DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

# EL SIGLO

Año LII.—Núm 15.142 — Montevideo, Martes 23 de Febrero de 1915 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

## EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

| Capital é interior | |
|---|---|
| Por un mes . . . . . | $ 1.00 |
| " tres meses. . . . . | " 3.00 |
| " seis " . . . . . | " 5.50 |
| " doce " . . . . . | " 10.00 |

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 centésimos.

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. Goriero,
Administrador.

## Diligencia de Melo á Artigas

### De Paulino Silvera

Días de salida

De Melo—Enero 1.o, 10, 20 y 23; Febrero 7, 17, 27; Marzo 7, 17 y 26.

De Artigas: Enero 6, 14 y 23. Febrero 2, 11 y 20. Marzo 2, 11, 20 y 30. Precios de pasaje: de Melo á Chuy, $ 1.50; á Asperezas, $ 3.00; á Saldaña, $ 3.50; á Corral de Piedra, $ 4.00; á Sarandí, $ 4.50; á Bañado de las Pajas, $ 5.00; á Artigas, $ 7.00. La empresa cuenta con dos diligencias y un carruaje suizo para viajes fuera itinerario.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, a las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20 a las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna á, 15 y 23, a las 6 a. m.

De Paso Ramírez los días 4, 13 y 23 a las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, a las 5 p. m

Linea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21, a las 7 a. m., a Paso Porrua.

Salidas Paso Porrua a Paso Palmar, los días 8 y 22, a las 12 a. m.

Salidas Paso Palmar a Mercedes, los días 9 y 23, a las 9 a. m.

Regresos de Mercedes a Paso Palmar 12 y 26, a las 5 a. m.

Paso Palmar a Paso de la Barra, días 13 y 27, a las 9 a. m.

Paso de la Barra a Paso Porrúa, días 14 y 28, a las 5 a. m.

Paso Porrua a Paso de los Toros 15 y 29, a las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas de Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, a las 4 a. m.

De Puerto Gómez a Artigas, días 2 y 24, a las 3 p. m.

Regresos: San Luis a San Miguel, días 3 y 18.

San Miguel a Santa Victoria, días 5 y 29.

Santa Victoria a Artigas, días 6 y 11.

Artigas a Puerto Gómez, 22 y 27.

## ESPECTACULOS

SOLIS—El sábado 13, á las 11.30, gran baile de máscaras y particular. Director de la banda: Arturo Infantozzi.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcón, $ 4.00; palcos altos, $ 2.00; entrada para hombres, $ 1.00.

URQUIZA—Empresa José y Luis Credara.—A las 11 1/2 de la noche: Grandes bailes de máscaras y particular las noches del 13, 14, 15, 16, 20 y 21.—Director de la Banda: Aquiles Gubitosi.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcón, $ 5.00; entrada para hombres, $ 2.00.

CASINO—Compañía española de zarzuelas y operetas dirijida por José Lopez Silva.

Precios de las localidades — Por sección: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 1.00; Sillones de platea con entrada, 0.30; Entrada á palco, 0.15; Entrada general, 0.15.

Por función entera: Entrada y asiento delantera, cazuela y galería, 0.30; Entrada general á cazuela y galería, 0.15.

Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Compañía de variedades. Funcion todas las noches, con variados programas.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte dramático. Espectáculos gratuitos los marces, jueves, sábados y domingos.

## AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

MAPA DE EUROPA, grande 75 por 75, en nueve colores, 30 centésimos. Librería Ibarra, Rincón 601. 25.

ALQUILO casa nueva, 5 piezas cuarto de baño y demás comodidades, calle San Salvador 1763, cerca Parque Urbano.

CHALET NUEVO en Pocitos, todo confort, para invierno y verano, siete piezas, cuarenta pesos. Informes: 25 de Mayo 665. 28.

APROVECHEN — El que precise dinero en hipoteca ó quiera comprar casas, campos, etcétera, verdaderas pichinchas, acuda Agencia Bidart, Jackson 1424. 608-Fb.24.

PERRO PERDIDO — Perdiguero blanco con manchas amarillas. Llámase Gyp. Será gratificado quien lo devuelva, calle Miguelete 1284. 607-Fb.24.

PARA INGENIEROS Y AGRIMENSORES—Se venden en buen estado, 2 teodolitos y nivel Troughton Sinims, sextantes, barómetro anemómetro, diagramas, diarios, pluviómetro, Wilson higrómetro, 2 aparatos para medir corrientes, termógrafo. 1482, Misiones. Pieza 39. 597-Fb.27.

AL COMERCIO—100 blocks borradores grandes 2.50, doc. 0.32. Libretas talonarias recibo hilo 100 hojas, 020, doc. $ 2. Cajas papel hilo, blanco y luto 1/2 precio, etc., etc., por reclame. Librería Enciclopédica. 25 Mayo 335. 596-Fb.25.

MAS BARATO QUE EN REMATE, se está vendiendo la ropa en la "Galería Florida", Uruguay esquina Florida. 595-Fb.23.

PIANO magnífico, se vende. Marca Ivers y Pond. Dos años de uso. Probar y tratar: 18 de Julio 2095. 569-Fb.25.

INSTITUTO DE PRACTICA COMERCIAL — Teneduría, caligrafía, idiomas, máquina. Mensualidad: 3 pesos. Individuales 6. Preparación para contabilidades especiales, bancos. Misiones 1528. 556-Mz.6.

ALQUILASE casa-quinta al lado del Colegio Pío. Informes: Benito Antón, Villa Colón. 522-Fb.25.

LECHERIA O TAMBO, ordenar ó repartir, joven 21 años, muy práctico, solicita modesto empleo, sabe bien cuentas. Escribir Correos Certificados nacionalidad 1122. 218-ml.v.d.

SE ARRIENDAN campo y viñedo, juntos ó por separado, compuesto de 560 hectáreas, apto para ganadería y agricultura, en la región de Los Tambos. Viñedo de 14 hectáreas en plena producción, con bodega y clientela formada á 15 kilómetros. Estación 25 de Agosto, Cardal y Rodríguez. Dirigirse M. A. M., Granja los Plátanos. Estación 25 de Agosto 506-fb.28.

EL QUE TENGA QUE EDITAR—Libros, folletos, etc., no deje de pedir presupuestos á los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo". Rincón 583. Teléfono: 79 y 323 C.

ARRIENDASE 67 hectáreas campo inmediaciones Pando. Banco Superville. 4371-h.n.o.

DINERO HIPOTECA—Tengo diversas partidas interés corriente. Jentschick, Misiones 1482. 4058-h.n.o.

PROFESORA DIPLOMADA—Corte y confección. Rosa Gadea. Clases diurnas y nocturnas; idem á domicilio. Avenida de la Paz 1742. 248-Fb.22.

SE ALQUILA casa-quinta con todas comodidades, calle Castro 97, casi esquina Continuación Agraciada. Tratar: Nubel N.o 7. Paso Molino. 245-Fb.23.

AU PETIT HOTEL con frente al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 221 y San Salvador 2118, tiene piezas amuebladas con todo confort, da pensión y lleva viandas a precios que no admiten competencia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias. Casa seria y de confianza. 1006-fb.28-1215.

CAMPO — Pastoreo o labranza, arriéndanse 300 hectáreas. Departamento Flores, inmediato Estación. Poblaciones, aguadas, etc. Tratar: Montevideo, Camino Millán 580. 4247-h.n.o.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos., Buenos Aires 404 n|n. 473-pte.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Larrazno 1096 Teléfono La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 554-pte.

QUIERE — Vd. vender sus muebles, vea la casa de remates y anticipos Francisco Esperan Muñiz, Zabala 1368. Escritorio: Treinta y Tres núm. 1321. 53-E.8|916.

## PROFESIONALES

### ABOGADOS

PABLO DE MARIA, JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados— Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

LUIS MELIAN LAFINUR y MANUEL CASIZAS— Abogados — Estudio: calle Solís núm. 1508. 3592-E 31.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas— Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

### ESCRIBANOS

PEDRO E. PINTO — Escribano— Registro de hipotecas, primera sección Juan Carlos Gómez 1439. 3315-pte.

JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía al local del Juzgado Letrado de Comercio de 2.o turno. 3802-pte.

ESCRIBANIA DE ANTENOR R. PEREIRA—Antenor R. Pereira-Gilberto Montero Bustamante—Escribanos, Rincón 485. 1908-pte.

BERNABE L. MAGARIÑOS — Escribano. Ha trasladado su Escribanía á la calle Cerro Largo N.o 881. 472-h.n.o.

### INGENIEROS

JOSE SERRATO—Ingeniero.—Ha reabierto su estudio. Mercedes 911. 521-Ag.15.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio a la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructura metálica. Construcciones en general. Proyectos. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono Uruguaya 2515 (Central). 5594-pte.

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros-constructores—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456.

MULLIN Y DURAN—Ingeniero-arquitecto—Contratista— Misiones 1489 —Montevideo.

### MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta Calle 1'Uruguay 261.—Consultas todos los días hábiles de 2 a 4 p. m.

Dr. ALBERTO MASE—Ha trasladado su consultorio a la calle 25 de Mayo 716, casi esquina Juncal. 1386-pte.

## Hoteles Recomendados

### MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

**Grand Hotel Lanata**

EN MONTEVIDEO

Dejeuner et Diner Concert todos los días

— EL —

**Hotel Victoria**

EN MAR DEL PLATA

— Y LA —

**Rotisserie Sportman**

EN BUENOS AIRES

FLORIDA, 40 Y 42

Propietarios: Ximenez y Santamarina

3142-h.n.o.

### COLONIA SUIZA

**GRAN HOTEL CENTRAL**

DE JUAN BOURDA

4236-pte.

### SALTO

**Hotel y Restaurant COMERCIO**

De ANON y LOMPODIO

Calle Brasil esquina Constituyente —Mobiliario nuevo.—Baños.—Precios moderadísimos. 4222-pte.

### RIVERA

**Grande Hotel Comercio**

DE

**Enrique Doninelli**

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El mas céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner Concert. 230-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1405 n|n. 259-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado—Treinta y Tres 1386. 4774-pte.

JUAN PEDRO RAMIREZ y WASHINGTON BELTRAN—Abogados —Han establecido su estudio en la calle Rincón 485, haciéndose cargo de que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3561-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA— Abogados — Buenos Aires 588. 3196-pte.

SEBASTIAN PUPPO — Abogado— Estudio: Rincón 688—Domicilio: Colonia núm. 1982.

PEDRO FIGARI—Abogado.—Estudio: calle Misiones 1581. 4129-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA —Abogado—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

JOSE A. DE FREITAS—Abogado. Trasladó su estudio á la calle Zabala 1350. 223-perm.

JUAN CARLOS GOMEZ HAEDO Y ROMAN LEZAMA MUÑOZ— Abogados—Estudio: calle Zabala 1374. 4770-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 395.

### ARQUITECTOS

ARTEAGA, MARTOREL Y LASALA— Arquitectos-ingenieros, Alsaltar 1312. Teléfono: La Uruguaya 1506 (Central). 3626-pte.

BALDOMIR Y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas—Estudio: Joaquín Requena 1221. Teléfono La Uruguaya 1324 (Cordón)—Montevideo. 2074-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio a la calle Colonia 1739. Teléfono: La Uruguaya núm. 1561 (Cordón). 4391-pte.

### DENTISTAS

SEVERO LAGUARDA — Cirujano Dentista—De regreso de su viaje a Europa y reanudado sus tareas profesionales.—Yi 1230 esquina San José. 4121-pte.

BONABA RICARDO—Cirujano-dentista. Consultas de 8 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco N.o 1496 esquina Colonia. 2776-pte.

ERNESTO CARDELINO —Dentista —Consultas: de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1358. 321-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista—Ex-Jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina—Consultas de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m., Sarandí 628. 2219-pte.

R. RINALDI GUERRA —Dentista —Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su gabinete en la plaza Independencia 1363. Consultas: de 8 a. m. a 5 p. m. 1691-pte.

Dr. GILBERTO REGULES—Especialista en oídos, nariz y garganta. De regreso de Europa, ha abierto su consultorio en la calle Sarandí 412. Consultas de 2 á 5. 56-F.6.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Calle Río Negro 1272 Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio a la calle Colonia 1270, entre Cuareim y Yi. Consultas de 2 a 4, excepto los jueves.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

**Dr. GHIGLIANI** Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio a la calle Uruguay N.o 1040, casi esquina Río Negro, T. U. 1256 (Central). Consultas de las 14 a las 16, menos sábados y feriados. 2357-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay N.o 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas de 2 a 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 a 3 p. m.—18 de Julio 2493. 197-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ— Oculista —Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1222. Consultas: de 2 a 5, excepto los jueves. 14-pte.

Dr. ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños, calle Ituzaingó 1451, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 a 3 p. m., menos jueves y feriados. Teléfono La Uruguaya 1196 (Central). 3716-pte

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6, excepto y jueves, calle San José N.o 832.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista.—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 a 3. Lavalleja N.o 1711. 364-pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO, médico — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de La Paz 1420. 10-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista— Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 á 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente a las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 a 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra, de regreso de Europa ha abierto su consultorio. Rondeau 1294. Consultas de 2 á 5 y 20. Teléfono: La Uruguaya 1378. perm.55.

EL Dr. JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. A. ISOLA, oculista — Profesor de Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina. Médico oculista del Hospital de Caridad.—Uruguay 967.

Dr. CAPRARIO ERNESTO—Médico-Cirujano de niños, 25 de Mayo 117, entre Zabala y Misiones. Teléfono La Uruguaya 2159. Central. Consultas de 1 a 3.

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau núm. 1467. 2401-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2449. Teléfono La Uruguaya 439 (Aguada)

DOCTOR A. S. VIANA—Oculista— De regreso de Europa atiende su consultorio. Consultas de 2 a 4. Jueves exceptuados, 18 de Julio 1262. Teléfono Cooperativa. 4496-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata. Calle Mercedes N.o 807. Consultas de 2 a 5 p. m. 2405-pte.

DOCTOR JOSE PEDRO URIOSTE —Medicina general, con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3. Rondeau 1522. 261-perm.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X, Canelones 852 (antes 27), de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. 5554-pte.

Dr. RAFAEL SCHIAFFINO—Médico—Ha trasladado su consultorio a la calle Rincón N.o 421.—Consultas de 1 a 2 p. m., menos los jueves y días festivos. 3788-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 5 1/2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 851. Teléfono Uruguaya 203, Central. 17-pte.

ALBARRAN DOCTOR (Instituto) —Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, sífilis, nefritis, esterilidad, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 a 11 y de 1 a 5. Yaro 1419. 2165.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

QUINTELA Dr. ERNESTO—Boca, cuello y dientes—Consulta de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Mercedes N.o 995. 2855-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consulta todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 a 3 p. m., La Uruguaya 823. 290-pte.

Dr. J. J. COPTOLA— Médico del Hospital Militar. Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Horas de consulta todos los días de 3 a 4 p. m. Consultorio: Daymán 1315, entre 18 de Julio y San José.

DOCTOR RUCKER—Médico especialista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados—25 de Mayo 662.

MARTIRENE JOSE —Médico-Cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Yi 1419. 1729-pte.

Dr. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención N.o 1332. Consultas de 2.30 a 5 p. m., excepto los jueves. 2325-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ— Jefe de Clínica Médica—Enfermedades del corazón y afecciones médicas de los riñones. Consulta de 2 á 5. Río Negro 1441. Teléfono: 1519, Central.

Dr. DELGER—Calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 a 4.30. 264-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano de las Facultades de Turín y Génova—Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Consultas de 2 a 4, todos los días hábiles, lunes, miércoles y viernes de 8 y 1/2 a 10 p. m.—Calle 25 de Agosto 312. 4047-pte.

SANATORIO NAVARRO— Canelones 1371. 3518-pte.

SANATORIO ALVARIZA—Consultorio (de 3 a 4), alojamiento y asistencia por correspondencia. Especialistas en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Doctor Roig de la Facultad de Madrid, 18 de Julio N.o 1277.

### MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Andes 1157, esq. Maldonado. Teléfono Uruguaya 2579, Central. 3478-pte.

### PEDICUROS

CALLISTA O PEDICURO—Cuida los callos, uñas encarnadas de los piés. Ituzaingó 1344 y Sarandí (antes Plaza Independencia 725). Consultas de 2 á 6 p. m. Teléfono: Montevideo N.o 1138, Central. 42-F.5.

## Banco Italiano del Uruguay

34-o DIVIDENDO

Se avisa á los señores Accionistas para que se presenten á cobrar el dividendo correspondiente al segundo semestre de 1914 contra entrega del cupón número 54.—Montevideo, Febrero 9 de 1915. 485-F.25.

## Compromiso de venta

Comunico al Comercio y al Público en general, que he prometido en venta el almacén y despacho de bebidas que tengo establecido en la villa de la Unión, en la calle 18 de Julio número 104, al señor don Joaquín Urgel. A los efectos de la Ley del 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación para que todos los que se consideren acreedores, se presenten dentro del plazo de 30 días con el justificativo de sus créditos.

Villa de la Unión, 13 Febrero 1915.

Rodolfo M. Fernández.
532-Mz.10.

## Escuela Nacional de Comercio

AVISO

A fin de que sea tenido en cuenta por los aspirantes á ingreso, se transcribe á continuación el artículo 6 del decreto del Poder Ejecutivo de 22 de Octubre ppdo., declarando eliminatoria la parte escrita del primer grupo de materias que forman el programa de Ingreso.

Dice así: "Antes de intervenir el examen, grupo primero, el Tribunal señalará á los examinandos en conjunto, un tema de composición, con un término de quince minutos á fin de juzgar la ortografía y caligrafía, teniendo esta prueba el carácter de eliminatoria, con respecto á la parte oral del examen del grupo 1.— Montevideo, Febrero 15 de 1915.—La Secretaría. 572-Fb.26.

## Facultad de Matemáticas

SECRETARIA

Llámase por segunda vez á concurso para proveer en propiedad el cargo de Catedrático de Resistencia de Materiales para Arquitecto.

Las bases para ese concurso están en esta Secretaría á disposición de los interesados.

Los aspirantes podrán presentarse hasta el día 11 de Junio de 1915, á las 17 horas.—Montevideo, Febrero 10 de 1915.—El secretario. 495-Fb.25.

## Sociedad anónima Territorial Uruguaya

CITACION

De acuerdo con lo establecido en los estatutos sociales, se cita á los señores accionistas de la Territorial Uruguaya para la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 24 de Febrero de 1915 á las 17 horas en el local social, San José 1272, para considerar la siguiente orden del día:

1.o Memoria del ejercicio anterior.
2.o Balance.
3.o Elección de suplentes del Directorio y Fiscal.

El Directorio.

512-Fb.24.

## Compañía Progreso Uruguay-Brasil

(SOCIEDAD ANONIMA)

Convocatoria para Asamblea General Ordinaria de Accionistas (segunda citación) y para Asamblea General Extraordinaria (primera citación)

Se cita por segunda vez á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día viernes 12 de Marzo próximo á las 3 p. m., en la calle Bartolomé Mitre N.o 1478, á los fines determinados por el artículo 16 de los Estatutos Sociales, debiendo procederse á la elección de Directorio y Comisión de Cuentas.

Esta Asamblea General Ordinaria se celebrará con el número de socios que concurran.

Se cita á la vez á los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el mismo día y local al terminar la asamblea ordinaria. La Asamblea General Extraordinaria tiene por objeto considerar la situación de la Compañía y adoptar resoluciones relativas á su liquidación ó reorganización, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 17 de los Estatutos Sociales. Se encarece la asistencia.

Para tener acceso á las Asambleas los señores accionistas, deben recabar en Secretaría el correspondiente boleto de entrada, mediante presentación de sus acciones hasta las 3 p. m. del día jueves 11 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 9 de 1915.—El Directorio. 484-Mz.12.

## Asistencia Pública Nacional

LICITACION DE ARTICULOS DE ALMACEN

Tercero y último llamado

La Asistencia Pública Nacional llama por tercera y última vez á licitación para el suministro de artículos de almacén á los establecimientos de su dependencia, desde el 1.o de Marzo de 1915 hasta el 29 de Febrero de 1916.

Las propuestas, extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán estrictamente á los pliegos de condiciones que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría General, calle Rincón núm. 416 (Sección Presupuesto y Provedoría), todos los días hábiles de 8 á 12, y se recibirán en el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público en la prenombrada Secretaría el miércoles 24 del corriente á las 10.

NOTA—Habiendo sido modificados los pliegos de condiciones que rigieron el año ppdo., se previene á los interesados que la Sección Presupuesto y Proveedoría, en las horas indicadas en el presente aviso, dará todos los informes que le soliciten al respecto. —Montevideo, Febrero 19 de 1915.— La Dirección General. 554-Fb.24.

## A los Arquitectos y Constructores

Llamamos la atención sobre los modelos de celosías "Sistema Questa" que se exhiben en la Exposición de la Agencia Publicidad. Plaza Constitución.—Informes: Compañía de Materiales de Construcción, calle Sarandí 466. B.m.c.

## Al Publico

Toda persona que desee publicar algún anuncio en este Diario, puede solicitarlo por teléfono á esta Administración y de inmediato irá un empleado á recibir órdenes.

## Avisos del día

### José B. Gomensoro

AVERIAS!

134 CAJONES HOJA-LATA
25 BARRICAS YESO

En la Barraca del señor Juan Shaw, calle 25 de Agosto, 681

El Jueves 25 de Febrero á las 2 p. m., rematará á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda

EN LOTES A LA VISTA

134 cajones de 112 hojas de lata ocho IC 28 x 20.

25 barricas de 115 k. yeso americano Diamante.

Venta despachado, oro sellado y sin reclamo.

Seña 20 o.o. Comision 5 o.o. Otros informes, 318, Piedras, 322.

655-25.fb.

### Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A Grandes Plazos!

El Domingo 7 Marzo a las 4 p. m.

Lo mas hermoso de Montevideo

Boulevard Artigas

Avenida Eliauri

Ubicación incomparable

A 300 metros de la

Rampla de los Pocitos

20 solares ideales 20

Pesos 10, 12, 15 y 20 POR MES

Panorama de belleza excepcional entre Parque Urbano y Pocitos.

Eléctricos gratis: 18 de Julio y Andes á las 3 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402. 631-marz.

### Santiago Garavagno

¡Ojo! á ¡PLAZOS!

Una propiedad de 6 piezas, despensa, cuarto de baño, etc., en las inmediaciones de Los Pocitos, calle Libertad 38, á 150 metros de la calle Pereyra y de la Avenida Brasil — Faltale edificar la pieza del frente — Construcción sólida y reciente — Ha redituado $ 33 mensuales — Hoy la ocupan sus propietarios.

EL DOMINGO 28 del corriente, á las 5 p. m., frente á la propiedad.

BASE: $ 3500

¡A pagar en 20 años de plazo!

Esta base es el monto de la hipoteca que la propiedad tiene constituida á favor del Banco Hipotecario del Uruguay. El servicio de intereses y amortizaciones se hace por cuotas semestrales de $ 142.86 ($ 23.93 mensuales), de cuyo servicio se hará cargo el comprador que quiera aprovechar esta ventaja, pagando entonces al contado únicamente lo que haya pujado sobre la base impuesta. Consignación el 10 o.o.

Más informes, Juncal 1125. Teléfono: La Uruguaya 1986, (Central). 672-fb.28.

## ITINERARIO DE FERROCARRILES

### HORARIO DE VERANO

A Canelones—Salida, todos los días á las 6.15, 6.55, 10.10, 11.15, 17.15, 18.30, además los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6.55 y los martes, jueves, sábados á las 9.25 y 19.35.

Regreso, todos los días á las 7.32, 9.11, 13.13, 18.27, 19.18, además los lunes, miércoles y viernes á las 14.15; y los martes, jueves, sábados y domingos á las 5.10 y 16.21.

A Florida—Salida, todos los días á las 6.15 y 18.30 y además los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, todos los días á las 7 y 17.14 y además los lunes, jueves y sábados á las 2.55.

A Durazno—Salida, todos los días á las 6.15 y además los martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, todos los días á las 14.21 y además los miércoles, viernes y domingos á las 23.35.

A Río Negro—Salida, todos los días á las 6.15 y además los martes, jueves y sábados, á las 19.35.

Regreso, todos los días á las 12.5 y además los lunes, miércoles, viernes y domingos á las 21.

A Tacuarembó—Salida, martes, jueves y sábados á las 19.35.

Regreso, lunes, miércoles, viernes y domingos á las 14.13.

A Rivera—Salida, martes, jueves y sábados á las 19.35, con combinación al Ferro Carril Midland.

Regreso: lunes, miércoles, viernes y domingos á las 10.10, con combinación del Ferro Carril Midland.

A Minas—Salida: todos los días á las 7.50.

Regreso: todos los días á las 14.35.

A Nico Perez—Salida, martes, jueves y sábados á las 6.30 y lunes, miércoles y viernes á las 8.45.

Regreso: martes, jueves y sábados á las 6.45 y miércoles, viernes y domingos á las 11.30.

A San José—Salida, todos los días á las 10.10 y 17.15, además los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6.55 y los martes, jueves y domingos á las 9.25.

Regreso, todos los días á las 6 y 16.35, además los lunes, miércoles y viernes á las 12.35 y los martes, jueves, sábados y domingos á las 14.50.

A Puerto Gauce—Salida, martes, jueves y domingos á las 9.25

Regreso, lunes, miércoles y viernes á las 8.

A Colonia—Salida, martes, jueves y domingos á las 9.25.

Regreso, lunes, miércoles y viernes á las 7.10.

A Mejo—Salida, martes, jueves y sábados, á las 6.30.

Regreso, miércoles, viernes y domingos á las 6.

A Treinta y Tres—Salida, martes, jueves y sábados, á las 6.30.

Regreso, miércoles, viernes y domingos, á las 7.40.

A Maldonado—Salida, todos los días á las 9.15.

Regreso, todos los días á las 12.15.

A Mercedes—Salida, lunes, miércoles y viernes, á las 6.55.

Regreso, martes, jueves y sábados, á las 8.30.

A Atlántida—Salida todos los días á las 9.15.

Regreso, todos los días á las 16.1.

A Piedras—Salida, todos los días á las 6, 6.15, 8.17, 10.10, 10.40, 11.15, 12.2, 13.40, 14.40, 16.20, 17.15, 18, 18.30, 19.30, 21.25, 23.10 y 0.45; además, los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6.55 y los martes, jueves y sábados, á las 6.30, 9.25 y 19.35.

Regreso todos los días á las 5.20, 6.50, 8.20, 9.10, 10.5, 11.20, 12.55, 13.46, 14.35, 15.35, 17.8, 18.47, 19.12, 20.4, 20.35, 22 y 23.50; además, los lunes, miércoles y viernes á las 14.55 y los martes, jueves, sábados y domingos, á las 6 y á las 17.

A Pando—Salida, todos los días á las 7.50, 9.15, 11.30 y 18.5.

Regreso, todos los días á las 7.20, 13.30, 17.15 y 17.33.

A San Ramón—Salida, todos los días á las 17.35, y además los lunes, miércoles y viernes á las 8.45 y los martes, jueves y sábados, á las 6.30.

Regreso, todos los días á las 7.16, además los martes, jueves y sábados á las 11.47 y los miércoles, viernes y domingos á las 15.12.

## JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Carmen, Modesto, Juan y Exequiela González y Vicenta González de Rodríguez, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón número 472, antes 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 12 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario. 525-Fb.25.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Francisco Martegani, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: En Montevideo, á veintiuno de Noviembre de mil novecientos catorce, los abajo firmados, acreedores de don Francisco Martegani, establecido en esta ciudad, calle Rivera número 1513, en el ramo de sastrería, en virtud del mal estado de los negocios del citado deudor, hemos convenido en un proyecto de concordato bajo las bases siguientes: 1.o Los acreedores suscriptos, concedemos al señor Martegani una quita de 80 o|o sobre el total de los créditos que nos adeuda; 2.o El señor Francisco Martegani se obliga á pagar el 20 o|o restante en dos cuotas iguales, una á los ocho meses y otra á los dieciseis meses en Montevideo, en los domicilios de sus acreedores. 3.o Los acreedores suscriptos facultan al deudor para que pida la aprobación judicial de este convenio, desde cuya aprobación empezarán á contarse los plazos citados en el párrafo anterior. — Francisco Martegani, Santiago Baldo, Bernardo Dubarry, Fioravanti Ricci, Emilio Colombo, José Musso, Juan Antognazzo, Pedro Martegani, José Catenaccio, José Poletti, Alfredo Rossi, Juan B. Baldisoni, Maglio y C.a, Bruno C. Corbo. A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—En Montevideo, Enero 28 de 1915.—Avelino Javier Figares, escribano público. 420-Fb.28.

EDICTO JUDICIAL—De mandato del Juez Letrado Departamental, doctor Sebastián C. Robaina, se hace saber: Que ante este Juzgado se han presentado Angel y José López solicitando la homologación del concordato preventivo extrajudicial del tenor siguiente: Entre los que suscriben por una parte la razón social Angel y José López, del comercio de la ciudad de Rocha, y por la otra los acreedores de dicha firma, se ha convenido lo siguiente: Primero: Dado el mal estado de los negocios de los primeros, denunciados en la memoria explicativa respectiva, los segundos han resuelto concordarles quitas y esperas para el pago de lo que se les debe hasta la fecha según el balance presentado y cuyos valores ratificarán al pie de sus firmas en este documento. Segundo: En consecuencia, otorgan una quita de setenta y cinco por ciento sobre sus créditos pagadero el saldo en cuartas partes á seis, doce, diez y ocho y veinticuatro meses á contar desde la fecha del presente documento. Tercero: Garantirá, gravando en hipoteca bienes suficientes al efecto, estas obligaciones la señora madre de los deudores doña Francisca Lujambio de López, constituyéndose al efecto acreedor hipotecario por la totalidad del valor garantido, la firma acreedora por mayor valor en su nombre y representación y la de los demás acreedores. Cuarto: Si no se obtiene la totalidad de las firmas acreedoras se procederá á la homologación judicial llenadas que sean las exigencias legales respecto al número de acreedores y valores sumados de sus créditos y recaída la aprobación del juez de la causa se otorgará la respectiva escritura de hipoteca. Quinto: De acuerdo con la ley de papel sellado, en la oportunidad se repondrá el que corresponde á este documento que se firma en Montevideo á treinta de Octubre de mil novecientos catorce.—Por Angel y José M. López, José M. López.—Mateo Brunet y C.a, $ 2.004.07; José M.a Calvo y C.a, $ 160.10; Ventre, Gayoso y C.a, $ 57.80; Fábrica Nacional de Sombreros, $ 68; Alberto I. Delgado, $ 693; Ramón Leira, $ 36; Grether y Compañía, $ 66.72; Carlos Bellmunt Golorons, $ 2.213.87; F.° Rocco y C.a, $ 348.05; José Segade, $ 115.70; F. D. Faig, $ 37.16; Medeiros Hnos., $ 435.40; Cervecería Montevideana, $ 200.56; Ameglio, Podestá y Amado, $ 731.70; S. Romairone, $ 758.52; Angel Giorello é hijos, $ 162; Agustín S. Bianchi, $ 22.50, Alberto Galeano, $ 117.72; Cervecería Uruguaya, $ 166.85; Juan Musante, $ 90.52; Senra, Piqué y C.a, $ 3.900.60; Ladislao Rubio, $ 1.739.36; Enrique Menini, $ 183.60; Salvo, Campomar y C.a, $ 734.45; J. Martínez y C.a, $ 132.45; Juan Miguel, $ 422.25; Fábrica Uruguaya de Alpargatas, pesos 206.44; Francisca L. de López, $ 675; Francisca López de Fogliano, $ 4.000; Justo Olivera, $ 39.20; Alfonso Artigalás, $ 76.12; Abel Machado, $ 120.15; Juan A. Coronel, $ 78.92; Juan A. López, $ 48.20; Manuel Fernández, $ 113.80; Toribio Peyrot, $ 200; Bulow, hijos y C.a, $ 410.—Y en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 1.o del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación por el término de veinte días. Rocha, Diciembre 18 de 1914. Juan Cendán, Escribano. 456-Mz.3.

EMPLAZAMIENTO — Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, recaído en el expediente caratulado "Ana Minetti de Ezeiza, sobre prescripción", se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á un solar de terreno en la manzana número seis del paraje denominado "Carrasco", en la Villa de la Unión, con frente al Sur sobre el camino Carrasco, lindando por los otros vientos, al Norte el solar de doña Josefa Artola, por el Este con el solar de don Francisco Durante y por el Oeste con solar de propiedad de doña Ana Minetti de Ezeiza: siendo su área de novecientos treinta y cuatro metros cuadrados, cincuenta y un decímetros cuadrados, sesenta y nueve centímetros cuadrados; para que comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, dentro del término de noventa días á estar á derecho en estos autos, bajo apercibimiento en caso de falta de comparencia, de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 19 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario. 614-Mz.27.

## GENERALES

### Aviso al comercio

Vapor italiano "Resurrezione"

Terminó la descarga en el Depósito N.o 3. La revisación de las mercaderías se efectuará el 25 de Febrero de 1915, de 2 á 4 p. m. Las notas de reclamaciones que resultasen, ya sea por falta de bultos, faltas en el contenido ó averías, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.—Los Agentes: Dodero Hnos.—Misiones 1488.—Montevideo, Febrero 19 de 1915. 616-Fb.24.

### Aviso al comercio

Vapor inglés «Highland Brigade»

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido de los mismos, se verificará en los días 23 y 24 del corriente, de las 3 p. m. á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Febrero 20 de 1915. — Christophersen Hnos., agentes. 610-Fb.23.

### Aviso al comercio

Vapor inglés «Highland Scot»

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido de los mismos, se verificará en los días 22 y 23 del corriente, de las 3 p. m. á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Febrero 20 de 1915. — Christophersen Hnos., agentes. 611-Fb.23.

### Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual
Id 12 id id id id 6 o|o anual.
A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.

A LOS
ALMACENEROS
Todas las familias consumen los FIDEOS y PASTINES de - - -
SALUS
Los más alimenticios las más digestibles
Es para Vd. un buen negocio, tener existencia de este artículo - - -
Pídalo inmediatamente a la Compañía SALUS - - - -

### Ferrocarril Central del Uruguay

Destrucción de papeles viejos

Se avisa al público que el día 15 de Marzo próximo serán destruidos los conocimientos, guías, telegramas y demás papeles de servicio, desde el 1.o de Enero de 1912 hasta el 31 de Diciembre de 1912.—C. W. Bayne, Administrador General. 586mz6.

### Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DIARIAS

A las 10 p. m., con el espléndido vapor
«VIENA»
A las 7 p. m., todos los días, exceptuando los domingos
"ROMA" y "MADRID"

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO
LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta posadas é Iguazú).
LINEAS DEL PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY (hasta Corumbá-Brasil).
LINEAS A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. Calle Piedras esquina Solís.

### Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español
Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español:

Infanta Isabel de Borbón

saldrá de este puerto el 2 de Marzo a las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros para Las Palmas, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, uno de los recientemente construidos por la Compañía Transatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase, satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

El vapor correo español

P. de Satrustegui

saldrá el 17 de Marzo a las 8 de la mañana, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo cargas y pasajeros para los siguientes puertos: SANTOS, RIO JANEIRO, TENERIFE, LISBOA, VIGO, CORUÑA, GIJON, SANTANDER y BILBAO.

El citado vapor recientemente reformado posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo, y camarotes en 1.a, 2.a y 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES Y Cía.— CALLE MISIONES N.o 1531. 3-pte.

## VAPORES

### Línea de vapores Transatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi á bordo

El día 9 de Marzo saldrá el vapor correo español

BARCELONA

El 17 de Marzo saldrá el nuevo y espléndido vapor correo-español de 16.000 toneladas

PRINCIPE DE ASTURIAS

Esta compañía da combinación con los ferrocarriles de la Compagnie Internationale des Wagons Lits & des Grands Express Européens, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles, otorgándolos en el acto.

Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay 933.

### R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AVON ..... Febrero 27 | ARAGUAYA ..... Abril 10
AMAZON ..... Marzo 13 | EBRO ..... Abril 24

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo y Liverpool.

### P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPA

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle Pallice y Liverpool.

ORONSA ..... Abril 3
QUILLOTA (**) ..... Marzo 9

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORITA (*) ..... Marzo 13

(*) Hacen escala, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.
Por informes: dirigirse a los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322
1063-pte.

### Compañía Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde pesos 32 hasta pesos 100.
Abierto de 8 a. m. á 6 p. m. 12-pte.
ZABALA ESQUINA RINCON

# BANCOS

El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder de resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.
Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.
Samuel Smiles (EL AHORRO.)

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual
" " 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convencl.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.
El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

### Banco FRANCES, SUPERVIELLE & Cía.

Establecido en el año 1887 — 423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía.-150-San Martín-154

OPERACIONES

Descuentes, cobros, compra y venta de títulos y monedas extrangeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate o particularmente: colocación de dinero en hipoteca, representaciones, (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas a acumular fondos en Caja de Ahorros: por lo que abona: 6 o/o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO
Gerente
376pte.

### Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado . $ 25.000.000.00
" integrado . " 12.062.737.88

CASA CENTRAL: ZABALA 79
Agencia: Av. General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.
Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente
á oro ..... 1 por ciento
fijo, 3 meses ..... 4 " "
Id id id 6 meses ..... 4 " "
Id id id mayor plazo.. Convencional
En Caja de Ahorros.. 3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300 ..... 6 " "
Id id id de $ 301 á 1.000 ..... 5 " "
Id id id mayor suma.. Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro ..... Convencional
Id id con garantía de valores ..... "
Descuentos y cauciones ..... "

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República, de 17 de Junio de 1911

Artículo 12—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.
El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West,
Gerente.

### Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto. — República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo de Irigoyen núm. 1138; Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile, Valparaíso.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000.
Capital suscrito: £ 3.000.000 ó sean $ 14.100.000.
Capital integrado: £ 1.800.000, ó sean $ 8.460.000.
Fondo de reserva: £ 2.000.000, ó sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)
Por depósitos á 30 días de aviso, 1 o|o anual.
Por depósitos á 3 meses fijos, 3 o|o anual.
Por depósitos á 6 meses fijos, 4 o|o anual.
Por depósitos á 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.
Por descuento de vales ó conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.
Eduardo Richards, Gerente.
4-pte.

### Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el London Bank of Mexico & South America Ltd

Capital autorizado. £ 5.000.000 —
Idem suscripto . . " 4|500.000 —
Idem emitido . . " 2.250.000 —
Fondo de Reserva . " 1.400.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.
Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Rue de la Paix.
Sucursal Hamburgo — Número 3 Adolpsplatz.
Agencia de Nueva York — 0 Wall Street.
Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.
Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.
Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.
Agencia en Bolivia: Oruro.
Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Cº. Ltd.; Capital Cuonties, Bank Ltd.; London County y Westminster Bank Ltd.
El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.
Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1912.
LA GERENCIA.
193-pte.

### Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Fundado en 1889

CALLE SARANDI 40[illegible]

Directorio: José A. Ferreira, doctor Alberto García Lagos, don Antonio F. Braga, don Eduardo Foresti, doctor Joaquín Secco Illa, don Pedro N. Crosta, don Alberto Basso.
Administración de Propiedades—Se encarga de la cobranza de alquileres, corriendo con todo lo inherente á la locación.
Sección Ventas—Se encarga de la venta y administración de las ventas á plazos.
Giros—Expide letras sobre todas las ciudades de Europa, como, también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficinas de Correos y República Argentina.
Cajas de Seguridad—El Banco tiene establecida una Sección de Cajas de Seguridad que arrienda módicamente para custodia de títulos y valores.

TARIFAS

Por la cobranza de alquileres — del 2 al 4 o|o, según su importancia.
Cobranza—De ventas á plazos, 2 por ciento.
Idem de cuentas comerciales, convencional.
Idem Cupones de Deuda, intereses de Hipoteca, convencional.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses ..... 4 o|o
A 6 meses ..... 5 "
Por más tiempo ..... Convencional

ANTICIPOS

Sobre alquileres, arrendamientos de campos y ventas á plazos: en acciones, hipotecas y en cuentas corrientes.

Alfredo Echevarría, Gerente.
1783-pte.

### BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado . . $ 4.000.000
Capital realizado . . " 2.000.000
Fondo de reserva . . " 700.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Dr. José Pardo Santayana, Antolín Goicoechea, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En c|corriente ..... no abona interés
Depósitos á plazo fijo:
3 meses ..... 3 ½ o|o anual
6 meses ..... 4 " "
12 meses ..... 4 ½ " "
Caja de Ahorros:
De $ 1 á 5.000 á vencer cada 3 meses ..... 4 " "
Id id cada 6 meses ..... 5 " "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente ..... Convencional
Por descuentos ..... "
7-pte.

### London & Brazilian Bank, Limited

ZABALA, 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u) ..... £ 2.500.000
Capital integrado ..... " 1.250.000
Fondo de reserva ..... " 1 400 000

CASA MATRIZ
7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:
REPUBLICA ARGENTINA — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.
BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manáos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.
FRANCIA—París (5 Rue Scribe).
ESTADOS UNIDOS — Nueva York (Agencia) 32, Beaver Street.
PORTUGAL—Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Italia, Portugal, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.
El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona.
En cuenta. Depósito á retirar con 30 días de aviso . . 3 o|o anual
En cuenta. Depósito á retirar con 60 días de aviso . . 4 " "
En cuenta. Depósito á 3 meses fijo . . 4 " "
En cuenta. Depósito 6 meses fijo . . 4 1|2 " "
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000 . . 4 " "
Por Depósitos á mayor plazo, convencional.
Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.
3940-pte.

### Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado ..... $ 5.000.000.00
Id realizado ..... " 3.000.000.00
Fondo de Reserva $ 872.500.00
Fondo de Previsión " 150.000.00 " 1.022.500.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.
Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.
El Banco emite: Cartas de crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio a la vista y a plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y da Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.
Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.
Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 a 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses—Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente a la vista ..... 1 o|o
A retirar 30 días de aviso ..... 4 "
3 meses ..... 4 "
Id id de 6 meses ..... 5 "
Id id de 1 año ..... 5½ "
Caja de Ahorros—Recibe cualquier depósito
Sobre depósitos a la vista después de 30 días cumplidos ..... 1 o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses ..... 3 "
Id id de 6 meses ..... 4 "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente ..... Convencional

Administración de propiedades.—El cantidad y paga los intereses siguien Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades mediante una módica comisión, teniendo instalada una Oficina especial, a que se encarga además, del cobro de alquileres y remesa de fondos a cualquier punto de la República y el extranjero, a indicación de los interesados.
Deuda Italiana—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.
Caja de Seguridad—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo etc. 4pte.

### Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQ. ZABALA

Agencia N.o 1, Avenida 18 de Julio N.o 1499, esquina Vázquez.
Agencia N.o 2, Avenida General Rondeau N.o 1665.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista número 200.
Capital suscripto ... $ arg. c|l. 100.000.000.—
Capital integrado ... " " " 37.537.910.—
Fondo de reserva .... " " " 45.224.184.74
Prima á recibir ..... " " " 1.477.254.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia, con una agencia en el puerto El Grao, y Vigo.
EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.
EN LA ARGENTINA—Adolfo Alsina, Bartolomé Bavio, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, con una agencia; Rafael, Selliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay.
AGENCIA EN BUENOS AIRES—N.o 1, Pueyrredón 183; N.o 2, Almirante Brown 1422; N.o 3, Vieytes 2900; N.o 4, Cabildo 2091; N.o 5, Santa Fe 1909; N.o 6, Corrientes 2309; N.o 7, Entre Ríos 701; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Triunvirato 302; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1300; N.o 11, Caseros 2903; N.o 12, Charcas 1357; N.o 13, Bolívar 590; N.o 14, Belgrano 2264; N.o 15, Bernardo de Irigoyen 179; N.o 16, Reconquista esquina Santa Fe.
Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.
Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas y cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente. 1 o|o anual
Depósitos á 30 días 1 1|2 "
" " 60 días 1 1|2 "
" " 90 días 3 1|2 "
" " 180 días 4 "
" " 1 año 4 1|2 "
" " 2 años 5 1|2 "
" " 3 años 5 1|2 "
" " 4 años 6 "
Depósito á premio con libreta, desde $ 10 á $ 10.000, después de 60 días 4 "

COBRA

En cuenta corriente, convencional.
En descuentos generales:
Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna, acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Agosto 28 de 1914. La Gerencia.

### Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES N.os 1420|38

Préstamos hipotecarios hasta 35 años de plazo—Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.
La cuota, en los préstamos rurales, se abona por semestre vencido, á razón de $ 40.09 por cada mil pesos, ó sea á razón de $ 80.18 anuales, comprendiendo el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, ó sean $ 79.96 por año. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.
El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos ó en efectivo, en cualquier momento, pagándose, después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.
La Banque de Paris et des Pays Bas, de Paris, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios, por intermedio de sus sucursales de Amsterdam, Bruselas y Ginebra; y la Banque d'Anvers y la Banque Centrale Anversoise de Amberes, hacen el pago de esos cupones en dicha plaza.

Gustavo Deffés, gerente. 3961-pte.



EL SIGLO
Montevideo, Febrero 23 de 1915

## Certificados de Tesorería y Títulos de Deuda Interna

Recordamos en nuestro artículo anterior, las grandes conveniencias que al Estado y á los acreedores de éste, aportaron los certificados de tesorería creados en 1895 por iniciativa del entonces ministro de hacienda, señor Vidiella, en medio de una situación financiera insostenible, á la que, gracias á dicho recurso, se pudo hacer frente durante dos años consecutivos. Hoy, en que después de casi veinte años las rentas vuelven á ser insuficientes para atender los gastos públicos, creemos necesario insistir respecto de las grandes ventajas de todo orden que los certificados representan, sobre todo si se les compara con las emisiones de deuda interna proyectadas con el fin de enjugar déficits administrativos.

He aquí cuales son esas ventajas ó conveniencias:

**Conveniencias del Estado**

a) La colocación de los certificados se hace á la par, lo que ahorra las pérdidas que los títulos de deuda acarrean por concepto del tipo de emisión. Así, por ejemplo, en cinco millones de estos últimos, emitidos al 90 por ciento, se pierde medio millón de pesos oro, más los intereses compuestos devengados por esta suma hasta la total extinción de los títulos. En cambio esos mismos cinco millones, emitidos en certificados, representan íntegramente, para el Estado, cinco millones oro.

b) No gozan de interés alguno, en tanto que los títulos de deuda interna emitidos en momentos de enrarecimiento monetario, obligan á grandes desembolsos, por concepto de los altos tipos de interés traducidos en aumento de impuestos.

c) No teniendo límite prefijado de antemano para el monto total de las emisiones, ni servicio de intereses, ni plazo fijo para su cancelación, libran al Estado de posibles complicaciones ó entorpecimientos financieros de futuro, si por circunstancias impensadas disminuyesen los ingresos fiscales regulares ó se originasen gastos anormales ó imprevistos.

d) Permiten efectuar la amortización, ó sea enjugar el déficit paulatinamente, bien con el producto de nuevos impuestos afectados expresamente, bien con el excedente de las rentas que más adelante se pueda obtener, sin necesidad de recurrir á recursos extraordinarios.

e) En el caso presente, los certificados harían posible el pago á Glyn Mills de los $ 1.292.500 que vencen el 5 de Agosto, llenando con ellos el vacío que el aparte de dicha suma deje en las rentas destinadas á servir los presupuestos.

**Conveniencia de los acreedores del Estado**

a) La pequeña depreciación que experimentan los certificados, á pesar de no gozar de interés. En nuestro artículo anterior hemos visto cómo durante el año 1895, apesar de las deplorables finanzas de aquella época, la depreciación media fué de dos por ciento para los á abonarse al mes siguiente, de 3 á 4 por ciento para los del segundo mes, de 5 por ciento para los del tercero y de 6 por ciento para los del cuarto. Análogas cotizaciones rigieron en 1896 hasta el mes de Octubre, en que se produjo el primer alzamiento nacionalista.

b) La normalidad en el servicio de los presupuestos, que permite percibir mensualmente y con regularidad el importe de los sueldos y suministros.

**Conveniencias de los capitales empleados en la adquisición de certificados.**

a) La elevada utilidad que obtienen, apesar de no devengar intereses. El descuento de 2 por ciento sufrido en 1896 por los certificados, representaba, en efecto, para un capital reinvertido mes á mes en la compra de la emisión subsiguiente después de convertir en oro la emisión anterior, un beneficio anual no menor de 24 por ciento. Esto explica el por qué de la valorización de los certificados, aún en épocas de gran desprestigio político y financiero; valorización por completo desproporcionada con la de los otros fondos públicos, hasta con la de las deudas que tienen afectadas á su servicio rentas especiales, según puede verse en el siguiente cuadro demostrativo de las cotizaciones habidas en la Bolsa de Comercio durante el año 1896:

| VALORES | Cotizaciones «máximas» de los títulos y acciones y «mínimas» de los certificados. | Intereses reales |
|---|---|---|
| **Deudas** | | |
| Consolidada | 52.90 | 6.61 °|° |
| Interior | 54.00 | 7.40 |
| Diferida | 26.50 | — |
| Liquidación | 81.50 | 7.36 |
| Española | 93.20 | 5.36 |
| **Acciones** | | |
| Banco Hipotecario | 29.60 | ? |
| Bco. Italiano | 61.50 | ? |
| Banco España y Río de la Plata | 50.— | ? |
| T. del Norte | 25.— | ? |
| " la Unión | 96.— | ? |
| Cervecería Uruguaya (O. H.) | 100.— | ? |
| Bonos del Bco Hipotecario | 98.— | ? |
| **Cédulas y títulos hipotecarios** | | |
| Cédulas serie A | 57.— | 7.01 |
| Cédulas serie B | 55.40 | 7.22 |
| Títulos serie C y D | 55.— | 7.33 |
| Títulos serie E | 80.— | 7.50 |
| **Certificados de Tesorería** | | Sin interés |
| Por Setiembre 1895 | 96.10 | |
| Por Octubre 1895 | 94.30 | |
| Por Noviembre 1895 | 92.80 | |
| Por Diciembre 1895 | 91.80 | |
| Por Enero 1896 | 92.60 | |
| Por Octubre 1896 | 94.— | |
| Por Marzo 1896 | 94.— | |
| Por Abril 1896 | 95.— | |
| Por Mayo 1896 | 95.20 | |
| Por Junio 1896 | 95.10 | |
| Por Julio 1896 | 94.20 | |
| Por Agosto 1896 | 94.20 | |
| Por Setiembre 1896 | 94.70 | |

Estas cotizaciones fueron de Enero á Setiembre. En Octubre se produjo el pánico provocado por el estallido de la revolución, ocasionando el abatimiento general de todos los valores.

Como se ve, ni las deudas garantidas con el producto diario de las rentas de Aduana, ni las acciones de los Bancos, ni las cédulas y títulos hipotecarios, alcanzaron una cotización semejante á la de los certificados de tesorería, á pesar de que éstos no gozaban de interés y de que su pago estaba librado por entero á la buena fe y á los recursos de un gobierno en bancarrota, en tanto que los primeros se hallaban sólidamente afianzados y redituaban intereses superiores á 7 o|o.

**Conveniencias de orden económico**

a) Evitan la emisión de empréstitos internos, los que en países como el nuestro, en el que no existen capitales disponibles no empleados en la industria y el comercio, perjudican la economía nacional, pues sustraen su importe del servicio de las necesidades de estos últimos. "El empréstito interno, dice un escritor, sale del capital, que puede ser disponible ó dedicado ó á dedicarse á la industria y al comercio. Si sale del capital disponible, el perjuicio no existe, pero si sale del capital dedicado ó á dedicarse al comercio y á la industria, entonces el empréstito traba el crecimiento progresivo de la riqueza nacional". En nuestro país, como en todos, los capitales sirven el comercio y la industria por intermedio de los Bancos, y la emisión de empréstitos interno provoca siempre, fatal y necesariamente, la disminución de los depósitos. Agréguese á todo ello la difícil situación general actual, ocasionada por la restricción de esos depósitos, á su vez convertida en restricción del préstamo bancario, y se convendrá en que el lanzamiento de nuevas emisiones de títulos tiene que agravarla más todavía de lo que ya lo está por causa de la crisis porque atravesamos.

Los cuadros que van á continuación, exponen la disminución de los depósitos, habida desde Julio á Diciembre:

**Depósitos á plazo y en caja de ahorros**

| | Banco de la República | Bancos particulares | Totales |
|---|---|---|---|
| | $ | $ | $ |
| Julio | 5.427.718 | 15.906.264 | 21.333.982 |
| Agosto | 5.538.763 | 25.245.278 | 20.784.041 |
| Setiembre | 4.619.061 | 11.890.492 | 19.509.463 |
| Octubre | 4.102.557 | 13.972.878 | 18.070.435 |
| Noviembre | 4.107.061 | 13.411.816 | 17.518.877 |
| Diciembre | 3.857.256 | 13.012.996 | 16.870.252 |
| Menos en Diciembre que en Julio | 1.570.462 | 2.953.368 | 4 523.730 |

**Depósitos en cuenta corriente**

| | Banco de la República | Bancos particulares | Totales |
|---|---|---|---|
| | $ | $ | $ |
| Julio | 6.945.863 | 13.025.333 | 19.971 196 |
| Agosto | 6.458.470 | 11.616.581 | 18.075.051 |
| Setiembre | 6.722.657 | 12.053.183 | 18.775.849 |
| Octubre | 6.943.888 | 12.238 380 | 19.181.268 |
| Noviembre | 7.147.652 | 12.199.101 | 19.346.753 |
| Diciembre | 7.445.191 | 11.467.164 | 18.912.355 |
| Diferencias entre Diciembre y Julio | +499.328 | —1.558.169 | —1 058.811 |

**Resumen de los depósitos**

| | |
|---|---|
| Cuentas corrientes, menos en Diciembre que en Julio | $ 1.058.841 |
| A P. F. y en Caja de Ahorros, id id id | " 4.523.730 |
| Total, menos depositado | $ 5.582.471 |

Esos cinco y medio millones restados al movimiento comercial e industrial en cinco meses, cuando ya en Julio los préstamos habían sido restringidos, con relación á Junio del año anterior, en 15.791.301 más, han agravado aún la situación como lo demuestran las cifras siguientes:

**Préstamos bancarios**

| | Banco de la República | Bancos particulares | Totales |
|---|---|---|---|
| | $ | $ | $ |
| Julio | 32.363.753 | 36.508.958 | 68.877.711 |
| Agosto | 35.095.000 | 35.561.297 | 70.656.297 |
| Setiembre | 35.675.584 | 35.697.590 | 71.355.174 |
| Octubre | 35.743.370 | 35.688.067 | 71.431.937 |
| Noviembre | 35.675.535 | 34.170.426 | 69.845.961 |
| Diciembre | 34.249.523 | 33.405.258 | 67 654.981 |
| Diferencias entre Julio y Diciembre | +1.885.770 | —3.103 700 | —1.222.930 |

Como se ve, los bancos particulares han disminuído sus préstamos, en cinco meses, en $ 3.103.700; y si el total de la disminución fué solamente de $ 1.222.930, ello se ha debido al Banco de la República.

Desde que estalló la crisis en Julio de 1913, hasta Diciembre 31 pasado, la disminución de los créditos bancarios ha sido de $ 17.014.031.

Ahora bien; restringir más la capacidad bancaria, sustrayendo parte de los depósitos, para ser empleados en la adquisición de nuevas emisiones de deuda, ocasionaría resultados desfavorables, en estos momentos en que precisamente el crédito bancario debería ser ampliado y no disminuído. La cartera comercial del Banco de Francia, por ejemplo, que era el 23 de Julio, antes de estallar la guerra, de 1.539.944.000 francos, sumaba, el primero de Octubre, 4.476.000.000; en setenta días, los créditos comerciales fueron aumentados en dos mil novecientos treinta y seis millones.

Es indudable que los certificados de tesorería son susceptibles también de restar capitales de los depósitos de los bancos, pero no es menos cierto que esta extracción debe ser mucho menor que la que ocasionaría la emisión de títulos de deuda, por la distribución de los primeros entre una considerable masa de pequeños tenedores, que no se desprenderían fácilmente de un papel convertible á oro dentro de 30, 60, 90 ó 120 días. No nos referimos á los empleados públicos, que en su gran mayoría no se encuentran en condiciones de conservarlos, pero sí á los comerciantes minoristas, adquirentes de certificados recibidos en pago de pequeños créditos, y en general á los demás acreedores del Estado.

Tal es el recurso de los certificados de Tesorería, creación, como hemos dicho, del ex-ministro señor Vidiella, y con el que éste salvó, durante dos años, situaciones insostenibles. No son ellos bonos del tesoro propiamente dichos, documentos á corto plazo gozando de pequeño interés, con los que el Estado obtiene del crédito público las sumas necesarias, admirable instrumento, según el decir de un autor, con el que se puede hacer absolutamente lo que se quiere. Pero en nuestro país, en el que no existen capitales sin colocación que acudan á las arcas del Estado atraídos por el incentivo de un interés corriente, los certificados de tesorería llenan las funciones de los bonos, cuando menos en condiciones análogas, sinó más ventajosas.

## LAS JUNTAS DE FLORES

### APATIA DEL SENADO

La mesa del Senado recomendó en una de las últimas sesiones á la respectiva Comisión, que se expidiera á la brevedad sobre el famoso proceso electoral de Río Negro.

Pero nada ha dicho sobre las Juntas Económico Administrativa y Electoral de Flores, cuya mayoría corresponde al Partido Nacional, ya que la protesta pendiente es entre dos fracciones nacionalistas.

En poder de la Comisión obran todos los antecedentes de la elección desde hace ya varios meses, y apesar de que puede servirle de base el estudio que de ese asunto hizo la Cámara de Representantes, aún no se ha expedido y parece que no da señales de vida...

Ya hemos llamado la atención sobre este asunto, que reclama una solución urgente, pues resulta en extremo anormal el hecho de que aún continúen funcionando las Juntas que debieron cesar hace más de un año y constituídas íntegramente por elementos del Partido Colorado.

Es de esperar, pues, que la mesa del Senado recomiende también el pronto informe de este asunto, y que la Comisión, á su vez, atendiendo la recomendación, sacuda su apatía y se expida con la premura del caso.

## El centenario de la bandera tricolor

### 25 de Febrero y 26 de Marzo

La institución "Vanguardias de la Patria", iniciadora del patriótico proyecto de festejar el centenario de la bandera tricolor, habríase dirigido á varios compatriotas en el sentido de aclarar una duda sobre la fecha de su enarbolamiento por primera vez en Montevideo, no obstante haberla indicado para el 26 de Marzo.

El director del Museo Histórico, don Luis Carve, ha confirmado la fecha, recurriendo al archivo, donde aún se conserva en un libro del Cabildo de Montevideo la comunicación de Otorgués, invitándole para asistir al acto de hacer flamear la bandera tricolor en la fecha expresada.

Sabemos además por nuestras informaciones que existe acuerdo en las opiniones, tratándose de festejar el centenario de la solemnidad oficial cuando se orló la bandera, saludada á la salida del sol con 21 cañonazos y otros festejos el 26 de Marzo de 1815.

La generalidad está también conteste en la fecha del 25 de Febrero de 1815, como de mayor resonancia histórica, por ser el día en que, por primera vez, entraron las vanguardias de Artigas con la bandera tricolor á la plaza de Montevideo y que no dejó de flamear en ella, aunque para los festejos oficiales hubo que esperar, por razones de elecciones y otras, que dependían de la confirmación de poderes delegados por Artigas.

Como se ve no hay discrepancia en las fechaas, sino en la elección de una de ellas para la fiesta centenaria. Faltan muy pocos días para el 25 de Febrero y no es posible combinarlo todo; pero creemos que los "Vanguardias de la Patria" y otras instituciones similares podrían recordar el 25 de Febrero, como preliminar iniciación y propaganda, para el mejor éxito de la que proyectan.

## La nueva deuda interna

La Presidencia de la Asamblea General destinó ayer á estudio de la Cámara de Representantes el mensaje y proyecto del P. E. relativo á la creación de la deuda interna por un monto de cinco millones de pesos.

Como se sabe, constitucionalmente es la referida rama del Cuerpo Legislativo que debe entender primero en los proyectos que tengan relación con impuestos.

La Comisión de Hacienda será citada probablemente para mañana á fin de imponerse de ese asunto.

## Ascensos en el ejército

### Mensaje del Ejecutivo

El gobierno dirigió ayer un mensaje al Senado solicitando la venia correspondiente para ascender al puesto superior inmediato a tres jefes del ejército: Para teniente general al general de división Pablo Galarza; general de división al general de brigada Juan Bernassa y Jerez; y general de brigada al coronel Julio Dufrechou.

## Sobre extradición de criminales

### Resolución de la Alta Corte

La Alta Corte de Justicia ha dictado con fecha de ayer la siguiente resolución:

Que ha llegado á su conocimiento que algunos señores Jueces han solicitado de la respectiva Jefatura Política y de Policía, la prisión de individuos que se alejan del país á fin de que ella se realice por autoridades extranjeras al arribo de aquellos al primer puerto ó punto territorial; que en otros casos los mismos señores Jueces se han dirigido directamente á autoridades judiciales extranjeras, solicitando la extradición de criminales ó la detención preventiva de estos, y ordenando en algunos otros, por sí mismos á la policía la entrega de personas cuya extradición había sido declarada procedente. Que siendo semejante práctica, contraria á lo que se halla establecido sobre la materia en los diferentes tratados que tiene celebrados la República y también á la doctrina admitida generalmente por el Derecho Público Internacional que, de consuno, acuerdan la intervención directa de los gobiernos mismos, debía recomendar y recomendaba muy especialmente á todos los señores Jueces de la República, la más estricta observancia en lo que les concierne de cuanto se encuentra consignado en los referidos tratados.

## La elección de Florida

### Nuevas observaciones

Ayer volvió á reunirse la Comisión de Poderes de la Cámara de Senadores, que preside el doctor Jacobo Varela Acevedo, y la cual, según se sabe, tiene á su estudio el proceso electoral de Florida.

Como era el día fijado para que los delegados de los partidos en Florida presentaran las últimas impugnaciones que creyeran pertinentes, éstos pusieron en mano de la Comisión nuevos escritos conteniendo alegatos y observaciones.

Los delegados colorados doctores Toribio Vidal Belo y Javier Mendivil, en el escrito presentado, contestan, en una parte, las observaciones nacionalistas referentes al escrutinio realizado en la Junta Electoral, y en otra, las contenidas en la protesta publicada últimamente por "La Democracia".

Por su parte, los señores Icasuriaga y Barreiro, en un extenso escrito, impugnan las observaciones nacionalistas.

En cuanto á los delegados de este partido, señores doctor Valentín Aznarez y Ernesto R. Perez, formulan observaciones á unos 50 votos colorados, ya sea por identidad ó por imputárseles su calidad de dobles. Denuncian igualmente, algunas inscripciones que en su concepto se hallan en idénticas condiciones.

En el alegato colorado se afirma que no existe ninguna inscripción ni voto de ese carácter.

Los nuevos antecedentes fueron pasados á la Secretaría del Senado para que los ordene. Los que forman ya el proceso, han sido debidamente clasificados por la misma.

**La reunión del jueves**

La Comisión Especial de Poderes, se reune pasado mañana 24 del corriente á las 16, en las antesalas del Honorable Senado para ocuparse de la elección del departamento de Florida é invita á los delegados de los partidos que intervinieron en dicha elección.

## Contra la militarización escolar

### Actividad de propaganda popular

Se ha desplegado ya una actividad para contrarrestar el proyecto que militariza las escuelas. El Comité Popular preparó para la corriente semana tres conferencias diarias, para finalizarla con un mitin callejero, el próximo sábado por la noche.

Hoy martes, habrá conferencias en el Centro Carlos Marx, en la plazoleta 25 de Agosto y Treinta y Tres y en 8 de Octubre y Boulevard General Artigas, con los oradores que el Comité designará.

De acuerdo con esta campaña, el Comité Popular cita a los siguientes ciudadanos para que pasen por su secretaría, calle Paysandú 1180, á la mayor brevedad: Joaquín Hucha, Domingo Rodríguez, Liber Troitiño, Juan B. Reyes, Alberto Macció, José Vidal, Gino Fabbri, Froilán Vázquez Ledesma (hijo), Francisco Campos, José Capelán, Farum, Fernando Casanova, Cándido Otero, Leoncio Lasso de la Vega y Fernando Baimein. Igualmente se pide la presencia de los delegados del Paso Molino, Reducto y Unión, para ultimar los aprontes para las conferencias en esos lugares.

Para todas las conferencias han sido invitados los estudiantes, los que probablemente unirán su voz a la del Comité Popular en esta campaña de protesta contra un absurdo proyecto.

## Sensible fallecimiento

### El señor Juan Astiz

EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS DE DUELO

DETALLES DEL SEPELIO

Uno de nuestros más emprendedores y activos hombres de negocios acaba de morir á una edad en la que, generalmente, recién se empieza á actuar en primera fila en esos medios en los que á la dedicación y á la inteligencia es necesario agregar una gran experiencia. En efecto, don Juan Astiz era ya á los cuarenta y tantos años una personalidad con relieve propio y que cada día pesaba más en la marcha de las industrias nacionales, entre las que es preciso contar, en primer término, la ganadería.

Hombre formado en la lucha, infatigable de iniciativa, pletórico de energías había logrado levantar el negocio á cuyo frente estaba á la altura de los más caracterizados é importantes del país, al paso que se hacía una fortuna ponderada que queda como el fruto de sus esfuerzos y desvelos. Fortuna que tiene el singular mérito de ser el producto del empuje individual, de la labor honesta, de la tenacidad nunca disminuída.

De esta manera había llegado á ocupar social y profesionalmente una envidiable posición. Era el hombre de los puestos difíciles, de las empresas audaces, de las iniciativas de trascendencia; y siempre se le veía tranquilo y sereno arribar al final propuesto como consagración de las virtudes que lo adornaban y que concluían por abrirle todas las puertas. Actualmente era presidente de la Cámara Mercantil, puesto sobre cuya significación, dentro del ambiente comercial, es innecesario insistir. Pero que lo rodea su personalidad joven de mayor prestigio todavía, es que, á pesar de la relativa oscuridad en que viven generalmente los hombres de negocios para los que no son del gremio, era ya un hombre conocido y estimado de todos los círculos y su nombre se había vinculado á una serie de iniciativas de distinto orden en las que se demostraba su espíritu amplio, su voluntad de servir al país todas las esferas, y su singular desinterés para con una fortuna que tan largos y penosos esfuerzos le había representado.

El entierro del señor Astiz, efectuado ayer tarde, congregó en cantidad y calidad inusitada á todos nuestros hombres de negocios que se aglomeraron para despedir al compañero caído infaustamente en medio de una difícil jornada y cuando tanto bueno podría dar su voluntad tenaz y su inteligencia clara para los intereses de su gremio y para los del país en general.

En el acto hicieron uso de la palabra, el vice-presidente de la Cámara Mercantil señor Francisco E. Graffigna, en nombre del centro que aquél presidía, y el doctor Juan Andrés Ramírez, en nombre de "Diario del Plata" de cuyo directorio formaba parte. Ambos elogiaron elocuentemente la labor del extinto y deploraron su temprana muerte.

La Comisión Directiva de la Cámara Mercantil, tomó una serie de resoluciones para exteriorizar el pesar que esta muerte ha producido. Esas resoluciones fueron las que á continuación se expresan:

Ponerse de pie en homenaje de respeto y de cariño al extinto; asistir en corporación al sepelio en el que habló á nombre de la Cámara el vice-presidente señor Francisco Graffigna; invitar a los socios de la institución a concurrir al acto del sepelio; suspender por todo el día las operaciones, cerrando el local después de las 10 a. m.; mandar una corona de bronce con el nombre de la institución y enviar una nota de pésame a la señora madre del extinto. Por último se resolvió mantener entornadas las puertas del local social durante ocho días en señal de duelo.

Las comisiones Gremios de Cereales y Ganadería, reunidas también apresuradamente, acordaron adherirse al duelo, poniéndose de pie al abrir la sesión, asistir al sepelio en corporación, en unión de la Cámara, y pasar nota de pésame á la señora viuda.

A la hora de cerrar esta edición, uno de nuestros repórters nos comunica que se procede en ese momento á dar sepultura al cadáver del señor Astiz, haciendo uso de la palabra el señor Graffigna. La concurrencia es numerosa.

## Actualidades rurales

### El frigorífico del Norte

Los hacendados del Salto y Paysandú han respondido con entusiasmo á la idea de instalar un frigorífico en el litoral uruguayo con radio de influencia en los departamentos del Norte de Río Negro. En pocos días la suscripción de acciones para tal empresa arroja un capital aproximado de 350.000 pesos, comprometiéndose de hecho á prestar una decidida cooperación á esta importante obra en cuanto á la concurrencia de haciendas para el proyectado establecimiento. Es el principio del sistema de instituciones cooperativas rurales practicado con gran éxito en Europa y es, al mismo tiempo, una magnífica y saludable revelación del espíritu que predomina entre el gremio, aplicando los esfuerzos colectivos en favor de tendencias modernas de la industria pecuaria con garantías completas por cuanto hay elementos suficientes para asegurar las funciones regulares de un establecimiento de aquella índole. Quiere decir que existe en los rodeos del Norte abundancia del tipo de ganado que por calidad y peso, se requiere para el frigorífico. Los departamentos de Artigas, Salto, Paysandú, Tacuarembó y Rivera presentan en su conjunto más de la tercera parte de la existencia total de ganado bovino de la República, ya caracterizado por la corriente de mestización que, buscando orientaciones productivas necesita de un modo indispensable el concurso de la elaboración en frío y lo reclama de inmediato precisamente para que los rendimientos sean mayores. La realización de los concursos ganaderos en Paysandú primero, desde hace más de quince años, luego en el Salto y posteriormente en las demás poblaciones del Norte ha traído junto á las enseñanzas del exterior diversas consecuencias denunciadas con el estímulo á la adopción de los nuevos sistemas de cría, la aspiración común de tipos selectos, la experimentación de razas, la instrucción científica de los criadores, la reforma de los métodos zootécnicos, la mejor apreciación de los productos, y, por fin, la consagración para la primera industria nacional, de prestigios morales que destruyan por completo supersticiones absurdas y prejuicios caprichosos conservados todavía entre aquellos que ignoran el verdadero significado de la labor rural.

El frigorífico del Norte está llamado á constituir un acontecimiento de incalculables proyecciones, y los hacendados que prestan decidido apoyo al proyecto, ratificando su adhesión con una buena suma de compromisos morales y materiales, son los primeros en comprender así y también los más autorizados, desde el momento en que, en el terreno de la práctica lo que comprometen es mas que un banal platonismo, es la suerte de sus intereses, es el fruto de una labor perseverante é inteligente, es el porvenir de una obra larga y costosa. Cuando recogen esta magna iniciativa y se empeñan en realizarla es porque reconocen la oportunidad de la misma, aún en circunstancias críticas como las presentes, en que las restricciones del crédito y las amenazas que contra la expansión comercial hacia el exterior señala la conflagración europea, ponen en peligroso equilibrio cálculos y planos. Es porque por encima de todas esas consideraciones existe dentro del organismo ganadero una influencia justa que busca lógicamente la solución del problema formulado como una consecuencia natural por la evolución de la industria. El mejoramiento de los rodeos no puede permanecer subordinado á las formas antiguas de conservación de los productos derivados de la ganadería, y ampliándose universalmente su comercio, desalojado el saladero por el frigorífico, creado el tipo especial que este solicita, no hay más remedio que acometer esta obra de adelanto para satisfacer exigencias múltiples formuladas por las leyes del progreso.

Pondrá al alcance inmediato de las estancias del Norte, el frigorífico proyectado, una vía fácil de salida para su fecunda, valiosa y creciente producción, neutralizando al mismo tiempo, desde el punto de vista económico, los inconvenientes que se oponen en las operaciones comerciales cuando los productores quedan inexorablemente relegados á la condición de tributarios forzosos del abasto y de los frigoríficos del Sur. Las dificultades creadas por la incertidumbre en relación con las oscilaciones de la plaza, por la merma que en el peso producen los viajes dilatados, por la carestía de los fletes y las inseguridades del transporte, por las arbitrarias bajas que ocasiona el exceso de existencia en momentos imprevistos en un único mercado y por la incapacidad de dos frigoríficos para responder normalmente con su labor á las solicitudes de la producción y de la exportación, — dificultades fundamentales para la ganadería del Norte, — quedarán allanadas virtualmente. Los grandes intereses de un gremio fuerte é influyente, se verán servidos de mejor manera, pero, sin limitaciones egoístas, serán servidos también los intereses del país, estrechamente vinculados á una industria como la ganadería, base de nuestra riqueza nacional y fuente pródiga de reparación eficaz de contrastes y errores de los que no siempre puede ser ella acusada como culpable ó cómplice.

Luis A. Thévenet.

## LA SITUACION FINANCIERA DEL PAIS

### CREACION DE UNA NUEVA DEUDA INTERNA

### MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO

Completando nuestra información anterior, damos á continuación el texto del Mensaje que acompaña al Proyecto de Ley por el que se crea la Deuda Interna de 1915:

Montevideo, Febrero 20 de 1915.— Honorable Asamblea General:

Presento á vuestra consideración un proyecto de ley que comprende un plan financiero tendiente á solucionar varias cuestiones: 1.a el pago al día de los presupuestos de sueldos y de las cuentas por gastos; 2.a la definitiva liquidación de la deuda flotante; 3.a arreglo de la situación de la Comisión Financiera del Puerto.

A tal efecto, pide el P. E. que se derogue la autorización votada en la ley del 14 de Julio de 1914 para emitir el segundo millón de libras esterlinas del empréstito Ethelburga, cerrando la emisión en £ 1.100.000, —y, en cambio de los títulos por pesos 4.230.000 de deuda externa que se anulan, se emitirán $ 5.000.000 de una deuda interna. El aumento que esto implica es solo de 770.000 pesos, pero se liquidarán en absoluto los compromisos del Estado por todo concepto, solucionando nuestras dificultades con recursos propios.

Se han tenido en cuenta para la fórmula que propongo á V. H. las condiciones características de nuestro medio financiero, cuya facultad de absorción para títulos de deuda es limitada, de manera que solo en cierta forma y con relativa lentitud pueden colocarse pesos 5.000.000, aún cuando cabe presumir fundadamente que habrá durante el corriente año abundancia de dinero.

No siendo posible pagar todos los sueldos y gastos con títulos de deuda, porque los títulos no pueden ser de menos de cincuenta pesos para que la liquidación de intereses no resulte una complicada tarea, se adopta el procedimiento de la emisión previa de certificados del Tesoro, que serán de cinco, diez y cincuenta pesos. Constituyen en realidad estos certificados, un fraccionamiento de los títulos de la "Deuda Interior de 1915" hecho al solo efecto de facilitar su emisión, dado que todo aquel que reuna cincuenta pesos en certificados puede canjearlos de inmediato por un título de la deuda con interés de 8 o|o y al tipo de cotización en la Bolsa. En esta forma los certificados serán un expediente transitorio.

Pero estos certificados tendrán además otra forma de ser retirados, que es la de su admisión en pago de impuestos hasta cierta proporción. Los certificados que se entreguen en pequeñas sumas por los pagos de presupuestos y que se difundan por toda la campaña, serían objeto de depreciación si para todos los que se ven en el caso de recibirlos hubiera como única perspectiva de recuperar su valor, el canje por los títulos de la deuda. El comercio de campaña y aún el comercio minorista de Montevideo, no recibirían á los empleados los certificados del Tesoro, sin tener asegurada su colocación inmediata. Siendo utilizables como dinero para el pago de impuestos, no solo el comercio minorista los empleará directamente, sino que el comercio mayorista los recibirá también y facilitará la circulación de estos billetes mientras no se conviertan en los títulos de la deuda.

Desde luego advertirá V. H. la enorme diferencia que media entre la condición de estos certificados y los que se emitieron en los años de 1895 á 1899. Aquellos certificados emanaban de una simple resolución administrativa que solo se concretaba á expedirlos como una constancia de que se debía tal suma al portador. La fecha de pago, se ignoraba; podrían ser uno, dos, tres ó cuatro meses; la forma de pago, era siempre una incógnita amenazante, porque se presumía la emisión de una deuda para su rescate, pero lo grave era desconocer las condiciones de esa deuda, su interés, su amortización, las seguridades de un servicio regular, etc. Y es preciso saber que la confianza y la fe pública que sirven de fundamento al crédito del Estado exigen, ni más ni menos que en las operaciones privadas, conocer á ciencia cierta las condiciones definitivas de toda operación. Con los certificados de 1895 el gobierno decía: "Certifico que se debe la cantidad de tanto, que se pagará cuando se abone el presupuesto correspondiente á tal mes". Mientras ese pago no se hacía, aquellos papeles no tenían aplicación, no ganaban interés, y, desde luego, mereciendo el justo concepto de una deuda diferida, la depreciación se imponía, como indispensable salvaguardia, ya contra la pérdida de intereses por el tiempo de espera ó ya contra los peligros de una conversión por una deuda cuyas condiciones de interés y amortización no podían siquiera presumirse.

Ahora se propone algo perfectamente definido: 1.o la consolidación de los certificados en deuda se hace simultáneamente, de manera que á los tenedores de estos certificados se les ofrece al tipo de cotización de la Bolsa, con un máximum de depreciación de 8 puntos, un título que tiene las condiciones de la Deuda Vales del Tesoro, cuya cotización media ha sido de 92 o|o, lo que asegura un rédito de $ 8.70 o|o, adaptación fatal á los tipos de interés corrientes en todas las colocaciones de dinero; 2.o se admiten los certificados en pago de impuestos, por su valor escrito, de manera que no tienen por ningún motivo una razón para depreciarse.

La modificación que se hace en la forma de amortización, volviendo al régimen de admitir propuestas abajo de la par en vez del sorteo, es lógica consecuencia de la experiencia hecha con los Vales del Tesoro. El sorteo á la par no evitó la depreciación de 6 á 10 puntos, pues lo máximo y mínimo de las cotizaciones ha sido 94 y 90. Era justo en los Vales el sorteo porque los hemos colocado á la par y debemos pagarlos igual; y en esta otra deuda será igualmente justo amortizar por licitación, desde que se emitirá abajo de la par, para evitar que los acreedores del Estado sean los que se perjudiquen con las diferencias.

Explicado el procedimiento á seguir en los pagos, paso á establecer cuales son los créditos que es necesario atender de inmediato ó en el curso del corriente año.

Así como al solicitar de V. H. la autorización para emitir la deuda Vales del Tesoro se hacía el cálculo de probabilidades solamente hasta el 31 de Diciembre último, por considerarse de todo punto de vista aventurado evaluar con relativa exactitud los ingresos, cuando la principal fuente de rentas está subordinada á una acción refleja de los fenómenos europeos; ahora también el cálculo solo abarca las previsiones del corriente año, pues mientras dure la guerra en Europa solo se podrá marchar en continua observación de los hechos, afrontando y resolviendo cuestiones nuevas, ora de índole económica, como ha sido el problema monetario y el de los cambios internacionales,—ó bien de carácter financiero como es el hecho de la merma de rentas, causa del actual atraso de pagos.

Se iniciará en breve un nuevo gobierno, y tal vez parecería lógico á esta fecha dejar librada á sus planes la fórmula de solución de cuestiones futuras. Pero no puede menos de considerar el Poder Ejecutivo que está en su deber la proposición de las medidas que á su juicio salvarán todas las dificultades derivadas de hechos que corresponden por su origen á esta administración. De acuerdo con el proyecto que presenta á V. H. se pagarán los presupuestos puntualmente, empezando por saldar el atraso de un mes y medio; se despejará la marcha de la Comisión Financiera del Puerto saldando la deuda que tiene con el gobierno, y se arbitrarán con tiempo los recursos para pagar las letras por $ 1:292.500, que vencen el 5 de Agosto en Londres. También este plan permite anticipar el equilibrio entre las rentas y los gastos que solo se produciría con sensible morosidad si se esperase el incremento de rentas derivado de los impuestos nuevos, que nunca dan todo su rendimiento de inmediato, por diversas razones.

V. H. tiene conocimiento de que las letras $ 1:292.500 se emitieron en virtud de convenio hecho en Julio de 1914 con los banqueros Glyn, Mills, Currie y C.a, por el cual tomaban la opción durante un año para colocar el segundo millón de libras del empréstito 5 o|o de 1914, que estaba autorizado para chancelar los compromisos pendientes de consolidación y motivados principalmente por las leyes de 22 de Abril y 8 de Junio de 1912. Es notorio que una de las consecuencias de la guerra ha sido la de que el gobierno inglés no permita la emisión de empréstitos para el extranjero. Por mucho tiempo no puede pensarse en operaciones financieras externas. Pero siempre resultará más favorable aún cuando se pague un interés más elevado, el arreglar nuestras finanzas con elementos propios, porque esos intereses quedarán en el país, volviendo á la circulación monetaria con beneficio para la vida económica.

Esas letras se pagarán con producto de las rentas generales á favor de la operación combinada de certificados del Tesoro, títulos de la Deuda. Quedará así liquidado el último saldo de esos créditos que con tanta dificultad hemos tenido que atender desde que la crisis de 1913, hasta ahora cada vez más grave, sometió á duras pruebas nuestra potencialidad financiera, habiéndonos encontrado siempre con medios para responder á los compromisos externos é internos.

El ejercicio 1913-914 recibió á su cargo solo por concepto de las leyes 22 de Abril y 8 de Junio de 1912, una deuda de $ 6:073.045. El empréstito Ethelburga produjo pesos 3:957.505, de manera que el ejercicio 1914-915 recibió á su vez un saldo de $ 2:115.540 en compromisos extraordinarios, ó sea fuera de los gastos previstos en el presupuesto general.

V. H. al votar la deuda Vales del Tesoro por $ 4.000.000 destinó solo 3.000.000 de pesos para los compromisos ordinarios, de manera que, enjugado el déficit del ejercicio quedaba solo alrededor de $ 1.000.000 para las mermas de ventas que pudieran producirse de Agosto á Diciembre. La renta de aduana ha descendido de:

| | |
|---|---|
| Costo de los cambios Agosto á Enero inclusives | $ 2:816.000 |
| Otros impuestos, más ó menos | " 400.000 |
| Recursos calculados en el presupuesto y no entregados por la Comisión Financiera del Puerto | $ 597.000 |
| Aumento en el servicio de garantías ferrocarriles | $ 200.000 |
| de Julio á Diciembre | $ 40.000 |
| | $ 4.053.000 |

He aquí unos pocos factores de desequilibrio financiero que representan más de $ 4.000.000.

Nuestros compromisos que pueden considerarse perentoriamente exigibles se calculan en $ 3:300.000, por sueldos y gastos de la Administración. Las letras á vencer en Agosto, requieren desde ahora contar con los medios para preparar los recursos, y por eso se computan en el monto pedido. De manera que, debiendo producir la emisión de la Deuda Interior de 1915, calculando el 92 o|o,—$4:600.000,—responde perfectamente á todos los créditos pendientes.

Puestos al día los pagos en momentos como estos en que va á entrarse de lleno á la percepción de patentes y contribución inmobiliaria ya no se producirán atrasos en lo sucesivo porque los ingresos corresponderán á los compromisos y cada día los nuevos impuestos se aproximarán al rendimiento que se ha previsto. Además la eliminación de las obligaciones por gastos extraordinarios, como lo fueron las expropiaciones, evitarán en adelante que las rentas generales se aparten de los servicios ordinarios del presupuesto.

En previsión todavía de que las rentas disminuyan, se propone, además de un impuesto extraordinario de 3 o|o sobre la importación, una patente á la industria ganadera, la única industria hasta ahora libre de patente, con ser la más fructífera, la de explotación más fácil y la que ocupa menos personal,—pues es sabido que esto último, el dar ocupación y vida á los hombres de trabajo, es el tributo más grande que ofrecen al país las industrias manufactureras.

El impuesto de 0,06 por cabeza de ganado mayor y 0,01 por el ganado menor producirá $ 600.000, basando los cálculos en el censo de 1905, que da para el ganado mayor un total

de $ 748.909 y para el menor unos 26:600.000.

Para juzgar lo equitativo de este impuesto bastaría tener en cuenta que en la República Argentina la patente provincial de producción agropecuaria es de 2 por mil sobre el valor de la tierra y se paga además de la contribución inmobiliaria, al menos en la provincia de Buenos Aires. Si aplicáramos el 2 por mil, aún á los aforos oficiales que arrojan un valor de $ 420:000.000 para lo que vale 1.200:000.000, produciría pesos 840.000. Pero siendo notorio que existen muchos campos sin ganados, lo justo es que si ha de exigirse un nuevo tributo éste sea requerido de los que tienen utilidades presuntas en el dominio de la riqueza pecuaria.

En cuanto al pequeño impuesto de 3 o|o á los artículos importados, á pesar de las excepciones que se establecen y calculando que sólo alcance al valor de $ 25:000.000 el total de la importación sujeta á este impuesto, producirá $ 750.000. El servicio requiere $ 600.000 como interés y amortización de la deuda. Para apreciar la nimiedad de este tributo, debe tenerse presente que en la enorme restricción de consumos á que se sujeta la población actualmente, la carga colectiva de los derechos aduaneros ha disminuído á razón de $ 4.61 por habitante, si comparamos con la renta de 1912 y $ 3.84 respecto á 1913. Por consiguiente bien puede el Estado apelar á la capacidad tributaria de la población por un gravamen que resultará de 0,57 anuales "per cápita".

Según se ha expresado al principio de este mensaje, quedará arreglada la situación de la Comisión Financiera del Puerto. La Comisión debe al Gobierno:

| | |
|---|---|
| Por intereses de la parte de Empréstito de Conversión que tiene á su cargo y que los han pagado las rentas generales ........ | $ 264.262.50 |
| Por amortización de los mismos, también hecha de rentas generales ........ | " 70.470.00 |
| Por las cuotas establecidas en el art. 25 de la ley de Presupuesto .. | " 262.500.00 |
| Por adelanto en la cuenta corriente del Gobierno ... | " 580.000.00 |
| | $ 1:177.232.50 |

Todo esto se considerará chancelado, y si no se le exige en cambio ningún concurso de sus rentas es por considerar que teniendo como obligaciones permanentes, $ 422.820 por servicio del Empréstito de Conversión (sobre $ 7:047.000) y 300.000 por presupuesto, incluso la conservación del Puerto, las rentas en 1914 apenas fueron de $ 1:166.958.32. Solo podrá disponer de unos 400.000 pesos para el cumplimiento de leyes como la de suepstructura y la de profundización que aún tienen un saldo autorizado á invertir de pesos 3:447.537.54.—Todavía tiene como créditos á chancelar la Comisión Financiera:

| | |
|---|---|
| Por adquisición de La Teja ........ | $ 62.337.50 |
| Por préstamo del Ministerio de Obras Públicas ........ | " 63.810.00 |
| Por certificados de obras y cuentas varias ........ | " 137.274.13 |
| | $ 263.421.63 |

Tendrá que pagar todas las obras complementarias que todavía se construyen y comprar elementos que se necesitan para los múltiples servicios portuarios.

Saluda á V. H. con la mayor consideración.—JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ.—Pedro Cosio.

# NOTAS DE FENIX

### La «Carolina»

A los 95 años de edad ha fallecido en Maldonado don Juan Antonio Leandro, quien en 1875 tuvo como marino el mando de la zumaca "Carolina", que desde la costa argentina transportaba a un grupo de ciudadanos uruguayos, en son de guerra contra el Gobierno.

El señor Luis Rentería es sobreviviente, quizás único, de aquella expedición cívico-militar, malograda por la presencia de un vapor armado que saliera de este puerto.

### Hulla artificial

El doctor Bergius, de Hanover, ha leído en la reunión anual de químicos alemanes, celebrada en Freiberg, una memoria dando cuenta de sus experimentos científicos encaminados a la obtención del carbón de piedra.

En un aparato construído especialmente, ha calentado celulosa o turba, con agua, a la temperatura de 340°, bajo la presión de más de 100 atmósferas. Una y otra substancias se han transformado en un producto que parece idéntico a la hulla, por sus caracteres físicos y químicos.

A la temperatura de 310 grados, el procedimiento requirió sesenta horas; a los 340° la transformación se hizo en ocho horas solamente. La velocidad de la reacción se duplica por cada aumento de 10° en la temperatura. Sobre esta base, el doctor Bergius calcula que el lapso de tiempo necesario para la formación del carbón de piedra natural a la temperatura de la corteza terrestre, puede calcularse en ocho millones de años, cifra que concuerda, aproximadamente, con los datos establecidos por la Geología.

### Intereses rurales

El corresponsal viajero de un diario de Paysandú refiere así los temores que le expusieron varios hacendados respecto a una posible baja en los ganados, debido a la inactividad de los saladeros, y a no contar por el momento con otro mercado fuera de la tablada de Montevideo.

—Estamos precisamente en la época del engorde de los ganados—nos dijo uno de ellos.—El engorde se presenta rápido y no hay quien compre fuera de los frigoríficos y lo poco que se destina al abasto. La necesidad de vender se acrecienta—por otra parte,—y producirá brevemente el abarrotamiento del único mercado con que contamos.

—Ganado hay mucho, señor, y la demanda es poca, y ya verá Vd. cómo, si no se produce una reacción favorable, decidiéndose a faenar algunos saladeros, lo que es muy dudoso, no podrá ser más precaria la situación que ofrezca la tablada. Considero, pues, poco favorables las perspectivas que se presentan á los ganaderos, y para peor se está permitiendo sin trabas de ninguna especie la entrada de ganado brasileño con destino a la tablada de Montevideo.

—Pero,—objetamos,—se ha dicho que el ganado brasileño, por su condición de inferioridad respecto del uruguayo, no podrá perjudicar en lo mínimo al de nuestro país, agregándose que su importación es relativamente ínfima.

—Están en un error los que tal aseguran. El ganado brasileño, es decir, el que se cría en el vecino estado de Río Grande, se encuentra en un grado de mestización tan adelantado como el nuestro, y su venta se realiza en Montevideo con la mayor facilidad, siendo crecida la cantidad de cabezas que actualmente están entrando a nuestro territorio con destino á la tablada.

—....

—Sí señor;—puedo asegurarle que se están introduciendo miles de cabezas de ganado por toda nuestra desamparada frontera, y si el gobierno no adopta medidas prohibitivas, tendremos que luchar con desventaja con esos productos, que el estanciero brasileño tiene forzosa necesidad de vender, ya que en su país no tienen absolutamente ninguna salida, pues apenas algún saladero dá señales de vida.

### Cátedras ambulantes

En la república Argentina se ha inaugurado el servicio de cátedras agrícolas ambulantes, instaladas en coches del ferrocarril Sud que corren en Olavarría y Bahía Blanca.

### Maíz

Ya no hay nada que temer respecto a la cosecha de maíz, (dice un periódico de San José) porque con las últimas lluvias el sembrado últimamente ha podido adquirir el desarrollo que necesitaba y que la falta de agua hubiera impedido.

La cosecha será excepcional en este departamento y en los de Soriano y Colonia.

### En resumidas cuentas...

La comisión que hace más de un año designara el ministerio de Agricultura argentino para que estudiara las condiciones de eficacia del cocobacilo inventado por el profesor D'Herelle como específico eficaz para la destrucción de la langosta, ha entregado un largo informe sobre su gestión.

Tras detenidas consideraciones y análisis de carácter científico, a la vez que haciendo mérito de las observaciones recogidas en el campo de experimentación, los señores comisionados arriban a los siguientes resultados:

"El coco-bacilo D'Harelle, con una virulencia aumentada hasta 1|20.000 de ansa normal, no puede producir una infección generalizada con el método de la pulverización.

Los resultados de las experiencias de Tinogasta concuerdan en un todo con los obtenidos en Mackenna.

1.o El coco-bacilo D'Herelle se encuentra anormalmente en el intestino de la langosta sana. El bacilo cultivado de langosta sana se ha demostrado también virulento en las inyecciones abdominales y su efecto es mortal dentro de las veinticuatro horas.

2.o En el intestino de las langostas muertas espontáneamente también se encuentra el mismo coco-bacilo.

3.o No es posible la infección de la langosta por ingestión de este cultivo.

4.o Los experimentos en el campo resultaron negativos".

### Por los que murieron

En la capital del Paraguay se efectuó días pasados un acto que lo describe así un periódico local:

La función religiosa celebrada en la capilla del Colegio San José, en memoria de los jefes, oficiales y soldados aliados muertos en el campo de batalla, fué todo un acontecimiento de severa solemnidad.

Estaba el interior del templo recubierto de negras telas y crespones, sin que se viera un intersticio, que le daban un aspecto imponente. La penumbra de la nave invitaba al recogimiento y a las preces sinceras.

A la hora señalada, las 8.30 de la mañana, la iglesia estaba repleta de la más representativa concurrencia. En el centro se levantaba un túmulo completamente enlutado.

La misa fué oficiada y cantada por el Rdo. P. Eugenio Subervielle, superior del Colegio San José, asistido por los P. P. Baudin y Mulady, es decir, por tres sacerdotes de nacionalidad francesa, belga é inglesa, respectivamente.

El acto fué presidido por Monseñor Hermenegildo Rosa, Vicario General de la Diócesis y Camarero Secreto de Su Santidad, quien tuvo a su cargo también la trascendental misión de la absolución.

En el presbiterio ocuparon asiento de un lado—el Exmo. Ministro de Francia M. José Belin, el Encargado de Negocios de S. M. Británica Mr. Francisco A. Oliver, el ex Presidente de la República y Comendador de la Legión de Honor don Emilio Aceval, el cónsul de Rusia conde de Malherbe y el secretario de la Legación Francesa M. Leonce Neuville. Frente a estas personalidades se hallaba monseñor Hermenegildo Roa, rodeado de los R. R. P. P. del Seminario y del colegio San José.

Entre la misa y la absolución los P. P. del Colegio y los del Seminario entonaron el inmortal Himno de Víctor Hugo, cuya música es del reputado maestro compositor Nicolino Pellegrini.

"Ceux qui pieusement sont morts pour la Patrie"...

### Banderilla de fuego

El doctor Albarracín, de Buenos Aires, refiere así un curioso incidente en que es protagonista:

"Peor que la conflagración europea, escribe el doctor Albarracín, es la que se ha armado en la Protectora de Animales por haber sido acusado su presidente de la afición por el banderilleo, habiéndosele aplicado, manifiestan los acusadores, una banderilla de fuego al intendente, que acordó autorización, por una sola vez, para reproducirse en el cinematógrafo una corrida de toros.

Como el ministro del Interior, por queja del presidente de la Protectora, se dirigió al intendente manifestándole que se estaba violando la disposición del artículo 207 de la ordenanza general de teatros, se formó con la nota del ministro un expediente, que pasó a la inspección general, para que ésta hiciese concretar la denuncia, como así lo fué, expresando por escrito el presidente de la Protectora que la nota del ministro del Interior responde á la queja que le hizo verbalmente, de que el intendente interino había acordado autorización a una sociedad para ofrecer al público en el cinematógrafo la reproducción de una corrida de toros, contra la prohibición expresa del artículo 207 de la ordenanza de teatros y contra el dictamen de la oficina técnica, que es la inspección general.

Con esta exposición, el expediente lo ha devuelto la inspección general para la resolución del intendente.

Y es esta misma exposición, que los acusadores clasifican de banderilla de fuego, la que ha venido a alborotar el cotarro, llamándole torero y banderillero al presidente de la Protectora".

### El despertar de la aldea

El campo se despereza
cantando su alegre diana
allá, en el pueblo, a lo lejos
suena, suena la campana...

Un gallo de cara al Norte
saluda la hora temprana
y por la verde pradera
se vé correr una anciana...
y el tañido continúa;
suena, suena la campana.

Llamando a los feligreses
que a misa van de mañana
se oye lentamente el bronce
de la capilla lejana...
y ellos, se visten a prisa
porque suena la campana.

Se vé un brillante, adornando
el rosal de una ventana;
es la gota de rocío
que a las flores engalana.

Un perro pequeño ladra;
se tiñe el cielo de grana
un chico tira un cascote
y recoge una manzana...

Y allá en el tranquilo pueblo
en la capilla lejana,
llamando a los feligreses
que a misa van de mañana
el tañido continúa...
suena... suena la campana.

Pimpolín.

### Entre Key West y la Habana

Quienes hayan atravesado el Mississipí en uno de los muchos botes para ferrocarril que funcionan en la parte correspondiente á Nueva Orleans, hallarán muy interesante el saber que en la actualidad se proyecta el establecimiento de servicio idéntico, para carga y pasajeros, entre Key Westa y la Habana, en botes especialmente construídos para tal objeto. Como es de suponer, éstos no podrán hacer su travesía con mar tempestuoso, pero poseen la capacidad necesaria para transportar su carga en tiempo normal desde las costas americanas hasta las de Cuba tal como lo hacen, en su corto trayecto, los botes del Mississipí que llevan de una á otra orilla los carros de ferrocarril con sus pasajeros y carga. Se dice que la travesía de Dover á Calais es la prueba más grave á que puede someterse la resistencia al mareo de cualquier individuo. El viaje de Key Westa á la Habana será, por el contrario, cuando se efectúe en condiciones normales, de la más absoluta tranquilidad.

A más de la conducción de carros con carga y pasajeros, se proyecta que tales barcos reciban en la Habana cargamentos de azúcar á granel ó en montón—tal como se hace hoy con el trigo — para traerla á Key West, de donde se enviará luego á las refinerías y expendios de Nueva York y Filadelfia. Esto parece imposible debido á la enorme distancia que por ferrocarril debe recorrerse para ir desde Key West hasta las refinerías de esta última ciudad y al bajo precio de los fletes marítimos. El trigo es transportado desde Nebraska y Dakota hasta Nueva York. Aquellos millones de bushels se movilizan por agua hasta Buffalo y Oswego y de allí van á Nueva York por los canales. Los trasbordos de tales cargamentos, que aunque por efectuarse mecánicamente, son muy baratos, representan siempre una erogación más ó menos grande. Los azúcares, en cambio, pueden ser enviados á granel ó en montón de los Ingenios á los depósitos de Cuba, almacenados allí en forma idéntica, puestos en los carros del ferrocarril, transportados en los botes hasta Key Westa y de allí llevados en esos mismos carros hasta cualquiera de las refinerías del interior, sin que sea necesario hacer trasbordo de ninguna clase.

### Curiosidades

La ciudad alemana de Markneukirchen es la única del mundo en que todos los habitantes, hombres, mujeres y hasta niños, fabrican violines, violoncelos y contrabajos. En todo el recinto municipal hay quince mil personas que se dedican á este trabajo, inundando con sus instrumentos no sólo á Alemania, sino también á gran parte de Europa. Fácil es de imaginarse que no hay quien pare en la ciudad. El ruido es horrible y no hay casa donde los vecinos no estén probando los instrumentos que acaban de fabricar.

—En una semana se hacen en la gran ciudad manufacturera de Birmingham, entre otras cosas, 14 millones de plumas, 6000 camas, 7000 fusiles, 300 millones de clavos, 100 millones de botones, 1000 sillas de montar, 20.000 gafas y 5 millones de monedas de cobre.

—Las cintas de seda que se engrasan se limpian fácilmente untándolas con magnesia disuelta en agua y dejándolas secar al fuego. La magnesia chupa toda la grasa, y luego se quita con cepillo.

—Los relojes ordinarios se componen de 98 piezas y su fabricación comprende de dos mil distintas operaciones.

—Una máquina de hacer agujas fabrica millón y medio de ellas por semana.

—Antiguamente en China, cuando un Banco de crédito quebraba, era costumbre degollar al director y á todos los empleados del establecimiento.

—Los huevos de los pájaros que tienen sus nidos abiertos son por lo general, de color, mientras que los de los pájaros que tienen sus nidos cubiertos ú ocultos, son blancos.

—Hay en Venecia la curiosa superstición de que si un viajero muere en una fonda, el número de su cuarto saldrá premiado en la lotería siguiente.

—Según las últimas estadísticas, hay en el mundo 230 millones de católicos, 143 de protestantes, 176 de mahometanos, 98 de la Iglesia griega. Añadiendo 53 millones de creyentes en religiones derivadas de ésta, resulta que siendo la población del mundo de 1500 millones de almas, 800 millones practican el paganismo.

—El cultivo del té en la India ocupa 643.000 personas, y el capital empleado por las compañías es de 17 millones de libras esterlinas.

—La colonia japonesa en Nueva York, consta de 1000 hombres y únicamente 30 mujeres.

FENIX.

# EN EL SENADO

## Sesión sin número

## LOS GRADOS MILITARES

No pudo sesionar ayer tarde, por falta de número, la Cámara de Senadores.

Declarado por el Presidente la imposibilidad de hacerlo, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Poder Ejecutivo solicita la venia necesaria para nombrar teniente general, general de división y general de brigada, respectivamente, á los señores general de división Pablo Galarza, general de brigada Juan Bernassa y Jeres y coronel Julio Dufrechou.—A la Comisión de Milicias.

—La Presidencia de la Asamblea General destina á Vuestra Honorabilidad la solicitud del señor Alberto Nin, radicado en Tacuarembó, por la que pide se dicten leyes y reglamentos que amparen á los que tengan conveniencia ó necesidad del servicio telefónico.—A la Comisión de Legislación.

—La misma presidencia destina á V. H. la solicitud del doctor Gabriel Otero Mendoza sobre cómputo de servicios.—A la Comisión de Peticiones.

—La señora Matilde Gómez de Figueiras solicita pensión.—A la misma Comisión.

—La Comisión de Peticiones informa en el proyecto de ley de la Cámara de Representantes que concede pensión á la señorita María Mercedes Fosalba.—Repártase.

Enseguida el señor Albín declara que la Comisión de Milicias se había adelantado á cambiar ideas sobre el pedido de venia formulado por el P. E. para hacer algunas promociones militares y por lo tanto se halla en condiciones de producir su dictamen.

En tal virtud, pide á la Mesa coloque el asunto en la orden del día de la próxima sesión y en primer término, que la Comisión informará verbalmente.

La presidencia declara que procederá así.

El acto no fué para más.

# Pro-turismo sudamericano

BUENOS AIRES, 22.—"El Diario" publica un largo artículo emitiendo ideas para la organización del turismo sud americano sobre la base de un entendido entre cuatro capitales del Brasil, Argentina, Uruguay y de Chile conforme con las ideas del ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, señor Lauro Muller, ya publicadas en Río Janeiro.

# Protección á la Industria Nacional

## Creación de diversas escuelas

## Mensaje y proyecto de ley del Ejecutivo

Noticiamos en la oportunidad debida el propósito del gobierno de propender, por el establecimiento de una educación racional, al incremento de la Industria Nacional. Completando aquella noticia y por lo que tiene de interés para nuestros lectores, publicamos á continuación el Mensaje y Proyecto de Ley que explica en la forma que se realizará dicha protección industrial. Montevideo Febrero de 1915. — Honorable Asamblea General: — "A una doble necesidad, cultural y económica, responde el adjunto proyecto de ley. A la insuficiencia de nuestra vida industrial, que no ha logrado tonificar un régimen de derechos protectores, se une para acentuar la deficiencia de nuestra producción fabril, la carencia de instituciones adecuadas para la formación de personal teóricamente capaz, con la instrucción científica que la explotación industrial moderna exije.

Una y otra circunstancias mantienen a nuestro país en un grado de inferioridad económica que no está en relación con su capacidad productora, con sus enormes y variados recursos naturales ni con la energía, tenaz y persistente del obrero nacional, hecha al esfuerzo intenso pero todavía insuficientemente remunerador.

La atracción de capitales para la industria mediante franquicias especiales, podrá resolver solo en parte el problema de la intensificación y diversificación de la producción industrial. La solución a darse al segundo problema, el de la cultura industrial, contribuirá tambien al acrecentamiento de la riqueza pública, pués llevará al aprovechamiento total de las energías productoras neutralizadas hoy en gran parte por insuficiencia de la técnica, por falta de adaptaciones inteligentes y hasta por la imposibilidad de organizar formas económicas y modernas de explotación que, aunque necesarias para asegurar el éxito de la industria, resultan superiores a la capacidad profesional de nuestros obreros".

En tanto no sean modificadas esas condiciones locales de la producción la industria nacional no podrá no ya vencer pero tampoco resistir la concurrencia del producto extranjero en cuanto esa defensa industrial sea compatible con las inevitables ventajas que, por razón de población y capacidad productora, asisten á los otros mercados de producción de los que somos tributarios.

Uno de los deberes del Estado, pues, más apremiante, con relación á este orden de actividades económicas, está claramente fijado: orientar las vocaciones manuales, estimularlas, organizar profesionalmente, por la cultura de la inteligencia y del músculo, por la preparación técnica y la formación de la destreza manual, á la población obrera del país.

Ello constituye una exigencia de la vida industrial. La formación del obrero no puede ser ya la obra exclusiva de la fábrica misma. La especie de la concurrencia y las profundas transformaciones provocadas por la introducción del maquinismo son indicadas por los economistas como los factores determinantes de la crisis del aprendizaje.

Señalada desde casi un siglo atrás esa crisis se acentúa en forma alarmante para todos los países y especialmente para los de deficiente cultura industrial.

El informe de M. Briat en Francia, sobre la encuesta organizada en -901 por el Consejo Superior del Trabajo entre las Cámaras de Comercio, cámaras sindicales, sindicatos patronales y obreros, asociaciones de producción y otras corporaciones industriales, llega á la conclusión de que sobre 221 profesionales ha desaparecido el aprendizaje para ciento diez y nueve.

En 1911 el Congreso Internacional del Aprendizaje de Roubaix organizado por la Asociación Francesa para ed desenvolvimiento de la enseñanza técnica insistía en las mismas conclusiones cuya gravedad acentuaba.

El fenómeno es universal. La industria moderna no tiene tiempo en formar aprendices; el obrero moderno, bajo el apremio del medio económico, no puede resistir el largo período de aprendizaje improductivo; la fábrica necesita, por otra parte, que el obrero dé el rendimiento máximo que determina la mayor destreza manual del mismo modo que tiene que reducir los gastos de producción que la falta de instrucción profesional en el obrero aumenta necesariamente.

¿Cómo atiende el Estado, en nuestro país, á esa necesidad de cultura á que están vinculados sus más fundamentales intereses?

¿Cómo estimula la formación de lo que se ha llamado la inteligencia industrial á cuya conquista se lanza el niño desde que sale de la escuela primaria, sin vocación definida, sin destreza y aguijoneado por necesidades á que imperiosamente debe responder?

No es la Escuela Nacional de Artes y Oficios ese instrumento necesario de cultura profesional que la industria nacional reclama. Su acción es insuficiente, su plan no responde á las necesidades de la enseñanza técnica fuera de que sus prestigios son atentados por la impureza de sus orígenes.

Tampoco puede ser ella la que responda, para todo el país, con su régimen de internado, á la necesidad antes enunciada de dar al niño que sale de la escuela primaria para ser absorvido por la fábrica una aptitud de que carece, de economizarle los años de aprendizaje productivo empírico que terminan no pocas veces en la total inadaptación para todo trabajo útil y, en la mayor parte de los casos, en una lamentable pérdida de energías, prodigadas al pie de una máquina que no se conoce y con la que no es posible identificarse.

Reconocida la urgencia de organizar en el país la enseñanza industrial como prolongación necesaria de la escuela primaria para todos aquellos que no se dirijan á Universidades ó Liceos en busca de una preparación profesional de otro orden, ha debido el Poder Ejecutivo encarar una serie de cuestiones que cree haber resuelto acertadamente en el proyecto de ley que adjunta.

Ha sido la primera la de la excención de la obligación escolar. La dificultad no radica en su justificación sino en la forma de hacerla efectiva sin comprometer la capacidad productora del alumno. Es deber del Estado, en efecto, dar el mínimum de enseñanza necesaria á la transformación del niño en una fuerza económica pero es también para aquel un derecho que se funda en una razón de conservación social.

La obligación escolar, indiscutida, jurídicamente, se extiende ya al dominio de la enseñanza industrial primaria en todos los pueblos que buscan en la difusión de la instrucción la solución de sus problemas más inquietantes.

Alemania, cuyo desenvolvimiento industrial y comercial son incuestionables debe en gran parte esa fecunda transformación económica primordialmente á la enseñanza técnica, a la difusión de esa cultura necesaria que el doctor Riedler, director de la Universidad industrial de Charletemburgo exaltaba como el instrumento más poderoso de dominación en su discurso inaugural de 1901 que tuvo enorme resonancia. Pero es conveniente recordar que esa labor educadora se ha realizado bajo el imperio de leyes que aseguran la dirección, ya indirectamente, la asistencia escolar hasta los diez y ocho años.

Ese mismo principio de legislación escolar rige en la mayor parte de los cantones suizos y en aquellos en que no se presenta con el mismo vigor se libra á las comunas la decisión acerca de la obligación de acuerdo con sus circunstancias particulares.

Francia no ha legislado aún en ese sentido pero la reforma tiene ambiente favorable impuesto por las necesidades de la concurrencia industrial en el mercado internacional.

Inglaterra encuentra en ese vacío de su legislación la base única de resistencia á la acción fecunda de sus Consejos de Educación. Un cuerpo consultivo de educacionistas nombrado últimamente para estudiar el problema escolar ha propuesto el establecimiento de la obligación escolar para las clases continuativas hasta los 17 años de edad á los adolescentes que no cursen estudios superiores dejando librada á los Consejos de Educación y Comisiones locales la determinación de los medios para hacerla efectiva.

El acta legislativa de 1908 asegura en Escocia esa asistencia para los jóvenes que residan dentro de las dos millas que rodean cada escuela industrial.

En Estados Unidos, el Estado de Wisconsin, que tiene la más perfecta legislación en materia de enseñanza vocacional hace obligatoria la asistencia hasta los 16 años en estos términos:

"Donde quiera que se establezcan escuelas nocturnas, industriales, comerciales ó clases continuativas diurnas para menores de 14 á 16 años las personas residentes en esos distritos que tengan empleados elementos de aquella categoría están obligados á concederles, dentro del período normal del tiempo que corresponde al trabajo que ejecutan, un determinado número de horas para que puedan recibir instrucción en los referidos establecimientos de enseñanza.

En análogo sentido ha legislado el Estado de Ohio y reclaman la acción legislativa los de Massachussetts, New York, Pensylvania y New Jersey.

La provincia de Ontario, en el Canadá, la más avanzada del Dominio en materia de enseñanza industrial, adoptó en 1911 la fórmula de obligación escolar que hoy el Poder Ejecutivo defiende para nuestro país como condición necesaria para la generalización de la cultura vocacional.

"Otras dos cuestiones ha debido resolver el Poder Ejecutivo en su proyecto para poder asegurar el éxito de esa enseñanza.

Una de ellas es la formación del profesorado industrial, inexistente hoy en el país y que debe, sin embargo, ser nacional por el conocimiento que se requiere de las industrias propias y de sus características locales y porque el plán de instrucción primaria vocacional debe desarrollarse, en un porvenir no lejano, por un gran número de escuelas distribuidas por todo el territorio de la República.

A esa necesidad responde, primordialmente, la creación de la Escuela Superior de Industrias.

La segunda es la elección del tipo de escuelas a organizarse. Se ha impuesto la exclusión de las escuelas con talleres, en las que la enseñanza resultaría un sacrificio financiero que el país no está en condiciones de afrontar fuera de que otros órdenes de consideraciones, directamente relacionados con la utilidad real de la enseñanza y la posibilidad de su mayor difusión, concurren a aquella exclusión".

Las escuelas con talleres son, en efecto, además de costosas, incapaces de dar una preparación profesional que excluya, por su realidad, todo aprendizaje en los talleres industriales. Sus maquinarias é instalaciones, siempre en vía de renovación y perfeccionamiento, no son en la generalidad de los casos, las mismas que usan los establecimientos particulares y la enseñanza que con ellas se dá esa, también en general la que correspondería á un período anterior de la industria á aquel en que el obrero es llamado á actuar.

La constante atención consagrada por la industria al perfeccionamiento de la maquinaria, persiguiendo un menor costo de producción y el mejoramiento al mismo tiempo de esa producción en cantidad y calidad provoca, necesariamente, transformaciones rápidas que el Estado docente no puede seguir sin afectar á su enseñanza sumas considerables.

Por otra parte esas Escuelas, que los industriales resisten y desprestigian porque inevitablemente se transforman en productoras que concurren en el mercado en condiciones ventajosísimas, no pueden abarcar sino reducidas especialidades y vocaciones, insuficientes para dar satisfacción á la necesidad de personal diestro y técnicamente preparado de la variedad casi ilimitada de formas de explotación industrial que imperiosamente lo reclaman.

La solución del problema del tipo escolar está en la cooperación de la escuela y del taller industrial. La enseñanza es más real, más eficiente, más en consonancia con las condiciones particulares de cada circunscripción escolar.

La experiencia está hecha en ese sentido. Organizadas en Alemania, en cuyos Estados se han difundido prodigiosamente con el nombre de "escuelas continuativas" se han extendido en Suiza, Escocia y Estados Unidos sustituyendo las demás formas de organización escolar.

Creadas en Baviera para la ciudad de Munich por el Superintendente General de Escuelas, doctor Kerschensteiner, su éxito inmediato las presentó como el tipo escolar más perfecto de los realizados hasta el presente.

Aceptando esa consagración práctica de escuelas sin taller, cooperativa del tipo de Munich, Wisconsin y Fitenburg, reclamada en su informe, que se considera el documento más valioso sobre enseñanza industrial en América del Norte, por la Comisión Oficial de Enseñanza Técnica de Massachussets (1906), el Poder Ejecutivo busca implantarla en el país como el medio más eficaz de preparar á la juventud que no se orienta hacia las vocaciones liberales para afrontar las contingencias de la lucha económica.

El plan ideado por el Poder Ejecutivo presenta, por último, una ventaja muy digna de ser tenida en cuenta en los momentos actuales.

Dejando de lado el presupuesto vigente para los Talleres Gráficos que se conserva como institución dependiente del Ministerio de Industrias sin alterar su actual organización la Escuela de Artes y Oficios, sin cursos normales, sin cursos nocturnos para adultos, sin realizar el ideal de la organización escolar representa en el Presupuesto General de Gastos una erogación de setenta y nueve mil doscientos treinta pesos.

"Toda la organización proyectada, como núcleo central del régimen nacional de educación industrial exige una erogación menor al Estado pués su presupuesto alcanza solo a setenta y seis mil setecientos ochenta pesos.

"Esta circunstancia permitirá, en concepto del Poder Ejecutivo, abordar de inmediato la reforma y realizar con ella el ideal de la formación de hombres fuertes no expuestos al naufragio moral de que hablara Mr. Jules Constant en el parlamento francés, que consiste en la falta de orientación definida, en el abandono o el alejamiento de un aprendizaje que no es un instrumento de instrucción profesional y que termina en el vicio o en el delito comprometiendo la responsabilidad del Estado que no ha sabido defender los intereses morales y económicos de la nacionalidad y que ha creído erróneamente haber cumplido todo su deber asegurando la enseñanza primaria obligatoria".

Al someter á la consideración de V. H. el proyecto de ley referido me es grato reiterarle las expresiones de mi mayor consideración.—JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ.—Justino Jiménez de Aréchaga.

### Proyecto de Ley

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan:

La enseñanza técnica para fines industriales será gratuita y se organizará en la República sobre la base de "Escuelas Industriales Primarias" y de "Escuelas Industriales Superiores", estas últimas con los cursos normales teórico-prácticos requeridos para la formación del personal docente necesario para atender á dicha enseñanza.

Las Escuelas Industriales primarias podrán ser exclusivamente para varones, exclusivamente para mujeres ó mixtas, según así lo exijan las circunstancias, las cuales serán apreciadas en cada caso particular por el Poder Ejecutivo al decretar la fundación de las mismas.

Tanto las Escuelas Industriales Primarias como las superiores, funcionarán sobre la base del plan llamado "cooperativo de enseñanza", el cual reglamentará a su vez el Poder Ejecutivo, de acuerdo con los intereses de los industriales radicados en las zonas donde aquellas se establezcan.

En las Escuelas Industriales, lo mismo Primarias que Superiores, se organizarán también, cuando las circunstancias locales lo exijan, cursos industriales nocturnos para adultos.

Los estudios en las Escuelas Industriales Primarias durarán tres años y comprenderán las siguientes asignaturas:

A) Cursos comunes a todos los alumnos

a) Dibujo industrial; b) Matemáticas de Taller (aritmética y geometría); c) Nociones de Teneduría de Libros; d) Nociones de economía política; e) Geografía industrial y comercial; f) Higiene del taller y del obrero; g) Nociones generales de física; h) Educación cívica y moral

B) Cursos de especialización

a) Tecnología, con referencia, según corresponda, á las industrias de la madera, del hierro, del libro, de la construcción de edificios, del cuero, de la carne y de la lana.

Los estudios en las Escuelas Industriales Superiores, durarán tres años y abarcarán las siguientes materias:

A) De carácter común

a) Dibujo industrial (geométrico y de ornato); b) Matemáticas aplicadas (aritmética, geometría, álgebra y trigonometría); c) Física y química con referencia especial a las industrias; d) Teneduría de libros; e) Higiene industrial y del obrero; f) Economía política general; g) Geografía industrial y comercial; h) Arte decorativo aplicado a la industria; i) Mecánica.

B) De carácter especial

a) Tecnología, con referencia a las industrias de la madera, del hierro, del libro, de las construcciones de edificios, del cuero y de la electricidad).

Los cursos normales durarán tres años y abarcarán:

a) Todas las asignaturas comprendidas bajo la denominación A) de los estudios correspondientes a las Escuelas Industriales Superiores; b) La tecnología correspondiente á la rama ó ramas del profesorado que quiera ejercerse; c) Práctica de taller, de laboratorio o de construcción, según corresponda; d) Pedagogía teórica y práctica.

Los cursos industriales nocturnos para adultos, se desarrollarán a base de disertaciones y conferencias, ilustradas en cuanto puedan serlo y de demostraciones de laboratorio y de taller; durarán un año y comprenderán, reduciéndolas, las mismas asignaturas que abrazan los cursos de las Escuelas Industriales Primarias.

Las Escuelas Industriales para mujeres abarcarán cursos de uno, dos y tres años de duración y se referirán, sin perjuicio del establecimiento de otros que pudieran considerarse necesarios, á las siguientes vocaciones: confección de ropa blanca, confección de trajes, idem de sombreros de señoras, costura general, confección de ropa para niños, labores de aguja, flores artificiales, cestería, culinaria, lavado y planchado, joyería (engarce, fabricación de alhajas, repujado y compostura de relojes); encuadernación, grabado, corsets.

Los cursos de tecnología a dictarse en las Escuelas Industriales Primarias y Superiores, podrán referirse a otras industrias que les especificada, cuando las necesidades inmediatas de las educandas o locales así lo exijan.

(Continuará).

# En plena canícula

## Montevideo transformado en un horno

### La bárbara temperatura de estos días

Desde los últimos días de la semana anterior la temperatura fué increcendo hasta llegar durante todo el día de ayer á una altura insoportable. Pocos años como el que corre, el verano se hizo sentir tan intensamente. Más que aire se respira aliento de horno. Y no hay refrigerantes que calmen el ardor de la piel sudorosa; que contenga la traspiración que brota á torrentes de todos los poros del cuerpo. Es algo inaguantable que pone en todos los labios un gesto de protesta y en todas las actitudes un sello de displicencia y desgano. El pavimento de las calles, herido por los rayos de un sol de fuego refractan un calor intenso que escuece la epidermis. El tránsito en estas condiciones se hace imposible. La búsqueda de una brizna de aire es algo dificilísimo, porque ni bajo la fronda de los paseos públicos, ni en las playas, á la vera del mar, ni en ningún sitio de la ciudad, se encuentra la tan decantada brisa que nos hace llevadera la estación del estío á los que vivimos en esta muy fiel y reconquistadora ciudad de San Felipe y Santiago.

En el deseo de tener datos terminantes al respecto, recurrimos al director del Instituto Físico-Climatológico del Prado, señor Luis Morandi, quien nos manifiesta que, de acuerdo con sus observaciones, los enormes calores de estos días solo son comparables con los que reinaron en los primero días de Febrero de 1900, durante la semana que, con mucho acierto, fué llamada "Semana de fuego".

En estos días los calores, que ascienden en forma alarmante, han sido así registrados en el observatorio del Prado:

| | Temperatura á la sombra | Temperatura al sol |
|---|---|---|
| Febrero 16 | 33°1 | 34°8 |
| " 17 | 35°6 | 37°2 |
| " 18 | 32°5 | 35°7 |
| " 19 | 34°2 | 36°1 |
| " 20 | 33°4 | 35°8 |
| " 21 | 35°2 | 35°7 |
| " 22 | 38°9 | 41°2 |

Como se ve, la temperatura de ayer, es la más fuerte soportada en esta ciudad, desde hace quince años. Es justo, pues, que nos sintamos agobiados por la calor reinante. Y lo malo que dada la tranquila serenidad del cielo, la ausencia de un poco de movilidad atmosférica, la amenaza de nuevos días crueles como los pasados pesan sobre nuestras pobres humanidades expuestas quién sabe á cuántas asechanzas misteriosas y terribles.

# Plaza comercial argentina

## Precio del ganado - Exportación

BUENOS AIRES, 22.—La exportación se subdividió hoy así:

Para Río Grande: 72 toneladas de harina.

Para Boston: 280 fardos de lana, 330 toneladas de cueros y 494 de lino.

Para Liverpool: 322 toneladas de maíz, 42 de lino y 420 de trigo.

Para San Vicente: 496 caballos, 1150 toneladas de trigo, 499 de cebada y 5180 de maíz.

Para Londres: 172 toneladas de semiten, 100 de avena, 300 de trigo, 131 de rebacillo, 471 de maíz y 3514 de carne.

Para Bahía: 68 toneladas de harina.

Para Le Havre: 170 toneladas de avena.

Para Nueva York: 29 toneladas de cueros, 202 de lana y 236 de lino.

Para Falmouth: 80 toneladas de trigo.

A la Tablada entraron 10.317 cabezas, cuyo precio máximo fué ovejas $ 20.50; capones $ 16.50; borregos $ 12.50 y corderos $ 10.

Al mercado de Liniers entraron 24447 novillos, cuyo precio máximo fué de 195 pesos; 1473 vacas hasta 150 pesos; 327 terneros hasta 71 pesos y 20 bueyes hasta 200 pesos.—Corresponsal.




## Gran Hotel PIRIAPOLIS

En pleno Océano y a pocas horas de Montevideo. Estación Balnearia climatérica y aguas minerales. Playa soberbia, extensa y mansa.

Montañas cubiertas de bosques naturales y con fuentes de aguas minerales en las cumbres. Grandes bosques de muchos millones de pinos y eucaliptus

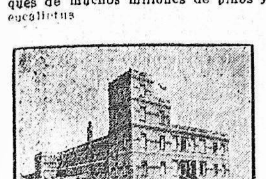

Las aguas de las fuentes se toman gratis.

Todos los días, a las 9.15, sale el tren de Montevideo que conduce hasta las puertas del hotel en Piriápolis, en la soberbia playa.

Las personas débiles recuperan la salud como por encanto.

Precios módicos. Alimentación selecta y abundante. Pensión completa: 3 pesos por día. — Dirigirse al suscripto, en "PIRIAPOLIS", o en la Oficina de "LA INDUSTRIAL", calle Sarandí 500.— Montevideo.

Alfredo Lamberti, Gerente.

4644-mz.13


# Vida Social

PARQUE HOTEL—El recibo del domingo — La fiesta del miércoles próximo.—

Resultó una fiesta sumamente lucida el recibo de máscaras realizado la noche del domingo en el Parque Hotel.

Aunque en forma improvisada, la fiesta, como decimos, concentró un importante elemento social, notándose en el conjunto á un buen número de máscaras, que á pesar de lo incógnito de sus disfraces pudimos reconocer á las siguientes señoras:

Sienra de Rodríguez Larreta, Viaña de Martí, Rücker de Seré, Brusaferro de Pastori, Roosen Regalía, Soñanez Anglos, Soler y Guardiola, Alvarez Mouliá, Labandera de Senra, Villegas de Martínez, Aguiar de Alvarez, Regules Fernández, Martínez de Sosa Díaz, Brunel de Barreiro, Martorell Echenique, Antón de Veiga, Requena Lenzi de Rodríguez Larreta, Fernández de Gómez, Real de Azúa, Carbó Berro, Robert, Scoseria Silva, Martorell Fulgraff, Marexiano Ramasso, Muñoz Cardoso, Castellanos Alves, Méndez Pereyra de Pietracaprina, Gómez Abella, Secco Ellauri, Saboia y Oribe, Dupont Aguiar, Estol Stirling, Dellepiane, Abellá y Escobar, Lacueva Castro, Rospide Serrau, Correa Pereyra, Graña, Jiménez de Aréchaga, Barreiro de Denis, Castera de Muñoz, Marexiano De León, Ayala de De León, Alvarez de Risso, Sayago Velazco, Orejuela de Barés, Hernández Larrañaga, Valdez García, Bayley Muñoz, Madalena, Castellanos Alvarez, Pinazzo Sagrera, Viana Urtubey, Platero Fynn, Sapriza Vera, Fresnedo Martínez, Sheppard, García Santos, Nin Lavalleja, Montero Bustamante, Zavalla, Moreno, Solari, Stewart Vargas, Giuffra Mata, Rovira, Carve, Sosa Díaz Piñeyrúa, Garabelli, Puig, Etchegorry, Deque, Azevedo Braga, Spangemberg, Segundo Rodríguez, De Simoni, Pereira de López Campaña, Currás, Perea Locordell, García Conde, Demartini, Méndez Previtale, Maaro de Defféis, Peijo Aguiar, Castro Caravia, Moratorio Riviere, Piaggio de Riviere, Minelli González, Marexiano de Martino, Eastman Anavitarte, Moller de Berg, Vilaró Braga, Muñoz Rivera, Castro Jaureguiberry, Delgrano Platero, Brito Mac Eachen, Lacambre, Canfield, Claveri, Piera, Sagastume, Pérez Iglesias, Buela Marquez, Nicolich, Aubriot, Ortiz Ibarra, Viana, Porda, Olariaga, Piñeyro, Chain, Barrios, Gandós Belo Herrera, Montaño, Otero, Gómez Monserrat, Magariños Veira, Tiscornia, Zapiola, Viamonte, Pérez Marexiano, Magariños Pittaluga, Villagrán, Faget, Romero, De Medina, Portillo Díaz, Acevedo Tourem, Giuitra Simois, Pinazzo Saavedra, Victorica Alvarez, De León Marexiano, Gaiás Gil, Rodríguez Mujica, Amaro, Artigas, Clouzeau Mortet, Larriera Velazco, Penco Illa, Zorrilla, Rachetti, Huetas Berro, Cáceres, Young, Burmester Navarro, Aparicio Liendo, Dupont Martínez, Miquelerena, Figari Castro, Vazquez Varela, Vidal Belo, etc.

—Para el próximo miércoles se anuncia una fiesta en el Parque Hotel. Como se sabe, se verificará en el salón de fiestas del referido establecimiento, a las 9 de la noche, la distribución de premios a las comparsas vencedoras en los torneos á realizarse en la playa de Capurro y Pocitos. Concurrirán al acto únicamente cinco de las mejores comparsas premiadas, á fin de quitarle al mismo toda monotonía y de que aquéllas brinden a la concurrencia, la ejecución de los mejores cantos de su repertorio. Por los demás sociedades carnavalescas premiadas, concurrirán á recibir los premios respectivos, los presidentes y secretarios. Como este acto llevará una enorme concurrencia al Parque Hotel, de nuestras más distinguidas familias que están en posesión del carnet, que aquel establecimiento ha concedido, una vez que se haya efectuado la distribución de premios, se dará comienzo al baile, con el cual quedará clausurada la actual temporada de brillantes fiestas del Parque Hotel, que ha logrado ocupar, en los prestigios sociales, el primer puesto.

EN LA DIPLOMACIA—

Se ausentaron anoche para la ciudad vecina, el secretario de la Legación de España en la Argentina, señor Alfonso Danvila, su señora esposa Isabel Amy Sanchez y su pequeño hijito.

—Es de ayer nuestra huésped, la distinguida señora Enriqueta Lisboa, viuda de Shaw, que acaba de regresar de Europa, viajando por las principales ciudades de aquel continente en compañía de su padre, el ex-ministro brasileño entre nosotros, doctor Enrique de Lisboa.

—En el mes entrante parten para Santiago de Chile, el ministro de ese país doctor Marcial Martínez y su señora esposa, que van con el objeto de buscar á sus pequeños hijitos que allí se encuentran con la señora Vial Bello de Prieto.

—En fecha próxima llegarán de París la esposa del ministro de Francia, Mr. Jules Lefaivre y su señorita hija.

MERCEDES ALDECOA DE GIRÓ—

En las últimas horas de la tarde de ayer dejó de existir la respetable matrona Mercedes Aldecoa de Giró, una de las figuras más prestigiosas de nuestra antigua sociedad.

Desde hace varios años, la señora de Giró se encontraba retraída por completo á la vida íntima de su hogar y sus iniciativas se reducían únicamente á la práctica de la religión en sus más nobles ejercicios.

Su muerte enluta á un escogido núcleo de familias de nuestra sociedad y de la capital vecina. Entre otras, á las de Aldecoa, Giró, De las Carreras, Maturana, Acevedo, Aguiar, Regalía, Buisán Giró, Irureta Goyena, Medina, Rovira, etc.

ANA BLIXEN—

Ha sido sumamente sentido en el vasto núcleo de sus relaciones el fallecimiento de la respetable señora Ana Blixen, dama perteneciente á la antigua familia de este mismo apellido.

Por sus preciosas cualidades personales, la extinta contaba con singulares simpatías, las que se evidenciarán en el triste acto del sepelio de sus restos que se realizará en la mañana de hoy.

Su muerte enluta, entre otras, á las familias de Blixen, Rogberg, Suárez, Castro, Balparda, Lerena Acevedo, etc.

EL CONCIERTO DE HOY EN POCITOS—

He aquí el programa que ejecutará la Banda Municipal hoy, martes, á las 21 y 30 en la rambla de Pocitos:

1.a parte—1. Weber, Der Freyschutz, ouverture; 2. Wagner, Lohengrin, fantasía; 3. Grieg, Pier Gynt, 1.o Suite, N.o 1 Le Matin, N.o 2 La Mort d'Ase, N.o 3 La Danse d'Anitre, N.o 4 Dans le Hulle du Roi de la montagne.

2.a parte—4. Beethoven, Simphonie N.o 5, 1.o Allegro con brio, 2.o Andante con moto, 3.o Allegro, 5. Tschaikowsky, Marche slave.

EN LA RAMBLA DE POCITOS—El corso del domingo—

Nuestras principales familias concurrieron el domingo á la rambla de los Pocitos con motivo de celebrarse allí un corso de carnaval.

De cinco á ocho un interesante conjunto de autos y carruajes, artísticamente adornados algunos de ellos, desfilaron por la rambla, dándole un aspecto de animación extraordinaria.

Muchas mascaritas graciosas por sus dichos, de disfraces tan variables como extravagantes, llenaron de alegría aquel pintoresco lugar.

En la acera de la rambla una cantidad inmensa de familias conocidas presenciaron el desarrollo de la fiesta que resultó soberbia dado el precioso contingente de familias.

Entre la distinguida concurrencia vimos en Pocitos á las de:

Sienra Arias, Lussich Márquez, Requena Cordero, Segundo, Bares Catá, Regules Fernández, Cat Alvarez, Castellanos Alves, Roosen Regalía, Faget Braggio, Real de Azúa, Vidal, Scoseria Silva, Dufort y Alvarez, Calo Berro, Villegas Suárez Lenzi, Turenne Puig, Castro García Conde, Eastman Anavitarte, Posse, Martí Viaña, Sánchez Solari, Minelli González, Márquez, Altamirano Balparda, Portillo Días, Algorta Guerra, González Villegas, Martinelli, Pinazo Sagrera, Solari Mitre, Abella Viera, Shaw Villegas Williman, Castellanos Alvarez, Larriera, Nadal, Sánchez Viamonte, Rodríguez Larreta, Stewart Pargas, Penco Illa, Bayley de Muñoz, Braga, Viana, Barreiro de Denis, Tiscornia Denis, Garabelli Puig, Martinelli, Muñoz, Piñeyro Chain, Ramasso Marexiano, Secco Ellauri, Cuenca y Lamas, Vázquez Varela, Scotti Sayago, De León Ayaya, Liendo, López Acosta y Lara, Méndez Previtali, De Medina Méndez, Anavitarte Susviela, Pietracaprina, Montero Bustamante, Vilaró Braga, Sánchez Castellanos, Borda, Fernández Naranjo, Eastman de Vial Bello, Rodríguez, Lasala Alvarez, Pérez Marexiano, Ferreira Correa, Rodríguez de Riet Correa, Urtubey, Helguera de Lela García, Borda de Garcao, Van Praet, Pasman, Suárez, etc., etc.

RECIBOS DE MASCARAS—

En la Unión, en la casa de la familia de Menéndez, realizóse el sábado un baile de máscaras, que, como en años anteriores, resultó animadísimo.

Vimos allí a las familias de: Arias, Lons, Toledo, Starico, Muñoz, López, Solari, Larroque, Landó, Perrone, Cabral, Larrobla, Rodríguez, Vázquez, Blanco, Areco, Risso, Subero Gervais, Del Cerro, Rodríguez, Ruiz, Kellog, Lambruschini, Menéndez Arenas, etc.

Los dueños de casa, con la gentileza que les es característica, obsequiaron espléndidamente a sus visitantes. El baile se prolongó hasta altas horas de la madrugada.

—Numerosos grupos de mascaritas se congregaron en la residencia del señor Antonio Biglieri improvisándose una animada reunión que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada.

A través del antifáz, distinguimos a las señoritas de Biglieri, Piñevro, Roxo, Bastos, Díaz, Arzadun, Pereyra Bustamante, Sánchez, Suárez Neto, Arrarte Victorica, Mautone, Sierra, Figari, Goiret, Cetruio Castro, Fonseca, Olariaga, Castellanos, Fernández, Grolero Farías, Olivera, Lataste, Cardoso, Farías, Mora, Carvalho, Viana, Márquez Estrada y otras.

—En la morada de los esposos Ortega Rodríguez, se realizó el sábado por la noche, una hermosa tertulia de disfraz.

Se bailó hasta altas horas de la madrugada, no decayendo un instante el espíritu alegre de las máscaras.

Vimos a las familias de Ortega, Dentone, Pavone, Suárez, Gordillo, Acosta, Balarí, Artigas, García, Curto, Cuzas, Pérez Pallas, Anaya, Barreiro, Martínez Reyes, Moll y otras muchas que no recordamos.

DEMOSTRACIONES—

Mañana por la noche, el señor Antonio Calcagno obsequiará, en uno de nuestros principales hoteles, con un lunch al ilustrado compatriota, doctor José Espalter.

Participarán, además de esta demostración los señores Eugenio Martínez Thédy, Francisco A. Schinca, Orlando Pedragosa Sierra, Carlos A. Correa, Pío Durbal Salarí, Daniel Pérez Montiel, Martín Irisarri, M. Acuña Frederich y Pedro Gozo.

ENLACES—

Ha quedado concertado para el mes de Abril próximo el enlace de la señorita Raquel Grimaud con el caballero Julio Montecoral.

VIAJEROS—

Se encuentran en Piriápolis los doctores Roque Difrieri y Adriano Alberti.

—A pasar una temporada en el Balneario Piriápolis salieron los señores Florencio Selva, J. Rinaldi Guerra, A. Vilar y la señorita Collazo.

—Partieron para Piriápolis los señores M. de Gersin, N. Casares, J. Ferrando y el coronel César Oliveira.

—Regresaron de Piriápolis, acompañados de sus familias, el señor A. F. Dirks y el doctor Belou.

—Procedente de Mar del Plata regresó el señor Jacobo Etcheverry.

ENFERMOS—

Se halla algo enferma, la señorita Aida Percovich.

—Recién ayer se notó una leve mejoría en la enfermedad que desde hace días aqueja al teniente Irigoyen Dols.

—Regresó á Tacuarembó, donde reside, el odontólogo señor Alberto Rezende.

NECROLOGICAS—

Una numerosa concurrencia, en la que se veía presente todo lo más caracterizado de nuestras esferas sociales, congregó el sepelio del señor Juan Astiz, realizado en la tarde de ayer.

Las simpatías y vinculaciones que contaba el extinto, se evidenciaron en tan sencilla como triste ceremonia.

—En nuestros círculos comerciales y sociales, ha de causar intensa pena, el fallecimiento inesperado del conocido hombre de negocios, señor Benjamín Conde, muy vinculado a nuestros círculos en los cuales contaba con innumerables simpatías captadas por su carácter franco y caballeresco.

En nuestro ambiente comercial su deceso tiene que haber causado consternación, pues se ha producido de una manera inesperada, tronchando una vida joven aún, consagrada por entero al trabajo, gracias al cual y a la corrección de sus procederes como caballero y como profesional, logró conquistarse una desahogada posición, de la cual estaba disfrutando actualmente, cuando la muerte ha venido a llenar de luto un hogar respetable y feliz.

Su fallecimiento enluta entre otras a las familias de Conde Urrutia, Albanell Conde, Mac Coll, de Mula Conde, Barros Conde, Usher Conde, Bustamante Conde, Paullier Carvalho, Rayneri Conde y otras muchas.

El sepelio de sus restos que se realizó ayer á las 5 de la tarde, dió lugar á una elocuente manifestación de condolencia.

—Ayer tarde se efectuó el sepelio de los restos del conocido hacendado, señor Juan Antonio Da Costa.

Fué toda una demostración de condolencia, reveladora del pesar que causó la desaparición de un hombre bueno y caballeresco, cuya alma estaba exornada de las más hermosas prendas morales.


## ¡AUTOMOVILISTAS!

La indiscutible superioridad de las Cámaras Irreventables SEARLE radica en que son absolutamente irreventables.—Esta preciosa condición, puede ser comprobada por el comprador, sometiendo las Cámaras á grandes presiones.

PEIXOTO y GIRALT LAMAS Importadores

1378 Calle MALDONADO 1380 MONTEVIDEO

Con representantes en el interior de la República — Los 2 Teléfonos


# En pro de los belgas

## Una función á beneficio

El Comité Belga de Propaganda, exhorta á todas aquellas personas que simpaticen con la causa de Bélgica en esta contienda, á concurrir á la gran función extraordinaria que tendrá lugar en el Biógrafo Oriental, Río Negro 1468, mañana miércoles 24 del corriente, á las 21 en punto.

Se complace el Comité en hacer presente que el producto íntegro obtenido por concepto de entradas, será destinado á aumentar el fondo de socorros para las viudas y huérfanos belgas, pues el biógrafo ha sido galantemente cedido por su dueño, con los fines caritativos de que informa la presente exhortación.

Se previene también á los tenedores de boletos, que en esa función se realizará la tómbola de los 2 gallos de raza Orpington, donados al Comité por la señora M. de Halstead.

# El precio de la carne

Según declaración de los abastecedores, la carne se ha vendido ayer a los precios siguientes: de vaca o novillo, desde $ 0.14 a 0.165 el kilo; ternera, de $ 0.15 a 0.17.

# El último día de Carnaval

## Forma brillante en que fué conmemorado

### Bailes, corsos, desfiles y mascaradas

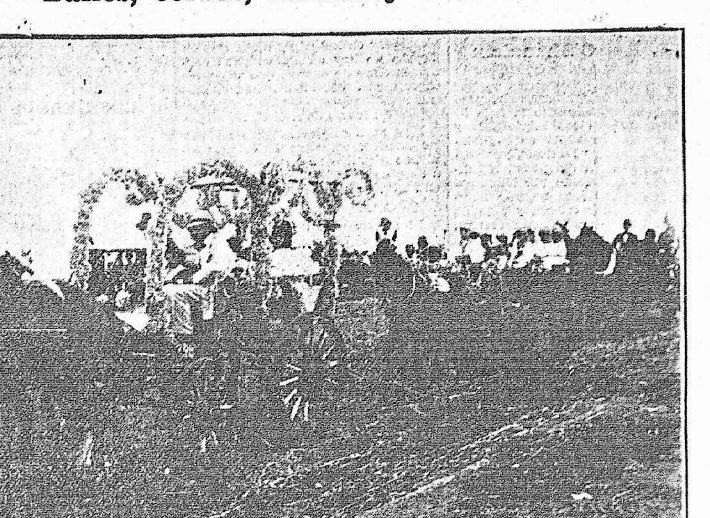

La concurrencia paseando por la rambla de los Pocitos durante el corso del domingo.

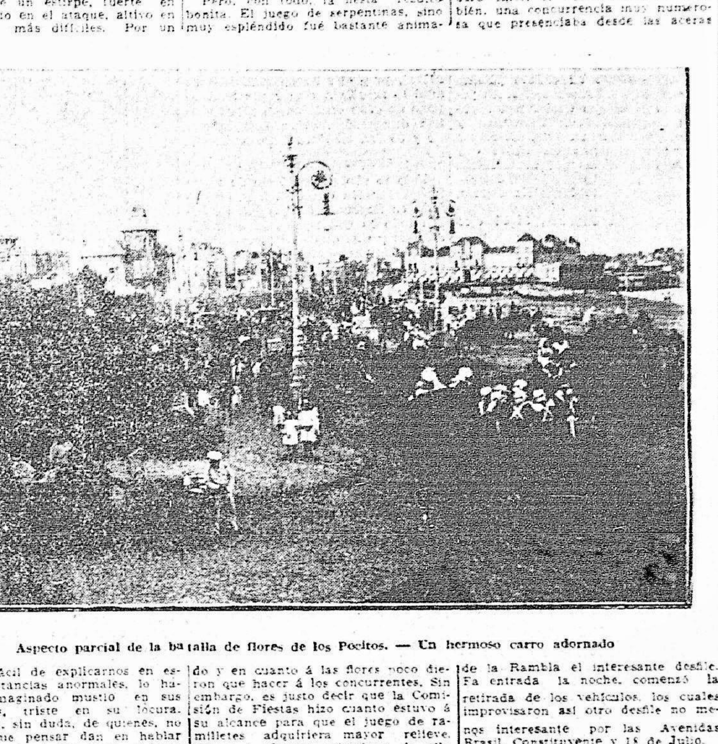

Aspecto parcial de la batalla de flores de los Pocitos. — Un hermoso carro adornado

Y bien: Momo ha muerto ¡Viva Momo! Y á fe que este Momo ha muerto de una manera digna. Ha muerto tal como corresponde á un personaje de un estirpe, fuerte en la pelea recio en el ataque, altivo en los trances más difíciles. Por un prejuicio fácil de explicarnos en estas circunstancias anormales, lo habíamos imaginado mustio en sus desenfrenos, triste en su locura. ¡Calumnias, sin duda, de quienes, no teniendo que pensar dan en hablar mal de los otros! Rió, pues, el buen dios de las carnestolendas con risas igual que otros años; el ruido de sus cascabeles se oyó en los más apartados lugares y por un momento hubieron de olvidarse las preocupaciones vulgares de la vida cotidiana. Pese á los baticinios pesimistas, Montevideo se ha divertido; el pueblo, andando de aquí para allí, llamado por los distintos números del programa, ha llenado las calles de alegría, pero de una alegría que imaginamos tanto más intensa, cuanto que las mil circunstancias que se acumularon pudieran haber hecho fracasar sus proyecciones.

### El desfile de Pocitos

Comencemos hablando de la batalla de flores realizada en la rambla de los Pocitos como primer número que fué del programa confeccionado para la tarde del domingo. La cantidad de vehículos fué grande, acaso mayor de lo que fuera dado suponer. Sin embargo, forzoso es confesarlo, la fiesta no tuvo un grado de brillantez que permita al cronista extenderse en elogios. Culpa de ello fué, en buena parte, la deficiente organización del desfile. La policía estuvo poco acertada en este punto de su cometido, pues, eligió una trayectoria que no era la que mejor convenía para la realización del corso. Disponiendo de un espacio tan extenso en la Rambla, no nos explicamos por qué había de tomarse parte de la Avenida Brasil para hacer circular los carruajes y automóviles.

Pero, con todo, la fiesta resultó bonita. El juego de serpentinas, sino muy espléndido fué bastante animado y en cuanto á las flores poco dieron que hacer á los concurrentes. Sin embargo, es justo decir que la Comisión de Fiestas hizo cuanto estuvo á su alcance para que el juego de ramilletes adquiriera mayor relieve. Vimos á algunos miembros de ella arrojando flores en abundancia, para que á su vez las mascaritas, y las que no lo eran, se encargaran de su distribución. Pero es el caso que la gente parece muy dada á los perfumes delicados y de ahí que prefirieran guardar las flores antes que arrojarlas.

Tres máscaras que incansables recorrieron la ciudad pregonando la muerte del Carnaval

Sin embargo, lo repetimos, el corso de la tarde constituyó un verdadero éxito, al cual contribuyó también una concurrencia muy numerosa que presenciaba desde las aceras de la Rambla el interesante desfile.

Fa entrada la noche, comenzó la retirada de los vehículos, los cuales improvisaron así otro desfile no menos interesante por las Avenidas Brasil, Constituyente y 18 de Julio.

### El corso nocturno

Y el pesimismo que nos caracteriza volvió á pronunciarse una vez más. Los que presenciaron el corso de Pocitos, imaginaron que no podía realizarse otro más animado por la noche. Es mucho! — Exclamaban— La época no está para tanto gasto de cache." Pero los que así se expresaron se equivocaron profundamente. El corso nocturno marcó el record de la animación en materia de desfiles durante el presente Carnaval.

Las clásicas cuatro filas que son, como quien dice, el "sumun" de la animación, pudieron lograrse bien pronto y acaso si el ancho de la Avenida lo hubiera permitido, se hubieran tenido cinco ó seis, tal era el número de coches, autos y carros que concurrieron. Las bandas de música oficiales y particulares — que también las había en el desfile de anteanoche—daban al conjunto una alegría verdaderamente indescriptible. Las máscaras, por otra parte, echando el resto, movieron el ambiente con sus gritos agudos y sus frases más ó menos picarescas. Los disfrazados abundaban que era un contento y todo momento el corso dió la impresión de que la gente se divertía de verdad.

### Las sillas municipales

Una de las medidas que han sido celebradas con más regocijo por el público ha sido la de instalar sillas municipales á precios inalterables. Todos recordarán las protestas de años anteriores cuando los concesionarios de esas sillas cobraban hasta 60 centésimos por tener derecho á sentarse en ellas.

### Distribución de premios

Mañana de noche, á las 9, tendrá lugar en el Parque Hotel la entrega de los premios á los presidentes y secretarios de las comparsas que han obtenido en el concurso organizado por la Comisión Municipal de Fiestas y cuyo resultado es ya del dominio público.

Beba Horrach Palou (Garrotín) 3.er premio

Además asistirán también, especialmente invitadas por el jurado respectivo las comparsas tituladas Huérfanos hijos del amor, El 42 Hrico, La canzonetta, Voces desconocidas, La guadaña universal, Los últimos y la Serenata.

Esa noche tendrá también lugar el concurso de máscaras sueltas, para lo cual la Comisión exige de éstas se inscriban en el registro abierto en la Oficina de Informaciones. Esta condición es imprescindible para tomar parte en el concurso.

### Mal entretenidos

Las notas desagradables no faltaron durante el último día de Carnaval, por más de que sea preciso reconocer el alto grado de cultura de que ha dado pruebas el público. Pero el caso que vamos á relatar es un caso aislado que nada dice con la generalidad de los hechos observados. Regresaba la concurrencia del corso realizado en Pocitos llenando completamente los trenes y vehículos que circulaban por la Avenida Brasil. De pronto aparece junto á un tren de La Comercial, de la línea 31, un carro repleto de máscaras. No teniendo sin duda como gastar mejor las serpentinas que habían adquirido, comenzaron á arrojar los paquetes enteros con extraordinaria fuerza hacia el interior del tren.

Como en este iban señoras es fácil comprender el alboroto que se produjo. Un paquete entero dió en la cara de una niña y aún cuando los hombres que ocupaban el wagón tomaron una actitud enérgica, los proyectiles menudearon en tal forma que estos se vieron precisados á bajar las cortinas para esquivar el golpe de los paquetes. Este fuego graneado duró largo rato sin que la policía tomara la intervención que le correspondía, en virtud de haber en buen trecho un solo agente del orden público. Cuando se encontró á un guardia civil, los graciosos máscaras habían tenido ya tiempo suficiente para emprender la fuga.

### El Carnaval en el pueblo Lacaze

Juan L. Lacaze, 22 de Febrero de 1915.—A EL SIGLO.—Las fiestas de Carnaval estuvieron animadas.

En los bailes dados en los centros Victoria y Saucende asistió gran concurrencia, sobretodo en los dos celebrados en el primero. En los corsos diurnos y nocturnos, mucha afluencia de carruajes, destacándose entre los adornados, los de las comparsas Las floritas, y Patio holandés.

La cultura de esta población obrera, se justificó por el hecho de no haber tenido que intervenir la policía en un solo incidente.

El personal de policía, activo y muy correcto.

Cuatro comparsas, contribuyeron á dar mayor animación á las fiestas, conjuntamente con la banda local que dirige el maestro Sandri.

La Comisión de Fiestas que presidió el señor José Calvo, es digna de aplauso, por el empeño desplegado para el mejor lucimiento de ellas.

A pesar de lo gastado en iluminación, adornos, fuegos artificiales y premios, ha sobrado dinero de lo recolectado entre el vecindario, con cuyo excedente, se efectuará un reparto de pan á los menesterosos.

Aspecto que ofrecía la rambla de los Pocitos en el momento de mayor animación del corso

# La recepción del jueves

Hemos ya anunciado que el Jueves próximo se realizará una recepción en la Casa de Gobierno, en la cual el señor Batlle se despedirá del Cuerpo Diplomático acreditado ante el Uruguay. Para asistir a ese acto ha sido tambien invitado el personal de todas las legaciones extranjeras.

# La plaza de Barcelona

## Para los productos uruguayos

### Desde el día 20 de Diciembre al 9 de Enero de 1915

### Informe del Delegado oficial en Europa, señor A. Rey O'Shanahan

En la Sección Comercial del Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido el importante informe que damos a continuación:

**Lanas**

La industria lanera de España está sumamente dividida en pequeños y grandes y fabricantes con más o menos capital, pero no tiene el poder financiero de los industriales de Italia, Francia, Alemania e Inglaterra. Está situada la industria en "Sabadell" y "Tarrasa" como centros manufactureros, y algunas pequeñas fábricas fuera de Barcelona, disponen de mano de obra barata, pero luchan con las exigencias de los obreros, y con una enorme tarifa de derechos a la importación de lanas sucias, lavadas y peinadas, debido a la presión que ejercen los agrarios en el Gobierno Español, creyendo así sostener y proteger la producción nacional, pero soportando los industriales una vida precaria, pues no disponen para sus productos manufacturados, sino del consumo interno del Reino y de los pequeños mercados de las colonias españolas y aún en estos mercados tienen que sostener la competencia extranjera. Este año ha trabajado bien y sigue trabajando por los pedidos que tienen de Francia, Suiza y Servia, de paños militares, mantas, boas y confecciones de punto de lana. Estas órdenes durarán hasta el mes de Abril, esperando los fabricantes que continúen.

**Producción de lana en España**

La producción de España se compone principalmente de lanas merinas finas que llaman de "extremadura"; tienen muy poca lana cruza, y el tipo general es lo que llaman lanas "churras" y ordinarias para colchones. El total se calcula en esta zafra en treinta millones de kilos.

**Exportación**

España puede llamarse exportadora de lanas; tan es así que envía a Italia, Francia, Alemania, Austria e Inglaterra más del 50 o|o de su producción, y este año 1914, exportó el 75 o|o, debido a que el mercado italiano pagó mejores precios que el consumo, y la industria española, que aún no tenía órdenes de manufacturas, pasaba en Setiembre de 1914 por un período financiero sumamente crítico. Ahora el gobierno, a pedido de los industriales, gravó la exportación con un derecho prohibitivo; pero se cree que, en cuanto llegue la nueva zafra, este impuesto será abolido, pues no es posible para la industria española manufacturar el total de la producción del país. Ella puede consumir una parte de lanas merinas y churras, y necesita importar otros tipos de Australia y Río de la Plata, especialmente cruzas.

**Importación**

La importación efectuada por España el año 1913 fué de un término medio anual de dos millones de kilos, compuestos de 10 o|o en sucio, 30 o|o en lavado y 60 o|o peinado. En los años 1914|1915 no se puede saber su importancia; se calcula que será mayor, pues hay que llenar las faltas producidas por exceso de exportación y el aumento de necesidades por el mayor trabajo de la industria. La importación directa en sucio ha sido de lanas de Australia, con un porcentaje muy limitado de la Argentina y casi sin importancia del Uruguay. La mayoría es peinado y lavado de todos orígenes, pero de procedencia Bradford, Roubaix y Tourcoing.

**Forma de operaciones**

Cuando compran en sucio han exigido siempre rendimiento garantido, y efectúan el lavado a presencia del representante del vendedor, o en lavaderos autónomos, los cuales tienen buena reputación respecto del sistema de trabajo y fijación de rinde. Compran también con precio "lave a fond", con rendimiento garantido, y el vendedor remite lana sucia bastante para obtener aquí el neto vendido. Compran lanas lavadas y, sobre todo, los peinados, siendo siempre las operaciones muy divididas y de poco volumen. Ningún fabricante adquiere más de la equivalencia de 50 fardos a la vez, salvo órdenes escalonadas para entregas sucesivas, y la forma de pago en general es "bajo precio cif Barcelona, mediante letra aceptada a 60, 90, 120 días vista de la mercadería y los peinados los compran bajo precio puesto en fábrica o franco estación Sabadell o Tarrasa", con los mismos plazos y condiciones, debiendo el vendedor anticipar el flete, seguro, derechos, gastos, etc. Toda operación se efectúa imprescindiblemente bajo muestra. En cuanto a las lanas de producción nacional, las compran los almacenistas (casi como nuestros barraqueros), los cuales durante la zafra salen a campaña a comprar, efectuando contratos, con o sin garantía, para recibir en determinada fecha, adquiriendo los lotes de los ganaderos, que son siempre partidas chicas. Los negocios de 50 mil kilos es cosa ya muy grande para un ganadero.

El almacenista que adquiere así lanas en sucio, las vende siempre bajo muestra al fabricante, sin fijar ni garantir ningún rendimiento; paga al contado cuando recibe en el campo, y vende al contado (30 días) o con letra aceptada a 60, 90, 120 y 180 días o en cuenta corriente, según sea el crédito del fabricante. Estos mismos almacenistas son los vendedores para exportación y hacen los negocios bajo muestra, porque las lanas de España son muy desiguales y los ganaderos las presentan en muy mala condición. Los rendimientos varían de 30 a 50 o|o, y este último rendimiento es muy raro obtenerlo, salvo en las lanas estremeñas.

**Operaciones en general de lanas importadas**

Las efectúan aquí los almacenistas y fabricantes, comprando a casas comisionistas que tienen representantes fijos y viajeros, y a otras que operan a rendimiento garantido, y en lavado y peinado otorgando grandes créditos. Aún en la actual época dan créditos y garantizan rinde. Yo mismo me he encontrado en Tarrasa con un vendedor y he visto las ofertas, que siempre, sin excepción, son acompañadas de muestras.

**Tipos de lana**

Aquí son conocidas las lanas de Australia; muy poco las argentinas y nada las nuestras. Por ello fué que pedí muestras telegráficamente, pues nada se puede hacer sino la base de muestras. Todos los fabricantes y almacenistas que visité en "Igualada", "Sabadell", "Tarrasa" y "Barcelona", todos, sin excepción, me dijeron que se interesan por lanas del Uruguay y que tienen urgente necesidad de comprar cruzas, y algo de merinas. Todos me pidieron ofertas, pero las condiciones nuestras no las querían aceptar, sobre todo la forma de pago. Quieren pagar en Barcelona a la llegada, previa vista de la mercadería, alegando dos razones: una, la principal, que no conocen las casas vendedoras, y otra, que no conocen los rendimientos de nuestras lanas sucias; que, si ellos conocieran ambas cosas, entonces podrían comprar en las condiciones nuestras, porque necesitan lanas de apuro.

**Compradores de lanas**

Me han dicho que varios fabricantes unidos de Tarrasa tienen comprador en Buenos Aires y que le han dado orden de pasar a Montevideo. La casa Freixas ha enviado también su comprador a Montevideo, para estudiar el mercado y ver si puede comprar. De Sabadell hay dos compradores en Montevideo, de la casa Durán y Armengol.

**Lanas de Australia en España**

El mercado está lleno de ofertas a precios más bajos que los nuestros. Es cierto que estas ofertas son condicionales, "a entregar cuando Inglaterra permita la exportación", pero los fabricantes de aquí dicen que tienen la seguridad de que el Gobierno Inglés permitirá la exportación y por ello no se animan a pagar nuestros precios, creyendo en una baja grande en cuanto puedan obtener lanas de Australia. Ellos pasaron órdenes que debieron ser entregadas peinadas en Diciembre y Enero, y no las han vendido. Ahora ofrecen entregarlas en Febrero y Marzo. Las ofertas por australianas son:

Bonne caumette industria finesse, 86|88 o|oo metros 6.00.
Bon courant nagonce, 80|84 o|oo metros 5.50.
Bonnes pieces, 77|80 o|oo mt. 5.00.
Pieces moyennes, 70|77 o|oo metros 4.80.

Todo por kilo peinado en francos cif Barcelona pago a 30 días.

Las lanas nuestras similares a éstas les costarían mucho más.

**Existencias de lana**

En los almacenes de Barcelona, Sabadell y Tarrasa, no hay existencias de lanas cruzas de ninguna procedencia ni del país. Dispone de pocos lotes de merinas y de los que cada día entran en la plaza, las merinas las venden en sucio desde 3 a 4 pesetas kilo según clase y el lavado de 7 a 7 1|2 pesetas. Hay alguna existencia en manos de fabricantes, y lanas gruesas y churras que se venden desde 2 a 2.10 pesetas el kilo en sucio, al barrer, incluso barriga y cordero. Los mismos fabricantes y almacenistas dicen que no tienen lanas y que no pueden cumplir los contratos, pero no se animan a comprar.

Se me ha dicho en Sabadell y Tarrasa que entre ambas plazas necesitan unos 4.550 fardos de cruzas y 2.500 de merinos hasta esperar la nueva zafra en Mayo y las lanas de Australia en Febrero.

**Nómina de fabricantes y comerciantes en lana**

Remito una lista de los de Sabadell, Tarrasa, Barcelona, Igualada, indicando con una cruz los que he visitado y subrayado los que son más importantes como finanzas. (1)

**Cueros lanares**

Esta industria está muy desarrollada aquí, pero se trabaja todo en forma diversa que Mazamet. Aquí la base es el curtido del cuero depilado con cal y por lo tanto toman en carácter secundario la lana, y en Mazamet se depila por medio del autoclave, calor húmedo, para aprovechamiento de la lana, siendo considerado el cuero un factor secundario.

La producción de cueros lanares en España es muy grande y toda ella se dedica a la industria del curtido radicada en San Andrés (para consumo y exportación). El cuero de carnero curtido de procedencia española tiene mercado en todas partes del mundo. El curtido lo efectúan a base de "zumaque" y por el sistema antiguo de reposo. El cuero de España es bien sacado procedente de matadero, no tiene más que el "uno por ciento de sarna o epidemia"; está perfectamente desarrollado y seco, de tal manera que no tiene arrugas. "Es mucho mejor trabajado que el nuestro, por los industriales hacen contratos anuales con los matarifes para recibir toda la producción de cada uno, sin clasificar, sea chico o grande, y este año el precio que han pagado es de dos pesetas kilo. El tipo de carnero general de España da peso medio 35 kilos en pie; el cuero es más grueso que el nuestro. Por la lana extraída de los cueros trabajados a base de depilación con cal, pagan los almacenistas hasta 5 pesetas el kilo, hoy. Me han dicho varios curtidores de cueros lanares que he visitado, que los cueros nuestros no sirven para el curtido de aquí por ser muy delgados, arrugados y secados al sol; que todas las experiencias que han hecho, han resultado desastres; que ahora en este momento y dado el precio de la lana les convendría únicamente, cueros lanares, cruzas de 1|2 a 3|4 lanas, que pesaran 25 kilos arriba la docena. Lo mismo les convendría aunque fueran merinos. Los cueros lanares pagan 5 pesetas los 100 kilos de derechos, y la lana sucia 19'25; esto les da un margen. Actualmente comprando a frs. 210 el kilo fob. Montevideo y teniendo el precio a que pueden vender la lana, de la depilación, calculan beneficio, pero la incógnita es conocer a qué precio pueden vender los cueros, y si los pueden curtir con zumaque. Voy a hacer remitir de Budeos ó de Génova, una muestra de nuestros cueros para que hagan experiencia de curtido. "En este mercado no hay que pensar nunca en vender cueros lanares pelados ni de menos de media lana".

Anteayer se proclamó la huelga entre los obreros de esta industria y todo quedó paralizado.

Respecto a la parte financiera y al conocimiento de nuestras firmas por los industriales de cueros lanares, lucharemos con las mismas dificultades que para los de las lanas.

**Cueros de nutria**

Aquí hay gran consumo de pieles curtidas de las cuales actualmente hay poca existencia, pero no quieren comprar cueros en bruto porque no los conocen; están acostumbrados a comprar en Leipzig y dicen que en España no hay elementos para curtir esa clase de cueros, que todas las experiencias efectuadas han fracasado.

**Plumas de avestruz**

Hay poca existencia pero no hay inretesados, actualmente están vendiendo a precio bajo, término medio a 25 pesetas el kilo de unos lotes de una casa de Montevideo.

**Cueros vacunos salados**

El mercado de aquí importa este artículo de Marruecos y posesiones españolas. De América se importa muy poco. Antes los del Río de la Plata los compraban en el Havre. Los de Marruecos los traen doblados al largo poniendo dentro un poco de sal de manera de conservar la humedad. Los del Havre de origen del Río de la Plata los traen doblados, arrollados. Actualmente no hay interesados sino por becerros salados. Las compañías navieras españolas no admiten el cuero salado en estiva con sal y eso debe ser la razón primordial de no importarse del Río de la Plata.

**Sebo**

Hay pocos comerciantes importantes en este artículo, salvo la casa de Rocamora Hnos., que moviliza el 70 o|o del sebo de toda España y es la que importa más del Río de la Plata. — Directamente y por vía de Liverpool, esta casa compra en dicha plaza en la condición de peso rendido en Barcelona, precio cif. en ese puerto y con rendimiento garantido o sea bajo certificado de análisis. Ha comprado también en Montevideo sin análisis sebo de frigoríficos y saladeros con franquicia de 3 y 2 o|o, según sea bordalesas o pipas. Tiene actualmente existencia y no quiere comprar al precio actual, pues el sebo de matadero de aquí le resulta a menor precio. Dispone de gran cantidad de pipas usadas desarmadas. Han comprado a 80 y 85 frs. cif Barcelona, Australia.

**Cueros vacunos secos**

Este es el único artículo de nuestra producción que está bien emplazado en España y bien reputado. Sobre todo lo que remite la casa M. Allende y C.a, que ha trabajado muchos años para entrar en estos mercados, donde goza de buena reputación y ha impuesto esa clasificación. Ahora hay aquí mercado para toda clase de cueros vacunos secos. Hay muchos compradores, pero no es fácil vender de otras casas porque no son aquí conocidas y no quieren confirmar créditos ni pagar en Montevideo. Dicen que pagan a la vista de la mercadería en Barcelona. Eso no obstante nuestras casas teniendo buenos representantes serios y responsables pueden trabajar mucho en Barcelona y Valencia, y por medio de las casas de Barcelona con las de Portugal.

El centro de negocios de cuero de Cataluña está en Igualada, y hay casas muy importantes en Valencia, como la de Martínez Hno., que trabaja e importa cueros de Montevideo pero no quiere ahora hacer negocios.

Envío formularios de contratos, nota de clasificaciones, lista de comerciantes visitados e indicaciones respecto de su estimación financiera en la plaza.

**Cerda**

Me han pedido mucho este artículo. Los interesados piden muestras del tipo que pueden encontrar en el Uruguay.

**Cereales**

Hay suma escaces de trigo, maíz, forrajes, porotos, lentejas, arvejas, etc., debido a que Francia compró grandes cantidades. Ahora el Gobierno español prohibió la exportación de algunos artículos y a otros los grava con fuertes derechos de exportación de trigo y maíz. De este último ha venido mucho de la Argentina.

**Puerto de Barcelona**

Se trata por el gobierno de establecer en él una zona franca en las mismas condiciones que la de Hamburgo, con zona industrial, y se espera que muy pronto se promulgue la ley respectiva, pero en el puerto de Barcelona hay muy poco que hacer, para implantarla y el comercio de aquí considera que esto le dará gran desarrollo, y que Barcelona se convertirá en un nuevo Hamburgo. Actualmente se pueden hacer todas las operaciones de puerto franco por medio de la Compañía Docks (almacenes generales), que tiene la concesión de depositar sin previo pago de derechos durante cuatro años, y que ha puesto en vigor unas tarifas de movimiento de cargas y almacenaje iguales a las del puerto de Amberes.

Esta compañía ha comprado terrenos y está estableciendo lavadero de lana, peinaje y curtiembre de cueros para aprovechamiento de la lana, todo en condiciones de puerto franco. Los señores Juan Comamala y Hno., comerciantes fuertes de lanas de Barcelona y Roubaix, con los directores de esta sección industrial de la Compañía y socios capitalistas.

Hoy se han reunido los industriales laneros y resolverán telegrafiar al gobierno inglés por medio del español, pidiendo les permita recibir las lanas compradas en Australia.

Quiera el señor Ministro ordenar que de este informe se dé vista a nuestros barraqueros.

Firmado: A. Rey O'Shanahan.
Delegado oficial en Europa.
Es copia.
César Montero Bustamante,
Jefe de Sección.

(1) Esta lista puede consultarse en la Sección Comercial del Ministerio de Relaciones Exteriores.

## Centro Nacional de Ingenieros Agrónomos

**Asamblea General - Segunda citación**

Convócase á todos los socios del Centro Nacional de Ingenieros Agrónomos á la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el sábado 27 del corriente á las 21 en los salones de la Asociación Rural del Uruguay calle Uruguay núm.... — El Secretario.

## Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1856

## EXTRACTO

Del sorteo verificado el Lunes 22 de Febrero de 1915 -- premio mayor 25.000 pesos

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta violeta, reverso marrón, numeración negra, con la inscripción en el sello al dorso 22 de Febrero

[illegible]

## Colonia Educacional de Varones

### La inauguración de hoy

En la tarde de hoy tendrá lugar la inauguración oficial de la "Colonia Educacional de Varones" dependiente del Consejo de Protección de Menores.

El acto revestirá sumo interés por tratarse del primer establecimiento de esta índole que existe en la República.

Los edificios que se inaugurarán hoy, constituyen un verdadero modelo en la materia pudiendo contarse entre los mejores de esta naturaleza que hay en Europa y América.

Con ellos, el Consejo de Menores que preside el doctor Espalter, deja realizada la primera parte del vasto plan que persigue la institución.

Han sido invitados á la ceremonia el señor Presidente de la República, los señores ministros, Presidente del Senado y de la Cámara de Representantes, miembros de la Alta Corte de Justicia, señores Jueces y Fiscales, representantes de la prensa, etc., etc.

El señor Ch. W. Bayne, á nombre de la empresa del Ferrocarril, ha ofrecido galantemente un tren expreso que saliendo de Central á las 3 p. m., conducirá á los invitados hasta la Estación Suárez, en cuyas inmediaciones está ubicado el establecimiento que se inaugura.

## La Exposición de San Francisco

### MISIÓN BLANCO

Según telegrama recibido de Nueva York, la misión presidida por el ministro Blanco fué recibida á su llegada á aquella ciudad, el día 21, en el vapor Lusitania, por una delegación oficial que le llevó el saludo del Presidente Wilson.

Se han preparado á la misión, suntuosos alojamientos por cuenta del gobierno americano que ha resuelto considerar á los miembros de ella, sus huéspedes durante todo el tiempo de la estadía.

El martes la misión será recibida en Washington por el Secretario de Estado en circunstancias de cambiarse las ratificaciones del Tratado Pro-Paz con nuestro país.

## PARTIDO NACIONAL

### COMITÉ PRO REFORMAS DE LA LEY ORGÁNICA

**Citación**

Se cita á los señores doctor Arturo Lussich, doctor Luis Alberto de Herrera, doctor Alejandro Gallinal, doctor Eduardo Rodríguez Larreta, doctor Germán Roosen, doctor Duvimioso Terra, doctor Aurelio Pereira Núñez, doctor Julián Quintana, doctor Miguel A. Paez Formoso, doctor Emilio A. Berro, Eduardo Ferrería y Ramón Marín de María, miembros del Comité Ejecutivo para la reunión que tendrá lugar hoy á las 9 p. m., en el Club Nacional.— Montevideo, Febrero 23 de 1915.— Francisco del Campo, presidente; Mario Balparda Blanco y José Iglesias Castellanos, Secretarios.

**Club Diego Lamas**

En breve se reanudarán las actividades dirigentes de este centro partidario de la 8.a sección. Será reelecto presidente el señor Juan José Zubillaga.

**Club Juan José Muñoz**

Pasadas las fiestas de Carnaval, este club reanudará su propaganda partidaria.

En el correr de esta semana se realizará la anunciada conferencia del señor Andrés E. Saavedra.

Abrirá el acto el señor Mario Balparda Blanco, á nombre de la Directiva del Club Juan José Muñoz.

## La embajada que enviará la Argentina

BUENOS AIRES, 22—El Ministro de Relaciones Exteriores ha conferenciado con el Presidente de la Nación para resolver el envío de la Embajada Argentina á Montevideo.

Parece que será designado el general Rosendo Fraga, quién se dirigió á la Casa Rosada para entrevistarse con el Presidente de la Nación.

Mañana el Ministro de Marina designará el buque y los oficiales que acompañarán á la Embajada.

## Arte y Artistas

La apertura de los teatros es inminente. La escoba, el plumero y el cepillo funcionan con actividad para presentarlos bien lavaditos y peinados. Sacúdese el polvo de las sillas y de los tapices y se desempañan las bujías eléctricas para que brillen más intensamente. El arreglo y aseo es general. No puede decirse que quedarán como de primera comunión, pero sí como para recibir al respetable público.

SOLÍS—

Aquí el profesor Mirabello expondrá una serie de experimentos madrabísmicos y de adivinación que harán olvidar los de Mapelli y Pigman que fueron los que más sorprendieron últimamente.

Mirabello viene bien recomendado por las crónicas de otros países. Los espectáculos de este mago darán comienzo mañana, salvo impedimento mayor inesperado.

18 DE JULIO—

El viernes 26 reabre el 18 de Julio, después de una prolongada relache. La compañía Arellano-Tezada hará teatro nacional y se extenderá á la traducción de obras italianas, francesas y brasileras.

Por la consecuencia que guarda esta pareja artística á nuestra plaza teatral, así como por el estímulo que presta á las producciones locales, merece el apoyo decidido del público y la atención de la prensa en lo que al arte escénico se refiere.

Arellano librará la primera batalla de la temporada con un drama histórico, "El último hijo del sol", escrito en verso por Carlos M. Princivalle, que debutara hace dos años con su comedia "El blasón".

URQUIZA—

Casi simultáneamente el elegante coliseo de la calle Mercedes y Andes inaugurará el año con zarzuela grande, de operetas y óperas vertidas al castellano. El elenco gira bajo la razón artística Arce-Ortiz de Zárate, del cual ya dimos detalles, nombres y repertorio.

La obra del debut permanece ignorada.

COLÓN—

Hoy, martes, reabre el Colón. Las funciones á cargo de los artistas de la Escuela Dramática Nacional, serán como siempre gratuitas.

Se pondrá en escena "La fuerza del mal".

CASINO—

Reanudó anoche su interrumpida temporada la compañía que dirije José López Silva, sino con el éxito á que está acostumbrada, por lo menos con suficiente público, un público voluntarioso y zarzuelero á toda prueba dada la temperatura reinante. Pero como el Casino tiene techo corredizo se disfruta de agradable fesco y el calor se atenúa á la mínima expresión.

Esta noche hay un estreno de mucha importancia: "Como buitres"... de Linares Rivas, que ocupa la segunda sección. Se trata de una magnífica comedia llamada á tener gran suceso. Intervienen en su desempeño la Taberner, la Muela, Ramos, Lamas, San Juan, Soriano y otros artistas.

En la sección irá "La macarena" y en última "El puñao de rosas".

Se anuncia para pronto el estreno de la zarzuela "El sultán de la Persia".

ROYAL—

El espectáculo de este variedades es defendido con lucimiento por La Norma, chiquilla vivaracha y llena de picardía en sus canciones, que tiene encantando al público.

Julia, Roberti, Nacra, Alegría y demás artistas contribuyen al éxito creciente del cartel.

## ECOS DEL TURF

### LA REUNIÓN DE ANTEAYER

Con resultado contrario á los intereses del Jockey Club se cumplió el domingo el programa que se había confeccionado. Por lo demás, novedades de bulto, ninguna.

La inicial se la adjudicó, en buen tiempo y forma, el viejo Richepin cuyos años y "sus peros" no le hacen mella.

En la segunda nuestro candidato Jorge Sam fué batido, apenas por una cabeza, por Principina que logró alcanzarlo frente á las tribunas del paddock dominándolo sobre el mismo disco.

La tercera se resolvió por la fácil victoria de Tragedia, de manera que, por fin, después de mucho tiempo, pudo el Maroñas saborear un triunfo. Waterbar finalizó segunda, apenas, pero esto debido á un descuido de su piloto.

En la cuarta, otra vez Dinero, por no perder la costumbre.

El premio Amsterdam correspondió á Gulliver quien al entrar en el derecho batió á Maud resistiendo al final el rush de Don Ricardo.

La sexta la ganó Fátima II, quien después de picar en la punta siguió el tren de Henry siendo luego lanzada de lleno en el tiro derecho, logrando á duras penas, quebrar al del Teoría que guapeó de lo lindo.

Willy, que picó bien, siguió el tren de Damiens hasta el disco de los ochocientos donde tomó la punta cruzando en la misma la sentencia seguido por el expresado pupilo de C. Rodríguez.

Por último, casi en una hora hizo suya Missette la del desquite defendiéndose con brios de la carga que le trajo La Media Noche la cual escoltó por un cuerpo á la hija de Cyklone.

### EL CONCURSO DE PRONÓSTICOS

**Dos cuestiones**

Como se habrá notado, el domingo eliminamos del cuadro de pronósticos á "L'Italia", en la creencia de que esa hoja de publicidad no aparece actualmente. Pero, ese mismo día, en el hipódromo, se nos entregó la carta que publicamos enseguida:

Señor Cronista Sportivo de EL SIGLO.—Estimado colega: No habiendo sido publicados los pronósticos de "L'Italia", ruego á usted quiera tomar en cuenta los que este semanario emite para la reunión de hoy á fin de clasificarlos por orden en el cómputo de ganadores acertados.

Sin más, agradeciendo de antemano y esperando ser atendido, saluda á usted con mi consideración y estima. —Eduardo Culazzo, Cronista Sportivo de "L'Italia". — Montevideo, Febrero 21 de 1915.

Ahora bien: nosotros no tenemos ningún interés en la eliminación de la referencia, pero entendemos que si no existe ese semanario, es de razón que corresponde aquélla.

Con todo, sobre el punto en cuestión consultamos á nuestros colegas y según la opinión en mayoría de éstos, incluiremos ó eliminaremos á "L'Italia" del cuadro respectivo.

En consecuencia, pedimos á los colegas quieran manifestarse al respecto.

En nuestro cuadro del domingo figuraron los pronósticos de "La Tribuna Popular" según los emitió el señor Cronista de esa hoja, el sábado por la noche, en el Círculo de la Prensa, á solicitud de nuestro colega "Diario del Plata" en el cual aparecieron tal cual nosotros los publicamos. Pero "La Tribuna Popular" en su número del domingo trae otros pronósticos diferentes á los formulados por la noche del sábado, de modo que es de suponerse la existencia de una equivocación, desde que no es posible que aquellos se modifiquen una vez emitidos é insertados en los cuadros que se confeccionan. Porque, si á cada momento, todos vamos á variar los pronósticos, teniendo en cuenta el estado de la pista y otras circunstancias, ¡ya estaríamos lucidos!... ¡Lo que es nosotros nos llevamos al paddock una pizarra y en ella pronosticamos después de levantadas las cintas por Don Juan Pedro!

Otro que sí no se encuentra en el mismo caso que "L'Italia", se anda raspando, es "L'Italiano". Lo que es para nosotros, al menos, la existencia de este concursante es nominal. Y si no lo es, que se sirva adjuntarnos todos los sábados el ejemplar correspondiente con los pronósticos respectivos.

De lo contrario también lo eliminaremos del cuadro... que si da mucho trabajo el confeccionarlo con los vivos, ¡cuál no será la tarea con los muertos!

Para que lleguen á nuestras manos esos pronósticos, le advertimos, si en realidad existe, que debe mandarlos por correo ó dejarlos en el buzón de EL SIGLO con esta dirección: Exmo. señor Cronista del Turf.—EL SIGLO (Particular).

## Las pérdidas navales de Inglaterra y Alemania

### Estadística

Una estadística compara las pérdidas de la marina militar alemana y las de la marina inglesa desde el comienzo de la guerra. La flota inglesa, desde el 4 de Agosto, ha perdido 102.614 toneladas, y la alemana, en el mismo período, 142.645 toneladas. En otros términos: las pérdidas navales alemanas con en un 40 por 100 superiores á las sufridas por la marina inglesa. De pequeñas unidades, en el citado tiempo Alemania ha perdido ocho cañoneros, ocho torpederos y siete submarinos, mientras que Inglaterra se ha quedado sin dos cañoneros y dos submarinos



# La gran conflagración europea

## Varios vapores se han hundido y otros fueron atacados

## Poblaciones inglesas bombardeadas por un aviador alemán

### Fracaso del avance austro-alemán en Polonia y la Bukowina ?

### Mitin interrumpido en Italia -- Ventajas francesas en Alsacia -- Barcos italianos agredidos -- 100.000 personas subscriben un pedido pro paz -- El cuñado del príncipe Oscar y un general alemán muertos

### (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

## En territorio francés

### Resolución de los bolsistas

### Jolfre condecorado

### Alternativas de la lucha

ROMA, 22—Mr. Ollé-Laprune, secretario de la embajada de Francia ante el Quirinal fué muerto en el frente de batalla en el Argonne.

Los diarios, unánimemente lamentan la desaparición del extinto.

PARIS, 22 (Oficial) — Tuvieron lugar acciones de infantería en el sector de Ipres, donde hemos tomado una parte de las trincheras que el enemigo ocupó temporariamente.

Se confirma que los alemanes dejaron sobre el terreno varios centenares de muertos.

En Champagne mantenemos nuestras ventajas.

Fracasaron dos contraataques llevados por el enemigo al anochecer.

En los Vosgos hemos rechazado un ataque, en la orilla Norte del Río Flecht.

Se han librado otros dos ataques en la orilla Sur, donde el combate continúa.

PARIS, 22 (Oficial) — Entre el Aisne y el mar el cañoneo intermitente de nuestra artillería es muy eficaz.

En Champagne rechazamos los contraataques alemanes, persiguiendo al enemigo y conquistando una posición cercana a la tomada ayer.

En el resto del frente rechazamos dos contraataques.

Progresamos en el Norte de Arsmenils tomando dos ametralladoras y un centenar de prisioneros al enemigo.

NUEVA YORK, 22—Radiogramas recibidos de Berlín, anuncian que el Estado Mayor publicó el siguiente boletín:

En el camino de Cheluveled a Ipres, así como en el Canal Sudeste de esta última población, nos apoderamos de varias trincheras enemigas e hicimos algunos prisioneros.

En Champaña, después de las enérgicas batallas anteriores, el día de ayer transcurrió en relativa calma.

En Combres los franceses efectuaron tres ataques con fuerzas considerables y con gran violencia, los cuales fueron rechazados.

El enemigo sufrió enormes pérdidas y les tomamos prisioneros a dos oficiales y 125 soldados.

En los Vosgos con nuestro ataque obtuvimos nuevos progresos.

En la región situada al Sudeste de Subzern, ocupamos las alturas de Hochrod, Ahmbets y Wideñal.

PARIS, 22 — El Emperador de Anam envió al general Joffre la condecoración de la Orden de Kinhainb como un testimonio de confianza en el éxito de las armas francesas y como una indiscutible adhesión a Francia.

Ofreció además, la suma de veinte mil francos a favor de las víctimas de la guerra.

PARIS, 22—Se anuncia que el capitán Cochin, hijo del diputado Mr. Denys Cochin, fué muerto en el curso de uno de los recientes combates.

PARIS, 22 — Los corredores de Bolsa resolvieron no ejecutar en adelante y hasta nueva resolución, venta alguna de títulos á no ser de los franceses que tienen su domicilio en Francia.

Se exigirá á los que se encarguen de la venta que justifiquen si los dueños de los títulos reunen as condiciones indicadas.

El ministro de Hacienda, aprobó esta medida.

PARIS, 22 — "Le Journal Officiel" dice que se ha nombrado caballero de la Legión de Honor por sus acciones en la guerra, al capitán volador Doucher.

PARIS, 22 — La Sociedad de Medicina, resolvió excluir á todos los miembros de nacionalidad alemana.

PARIS, 22—(Oficial). Entre el Argenne y Meuse en los bordes del bosque Cheppy hemos prolongado nuestras posiciones.

En alsacia, en las dos orillas del Río Flecht, un combate de infantería obligó á nuestras vanguardias á replegarse sobre la línea principal que ocupamos fuertemente.

El enemigo en un ataque llevado á cabo en formación cerrada sufrió pérdidas muy grandes.

## Las operaciones en Bélgica

### Incorporación de patriotas

### Situación de las industrias

ROTTERDAM, 22—De fuente fidedigna se sabe que a pesar de las resoluciones severísimas dictadas por las autoridades militares alemanas en Bélgica, miles de ciudadanos belgas de todas las edades burlaron esas medidas, incorporándose al ejército del rey Albertó. Según cálculos que merecen completo crédito, exceden de 12.000 hombres los que emigraron de Bélgica pasando a territorio de Francia para poder incorporarse a las filas. Muchos de éstos pasaron penalidades enormes y peligros de todo género para evitar la vigilancia de los alemanes. Algunos, sin embargo, no pudieron huir y según se afirma, fueron enviados a Alemania en calidad de prisioneros de guerra.

PARIS, 22 — Las últimas informaciones recibidas indican que es muy crítica la situación de los distritos industriales de Bélgica.

Las minas de carbón redujeron su producción.

Muchas fábricas tienen que suspender el trabajo á causa de la falta de combustible.

LONDRES, 22—Telegrafían de Melbourne, que los diarios publican un llamado para reunir socorros a favor de los belgas, solicitando de Australia suscribir la suma de 75.000 libras esterlinas mensualmente o su equivalente en víveres.

## En el Este europeo

### Concentración rusa

### Tesoro apresado por los alemanes

### Una gran batalla

AMSTERDAM, 22—El corresponsal del diario "Masbode" en Berlín, comunica que los alemanes se apoderaron en la Prusia Oriental, del tesoro de guerra de un ejército ruso compuesto de 250.000 rublos.

El Zar pasando revista á las fuerzas victoriosas del Cáucaso

AMSTERDAM, 22—Por informaciones recibidas de Viena se sabe que en los combates que se están librando en los Cárpatos participan 600.000 rusos y 673.000 austro alemanes.

NUEVA YORK, 22—En Berlín el Amsterdam que el diario "Kruz Zeitung" declara que el Kaiser ordenó un servicio extraordinario en acción de gracias por la liberación de Prusia. Dicho servicio se celebrará momentaneamente en todos los templos de Alemania.

NUEVA YORK, 21—En Berlín el Estado Mayor dió a publicidad el siguiente boletín:

Al Norte de Osowiec, al Sudeste de Kolno y frente a Przasnysz, al Sudeste de Ploc, sobre el Vístula, las batallas adquieren carácter violento.

LONDRES, 22—Un despacho de Petrograd informa que el Estado Mayor ruso ha dictado órdenes de carácter urgente para acumular otros seis cuerpos de ejército en el frente de batalla que cubren los ejércitos de Alemania. Dos de esos cuerpos de ejército hállanse ya en marcha hacia Varsovia y desde esa ciudad serán dirigidos a donde su presencia sea más necesaria para detener el avance del enemigo hacia el norte de la capital de Polonia. Los éxitos relativos obtenidos por los alemanes en la Prusia Oriental no han causado ninguna alarma en la opinión pública rusa, pues tiénese la seguridad de que el enemigo será repelido en las inmediaciones de Varsovia como lo fué anteriormente. Los alemanes serán arrollados otra vez hasta las fronteras. Entre los elementos enviados últimamente por el generalísimo Gran Duque Nicolás, figuran 90.000 caballos, cuarenta baterías de artillería de nuevo modelo y numerosas piezas de sitio. Estas últimas fueron remitidas al ejército sitiador de Przemysl.

PETROGRAD, 22—(Oficial)—Durante los dos últimos días, hemos capturado a numerosos alemanes.

El día 19 de este mes, el enemigo fué rechazado en el norte de Zakliczyn y también sobre las alturas de Kozlourga y en la región de Neurozanka.

Hemos capturado las alturas situadas al nordeste de Dukla y al sudeste de Senetchow.

El enemigo ocupó a Stanislaw.

LONDRES, 22—Telegrafían de Petrograd, que el ejército alemán del general von Hindemburg, ha sufrido un contraste que lo obliga a suspender el avance en el Norte de Polonia.

También se considera fracasado el ataque de veinte cuerpos de ejército austro-alemanes que operan contra los rusos en la Bukovina.

PETROGRAD, 22—Un informe del Estado Mayor Ruso, admite que en la reciente retirada en el Este de Prusia los rusos perdieron casi un cuerpo de ejército y que solamente una parte logró escapar combatiendo é infligiendo á los alemanes pérdidas crueles.

Se atribuye el éxito obtenido por los alemanes al número aplastador de sus fuerzas y á las facilidades de transporte.

PETROGRAD, 22—Las persecuciones del escritor Máximo Gorky han sido abandonadas definitivamente.

## EN ALEMANIA

### Discutiendo la "triple alianza"?

NUEVA YORK, 22—Informan de Berlín anunciando que el "Frankfurter Zeitung" dice que en ocasión de la visita del canciller del imperio Alemán, doctor Bethmann Holweg, al cuartel general austriaco, los altos personajes austro-húngaros discutirán con aquél, las cuestiones concernientes a la Triple Alianza.

LONDRES, 22—Desde París trasmiten nuevos datos acerca del combate librado el domingo en ambas orillas del Fecht (Alsacia).

Es la tercera vez que los alemanes intentan en ese punto desalojar á los franceses de las posiciones que ocupan. El domingo, empleando mayor número de fuerzas que las veces anteriores, y avanzando en columnas compactas y cerradas, atacaron a las trincheras francesas, desde donde barrían al enemigo con las ametralladoras y nutrida fusilería.

Se calcula en mil seiscientas las bajas, entre muertos y heridos, que tuvieron los germánicos.

AMSTERDAM, 22—El diario "Telegraaf" publica un despacho de Berlín anunciando que ha muerto el General Von Rochem.

El conde Basselwitz Levetzow cuñado del príncipe Oscar fué muerto en una batalla librada en el Este de Prusia.

LONDRES, 22—Anuncian de Berna que el Jefe de Policía de Berlín prohibió la música, recitados y conferencias en los hoteles, cafés y restaurants de la capital alemana.

Se ignoran las causas que han motivado esta determinación.

## Italia á la expectativa

### Ricciotti regresa

ROMA, 22—El diputado señor Mussatti interrogó al ministro de Relaciones Exteriores, señor Sonnino, sobre si es exacta la noticia publicada por los diarios de que la policía austriaca realizó una investigación en Trieste a bordo del vapor italiano "Tripoli" y detuvo a varios desertores con el consentimiento del cónsul de Italia allí.

ROMA, 22—Veinte y cinco coroneles han sido nombrados mayores generales.

ROMA, 22—En el teatro Cines el nacionalista Corradini dió una conferencia sobre el tema "Italia y la guerra".

El numeroso público que asistía a ese acto, aclamó al orador con entusiasmo.

ROMA, 21—En la Casa del Pueblo se realizó un mitin organizado por los partidarios de la neutralidad de Italia en la presente guerra.

Dicho mitin fué interrumpido por los partidarios de la intervención de Italia en la guerra, produciéndose un gran tumulto.

La policía intervino, dispersando a los manifestantes.

Más tarde una reunión de partidarios de la intervención de Italia en la guerra, fué interrumpida por partidarios de la neutralidad.

La policía tuvo que intervenir nuevamente, para poner fin a un tumulto que se había producido.

LONDRES, 22—Se sabe ahora que Italia tiene un millón de hombres sobre las armas distribuídos en puntos estratégicos, los que pueden entrar eficazmente en acción en cualquier momento.

Todos los preparativos bélicos han sido ya concluídos en Italia y se están movilizando las tropas territoriales para destinarlas al servicio de guarnición a fin de que el ejército de primera línea pueda entrar íntegramente en operaciones cuando se inicie la ofensiva.

La opinión pública italiana, aprueba el proceder del gobierno al no permitir al Parlamento las discusiones sobre la actual situación.

PARIS, 22—El general Ricciotti Garibaldi, visitó al Presidente de la República, Mr. Poincaré, en el Palacio del Elíseo.

Por la tarde este militar partió de regreso a Italia.

Fueron a despedirlo en la estación férrea su hijo Pepino Garibaldi y numerosas personalidades francesas y de la colectividad italiana.

## Servios y montenegrinos

### Incidente en Aantivari

### Semlin bombardeada

PARIS, 22—La Agencia Havas recibió un telegrama de Nish anunciando que en los recientes combates en las proximidades de Belgrado, la artillería servia perjudicó seriamente a Semlin.

ROMA, 22 — Se anuncia que tres torpederos austriacos cañonearon al "Jano" y "Jesucristo", que se hallaban fondeados en Antivari.

Las banderas de ambos buques, fueron derribadas por los proyectiles arrojados por los torpederos austriacos.

## Turquía y los Balcanes

### En la zona de Egipto

LONDRES, 22—"The Daily Chronicle" publica un despacho de El Cairo anunciando que continúan llegando a Egipto fugitivos procedentes de Siria, siendo la mayor parte de ellos judíos.

Se sabe por las declaraciones de estos fugitivos, que las autoridades alemanas y turcas han prohibido a los cristianos de que abandonen el territorio otomano.

La cantidad de judíos llegados últimamente a Egipto, asciende a setecientos.

Estos dicen que la situación en Siria se hace cada día más crítica.

Los turcos y los alemanes, realizan esfuerzos desesperados con objeto de impedir que las noticias sobre el fracaso de la expedición otomana a Egipto lleguen a la población.

LONDRES, 22 — El corresponsal de la Agencia Reuter comunica desde El Cairo que allí se sabe de fuente fidedigna que los cónsules de Italia y de Norte América en Palestina notificaron al comandante general alemán sobre los graves peligros que amenazan a los que no profesan la religión musulmana a consecuencia de la propaganda organizada por ciertas autoridades turcas.

Esas autoridades publican violentos panfletos haciendo presente a la población la necesidad de asesinar a lo no musulmanes.

LONDRES, 22 — Telegramas de Bucarest dan cuenta de que la mayoría de la prensa rumana ha iniciado una campaña bastante violenta contra el gabinete que preside Bratiano, acusándole de no responder al sentimiento del pueblo rumano que desea apoyar con las armas la acción justiciera de la triple entente. Los órganos oficiosos defienden al gobierno manifestando que este sigue atentamente la contienda europea y activa los preparativos militares en previsión de sucesos futuros. Trata por otra parte de echar las bases de una probable intervención de Rumania a cambio de los sacrificios de sangre y dinero que tuviese que hacer. Al mismo tiempo, los diarios afectos a la situación dan a entender que el anunciado viaje de Bratiano tiene proyecciones internacionales y es forzoso esperar, a que el gabinete tienda todas las líneas a fin de poder dirigir eficazmente los acontecimientos y no quedar a merced de ellos. El pueblo rumano muestrase cada vez más partidario de Francia y Rusia y ansía tomar las armas en defensa de la causa que defienden los aliados.

PETROGRAD, 21 (Oficial) — Se han librado combates con los turcos en la región de Transtchruk.

LONDRES, 22 — Telegrafían de Atenas que el sábado la flota aliada renovó su bombardeo contra las fuertes turcos de la entrada de los Dardanelos, especialmente contra los del lado asiático, quienes continuaban haciendo fuego.

Al atardecer del día indicado, uno de los fuertes fué reducido a silencio, habiendo quedado destruída la mitad de sus obras, del lado del mar.

Las naves aliadas no sufrieron daño.

## En el Reino Unido

### La correspondencia entre el Rey Jorge y Poincaré

### Artículo de B. Shaw

### Actividad militar

CRISTIANIA, 22—Por relatos de la tripulación de un buque noruego llegado recientemente a estas aguas de un puerto británico del Canal de la Mancha, se sabe que en toda la extensión de esa parte de la costa reina gran actividad con la presencia de inmenso número de transportes de guerra, cruceros, destroyers, remolcadores, etc. Dichos marinos aseguraron que Inglaterra estaba en vísperas de la expedición militar y que habían comenzado el paso del Canal las tropas de la vanguardia. Toda la vasta red ferroviaria que abarca desde Norfolk a Hampshire, está dedicada ahora al transporte de abastecimientos y toda clase de pertrechos de guerra y equipos de regimientos. Todos estos elementos del ejército expedicionario afluyen a cuatro puertos del Canal donde se procede a su organización y embarque paulatino. Se cree que los trabajos para completar el transporte durará un mes aproximadamente.

LONDRES, 22 — La revista "The Nation", acaba de publicar un interesante artículo del conocido dramaturgo George Bernard Shaw que ha llamado mucho la atención. Este autor estudia la cuestión de la neutralidad y se expresa en los siguientes términos:

"La neutralidad es un puro engaño. A mi juicio no puede hablarse de violación de neutralidad, porque esta última no existe. Espero que lo que acabo de decir es bastante claro é importante para hacer notar las siguientes tres consideraciones relacionadas con el hecho: 1.o Existe el peligro de que se pierdan de vista las verdaderas cuestiones que plantea la guerra, por la falsa cuestión de la neutralidad de Bélgica. 2.o Existe el peligro de que las condiciones de paz, en vez de ser reales, sean ficticias, aceptándose como válidas nuevas garantías de neutralidad. 3.o No debe arrojar piedras al que vive en casa de vidrio si está aliado con una potencia cuya historia es en conjunto un enorme desbarajuste.

Someto las siguientes condiciones á los que consideran la neutralidad como algo sagrado: 1.o Alemania no violó la neutralidad de Bélgica, sino que le declaró la guerra. Además, la neutralidad de Bélgica existe á pesar de la guerra y la violación de otras potencias debe considerarse como un "casus belli". 2.o Francia é Inglaterra violaron la neutralidad de Bélgica, invadiendo este territorio y librando combates en el mismo, á pesar de no estaren guerra con el reino. 3.o Alemania ofreció vivir en paz con Bélgica bajo condición de acordarle el derecho que la Gran Bretaña había pedido y habíase abrogado por la fuerza, en China. 4.o La Gran Bretaña y Francia negáronse á respetar la neutralidad de Bélgica salvo, bajo condiciones que el reino no podía cumplir. Las potencias citadas sabían por otra parte, que no dependían de la voluntad de Bélgica. 5o. Alemania ofreció la paz á Bélgica 6.o Inglaterra declaró la guerra en forma perentoria.

Desafío á cualquier jurisconsulto a que invalide estas proposiciones con alguna razón plausible, á no ser demostrando que ellas indican cuan absurda es la teoría de la neutralidad.

ROMA, 22 — Se han publicado en esta capital las cartas cambiadas entre el rey Jorge V y el Presidente Poincaré días antes de la ruptura general de las hostilidades. Dichos documentos han sido objeto de muchos comentarios en los círculos políticos.

Aún cuando la mayor parte de los italianos profesan ideas angiófilas arráigase la convicción de que quizá habríase podido impedir la guerra si el rey Jorge hubiese compartido y apoyado debidamente las percepciones del presidente francés, que fué el único jefe de Estado que en aquellos momentos de angustia supo tener la visión serena y lúcida de la situación. Ahora reconócese positivamente que Alemania al llevar las cosas a ese extremo, hizo que se desencadenase la conflagración y procedió en la creencia errónea de que la Gran Bretaña no compartiría los destinos de Francia, pues su aislamiento insular no habríale permitido ir a la guerra.

LONDRES, 22 — Un aeroplano arrojó bombas cerca de Braintre sin causar ningún daño.

También este mismo aeroplano arrojó bombas en Golchester, causando pequeños daños, pero ninguna desgracia personal.

LONDRES, 22—El ataque de un aeroplano alemán en la noche de ayer a Essex, fué de poca importancia.

Este aeroplano lanzó bombas en Colchester, Coggeshall, Braintree y en Markstey, pero los daños causados son insignificantes, no habiendo ninguna víctima.

NUEVA YORK, 22—De Londres trasmiten que en las poblaciones costeñas de Inglaterra, atacadas por aeroplanos alemanes, se cree que éstos sean la avanzada de la flotilla de dirigibles vista hace dos días navegar sobre el Mar del Norte, de la cual se teme un inminent ataque.

A lo largo de Oxford ha sido avistado, en el mar, un aeroplano que se supone sea alemán.

## La guerra en el mar

### Barcos en peligro

### La nueva zona de guerra

LONDRES, 22—Un marinero de la tripulación del vapor "Canbank", que fué interrogado por un periodista, respecto a la forma como se produjo el hundimiento, declaró que el buque venía consignado de España, con un cargamento valioso de cobre. Después de tomar práctico en las afueras de Amiwich el "Cambank" imprimió gran velocidad a sus máquinas. En ese momento fué divisado a 300 yardas el periscopio de un submarino.

Inmediatamente se produjo una espantosa explosión y el buque, destrozado empezó a hundirse. Todo quedó envuelto en humo y llamas.

Dado que el ataque se produjo sin aviso, la tripulación dispuso de muy poco tiempo para echar los botes al agua. Uno de los fogoneros fué muerto en circunstancias en que saltaba al bote. Los demás tripulantes fueron salvados por un bote de la localidad.

LONDRES, 22—Un submarino alemán hundió al steamer irlandés Downshire. El atacante dió cinco minutos a la tripulación del citado buque, para salvarse antes de hundirlo.

NUEVA YORK, 21—Informan de Berlín que el steamer norteamericano "Evelyn" se fué a pique a lo largo de la isla de Borkum, a causa de haber chocado con una mina.

El capitán y veinte y siete hombres de la tripulación de ese buque, fueron salvados.

LONDRES, 22—Comunican de Belfast, que un submarino alemán hundió a un buque carbonero inglés en el mar de Irlanda, después de dar tiempo a la tripulación para embarcarse en los botes de salvamento.

CRISTIANIA, 22—Los diarios expresan su indignación por la pérdida del buque-cisterna noruego "Belbridge", hundido por un submarino alemán, y discuten los medios de pedir una satisfacción a Alemania.

ROMA, 22—El ministro de Marina, vicealmirante Viale, ha dispuesto que los steamer italianos que naveguen por el Noroeste de Europa, pinten un gran rectángulo en sus flancos con los colores nacionales y los nombres del navío y del puerto de inscripción.

Por la noche llevarán un letrero luminoso con esos nombres.

Los capitanes al ver a los sumergibles detendrán la marcha y enviarán si es posible una embarcación con los papeles de a bordo.

PARIS, 22—El ministro de Marina refiriéndose al bloqueo decretado por los alemanes, dijo que la perspectiva inminente del hambre, ha hecho que Alemania pierda completamente la cabeza.

Este ministro añadió que los aliados deben simplemente mantenerse tranquilos e impedir que lleguen provisiones a ese país enemigo.

Las autoridades navales de los aliados, han tomado ya todas las medidas necesarias para concluir con los submarinos alemanes.

LONDRES, 22—"The Daily News" publica un telegrama de Amsterdam anunciando que esta mañana una inmensa multitud se reunió a lo largo de los muelles con objeto de presenciar la partida de ocho buques mercantes holandeses.

Esos vapores están todos pintados con los colores nacionales de Holanda y cruzarán la zona de guerra en viaje a los puertos de destino.

GINEBRA, 22—Un telegrama recibido de Innsbruck, anuncia que Austria adoptará la política de Alemania respecto a los navíos neutrales, en el Adriático.

El Emperador Guillermo de Alemania y el Emperador Francisco José de Austria, conferenciarían próximamente al respecto.

NUEVA YORK, 22—Un radio telegrama recibido de Berlín, vía Londres, anuncia que a las 7 y 40 de la noche chocó con una mina frente a la isla Borkum, en la costa de Países Bajos, el vapor norte americano "Evelyn" que había salido de este puerto con destino a Bremen con un cargamento de algodón el día 20 de Enero.

Este buque se hundió rápidamente.

Su capitán y veinte y siete tripulantes lograron salvarse.

Se ignora que nación colocó esas minas en ese paraje cercano a Wilhelmshaven.

El vapor "Evelyn" pertenecía a los armadores A. H. Bull de esta ciudad.

Este vapor desplazaba 3.140 toneladas y había sido fletado para conducir un cargamento de algodón por la firma Harris Sirby Cotton Company.

Esta nave fué construida en New Port News, en 1912.

PARIS, 22—Telegrafían de Copenhague anunciando que seis vapores dinamarqueses emprendieron viaje a Inglaterra y Estados Unidos a pesar del bloqueo de las costas británicas.

Estos vapores pintaron sus cascos con los colores de Dinamarca.

RIO JANEIRO, 22 — El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Lauro Muller, entrevistado por un representante del diario "O Imparcial", ha declarado que en las conversaciones que tuvo con los diplomáticos de los países beligerantes, les ha declarado que los neutrales tienen no sólo deberes sino derechos que deberíamos hacer respetar.

Haciendo alusión a las protestas de Norte América contra el bloqueo de las costas inglesas, las justifica por los perjuicios que causará al comercio americano.

Añadió que la cancillería ha recibido una nota de Alemania al respecto.

Dijo también que el Brasil y otros estados neutrales, han iniciado las gestiones del caso para adoptar medidas con objeto de regular el tráfico marítimo y las relaciones comerciales con los otros países.

El señor Lauro Muller, se ha rehusado a decir cuales serán esas medidas, aconsejando a la prensa la calma, confiando en las deliberaciones del gobierno, pues todos deben comprender que los intereses en juego en el conflicto europeo, se ligan a la vida económica del país.

RIO JANEIRO, 22—El diario "A Rua" publica una entrevista hecha al almirante Huet Bacellar, quien dijo que el bloqueo de las costas de Inglaterra tendrá sólo efectos morales y perjudicará más al comercio que a la situación militar de los aliados.

LONDRES, 22—El diario "The Western Mercury", dice que el vapor australiano "Maloja", con cuatrocientos pasajeros llegó a Plymouth.

En el momento en que este buque entraba en aguas de la Mancha, un buque armado desconocido, le ordenó detenerse.

El capitán del vapor "Maloja", se rehusó a hacerlo y entonces ese buque armado le arrojó cinco obuses sin alcanzarlo.

BUENOS AIRES, 22—"El Diario" dice que á pesar de haber vencido el plazo el Sábado último fijado por las autoridades y por la Prefectura del Puerto para que el vapor "Holferg" abandonara el puerto ó se declarara internado, nada se ha hecho al respecto.

"El Diario" agrega que el sumario instruido demostró sin dudas que el vapor "Holger", dedicado al servicio de la flota alemana del Atlántico, era un buque auxiliar al cual se debía aplicársele la disposición que rige para los cruceros de guerra, á fin de mantener la neutralidad.

Este diario termina diciendo que no se sabe á ciencia cierta á que dispone la suspensión dictada provisionalmente por el Ministro de Marina, ni hasta cuando ella durará.

LONDRES, 22—El vapor noruego "Cuba" se fué á pique en el Mar Norte á raíz de una colisión.

Este vapor conducía correspondencia y á los miembros de la comisión norteamericana encargada de distribuir socorros en Bélgica.

LONDRES, 22—En la Cámara de los Comunes el Primer Ministro, Mr. Asquith, anunció que el gobierno de los países aliados estudian las medidas á adaptarse como represalias contra la destrucción por los alemanes, de buques de los países aliados ó neutrales, sin previo aviso.

Mr. Asquith, añadió que Inglaterra ciertamente dará á la publicidad estas medidas y espera que se publicará una nota común.

WASHINGTON, 22—El Gobierno solicitó al agregado Naval de la Unión en Berlín, de levantar una investigación relacionada con la reciente destrucción del vapor norteamericano "Evelyn".

WASHINTON, 22—El Ministro de Relaciones exteriores de Inglaterra, Lord Grey, envió al Departamento de Estado una comunicación calificando de "mentira" la reciente comunicación de Berlín atribuyendo á Inglaterra la intención de destruir á los buques norteamericanos en la zona de guerra y de acusar á los submarinos alemanes de su destrucción con el fin de precipitar la crisis entre Norte América y Alemania.

## OTRAS NOTICIAS

### Invasor tiroteado

### Pro armisticio

WASHINGTON, 22—Se confirma que las embajadas de Alemania y Austria Hungría en esta capital, manifestaron por medio de una nota al departamento de Estado sus vivos sentimientos, pues sabían que la compañía metalúrgica "Bethleven" y la "Unión Iron Works" estaban construyendo barcos y submarinos por orden del gobierno canadiense. Añadían las embajadas que por informaciones recogidas a los agentes de las mismas, saben que los submarinos estaban a punto de ser entregados al gobierno del Canadá, hecho que consideraban contrario a la vigilancia de la neutralidad norteamericana.

Mr. Bryan llamó la atención de las casas constructoras sobre el asunto y fué informado de que más de veinte submarinos se hallan en construcción en sus astilleros. Mr. Bryan al contestar a las embajadas alemana y austro-húngara, aseguró que los submarinos no serían embarcados mientras dure la guerra, estando resuelto Mr. Wilson a impedir el envío de di-

chas embarcaciones á los beligerantes.

MADRID, 22—Ha quedado prohibida la exportación de sulfato de cobre.

MADRID, 22—Las entradas del Tesoro en el año 1914 disminuyeron de 159 millones de pesetas.

MADRID, 21—"La Gacetta" publica un decreto prohibiendo la exportación de huevos.

MADRID, 22—Comunican de Barcelona anunciando que el Centro Radical de esa ciudad ofrecerá mañana una fiesta en honor de los miembros de las colonias francesa y belga.

MADRID, 21—El primer ministro, señor Dato Iradier, ha declarado que en adelante los Consejos de Ministros se efectuarán con más frecuencia a causa de la aplicación de la ley sobre las subsistencias, que algunos llaman un golpe de estado.

Dijo el señor Dato que la aplicación de esa ley dará mucho trabajo y se necesitará gran firmeza para evitar la suba de los precios de los artículos alimenticios.

Sin embargo, agregó, no debemos quejarnos por ahora de las consecuencias de la guerra, pues podrían ser peores.

LONDRES, 22 — "The Morning Post" publica un telegrama de Amsterdam anunciando que el Comité Internacional a favor de la paz ha dirigido a la Reina Guillermina una nota pidiéndole que ofrezca su mediación para obtener la celebración de un armisticio o la iniciación de las negociaciones.

Esta nota está firmada por cien mil personas, entre ellas se encuentran algunos ciudadanos de los países beligerantes.

BERNA, 22—Los soldados hicieron fuego sobre un aeroplano alemán que voló sobre Bonfal.

ROMA, 22—"L'Osservatore Romano" desmiente la noticia de "L'Echo de Paris" según la cual el Secretario de Estado de la Santa Sede, Cardenal Gasparri, habría declarado que la Santa Sede no pondría trabas á una eventual acción de Italia.

Agrega el citado diario que un prelado francés residente en Roma, ha sido enviado á Paris para explicar á los representantes del clero y de los católicos de Francia, la actitud del Vaticano.

MADRID, 22 — Comunican de Murcia que se realizó un meeting con objeto de pedir la disminución de los fletes en los transportes terrestres y marítimos.

MADRID, 22—Informan de Miranda del Ebro (Burgos) que se llevó á cabo un mitin para protestar contra la carestía de los artículos alimenticios.

## Comunicaciones diplomáticas

(De la Legación de Francia)

PARIS, 22—El día 21, en Champagne, un contraataque enemigo, brillantemente rechazado, dió motivo a una enérgica persecución.

Sobre el resto de ese frente de combate, otros dos contra-ataques fueron rechazados y realizamos nuevos progresos, especialmente al Norte de Mesnil. Hemos tomado dos ametralladoras y hecho un centenar de prisioneros.

En Alsacia, algunos combates, en los que el enemigo empñó tres regimientos, se realizaron sobre las dos orillas del Fecht.

El enemigo atacó en columnas densas y profundas, que les ocasionaron grandes pérdidas.

PARIS, Febrero 22—Las noticias enviadas desde Alemania al extranjero en las últimas cuarenta y ocho horas, anuncian por una parte, la pérdida de un transporte inglés y del buque de guerra que lo escoltaba, y de otro, la retirada de tres de los buques que atacaron á los Dardanelos, entre ellos el navío almirante, que según dichos informes, habría sufrido grandes averías.

Estas noticias son absolutamente inexactas.

(De la Legación de Alemania)

El Cuartel General del 21 comunica, que cerca de Nieuport un buque enemigo, probablemente buscando minas, tocó á una mina y hundió. Los destroyers enemigos desaparecieron cuando fueron bombardeados.

En el camino de Cheluvelt Dpres y al canal de sureste de Ypres ocuparon los alemanes varias trincheras del enemigo y tomaron algunos prisioneros.

En la Champagne había ayer relativamente tranquilidad, después de los ataques fuertes en los últimos días. Cerca de Combres los franceses hicieron tres ataques muy fuertes y con mucha energía, pero fueron rechazados con grandes pérdidas para el enemigo. Tomamos dos oficiales y 125 soldados prisioneros.

En los Vosgos los alemanes atacaron en la dirección al sureste de Sulzern.

En el nordeste de Polonia no hay cambio de importancia después de anteayer. Al norte de Ossowiz y surleste de Kolno y en frente entre Serpez y Vistula, al este de Plock continua el combate.

# 4.30 a. m.

# ULTIMAS NOTICIAS

Los barcos beligerantes en el Río de la Plata

General francés muerto en batalla

Sin noticias de dos grandes submarinos alemanes

El "Holger" libertado por las autoridades argentinas?

La reacción rusa en los puntos donde retrocedieron

Los austro-alemanes ahora rechazados

Bombardeo aéreo contra Calais - Daños leves

El problema del pan

En la madre patria y en Italia

### El «Holger» será libertado

¿Vendrá á nuestras aguas?

BUENOS AIRES, 23—Se asegura que á raíz de una exposición del capitán del vapor alemán "Holger", demostrando que su barco no puede ser comprendido en la categoría de auxiliar de la flota germánica ó buque corsario, las autoridades marítimas argentinas han reconsiderado la disposición por la que se disponía su internación y se cree que se le pondrá en libertad, siempre que salga de aguas argentinas en el plazo perentorio que se le impondrá.

Se añade que en caso de libertarsele, el "Holger" partirá para aguas uruguayas.

### Investigación sobre un naufragio

Odiseo de unos náufragos

BUENOS AIRES, 23—Parece que continúa la investigación respecto al hundimiento del barco noruego "Semantha", cuyos tripulantes trajo el vapor corsario alemán "Holger", junto con los de los barcos ingleses hundidos también por el crucero auxiliar germánico "Kronprinz Wilhelm".

En tanto los tripulantes del "Semantha" esperan la terminación del sumario, así como órdenes de Europa para emprender viaje de regreso á su patria.

### El «Alcántara» escoltado

RIO JANEIRO, 23—Informan de Recife que el crucero inglés "Cornwall" ha pasado frente á ese puerto escoltando al vapor inglés "Alcántara" el cual viaja con destino á Europa.

Esto viene á desmentir las noticias de que el "Corwann" se hallaba en el Río de la Plata.

### Ansiedad acerca de dos submarinos

LONDRES, 23—Los diarios publican telegramas enviados por los corresponsales desde Amsterdam, quienes refiren que en el puerto alemán de Cuxhaben, una de las importantes bases navales de que dispone la marina imperial, reina visible ansiedad por la carencia de noticias acerca de los grandes submarinos, de los de más reciente construcción, cuyo regreso esperado, no se ha producido aún.

En los círculos marítimos no se oculta el temor de que hayan sido destruídos por el choque con minas submarinas.

LONDRES, 23—Posteriores despachos de Amsterdam dan cuenta de que los submarinos de cuya suerte se teme en Cuxhaven, salieron el día 17 de ese puerto.

### Voluntarios en viaje

Despedida que se les hizo

BUENOS AIRES, 23—La partida del vapor inglés "Deseado" dió lugar á una simpática manifestación: la despedida de un grupo de voluntarios ingleses que van á incorporarse á las tropas inglesas que luchan en Francia y Bélgica.

El gentío que se agrupó en la Dársena hizo calurosas ovaciones á los viajeros.

### Los barcos hundidos en el Atlántico

Sus tripulantes en viaje

BUENOS AIRES, 23—De tarde largó amarras el vapor "Deseado" con pasajeros, correspondencia y cargamentos de cereales y carnes congeladas.

Se embarcaron también en ese vapor las tripulaciones de las barcas inglesas que trajo el vapor alemán "Holger", pertenecientes á los buques hundidos por el "Kronprinz Wilhelm".

### Delegación en salvo

NUEVA YORK, 23—Telegrafían de Londres que han sido salvados los miembros de la delegación norteamericana encargada de distribuir auxilios á los belgas que viajaban en el vapor "Cuba" cuando este naufragó.

### Jefe francés muerto en el campo del honor

PARIS, 23—Según la reciente lista de bajas habidas en los últimos encuentros, entre los muertos figura el general Loyzeau de Grandmaison, muerto en reciente batalla, cuyo nombre reserva la información, no obstante decir que se ha batido como un valiente.

### El «Bristol» avistado en el Plata

BUENOS AIRES, 23—Se asegura que el crucero inglés "Bristol" ha sido avistado en la desembocadura del Río de la Plata, á la altura de Punta Negra.

### Ecos de los combates en Prusia

La muerte de dos alemanes valientes

NUEVA YORK, 23—Telegrafían de Amsterdam que de la capital alemana empiezan á llegar pormenores acerca de los combates librados en los lagos Mazurianos, durante los cuales han caído numerosos oficiales alemanes, inclusive el general von Rochem, quien tuvo brillante actuación en el curso de la presente guerra, y el conde de Bassewitz, hermano de la esposa del quinto hijo del emperador Guillermo, quienes hicieron en esos encuentros verdaderos prodigios de valor.

Confirman que el décimo cuerpo de ejército ruso fué el que más sufrió, pues tuvo que resistir la avalancha del grueso alemán, siendo flanqueado y casi rodeado, teniendo que hacer desesperados esfuerzos, con los que sólo una parte pudo salvarse, pues el resto fué aniquilado.

### Zeppelin sobre Calais

Cinco civiles muertos

PARIS, 22 (Oficial)—Un zeppelin bombardeó á Calais, matando á cinco civiles y causando débiles daños materiales.

### Veinte cuerpos de ejército en acción

Su ataque á los rusos fracasa

Ofensiva rusa en los Cárpatos

LONDRES, 23 — Las noticias oficiosas de la capital moscovita refieren que los rusos han logrado mejorar sus posiciones sobre el río Purt, al Este de la Bukowina, hasta donde se retiraron ante el avance de fuerzas enemigas superiores.

Añaden que ha fracasado enteramente el ataque que veinte cuerpos de ejército austro-alemanes han llevado contra los moscovitas en esa región, continuando encarnizada la batalla, con ventajas visibles para los rusos.

Añaden que los austro-alemanes han abandonado la tentativa de detener el avance ruso en la región del paso de Wyskow (Cárpatos) y actualmente las tropas del Zar están desarrollando violenta ofensiva, con incesantes combates favorables en conjunto para sus armas.

Con esa operación, de llevarse á feliz término, creen los jefes rusos que quedará completamente despejado el camino para la invasión á Hungría. La esperanza se funda en la circunstancia de haber obtenido el Estado Mayor ruso el alejamiento de considerables tropas enemigas en las dos alas extremas, esto es en la región de la Prusia Oriental y en la Bukowina.

### Un contraste germánico

Según informaciones rusas

LONDRES, 23—De Petrograd trasmiten que el "Novoye Vremia" manifiesta que los rusos han logrado hacer retroceder á los alemanes en la zona limítrofe á la Prusia Oriental.

Otros diarios declaran que el generalísimo alemán del Este ha sufrido un contraste en su tentativa de invadir el territorio ruso vecino al extremo Este de la Prusia.

Añaden que columnas de caballería alemana lograron llegar hasta cerca del río Niemen, pero vuelta á tomar la ofensiva por el ejército ruso, con una serie de batallas campales al Norte de Narew y del Bobr, donde atacó con vigor y éxito al enemigo, haciendo notables progresos y causando al enemigo pérdidas considerables.

### Causa de una investigación

NUEVA YORK, 23—El motivo de haberse ordenado una investigación acerca del hundimiento del vapor norteamericano "Evelyn", se debe a haber circulado el rumor de que había sido torpedeado por una nave beligerante.

### La carestía de la vida en España

Ayuda municipal

MADRID, 23—Siguen llegando de provincia noticias relativas al alza de los artículos de primera necesidad y situación económica creada por la guerra.

De Cáceres refieren que los panaderos amenazan elevar aún más el precio del pan.

En Badajoz la Municipalidad, en vista de la situación difícil, resolvió satisfacer la diferencia del precio actual del pan con el que regía anteriormente para el artículo destinado á las clases menesterosas.

Comunican de la colonia de Fernando Póo que el gobernador firmó un tratado con la República de Liberia por el cual se permite á los liberianos á trabajar en la Guinea española.

### Comunicaciones interrumpidas

MADRID, 23—No se tienen noticias del continente uropeo ni de las islas británicas, pues las lineas telegráficas están interrumpidas.

### Tres globos alemanes sobre la Mancha

¿Ataque á Inglaterra?

NUEVA YORK, 23 — De Londres trasmiten que los tripulantes de un barco llegado á Dovers manifiestan haber avistado á tres globos dirigibles, al parecer tipo Zeppelin, navegando sobre el Canal de la Mancha.

La noticia tomó cuerpo luego, cuando se tuvo conocimiento de que un dirigible bombardeó el puerto francés de Calais.

Se cree que los otros dirigibles hállanse dirigido hacia la costa inglesa ó navegan en busca de barcos á quienes atacar.

### En la Cámara italia

El problema del pan

ROMA, 23—En la sesión de la Cámara de Diputados, el hon. G. Ferri interpeló al gobierno acerca del problema del trigo para el consumo. Afirmó que era deber del gobierno salvaguardar las necesidades del país y poder asegurar la alimentación del pueblo, adquiriendo cantidades importantes en el exterior, requisionar vapores para su transporte y adoptar medidas muy rigurosas para acopiar grandes cantidades de artículos de consumo en previsión de que la crisis dure mucho tiempo más. Dijo que si el gobierno demuestra solicitud por el bienestar de los trabajadores, éstos, á su vez, harán cualquier sacrificio por la patria en el momento supremo que se requiera.

Por su parte el hon. Grosso Campana criticó la acción del gobierno y aconsejó efectuar una requisa del trigo correspondiente al tipo para la elaboración del pan y formuló votos porque la producción italiana llega á satisfacer las exigencias de la nación misma.

El hon. Patrizi se declaró contrario al monopolio del trigo, pidiendo en cambio medidas á favor de los agricultores.

Contestó el primer ministro hon. Salandra, quién dijo que él como sus colegas ministeriales se declaran á favor de la abolición del derecho de importación al trigo y que nadie puede dudar de las medidas adoptadas por el gobierno, solo inspiradas en el interés público.—(Grandes aplausos).

G. Ferri se declaró satisfecho con la declaración ministerial, agregando que la rectitud del gobierno es insospechable.—(Aplausos).

## La historia de las ciencias y las pretensiones alemanas

Fué un error bastante generalizado durante mucho tiempo, que la ciencia y la moralidad, al menos como la entienden los pueblos latinos y anglo-sajones, debían progresar paralelamente. El hecho no es cierto, desgraciadamente, y los progresos del conocimiento científico no hacen a los hombres más morales. Las ciencias pueden contribuir á la felicidad del género humano y al alivio de sus penas, pero son también susceptibles de servir á los fines más criminales.

Estas constataciones son banales y, después de otros muchos, los acontecimientos actuales nos permiten verificarlas una vez más, en condiciones singularmente amplias. Podría, pues, ser exacto que las naciones germánicas han aportado á la ciencia contribuciones superiores á la de todos los otros pueblos, sin beneficio alguno para la civilización, en el sentido humano de esta palabra. No podemos dudar que la ciencia alemana aspira á esa hegemanía universal, y no es poco lo que han dicho en estos últimos años los doctores de allende el Rhin para exaltar las producciones científicas de Alemania. Es real esa superioridad?

Hace poco la Academia de Ciencias recordaba que las civilizaciones latina y anglo-sajonas son las que han producido, de tres siglos á esta parte, á la mayor parte de los grandes creadores en las ciencias matemáticas, físicas y naturales, lo mismo que á los autores de los principales inventos del siglo XIX.

Habría que resumir la historia de la ciencia en los tres últimos siglos, para producir en detalle las pruebas de tales afirmaciones. El asunto es vasto y exigiría muchas páginas, para tratarlo; pero á falta de un estudio completo, bastará una rápida ojeada sobre los principales capítulos de las diversas ciencias, para darse cuenta de que la mayoría de las contribuciones esenciales, lo mismo teóricas que prácticas, no pertenecen á sabios ó inventores alemanes.

En el dominio abstracto de las matemáticas puras y de la física matemática, los geómetras franceses, como Canchy, Fourier y Gadois, han abierto la mayor parte de las vías que han orientado las investigaciones modernas. La mecánica celeste, después de Newton, ha sido una ciencia especialmente francesa por sus más eminentes representantes, desde A'Alembert, Lagrange y Lapase hasta Henri Poincaré, ó los sabios de los países latinos ó anglo-sajones se debe principalmente, en la astronomía de observación, los descubrimientos fundamentales que han hecho del estudio del ciclo la más atrayente de las ciencias. Los astrónomos Briadley y Herschell son modelos difícilmente superables.

En física general, dos principios dominan la energética. Bajo su forma termodinámica primitiva, al primer principio de la equivalencia del calor y del trabajo, es atribuído al médico alemán Roberto Mayer, el segundo relativo á la degradación del calor, es el principio de Carnot. En realidad, la historia del primer principio debe ser revisada. Fué enunciado en 1839, es decir cuatro años antes que Meyer, por Marc Seguin, el invento de las calderas tubulares, y ya diez años antes Carnot lo había indicado en una nota, que no fué, por lo demás, publicada sino después de su muerte. Como lo ha dicho un buen juez en la materia, lord Kelwi, en todo la extensión del dominio de las ciencias, nada hay más grande que la obra de Sadi Carnot.

En óptica, Joung y Fresnel desarrollan con brillo la teoría ondulatoria entrevista por el holandés Hugghens. En electricidad, que nombres apagarán el brillo de los de Volta, Ampère y Faraday? Más recientemente el genio de Maxwell funda la electro-óptica y en el estudio de las nuevas irrdiaciones la parte que corresponde á los físicos ingleses y franceses es preponderante. Basta recordar los nombres de Curie y Becqueral y el descubrimiento del radium. Solo el capítulo de los rayos X, ó rayos Roentgen fué abierto por los alemanes.

En la fundación de la química moderna, Lawisier ocupa un lugar á parte. Después de él, Dalton Davy, Gay Lussac, Dumas, Gerhardt han sido grandes creadores. La mecánica química y la química física, proceden de la estadística de Berthollet, lo mismo que de los trabajos de Berthelot sobre la eterificación, y de Saint-Claire Deville sobre la desociación. Ambos han hallado sus más grandes teoricistas en el americano Willard Gibbs.

En las ciencias naturales, la nueva orientación de las investigaciones es obra de Lamarck y Darwin. La biología entera está hoy dominada por la idea de evolución, idea que fué, por lo demás, poderosa en otros dominios, como la filosofía y la historia. Es necesario recordar las obras de Claude Bernard y de Pasteur? Puede decirse del primero que fué la misma fisiología. En cuanto á Pasteur, todo elogio languidece al lado de un gran nombre. Ha abierto un mundo á la curiosidad de los investigadores y las aplicaciones positivas de los descubrimientos provocados por esa curiosidad son innumerables.

Si pasamos á los capítulos más especiales de las ciencias, y á las Invenciones propiamente dichas, haremos también las mismas constataciones. Las ideas originales y fecundas no han sido suministradas sino raras veces, por Alemania. Recordemos en la física del globo las leyes generales de la circulación de las corrientes marinas y atmosféricas y los estudios de meteorología dinámica en la alta atmósfera. Entre las aplicaciones prácticas, sucede lo mismo con la navegación á vapor, y la submarina, la telefonía, la pólvora sin humo, la telegrafía transatlántica, la telegrafía sin hilos, los globos, los aeroplanos, los colores artificiales, y tantos otros. Si nos referimos al arte de la guerra, veremos que fué el inglés Robins quien en 1760 entrevió el proyectil oblongo y propuso emplear cañones rayados, dándose cuenta de que, gracias á la resistencia del aire, la rotación obtenida por los rayados traería constantemente el eje sobre la tangente á la trayectoria. A principios del siglo último, un oficial inglés, Shrapnel realizó con las balas entonces en uso el proyectil que lleva su nombre.

Este paseo rápido á través de la historia de las ciencias evidencia la singular aberración de los intelectuales alemanes, al proclamar que la raza germánica es la única capaz de trabajar por el desenvolvimiento de lo que ellos llaman la cultura.

La verdad no es esa. A través de las edades los pueblos germánicos rara vez han dado pruebas de una gran originalidad. En la antigüedad, el germano bárbaro fué tributario del Celta; en los siglos XII y XIII, lo mismo que en los siglos XVII y XVIII, la civilización germánica no es sino una prolongación francesa. Hoy, lo que caracteriza particularmente á la ciencia alemana, es su habilidad para aprovechar positivamente las ideas que le vienen de afuera. Está organizada como la industria, y muchas veces, en una y otra la cantidad es preferida á la calidad.

Lejos de nosotros la idea de desconocer los servicios prestados por esa organización sistemática. Es útil que las ideas generales una vez divulgadas, sean aprovechadas por trabajadores pacientes que sacan de ellas todo lo que pueden dar, y no hay porque negar que muy frecuentemente los frances no han explotado suficientemente sus descubrimientos. Pero no hay que confundir el aumento de rendimiento científico con los progresos verdaderos de la ciencia. No nos dejemos tampoco hipnotizar por los inmensos laboratorios donde no han salido siempre descubrimientos proporcionados á sus dimensiones. Es cierto que en muchos dominios la ciencia cuesta hoy mucho, pero no debe olvidarse tampoco que hermosos descubrimientos han sido hechos con materiales poco complicados. Sin remontarnos á la edad heroica de las investigaciones de Pasteur en su modesto laboratorio de la calle de Ulm, recordemos los experimentos de Croo-kes con los tubos que llevan su nombre, los trabajos de Branly sobre los radio-conductores que han desempeñado papel tan capital en la historia de la telegrafía sin hilos y los estudios recientes de Jean Perrin sobre las moléculas.

Seguramente Alemania ha contado hombres de genio, pero la inscripción de sus nombres en la historia de las ciencias no modificaría en un ápice las conclusiones formuladas por nosotros. El más ilustre de ellos, Leibniz, se esforzó por encontrar el terreno de unión entre las naciones. La armonía entre los pueblos, soñada por el gran filósofo, exige que cada uno de ellos aporte á la obra común de la humanidad sus cualidades propias, sin que ninguno pretenda al dominio universal. Es triste constatar que estas verdades evidentes sean negadas hoy por un pueblo que, considerándose superior á todos los demás y apoyándose en concepciones científicas y filosóficas más que contestadas, pretende imponerse al mundo por la violencia.

Emile Picard.

## Navegación italiana

Poco pasaje y mucha carga

Ha llamado la atención la cantidad relativamente pequeña de pasajeros de 3.a clase con que han salido de la vecina orilla los vapores correo italianos "Pincipessa Mafalda" y "Principe di Udine". Es evidente que hoy por hoy no hay mayor interés por irse á Europa, siendo de advertir que la escasez de pasaje se produce lo mismo en lo que se refiere al de cámara que al de proa, no obstante la disminución del número de vapores que hacen la línea del Plata. En cambio, tanto el "Mafalda" como el "Udine", como todos los paquetes que salen para Europa, iban calando el máximun, lo que prueba que las compañías ponen á tributo la capacidad receptora de carga de las bodegas. Las compañías italianas, por su parte, persisten hoy más que nunca en su propósito de ponerse á la altura de las circunstancias, dedicando al transporte de productos rioplatenses no ya una atención preferente, sino una dedicación exclusiva. Así se explica que los vapores de segunda categoría hayan sido cancelados, ó poco menos, como conductores de pasajeros. Esos vapores son tipo "Toscana", "Italia", "Ravenna", etcétera.

## El contrabando de sederías

Continúa el sumario

Ha sido elevado a la Dirección General de Aduanas el sumario iniciado en el contrabando de sederías apresado anteayer por los empleados Juan Carlos Gómez Folle y Julio Arcos.

El guardián de la lancha "La Virgen" sigue detenido conjuntamente con dos sujetos más que parecen se hallan comprometidos en el asunto.

## UNIVERSITARIAS

LOS APROBADOS

Sección de Enseñanza Secundaria

Inglés primer año—Cástulo Eizmendi, Jeromo Toribio y Lares, Tomás Monfort, Dolores Aschero, Francisco J. Muñoz, Alberto Fernández, Elías Iturrioz, Efraín Bittencourt, Eduardo Pencla, Pedro Estapé, Juan Acuña, Iquibaurgio Rodríguez, Alfonso Sica, Francisco E. da Silva, Luis Nari, Juan Babino.

Francés primer año—Antonio Lemos, Toribio Mantrana, Jaime Garcia, Silvio Horta, Pedro Pérez Marexiano, Carlos Vilaró, Gonzalo Navarro, Heliodoro Sierra, Víctor Genovese, Victoriano Vacarezza, Atilio Arrillaga, Jorge Grau, Santiago Legrand, Mario Larghero, Luis Crocco, Antonio Marghieri, Raúl González Danrée, Enrique Ellauri, Ricardo Usabiaga, Giampietro Battaglia, Ariel Babrera, José R. Luna, Julio Duchilleul, Eugenio Caravadossi.

Física primer año—Cástulo Eizmendi, Juan Carlos González, Octavio Ramírez, Ruben Sheppard, Carlos Trianón, Bolívar Zarza, Jerónimo Toribio y Lares, Alberto Hardoy, Carlos Benvenuto, Juan C. Ponce de León, Isabelino Máximo Moreira, Varela Calzada, Arturo C. Freire, Enrique Litchenberger, Luis Batlle y Berrés, Jorge Ximénez, Livio M. Crespi.

Primer año (reglamentados)—Enrique Martínez Vigil, Oscar Cóndom, José María Nari, Francisco Aldabalde, Bernardo Filevich, Edmundo Rivanera.

Tercer año (reglamentados)—Regino C. Fuente, Armando Duce, Ernesto Riet, Arturo Clara.

Segundo año (reglamentados)—Nicolás Parrillo, José Ibarra, Juan C. Risso Sienra, Orosmán H. Echevarría, Alberto Bouza, Conrado P. Kock, Evaristo Vidal, Luis A. Chabaneau, Adolfo Pérez Sánchez, José Charquero, Venancio Flores, Alfredo Alvarez Prevo, Alejandro W. Isola, Héctor Pérez Serrés.

# ANNA BLIXEN

Q. E. P. D.

Falleció ayer 22 de Febrero de 1915

Oscar, hermano; María Luisa S. de Blixen, hermana política (ausentes); María Amalia Blixen de Castro, Sofía B. de Suárez, Enrique Blixen, Sara B. de García Santos, Mario Blixen, Enrique Rogberg, Ina Rogberg (ausente), John Blixen (ausente). Lisa B. de Ekelof y Annie Blixen (ausentes); sobrinos, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 23 del corriente, á las 10 a. m.; favor que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Lima núm. 1394.—Cementerio Central.—Unica invitación.—Se ruega no enviar coronas.—Empresa: Urta y C.a.

Candidatura Cornú

Se cita á los señores miembros de Comité Ejecutivo pró-candidatura Cornú, para la reunión que se efectuará hoy martes 23 á las 21 y 30 en el local de la Federación de estudiantes.—Los Secretarios.

Candidatura pró-Eduardo Monteverdo

Se reunió anoche en la Federación de Estudiantes una numerosa asamblea citada por el Comité Provisorio para la formación definitiva del Comité Ejecutivo que fomentará y hará resaltar dicha candidatura en la forma más eficaz.

Ha sido formado dicho Comité mediante discutida elección por los señores: Presidente, Lorenzo Couture; Vice, Atilio De Rossi; Secretarios, F. A. Quintas, Julio J. Rodríguez; Vocales: Hugo Saporiti, Eugenio P. Tarlera, José Volpe, E. Pitameglio, J. Díaz, J. Gómez Enin y H. S. Pereira.

## Efectos del calor

En Buenos Aires

Unas 300 insolaciones

BUENOS AIRES, 22 — La temperatura, desde ayer tarde, ha subido en forma verdaderamente extraordinaria, como no se recuerda. La atmósfera, asfixiante, ha sido de dolorosas consecuencias para los que se ven obligados á transitar por las calles de la metrópoli.

Los casos de insolación registrados hasta ahora suman número mayor que durante el también terrible verano de 1899 y 1900.

La Asistencia Pública ha tenido que atender á tantos casos, que sus numerosos elementos han tenido que cuadruplicar sus esfuerzos.

Hasta la una de la tarde los casos de insolaciones se calculaban en trescientos.

BUENOS AIRES, 22 — "La Razón" dice que no se ha presentado durante la presente estación un día como hoy por la temperatura tan elevada, que á medio día llegó á 41 grados y produjo numerosos casos de insolación.

Entre los casos de insolación figuran los registrados en tres cuerpos de infantería, el primero, tercero y cuarto que concurrieron para rendir honores en el sepelio del obispo de Jasso.

Los destacamentos formados por hombres del primero y segundo regimiento de infantería, en total 200, siguieron la marcha en dirección á la catedral por la avenida Las Heras, procedentes del cuartel Maldonado.

La temperatura insoportable venció la resistencia de las tropas y empezaron á caer los soldados de manera tal, que al llegar á la calle Juncal quedaban en pie setenta hombres.

El jefe de esas fuerzas ordenó de hacer alto, pues vió que no se podía aguantar y llamó la Asistencia Pública.

Algunos soldados que sufrieron los efectos de la insolación, fueron atendidos por el vecindario.

Entre los atacados figuran dos de gravedad.

Entre los conscriptos no se ha producido ningún caso.

En reemplazo de esas fuerzas los cuerpos tercero y cuarto llegaron á formar en la catedral, habiéndose también producido entre ellos numerosos casos de insolación.

A las 11 y 30 se habían retirado treinta y cuatro soldados.

BUENOS AIRES, 22 — Perdura aún el calor insoportable.

Hasta las tres de la tarde, el número de insolados iba en aumento.

En las calles centrales se anotaron infinidad de casos, algunos en los cuales solo intervinieron la policía y vecinos, dada su poca gravedad.

Los casos graves son atendidos solicitamente en la casa central de la Asistencia Pública.

Al terminar la ceremonia fúnebre del obispo de Tasso, las filas de los cuerpos que rindieron honores habían quedado reducidas a menos de la mitad.

En Barracas al Sud y Chacarita, también se anotaron numerosos casos de insolación.

La cifra exacta es y será imposible obtenerla, dado que muchísimos han sido atendidos en los comercios vecinos, sin intervención de las autoridades policiales o sanitarias.

Un médico de la Asistencia Pública habría manifestado que esa repartición asistió á más de ciento treinta, pero muy pocos de gravedad.

En esa cifra no estarían comprendidos los soldados enfermos antes citados.

BUENOS AIRES, 22 — Mientras aquí persiste sofocante el calor, dicen de Coronel Suárez que descargóse una lluvia extraordinaria, cayendo 300 milímetros de agua, la cual causó grandes perjuicios.

## Una acusación de gravedad

Contra una sociedad bancaria

Orden de detención

A fines del mes de Noviembre del año próximo pasado, en el centro de la vecina ciudad, á inmediaciones de los grandes establecimientos bancarios, se estableció una sociedad de crédito y acopiadora de cereales, bajo la razón social de dos nombres iguales al de dos conocidos banqueros norteamericanos, de quienes se decían ser los representantes comerciales. La nueva casa se dedicaba al acopio de cereales, préstamos á los agricultores, en calidad de adelantos, y operaciones bancarias, en lo concerniente á depósitos en general. La garantía moral y material de los banqueros norteamericanos bajo cuyo nombre giraba la casa y el crecido interés ofrecido á los depositantes hizo que éstos afluyeran en gran número al establecimiento y entregaran confiados sus ahorros. Muchos con fines de especulación entregaron capitales para que la sociedad los invirtiera, participando de las utilidades, y como las primeras operaciones que se efectuaron rindieron ganancias elevadas, los especuladores también afluyeron en buen número á las oficinas de la sociedad. La clientela, con los elogios de los primeros depositantes, fué en rápido aumento, y últimamente cerca de dos mil personas tenían depositados en la sociedad más de 500.000 pesos. Algunos depositantes recibieron últimamente noticias de Norte América que les hicieron abrigar sospechas sobre los representantes de la sociedad, y alarmados se propusieron vigilar las operaciones de aquélla. Por estas averiguaciones se llegó á establecer que la sociedad de referencia no había efectuado ninguna operación en plaza y que las utilidades que se repartieron provenían de operaciones imaginarias.

La mayoría de los depositantes se dirigieron a la sociedad con objeto de retirar sus capitales, pero no se los entregaron, por la causa de que uno de los titulados representantes de los titulados representantes comerciales se hallaba en Norte América donde había ido en busca de mayor capital, pues el dinero existente estaba en su totalidad colocado.

Anteayer, varios depositantes, acompañados de un abogado, y creyendo ser víctimas de una estafa se presentaron al inspector general de investigaciones, señor Laguarda y le formularon la denuncia correspondiente.

Uno de aquellos "representantes" se encuentra en esta y contra él se libró orden de detención; al llegar los empleados policiales al domicilio de dicho comerciante para cumplir a orden, se encontraron con que había desaparecido con su familia. Se supone que esta persona se embarcó ayer para el extranjero. En el local de la sociedad comercial, donde se presentó momentos después la policía parece que los estafadores solo han dejado como objeto de valor las instalaciones y muebles de oficinas y las cajas de hierro, sin dinero alguno.

## La exportación de trigo

Preocupación argentina

BUENOS AIRES, 22—La Sociedad Gremial Liga de Almaceneros aparece solicitando del Ministro de Hacienda que se grave á la exportación de trigos á fin de evitar las carestías del pan, fundándose en que esa fórmula es la única solución.

"La Razón" á propósito dice que no se explica por qué la Liga de Almaceneros hace esa extraña petición. Agrega que cargar con impuestos para disminuir el valor y la especulación sobre los artículos de consumo, es un error de los prácticos comerciantes minoristas. Con el gravámen á la exportación de trigo este sería más caro y el pan aumentaría el valor.

"La Razón" termina diciendo que hay otros medios para abaratar el precio del pan sin recurrir á este medio que solo sirve para encarecerlo.

—En los días que van transcurridos de este mes han sido embarcadas en los puertos argentinos 220.000 toneladas de trigo y de esta cantidad 100.000 toneladas no llevan un destino fijo.

Esta cantidad de trigo fué consignada á órdenes, lo cual hace prever que el final que tendrá este trigo será diversos destinos, puesto que nunca han salido del país tan grandes cantidades á órdenes.

## Centro Nacional de Maestros

Se cita a todos los asociados para la Asamblea extraordinaria que tendrá lugar el día jueves 25 del corriente a las 16 horas, para considerar la siguiente orden día:

1, Lectura del acta anterior; 2, Estudio de las reformas a introducirse en los Estatutos.

Se ruega puntual asistencia.—Guido R. Andrioti presidente; Aníbal Moré, secretario.—Local social: Minas 1383.

## Una noticia sensacional

Concentración naval italiana

¿Entra Italia en la guerra?

Confirmando noticias que continuamente llegan del viejo mundo, se asegura que el vapor "Toscana" ha recibido orden de cargar mercaderías rápidamente y ponerse en viaje, sin llevar pasajeros. Al mismo tiempo el gobierno de Italia ha prohibido la salida de todo barco mercante de su bandera de sus puertos, que el 1.o de Marzo próximo debían, por orden de aquel gobierno, concentrarse en puertos neutrales, en caso de no serles posible la vuelta a Italia. Agréguese á esto las predicciones de Garibaldi, D'Annunzio, etc., y se comprenderá que hay motivo sobrado para que la actitud de Italia sea objeto de una intensa espectativa mundial.

## LA SUBVENCION AL CIRCULO

Reunión de antecedentes

En estos días se han venido haciendo público los detalles relativos a un incidente suscitado entre el Ejecutivo y el Círculo de la Prensa, con motivo del cobro de la subvención que una ley especial acuerda á la institución de los periodistas, así como las notas cambiadas entre el Oficial Mayor del Ministerio del Interior y la Directiva del Círculo. El funcionario citado, tomando en cuenta lo consignado en la nota de las autoridades dirigentes del Círculo de la Prensa, ha reunido ayer todos los antecedentes relacionados con esa cuestión, elevándolos al Ministro del interior, quien de inmediato dictará la resolución respectiva.



## La conflagración europea

NOTAS Y APUNTES

El gobierno italiano ha hecho proceder al censo de los extranjeros pertenecientes á las naciones beligerantes que residen en la península.

Según ese censo, hay actualmente en Italia más de 100.000 alemanes, contra 4.000 franceses, 3.000 ingleses y 2.000 rusos.

La diferencia enorme entre el número de alemanes y el de las otras naciones se explica por el hecho no muy conocido de que los franceses aptos para el servicio militar han abandonado á Italia, mientras que muchos alemanes que partieron al principio de las hostilidades han vuelto á sus ocupaciones en los bancos, las usinas y las casas de comercio. Muchos no han disimulado que al llegar á su país se les dijo que serían tan útiles en los puestos que ocupaban como en las filas del ejército.

El vientre de un regimiento

El aire libre aumenta el apetito y el vientre de un regimiento en las trincheras traga no pocos comestibles.

"Tenemos á la vista, dice un diario francés, el boleto de la distribución diaria hecha en el frente al... de infantería. Resulta de él que nuestros soldados no corren el peligro de morirse de hambre. Juzguen de ello:

El 17 de Diciembre último, día de distribución modesta, el regimiento recibió:

Pan, 2.050 raciones; azucar, 100 kilos (65 para el café, 35 para el té); café, 50 id.; té, 20 id.; sal, 40 id.; grasa, 60 id.; papas, 700 id.; coles, 150 id.; cebollas, 250 id.; zanahorias, 250 id.; nabos, 100 id.; pastas, 50 id.; chocolate, 100 id.; carne, 1.025 id.; carbón de leña, 800 id.

Agregúese á esto, 815 litros de vino; 135 litros de aguardiente de beber; avena (para los caballos), 670 kilos, y se tendrá una idea exacta de lo que puede consumir por día, en tiempo de guerra, uno de nuestros regimientos.

Si se tiene en cuenta que en la misma fecha se ha distribuido á los soldados del mismo regimiento, zapatos, guantes, camisas y fajas de franela, y que se han llevado hasta las trincheras estufas, braseros y tinas, se llegará á la conclusión de que el país se preocupa de que los valientes que lo defienden estén tan bien tratados como cualquiera de nosotros."

El obusero alemán de 25 centímetros

El "Times", de Londres, ha recibido sobre los cañones de sitio alemanes, una carta que contiene los interesantes detalles que van a continuación:

"Que el obusero de 42 centímetros existe, no hay duda alguna, pero cabe preguntarse si hay actualmente más de dos en la guerra.

Si fueron utilizados fué en el sitio de Lieja. Estas máquinas exigen una plataforma de albañilería sobre la cual hay que fijar la cureña, y su transporte no puede efectuarse sino por los mejores caminos y sobre puentes capaces de soportar un peso de 15 toneladas, cuando no por ferrocarril.

El cañón de 25 centímetros es el que ha hecho todos los estragos á las cúpulas de acero del general Brialmont. Estas piezas solo pesan 6.300 kilos; su peso total en combate, es decir, con la cureña, los cilindros de retroceso, etc., es de 14.500 kilos. Las ruedas están provistas de placas de acero que permiten al obusero viajar por buenos caminos y sirven también para amortiguar el choque de la descarga, pues no es necesaria, para hacerlo funcionar, ninguna plataforma. Su tiro es facilitado por un amplio retroceso que permiten los cilindros hidro-neumáticos. Un gancho delantero fija la cureña. El 25 puede hacer fuego á un ángulo de elevación de 65.0, teniendo un alcance máximo á 43.0, de 10 kilómetros. El proyectil pesa 34 kilos y lleva una carga de explosivos de 45 kilos. Se asegura que el shrapnell no entra en su aprovisionamiento, pero el dato no es seguro.

Cierta confusión puede surgir entre los cañones y los obuseros. El obusero es una pieza que en proporción á su peso lanza un proyectil mucho más pesado que el del cañón, pero con una velocidad mucho menor, y por lo tanto con un alcance más corto. Así, el obusero de 25 centímetros, pesa, como se ha dicho, 6.300 kilos y su proyectil tiene una velocidad inicial, en plena carga, de 335 metros en la segunda, mientras que un cañón moderno de ese calibre pesaría más ó menos 4 toneladas y desarrollaría una velocidad de 900 metros, á la segunda. El cañón de este tipo no pued emplearse sino á bordo de un navío, ó en fortificaciones permanentes, y el obusero puede utilizarse en campaña. Comparado al alcance del obusero, la del cañón sería más del doble, debiendo alcanzar á 24 kilómetros."

Glorificando la destrucción de la catedral de Reims

En ocasión del 1.o de Enero, los poetas alemanes han templado su lira para cantar la gloria de la madre patria y las proezas guerreras de sus hijos. No hay diario alemán que no haya entonces publicado un lied heróico, pero de todos estos poemas al que debe darse la palma seguramente, es al que fué acogido con fruición por uno de los diarios más importantes de Berlín, el "Lokal Anzeiger". Su autor, por lo demás, ha abordado un tema grandioso y para tratarlo dignamente ha apelado á las metáforas más ricas. Se trata nada menos que de la destrucción de la catedral de Reims. Véase este trozo:

Las campanas no sonarán más
En el domo de dos torres,
Las bendiciones terminaron...
Hemos cerrado con plomo
Oh Reims, tu casa idólatra!

He aquí, en alemán, las dos últimas estrofas:

Das schlossen mit Blei wir
Dein Saetzenhaus, Rheims!

Alemania quiso la guerra

Maximiliano Harden, el conocido periodista alemán, cuya audacia y cuya originalidad es tan apreciada en su país, acaba de dar al gobierno imperial, en un artículo publicado en la "Zuhunft" el ejemplo de la franqueza.

He aquí algunos extractos de ese artículo:

"Renunciemos á nuestros miserables esfuerzos para escusar despreciables injurias sobre el enemigo. No es contra nuestra voluntad que nos hemos lanzado á esta aventura gigantesca. Ella no nos ha sido impuesta por sorpresa. Lo hemos querido, debíamos quererla. No hemos de comparecer ante el tribunal de Europa, porque no reconocemos semejante jurisdicción.

Nuestra fuerza creará una ley nueva en el mundo. Es Alemania la que castiga. Cuando haya conquistado nuevos dominios para su genio, entonces los sacerdotes de todos los dioses elogiarán la guerra bendita. Estamos en los comienzos de una lucha cuya marcha y cuya duración nadie puede preveer y en la cual, hasta ahora, ninguno de los adversarios ha sido deshecho.

Alemania no hace esta guerra para castigar culpables ó libertar pueblos oprimidos y descansar después en la conciencia de su magnanimidad desinteresada. Lo hace en razón del convencimiento inmutable que tiene de que sus obras le dan derecho á un lugar más amplio en el mundo y más vastos mercados para su actividad.

España y los Países Bajos, Francia é Inglaterra se han apropiado grandes territorios, los más fértiles del mundo. La hora de Alemania ha sonado ya y debe ocupar su sitio de potencia directriz en el mundo."

Por lo que respecta á Bélgica, Harden emite la opinión de que "no ha habido jamás guerra más legítima que la que ha deshecho á ese país, siendo la causa de un gran bien para el pueblo conquistado. A la ejecución de Bélgica sigue la amenaza á Inglaterra:

"Qué territorio podría Alemania tomarle á Francia y Rusia que llegue á constituir un beneficio particular para el pueblo alemán? Ninguno. Lo que Alemania quiere no son provincias francesas, polacas ó rutenas, ni millones de indemnización. Su objetivo es izar el pabellón de tempestad del imperio en las orillas del estrecho canal que sirve de puerto al Atlántico."

Una vez conquistado Calais, Harden ve á los generales alemanes llamando á sus ejércitos del este y del oeste para decirle al enemigo:

"Veis ahora lo que pueden el poder y el genio de Alemania, y en lo futuro pensaréis bien lo que vais a hacer antes de atacarnos. Alemania no os pide nada, ni aún el pago de sus gastos de guerra, pues se dará por satisfecha con el terror general que sus victorias han inspirado. Si queréis de nosotros otra cosa, podéis estar seguros de que estaremos prontos á recojer el guante. Nos quedaremos en Bélgica, agregándole la estrecha faja de territorio que prolonga su cista hasta Calais. Hecho eso pondremos término voluntariamente á la guerra, de la que nada tenemos ya que esperar, satisfechos como estamos de haber vengado nuestro honor.

Volveremos á las alegrías del trabajo y no sacaremos otra vez el sable de la vaina sino en caso que vosotros pretendierais arrancar á nuestro abrazo lo que hemos ganado con nuestra sangre. No pedimos una paz formal pactada en pergaminos y cubierta de sellos. A vuestros prisioneros le devolveremos la libertad. Podéis conservar vuestras fortalezas si creéis que sirven para algo y que vale la pena reconstruirlas. Mañana la vida continuará su curso habitual..."

Es de lamentar, verdaderamente, que los alemanes no hayan tomado á Calais, pues de haber ocurrido eso la guerra que á todo el mundo perjudicó habría terminado ya.

Botín de guerra

Una información escandinavaa nos revela en que forma metódica proceden los alemanes al saqueo de las regiones invadidas. En efecto, el corresponsal de un diario de Cristianía anuncia que en Berlín se han rematado lotes de ovejas provenientes de los departamentos franceses. Esos animales no son destinados al matadero, sino al mejoramiento de la raza ovina en Alemania. Hace poco fué vendido también en Berlín un lote de 126 caballos de los Ardennes, magníficos, vigorosos, de 4 á siete años de edad, habiéndose obtenido por ellos precios que varían entre 500 y 2.250 francos.

## Partida del Embajador Extraordinario del Brasil

RIO JANEIRO, 22—Como lo anuncié oportunamente á EL SIGLO, recién hoy salió el crucero "Barroso", que lleva á su bordo al embajador extraordinario ante el Uruguay, contralmirante Francisco Mattos.

A despedirlo concurrieron los ministros de la Marina y de Relaciones Exteriores, el secretario de la legación del Uruguay, el jefe del Arsenal Naval y otras personalidades.—Corresponsal.

## FIESTAS DE VERANO

La carrera de sortija

Continúan los aprestos para la organización de este interesante número del programa de las actuales fiestas de verano.

Esta tarde se reunirá el Jurado que ha de entender en esta fiesta y compuesto de los señores Augusto Ponce de León, Antonio Ilarraz, doctor José Luciano Martínez, comandante Isaac López astillo, Rafael H. Tabarez y Vicente Salaberry.

A esa reunión asistirá también, especialmente invitado, el presidente de "La Criolla", doctor Elías Regules.

De un momento á otro serán fijados los precios que regirán para las localidades en este espectáculo de costumbres criollas.

Fiesta hípica—Citación á los jinetes

La Comisión Municipal de Fiestas, cita para mañana á las 6 de la tarde, en la Oficina de Informaciones, á todos los jinetes que se hayan inscripto para tomar parte en las fiestas de carreras de cintas, ginkana, etc.—rogándole puntual asistencia. El motivo de esta reunión obedece a dar la forma práctica á la idea de celebrar un gran raid hípico en el trayecto de San José á la capital.

Los concursos de arena para mayores

Se ha recibido con gran interés la noticia que hemos dado sobre celebración de un gran concurso de construcciones de arena para niños mayores de 15 años y para obreros y artistas.

Como hemos dicho, él tendrá lugar el 27 del corriente, en la playa de los Pocitos, fecha y lugar en que se celebrará también el concurso de cometas.

Para los niños habrán medallas y para los obreros y artistas, premios en metálico.

## FERIAS FRANCAS

Hay puestos hoy en la Estación Cordón, y en Avenida La Paz y Miguelete. El miércoles en Mercado Agrícola, y en San Salvador y Vázquez.

# Alcance de la Página de la Campaña

## Por Rubio y Troche

Feria en Palmitas

En estos días se procederá á la distribución del catálogo de las haciendas inscriptas para la feria que el sábado 27 del corriente darán los señores Rubio y Troche en su local de la estación Palmitas.

Hasta ahora la oferta está representada por 2241 vacunos y 2995 lanares que se distribuyen así:

1410 novillos, 120 bueyes, 80 vacas gordas, 35 vaquillonas, 780 vacunos de cría, 2080 capones, 900 ovejas Lincoln.

Entre los ganados hasta ahora inscriptos figuran lotes muy sobresalientes, lo mismo en vacunos que en lanares, esperándose otras nuevas consignaciones que harán aumentar algo más la oferta que hoy detallamos.

## DESDE TACUAREMBO

El "Paso del Borracho" del Tacuarembó

Otras cuestiones de vialidad rural

Tacuarembó, Febrero 21 de 1915 — A EL SIGLO. — Montevideo.—Señor Director:

Es el Paso del Borracho del Río Tacuarembó Grande, situado en este departamento, que se halla en el límite de dos secciones importantísimas, cruzándolo un camino de mucho tránsito puesto que es una de las vías más cómodas, el que conduce al Brasil, con el que mantenemos un comercio bastante regular.

Naturalmente que cuando el Superior Gobierno trató con tan buen acierto de dar á la vialidad nacional obras verdaderamente indispensables, no podía prescindirse en el departamento de Tacuarembó, de la construcción de un puente en el Paso del Borracho considerado la peor barrera para el acceso á esta capital.

Pero, desgraciadamente, á pesar de los cien mil pesos que cuesta, nos encontramos con que el puente no llena debidamente las necesidades á que se le destina.

Me consta que al iniciarse la obra, el Ministerio correspondiente, prescindió en absoluto de la Junta Económica, en la que predominaba la idea de hacerlo insumergible y por tanto se construyó sin consultar á quienes indudablemente pudieron haber asesorado á los técnicos que tan ligeramente llevaron á cabo la obra, motivo de este comentario y que ahora, cuando es tarde, resulta del todo deficiente, y digo deficiente, porque del mes de Abril último á la fecha, se ha sumergido "veinte veces", quiere decir, en veinte crecientes distintas y la Intendencia, por pedido de los vecinos tendrá que establecer nuevamente el viejo servicio de balsas. Con éste detalle no necesitamos dar al asunto mayores comentarios.

De manera que tenemos un puente en el Paso del Borracho que costó cien mil pesos contantes y sonantes y antes de inaugurarse oficialmente, la Intendencia tiene que pensar en poner el suplemento de las balsas.

Esto, señor Director, deja de ser ridículo para ser risible.

Ese es un caso; tenemos otro que es digno de mencionar. En el camino conocido aquí por el de "La Aldea de San Joaquín y en el arroyo Batoví, Paso de la Arena, era indispensable, por el mucho tránsito, la construcción de un puente sumergible. Las autoridades municipales así lo entendieron, y se dispuso con mucho acierto, la ubicación de un puente sumergible.

Se hicieron los estudios del caso, también por lo visto muy á la ligera, prescindiendo de la opinión de viejos vecinos del lugar que no eran técnicos y se plantó el puente con sus terraplenes y alcantarillas de acceso, precisamente en un lugar muy inapropiado, donde en la primer corriente, fueron arrasados por ésta los terraplenes quedando solamente las alcantarillas con sus postecitos para ironía de las aguas. Desde entonces á la fecha el puente del Batoví es un verdadero martirio para el viajero, llueve un poco y por allí no pasa nadie, porque el se sumerge y los sangradores se inundan de tal manera que hay veces que se pasa en el puente pero no en los llamados sangradores. Ahora el vecindario de aquel paraje vive en un continuo clamor para que la Intendencia mude el puente y no será difícil que haciéndose verdadera defensa de los intereses de la vitalidad departamental, se le coloque en otro sitio más aparente.

Sobre lo que se relaciona con ubicación y construcción de puentes, el Ministerio de Obras Públicas debiera prestar especial atención, pues muchas veces ó probablemente todas, los errores que se cometen no es con seguridad por incapacidad de los ingenieros que intervienen, sinó porque no se hacen estudios completos, detenidos, y con el tiempo necesario para los trabajos preliminares que siempre descansa en ellas la parte principal de las obras. Con ello no se perjudicaría tanto al tesoro nacional y nuestra campaña estaría mejor servida.—Corresponsal.

## Por Francisco Arizaga

La feria de Treinta y Tres

Treinta y Tres, Febrero 22—Hoy se inició la feria ganadera organizada en esta localidad bajo los auspicios del rematador Francisco Arizaga, quién ha llevado el martillo de las ventas. Dada la naturaleza de las haciendas concurrentes y el núcleo de excelentes compradores que asistieron al acto, pudo en breves horas realizarse ventas por valor de doce mil pesos, en precios unitarios reputados sumamente ventajosos. Se lograron vender vacas hasta por la suma de sesenta pesos, lo que pone de manifiesto la importancia de este mercado de transacciones y el interés con que pudiesen efectuarse las ventas. Como aún hay muchos y muy buenos lotes por vender, se espera que el monto total de las ventas llegue á una respetable cantidad. Mañana trasmitiremos pormenores sobre esta importante feria ganadera.—Corresponsal.

## EL ESTADO DE LOS CAMPOS

OBSERVATORIO CENTRAL — PRADO — MONTEVIDEO

SECCION SERVICIO PLUVIOMETRICO

Boletín decádico: del 1 al 10 de Febrero de 1915

| Departamento | Localidad | Lluvia | Granizo | Anotaciones |
|---|---|---|---|---|
| Artigas | Cuaró P. de Farías | 50.1 | — | Campos empastados. Haciendas, bien. |
| | Palma Sola | 43.9 | — | Campos en buen estado. |
| | Ricardiño | 48.6 | — | Campos y sementeras, muy buenos. |
| | Santa Rosa | 67.7 | — | Campos, empastados. Sementeras, mejoran. Vacunos, gordos. Alguna mortandad en el ganado ovino. |
| | Yacaré | 32.9 | — | Campos y sementeras, regulares. |
| Canelones | Guadalupe | 50.0 | — | Campos en estado inmejorable. Idem los maizales. Ganados, bien, en general. |
| | Migues | 29.7 | — | Campos, bien empastados. El maíz se presenta muy bien. El trigo rindió bien. |
| | San Ramón | 44.5 | — | Campos, buenos. Cosecha de maíz, satisfatoria. Sarna en Rincón del Conde. |
| Cerro Largo | Aceguá | 177.2? | — | Campos, buenos. Las sementeras, regular. |
| | Artigas | 47.0 | — | Campos, sementeras y haciendas, bien. |
| | B. Medina (Agro.) | 60.5 | — | Campos, haciendas y sementeras, bien. |
| | Pablo Páez | 19.0 | — | Campos, empastados. Sementeras, regular. |
| Colonia | Carmelo | 51.2 | — | Campos, bien empastados. Ganados gordos. La cosecha de maíz viene bien. |
| | Colonia | 56.2 | — | Campos, ganados y sementeras, buenos. |
| | Conchillas | 56.0 | — | Campos empastados. Sementeras, bien. |
| | Estanzuela Estado | 27.2 | — | Campos, muy bien. Maizales, no maltratados por último granizo, muy buenos. |
| | La Paz | 18.4 | — | Campos, haciendas y sementeras, bien. |
| | Miguelete 13 a | 31.1 | — | Campos, haciendas y sementeras, buenos. |
| | Nueva Palmira | 51.5 | — | Estado de campos y sementeras, excelente. |
| Durazno | Sst. Parish | 101.8 | — | Campos, haciendas y sementeras, buenos. |
| | Villas Boas | 22.7 | — | Campos, sementeras y vacunos, bien. Los lanares en estado regular. |
| Flores | Trinidad | 4.5 | — | |
| Maldonado | Aiguá | 62.8 | — | Campos, empastados. Ganado, bien. |
| | Garzón | 61.9 | — | Campos, en general, bien. Haciendas, id. Los trigos dieron escaso rendimiento. Maizales vienen muy bien. |
| | Maldonado | 9.2 | — | Campos empastados. Sementeras, bien. |
| Minas | Barriga Negra | 34.0 | — | Campos muy empastados. Vacunos en muy buenas condiciones. Mejoran los lanares. El trigo no dió rendimiento apreciable. Maíz y porotos, vienen muy bien. Buenas cosechas de papas. |
| | Minas | 170.6 | — | Campos y sementeras, buenos. |
| | Pirarajá | 62.6 | — | Campos, abundantemente empastados. Sementeras, malas. |
| | Pueblo Solís | 27.1 | — | Campos, muy bien. El maíz se presenta en condiciones inmejorables. |
| Montevideo | Observ. Central | 22.9 | — | |
| Paysandú | Araujo | 125.2 | — | Campos, en muy buen estado. |
| | Arbolito | 55.8 | — | Campos y ganados buenos. Sementeras, regular. |
| | Sarandí Guaviyú | 126.4 | — | Campos y haciendas, bien. Sementeras, mal. |
| | | 36.4 | — | Campos y haciendas, bien. Se ha logrado dominar la langosta. |
| Río Negro | Fray Bentos | | | |
| | Sánchez | 71.0 | — | Campos y sementeras en muy buen estado. |
| | Nuevo Berlín | | — | |
| | Paso de la Cruz | | — | |
| Rivera | Ataques | 70.9 | — | Campos, sementeras y vacunos bien. Ovinos, cunos, bien. Ovinos, en condiciones regulares. |
| | Blanquillo | 61.0 | — | Campos, ganados y sementeras, buenos. |
| | Caraguatá | 230.0 | — | Campos, sementeras y hacienda mayor, bien. Los ovinos regulares. |
| | Corrales | 72.6 | — | Campos, sementeras y ganados, buenos. |
| | Yaguarí | 96.4 | — | Campos, buenos. Sementeras de maíz, buenas. Las de porotos, perdidas, a causa de las lluvias. Vacunos, regulares. Hay pestes. |
| Rocha | Castillos | 16.5 | — | Campos regulares. Sementeras, idem. |
| | Chuy | 39.7 | — | Estado de los campos, ganados y sementeras, bien. |
| | Don Carlos | 38.5 | — | Campos, bien. Ganado mayor, bien. El menor, en condiciones regulares. Sementeras, buenas. |
| | India Muerta | 68.6 | — | |
| Salto | Arerunguá | 73.9 | — | Campos y haciendas, en muy buen estado. No existen sementeras. |
| | Belén | 77.3 | — | Campos y sementeras, en buen estado. |
| | Lavalleja | 110.9 | — | Campos, bien empastados. Los maizales y demás sementeras, se presentan bien. |
| | San Antonio | 89.0 | — | Campos, bien empastados. Maizales, muy buenos. Las haciendas en buen estado. |
| San José | Cerro Pelado | 33.2 | — | Campos, haciendas y sementeras, buenos. |
| | Libertad | 22.0 | — | Campos, buenos. Cosecha de trigos, regular. Maizales, muy bien. No hay enfermedades en las haciendas. |
| | San José | 31.4 | — | Campos, bien empastados. Haciendas, buenas. |
| Soriano | Arenal Grande | 20.4 | — | Campos, empastados. Ganados, en general, bien. Maíz con muy buen desarrollo. |
| | Chacras | 29.3 | — | Sementeras, muy buenas. La langosta amenaza seriamente los maizales. Campos y haciendas, muy buenos. |
| | Curupí (Rymer) | 18.7 | — | Campos y haciendas, en buen estado. Nueva invasión de langosta del Norte. |
| | Duraznito | 35.2 | — | Campos, en buen estado. Maizales, muy buenos. No existe langosta en esta zona. |
| | La Lata | 21.2 | — | Campos y sementeras, en buen estado. |
| | Mercedes (Cavigilia) | 28.6 | — | Campos, muy empastados. Ganado, bien. Prepárase la vendimia. Estamos rodeados de saltona que amenaza viñedos, maizales y árboles. |
| | San Martín | 21.1 | — | Campos, bien empastados. Sementeras de maíz se presentan muy bien. |
| Tacuarembó | Paso Borracho | 101.9 | — | Campos, bien empastados. Vacunos gordos y con garrapata. Lanares, regular. Sementeras, bien. |
| | Tacuarembó | 68.6 | — | Campos, haciendas y menteras, buenos. |
| Treinta y Tres | Olimar G. | 30.9 | — | Campos, bien empastados. Sementeras, regular. |
| | Treinta y Tres | | — | Campos, ganados y sementeras, en buen estado. |
| | Vergara | 91.1 | — | Campos con muy buenas pasturas. Ganados gordos y sementeras regular. |

Montevideo, Febrero 28 de 1915.

Luis Morandi, Director.

# TABLADA

## LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Ayer entraron á Tablada, 3.929 reses. El mercado se mantuvo en la misma actividad y firmeza de la semana anterior, habiéndose retirado sin vender, solamente 312 reses.

El precio más alto del día por novillos, fué de 107 milésimos kilo, por vacas de 87 milésimos, por bueyes de 96 milésimos y por terneros de 95 milésimos kilo.

En cuanto á los ganados generales, éstos se mantuvieron dentro de la misma escala de la semana anterior.

Puede considerarse buena situación, pues apesar de haberse anunciado 12.000 reses para la semana, no se ha alterado por el momento la escala de precios que regía.

La entrada se repartió como sigue:

| Compradores | Reses |
|---|---|
| Abasto | 935 |
| Interior | 81 |
| Servicio particular | 3 |
| Frigorífico Montevideo | 1942 |
| Idem Uruguayo | 593 |
| Saladero Ferrés | 47 |
| Rapallini | 16 |
| Retiradas | 312 |
| Total | 3929 |

Como lotes especiales, anotamos los siguientes:

De Florida: De E. Larroque, 76 novillos Durham, con peso de 615 kilos, á 106 milésimos, $ 65.19.

De Artigas: De R. Peel, 231 novillos cruzas, con peso de 499 kilos, á precio reservado y destinados al Frigorífico Uruguayo.

De Río Negro: De F. R. de Young, 108 novillos Hereford, con peso de 562 kilos, á precio reservado y destinados al Frigorífico Uruguayo.

De Tacuarembó: De J. da Silva Lemos, 19 novillos cruzas, con peso de 540 kilos, á 102 milésimos, pesos 55.08, y 8 novillos, con peso de 475 kilos, á 95 milésimos, $ 44.82.

De Río Negro: De B. Goñi, 108 novillos Hereford, con peso de 522 kilos, á 105 milésimos, $ 54.81.

De San José: De Habiaga Hnos., 100 novillos Hereford, con peso de 486 kilos, á 106 milésimos, $ 52.11.

De San José: De Calvette Hnos., 4 bueyes cruzas, con peso de 557 kilos, á 85 milésimos, $ 47.34; 2 bueyes, con peso de 700 kilos, á 9 centésimos, $ 63, y 80 novillos, con peso de 483 kilos, á 98 milésimos, pesos 47.32.

De San José: De B. Peire, 111 novillos cruzas, con peso de 562 kilos, á 107 milésimos, $ 60.13.

De San José: De M. Larrain, 133 novillos cruzas, con peso de 605 kilos, á precio reservado y destinados al Frigorífico Montevideo y 14 vacas, con peso de 488 kilos, á 87 milésimos, $ 42.45.

De San José: De S. Moré, 52 novillos cruzas, con peso de 542 kilos, á 105 milésimos, $ 56.81.

De San José: De U. Lahurnaga, 151 novillos, con peso de 609 kilos, á precio reservado y 2 vacas, con peso de 500 kilos, á precio reservado y destinados al Frigorífico Montevideo.

De San José: De E. Elizalde, 88 novillos cruzas, con peso de 517 kilos, á precio reservado y 2 vacas, con peso de 500 kilos, á precio reservado, destinados al Frigorífico Montevideo.

De Rivera: De F. Ameglio, 200 novillos cruzas, con peso de 467 kilos, á precio reservado y destinados al Frigorífico Montevideo.

De San José: De P. Bidegain, 67 novillos Durham, con peso de 597 kilos, á 107 milésimos, $ 63.87.

De Minas: De Ricci Hnos., 68 novillos cruzas, con peso de 528 kilos, á 10 centésimos, $ 52.80.

De Minas: De T. Fernández, 7 novillos cruzas, con peso de 511 kilos, á 97 milésimos, $ 49.56.

De Minas: De F. Zabaleta, 38 novillos cruzas, con peso de 528 kilos, á 103 milésimos, $ 54.38.

De Paysandú: De De la Peña, 54 novillos Hereford, con peso de 558 kilos, á precio reservado y destinados al Frigorífico Montevideo.

De Florida: De T. Urioste, 54 novillos cruzas, con peso de 487 kilos, á 97 milésimos, $ 46.23.

De Río Negro: De Perera Hnos., 92 novillos Durham, con peso de 542 kilos, á 105 milésimos, $ 56.81.

De Canelones: De J. Liñarez, 30 novillos cruzas, con peso de 495 kilos, á 93 milésimos, $ 44.52.

De Soriano: De F. Menéndez, 20 novillos Durham, con peso de 505 kilos, á 101 milésimos, $ 51 y 36 terneros, con peso de 128 kilos, á 95 milésimos, $ 11.68.

De Treinta y Tres: De T. Jefferies, 49 vacas Hereford, con peso de 398 kilos, á 85 milésimos, $ 33.83; 1 vaca, con peso de 540 kilos, á 9 centésimos, $ 48.60; 19 novillos, con peso de 535 kilos, á 10 centésimos, $ 53.50; 7 bueyes, con peso de 618 kilos, á 92 milésimos, $ 56.85.

De Paysandú: De J. Leal, 125 novillos cruzas, con peso de 467 kilos, á 97 milésimos, $ 45.29.

De Florida: De Martínez y Fernández, 115 novillos cruzas, con peso de 494 kilos, á 10 centésimos, $ 49.40.

De Paysandú: De F. G. Zorrilla, 134 novillos Hereford, con peso de 542 kilos, á 107 milésimos, $ 57.99.

De Florida: De L. M. Rodríguez, 57 novillos Durham, con peso de 575 kilos, á 105 milésimos, $ 60.37 y 3 bueyes, con peso de 710 kilos, á 10 centésimos, $ 71.

De Treinta y Tres: De M. Mirabaile, 58 novillos cruzas, con peso de 480 kilos, á 92 milésimos, $ 44.16.

De Tacuarembó: De J. M. L. de Haro, 17 novillos cruzas, con peso de 521 kilos, á 104 milésimos, pesos 54.18.

De San José: De F. Vilaró, 35 bueyes cruzas, con peso de 608 kilos, á 85 milésimos, $ 50.46.

De Tacuarembó: De B. Sausona, 61 novillos cruzas, con peso de 475 kilos á 925 diez milésimos, $ 43.93.

Para hoy la entrada es de 111 vagones.

## La feria ganadera de Rocha

Rocha, Febrero 22—Los fuertes calores que han reinado en estos días paralizando casi la vida rural, impidieron iniciar las ventas de esta importante feria antes de las cinco de la tarde. La concurrencia que asistió á este inmejorable centro de transacciones ganaderas fué numerosa y animada para realizar operaciones. Los ganados inscriptos son numerosos y de buena calidad, procedentes de los mejores establecimientos del departamento. Dado el entusiasmo que anima á los compradores así como la inmejorable existencia de haciendas en venta, se espera para mañana la realización de muy buenos negocios. Las operaciones que se efectuaron durante el día de hoy son reducidas y su monto pequeño.

No obstante se espera para la fecha de clausura de la feria un buen monto en el total de las ventas.—Corresponsal.

## La fábrica Liebigs

Novillos que lleva muertos

La fábrica Liebig's sigue desarrollando su matanza en medio de la mayor calma.

Desde el comienzo de la zafra el día que se ha sacrificado mayor número de animales fué el 12 del corriente mes, que se dió muerte á 260 novillos, cantidad que resulta irrisoria comparada á cuando ese mismo establecimiento faenaba mil y hasta dos mil reses diarias.

Véase ahora la cantidad de animales que lleva faenados Liebig's desde el comienzo de la zafra hasta el 15 del mes en curso:

Enero, 2.668 novillos; Febrero, la quincena, 3.288 id. Total: 5956 id.

En igual fecha del año 1914 ese establecimiento industrial llevaba muerto 26.327 novillos ó sea una diferencia en contra de la actual zafra de 20.371 novillos.

## Compra de caballos

Transcribimos de un colega de la ciudad de Mercedes.

"En 'statoquo', permanece hasta ahora la compra de caballos anunciada hace poco tiempo por comisiones inglesas que votaron este departamento.

El examen de nuestras caballadas fué por demás prolijo, como que lo ejecutaron dos comisiones, la primera formada por dos veterinarios adscriptos al ejército británico y un coronel y la segunda constituída por dos militares de alta graduación.

Esas Comisiones vieron los caballos, los midieron, los pesaron y se marcharon recomendando que reuniesen de tales y cuales condiciones mayor número de caballos; ofreciendo por ellos 50 pesos y por las yeguas 30, siempre que tuvieran un metro 30 centímetros como mínimo de alzada.

Y ahí ha quedado estancada la gestión británica".

## Instituto Meteorológico Nacional

Día 22. Horas 17

Barómetro baja en la parte Este del Continente. La temperatura se ha mantenido alta con poca oscilación durante las 24 horas. Las máximas registradas han sido inferiores á la correspondiente al 19 de Febrero de 1913, en que se produjo la temperatura mayor desde el año 1906, 35 grados y medio, siguiendo la de hoy que ha sido de 34 grados. Dominan vientos del norte moderados en la costa. El recorrido total de las 24 horas ha sido de 654 kilómetros. La nebulosidad aumenta en toda la República. Las aguas del Río de la Plata se encuentran á una altura superior al nivel medio.

Barómetro, 754.25. Temperatura: Normal, 33º70, á la intemperie, 35.60; Máxima, 34º00, á la intemperie, sol, 37º80; Mínima, 25º00, á la intemperie, 24º60; Viento Norte, 32 kilómetros por hora; Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 48 km. á las 14 h. 37. Tensión del vapor de agua, 20.89. Humedad relativa, 53.00.

Aguas del Antepuerto

Temperatura, 27.00; Seisedumbre, gramos por litro, 3.85; Alturas de las aguas, 1 metro 10 sobre cero; Estado del mar en calma; Vientos fuertes del sur con lluvias.—Hamlet Bazzano.

Bebed Agua Salus

# LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA


## Victorica y Muiños

**Grandes Ferias Rurales**

**Congreso y Exposición de Durazno**

**MARZO 4 AL 10**

Invitamos á todos los que se interesen por el progreso rural de la República para concurrir á Durazno en los días 4 al 10 de marzo.

El 4, 5 y 6 se celebrará el gran Congreso con asistencia de delegados de todas las Asociaciones Rurales del País, tratándose asuntos de vital importancia para los intereses permanentes de la República.

El 7, 8, 9 y 10 se celebrará la Gran Exposición y Feria Ganadera con premios en dinero costeados por los hacendados, el comercio y el pueblo.

Hay para vender en esta Exposición Feria, más de 5600 vacunos y 1300 lanares, lo que permitirá á los que necesiten haciendas realizar buenos negocios.

Llevará el martillo en los lotes consignados á nuestra casa, nuestro socio don Alejandro Victorica.

**Paso de los Toros**

**MARZO 21, 22 Y 23**

En esta progresista localidad se celebrará el 21, 22 y 23 de marzo una gran Feria Ganadera organizada por la Sociedad Fomento.

Es aquel un gran mercado como se demostró en la última feria en que solo en tres horas se vendieron bajo martillo 65.000 pesos de haciendas.

Llevará el martillo nuestro socio don Alejandro Victorica.

**Sarandí del Yí — Marzo 21 y 22**

La Sociedad Rural de Sarandí del Yí, animada por el brillante éxito de su feria de 21 de enero pasado, organiza una nueva feria que se efectuará el 21 de Marzo y días siguientes, contando de antemano con valiosos lotes de ganados de cría y de invernada, procedentes de importantes establecimientos.

Los negocios hechos en la feria de Enero que ascendieron á pesos 68.000, demuestran la excelencia de aquel mercado.

Invitamos á nuestros clientes á concurrir á Sarandí del Yí el 21 de Marzo.

Llevará el martillo por los lotes que se consignen á nuestra casa, nuestro socio don José R. Muiños.

**Parada Piñera (F. C. Midland) — Marzo 28**

En esta rica región del Norte del Río Negro, ligada hoy con las zonas ganaderas más importantes por el funcionamiento del Puente del Queguay, efectuaremos el 28 de Marzo la 2.a feria organizada por nuestra casa en esa localidad.

Contamos ya con grandes lotes de haciendas inscriptas.

Venderemos también en ese día 17 manzanas de terreno situadas á pocos metros de la Estación del Ferrocarril, y sobre la gran Avenida que conduce al Puente del Queguay.

Esa venta se hará en lotes pequeños y á pagar por mensualidades de $ 1.50 y $ 2.50. Planos en nuestro escritorio Orillas del Plata, 1014.

En estas ventas llevará el martillo, nuestro socio don Alejandro Victorica.

**GANADOS EN VENTA**

Nuestra casa tiene siempre en venta novillos y ganados de cría para invernar, así como capones, majadas, planteles, etc. En el momento actual podemos ofrecer varios lotes importantes.

Ofrecemos también un gran plantel merino, de sangre sobresaliente.

Informes por estos negocios á nuestro escritorio, Orillas del Plata 1014. 11-perm.

## Garat & González.

Gran liquidación de una parte de Haciendas del acreditado establecimiento **EL ARENAL** de la sucesión de don Héctor Bosch, por separación de un socio al vencimiento del contrato de sociedad. En nuestro local de Trinidad, el día 6 de Marzo de 1915, a las 9 de la mañana.

**700 vacunos** vacas, vacunos de cría, vaquillonas, novillos y toros. Entrando en este lote, vacas y vaquillonas para plantel y toros y vacas de pedigrée inscripto Hereford y Durham.

Ofrecemos a los criadores de bueno, la oportunidad de adquirir gran corriente de sangre en ganado nuevo y de gran desarrollo, así como excelentes reproductores con inmejorable pedigrée, todo de marca del establecimiento.

**ACTO CONTINUO**

**400 novillos** de 2 años, de los señores Garat, Gonzalez y Balparda. Comisión al comprador 2 o/o.

Por datos a nuestro escritorio 337 h.n.o.

## LIGA DEL TRABAJO DE CARMEN

DEPARTAMENTO DE DURAZNO

◄◄◄ GRAN REMATE FERIA GANADERA ►►►

PARA LOS DIAS **18 19 20** DE ABRIL

Para datos é inscripciones al Sr. secretario Dn. Artur de Campo, Pueblo del Carmen

469-Feb.22.

## LOCAL LA PALMERA

DE

PEDRO GOMEZ E HIJO

En las Puntas del Arroyo de la Virgen-2.a sección del Dept. de San José

A 25 kilómetros de FLORIDA y 17 kilómetros de la estación ISLA MALA

FERIA INAUGURAL A CELEBRARSE EL: **Domingo 7 de Marzo**

Con bandera libre—Inscripciones hasta el 15 de Febrero

NO SE COBRA PASTOREO

Comisión 3 % entre comprador y vendedor. —Grandes comodidades.—Liquidador oficial Pedro A. Ciganda.—Dirigir la correspondencia al señor Pedro G. Gomez Menendez en Florida.

421 Mz. 6.

## Liga de Ganaderos de Illescas

Local: Miguel Martirena

**8.a Feria de Ganadería, los días 9 y 10 de Marzo**

INSCRIPCIONES AL ANUNCIARSE

Francisco Genova: 50 novillos mestizos, 3 años.
Justiniano Fernández: 20 vaquillonas Hereford con cría.
A. Riera Gómez: 60 novillos Hereford 3 y 4 años.
Jesús Fernández: 200 vacas con cría mestizas, 150 novillos mestizos 3 y 4 años.
Francisco Arizaga: 25 vacas Durham con cría; 20 novillos mestizos 1 1|2 y 2 años.
Rodolfo Mayol: 40 vacas Hereford alta mestización, 40 terneros Hereford.
Alfredo Fernández: 10 vacas Durham puras por cruza, 10 vaquillonas puras por cruza.
Emilio Alvarez: 1 lote ganado de cría.
Octavio Terra: 40 carneros Lincoln.

Datos — F. Arizaga Illescas ó Ramón A. Fernández, Zapicán. 618-mr.9.


## Consultorio Rural

**A cargo del Centro Nacional de Ingenieros Agrónomos**

Señor director de Página de la Campaña de EL SIGLO. — Montevideo. — Muy señor nuestro: En virtud que la redacción del ilustrado diario EL SIGLO, faculta á sus suscriptores á enviarle consultas para que sean evacuadas por esa sabia redacción, nos permitimos hacer la siguiente: ¿Conseguiremos un buen tipo de caballo de guerra, con el reproductor inglés de carrera con nuestra yegua criolla, seleccionando tipo? ¿Será lucrativo para el presente y futuro ocuparse de la cría del equino, buscando un tipo de caballo de 1.50 á 1.60? ¿Es necesario reunir fuerza y ligereza en el ejemplar apto para el ejército? ¿Para la artillería se debe formar el caballo apto con el reproductor Takney?

Rogamos, quiera dignarse evacuar estas preguntas con aceleración, pues tenemos urgencia de ello.

Agradeciendo muchísimo esta atención, nos reiteramos de usted. affmo. y S. S. — **Goñi y Cía.**

Su pregunta implica, para contestarla, conocimientos especiales; sobre todo en lo que se refiere á las exigencias militares. Por eso hemos consultado al ilustrado comandante Isac López Castillo, cuya preparación en la materia reconocemos.

Por nuestra parte nos permitimos estimularlo con nuestra opinión favorable, á propósito de la creación de un haras, porque creemos que le daría muy buenos resultados.

¿Puede conseguirse un buen tipo de caballo de guerra con la cruza del inglés de carrera con nuestra yegua criolla sencillamente?

¿Es necesario fuerza y ligereza para tipo de caballo de guerra?

¿Para artillería, se debe de formar el tipo con el reproductor Trakenney?

¿La alzada más conveniente en el caballo de guerra?

**Contestaciones á las preguntas que anteceden**

1.o Puede conseguirse con esta cruza, el tipo ideal del caballo de guerra, bien entendido, si se practica una buena selección de ambos, así como efectuando los acoplamientos de acuerdo con los productos que se deseen obtener y teniendo en cuenta que la belleza de los equinos, la constituye la perfección de sus aplomos, porque son las extremidades, las columnas que sostienen la masa y por consiguiente, las encargadas de impulsarla.

La yegua "criolla", como la titulan, no existe en el país; este tipo habría que buscarlo, ó en la Provincia de Río Grande, muy al Norte, ó en las Pampas Argentinas, donde aún no se ha puesto en práctica el refinamiento de la raza equina, refinamiento que ha destrozado y hecho desaparecer á nuestro gran primitivo caballo, prototipo de sobriedad y resistencia.

Si fuera factible el poder conseguir sementales que titularemos "criollos", aconsejaría que se substituyeran por el inglés que se indica, garantiendo poder llegar, con los acoplamientos metódicos, á establecer un tipo único perfeccionado, etc., etc.

2.a Son dos condiciones que está demás el desear que las reuna todo equino, sea éste del tipo que fuera. Indudablemente, son dos cualidades que conviene posea todo caballo de guerra, pero de las dos, la que más debe predominar es la fuerza conjuntamente con la sobriedad y la resistencia.

Sobre todo, hay una cuestión de capital importancia que quizás, ella, trae aparejada las condiciones que se dejan mencionadas, y es, el temperamento. Este, debe procurarse sea siempre para el tipo de caballo de guerra, sanguíneo, nervioso y para conseguirlo, influñye notablemente, el clima y los campos donde nacen, etc.

3.a Para artillería como arma especial, donde el factor principal para su acción, es la movilidad, requiere animales que respondan en cualquier momento á estas exigencias.

Sin duda alguna, la cruza que se proyecta, no es mala, pero hay un tipo, á mi juicio, ideal, teniendo en cuenta, como es natural, la topografía de nuestro país, y la alimentación á que por las circunstancias están sometidos: El caballo frisón, que en otros tiempos fué usado por nuestra artillería, es el tipo que á mi juicio debía tratarse de imponer.

4.a La alzada depende, por regla general, del instituto á que ha de ser destinado, es decir, los cazadores, lanceros y coraceros, usan distintas alzadas, etc.

En caso que se desee ser más explícito, no tendré inconveniente en dar más datos.

**Pregunta** — Desearía saber cual es la raza lechera que mejor resulte para la explotación de la leche para venta al natural ó para fabricación de manteca.—**Un lechero.**

**Respuesta**—La Normanda ó la Durham lechera, sobre todo la primera.

**Pregunta**—¿Qué opinión tiene usted sobre la introducción del Cebú en nuestro país para cruzar y obtener tipos resistentes á la garrapata?—**Garrapaticida.**

**Respuesta**—La introducción del Zebú en nuestro país sería un crimen neotécnico, contra el cual protestarían con todas sus fuerzas los ganaderos uruguayos. Es casi como decir que en lugar de ovejas se críen chivos.

Montevideo, Febrero 8 915.—Señor director de la Página de la Campaña. —Señor director: He plantado en mi pequeña huerta acederas, por curiosidad, pues no conocía esta verdura. El resultado es satisfactorio. Tengo, pues, hermosas plantas, pero el caso es que ahora no sé cómo se comen. Ruégole que tenga la bondad de indicarme como pueden prepararse. Saluda á usetd atentamente, S. S. S.—**Aficionado.**

**Respuesta** — Consulte á un maestro culinario que más autorizado que nosotros, podrá indicarle la multitud de formas en que puede preparar las acederas, realizando en esa forma el trabajo completo de plantarias y de comerlas.

## Los agricultores de Paysandú

**Resolución de una asamblea**

Días atrás tuvo lugar una numerosa asamblea de afiliados á la "Sociedad Unión Agrícola del Departamento", en el local de la Exposición Feria de Paysandú.

El objeto principal de la asamblea fué deliberar respecto á la adquisición de tierras en las nuevas colonias formadas por el gobierno próximas á Estación Porvenir.

Se inscribieron en el registro de compradores de chacras más de cuarenta agricultores, los que solicitan en conjunto una extensión no menor de dos mil hectáreas, es decir, algo más del doble de lo que el gobierno dispuso se destinara para adjudicar á los colonos radicados en el departamento.

Los agricultores inscriptos son todos vecinos del ejido de Paysandú y en su gran mayoría son uruguayos. Además, disponen de los útiles indispensables para trabajar de inmediato las tierras que solicitan.

En esta nueva lista que se ha formado con un conjunto de pedidos tan considerable, no figuran los que iban comprendidos en la nómina enviada anteriormente al Ministerio de Industrias; lo que significa que la extensión de tierra que solicitan los colonos del departamento referido es mayor á la enunciada en las líneas precedentes.

Otras de las resoluciones tomadas en dicha asamblea, fué la de pasar nota de agradecimiento al ingeniero señor Alfredo Mendívil por el concurso prestado á los propósitos perseguidos por la sociedad, á la que pasó una copia del plano de las nuevas chacras.

También se acordó dirigir notas al senador por el departamento señor Manuel Stirling y al presidente honorario de la Institución señor Setembrino E. Pereda, dándoles conocimiento de las resoluciones adoptadas y acompañando los informes pertinentes.

Finalmente se hizo constar en el acta el extraño proceder del comisario seccional, quien ordenó al subcomisario que hiciera acto de presencia en la asamblea é intimara al presidente de la sociedad le proporcionara la lista completa de los asistentes y todos los datos relacionados con la reunión, bajo la amenaza de disolverla.

## Por Garat y González

**La feria ganadera de Trinidad**

Para la feria ganadera que los martilleros señores Garat y González realizarán el 28 del corriente mes en su local de Trinidad, continúan recibiéndose importantes consignaciones de haciendas que hacen presumir para aquel torneo un éxito completo. Entre las valiosas inscripciones que se han recibido hasta la fecha, publicamos las siguientes:

Elías F. Verdiar, 300 capones cruza, especiales, gordos; Honorato S. O'Neil, 200 ovejas cruza, 300 capones idem especiales, gordos; Ramon Piñeyro, 150 capones gordos; Deccia Hnos., 50 capones gordos; Conrado Carbajal, 80 capones gordos; Domingo Ríos, 250 capones cruza, gordos; Alejandro Bidondo, 20 novillos Hereford de 2 años; Juan Taberne Vigneau, 1 lote novillos y 1 lote ganado de cría; Ramón Piñeyro, 15 vacas para invernar, 10 novillos de 2 1|2 años; Luis Puig, 10 vacas gordas, 50 piezas de ganado de cría; Garat, González y Balparda, 100 novillos Hereford de 3 años; Lizardo R. González, 50 novillos de 3 años para invernar, 50 id gordos; Idalino López, 10 novillos de 1 1|2 y 2 bueyes; Juan Francisco De Armas, 50 novillos Hereford de 3 años; Arregui y Perdomo, 20 novillos Hereford de 2 1|2 años, 10 vacas con cría; Rómulo Medero, 25 vacas con 25 terneros; Juan Arreguy e hijo, 50 novillos Hereford de 2 años; Tomás y Jacinto O'Neil, 50 novillos Hereford de 2 1|2 años, 14 P. G. de cría; José Fernández, 100 vaquillonas Hereford y Durham; Claudio Santa Marta, 15 vaquillonas puras por cruza; Echeverría Hnos., 50 novillos Tereford y Durham de 3 años; Juan Carlos Carbajal, 40 P. G. de cría, un toro puro por cruza; Decia hnos., 5 vacas gordas; Garateguy Hermanos, 15 novillos Hereford de 2 años, 30 para ganado de cría; Custodio Cardozo, 25 vaquillonas Hereford; Conrado Carbajal, 15 vacas para invernar; Bernabé Lerena, 20 novillos Hereford de 2 años; Miguel Larrañaga, 10 vacas, procedencia de Ithurralde; Doroteo Ortiz, 20 piezas de ganado de cría; Aníbal D. Perera, 20 novillos Hereford de 2 1|2 años.

## Comisión oficial de semillas

En la última sesión celebrada por la Comisión Oficial de Semillas, bajo la presidencia del inspector Nacional de Ganadería y Agricultura, ingeniero agrónomo Ramos Montero y con la asistencia del doctor Boerger, señor Repetto é ingenieros agrónomos Alonso Montaño, Otamendi y Moreira Acosta, — se tomó en cuenta la renuncia del secretario señor Sundberg, por las muchas tareas que tiene a su cargo en la dirección de la Defensa Agrícola, y se resolvió aceptarla en vista de las causas invocadas, designándose en su lugar al señor Moreira Acosta.

La Comisión resolvió adquirir varias partidas de semillas de los cultivos inspeccionados en el Departamento de Colonia por una subcomisión de técnicos y autorizó al doctor Boerger, director del Semillero Nacional, para que en unión del inspector agrónomo de Colonia, señor Correa Luna, contiúe las adquisiciones de acuerdo con el plan establecido anteriormente.

Se resolvió solicitar de la Usina Eléctrica la energía necesaria para mover la maquinaria de limpieza y clasificación de semillas, que se instala en la Granja Modelo de Sayago y someter a estudio de la subcomisión que se ocupa de esa instalación, una propuesta particular sobre maquinaria destinada al mismo objeto.

Se tomaron en consideración varios pedidos de semillas, dando cuenta la mesa que tiene ya proyectada toda la parte relativa a la propaganda a efectuarse en campaña, con las instrucciones para los agricultores, fórmulas para las solicitudes y envíos de semillas, etc., y que dicho trabajo será repartido a estudio para ser tratado en una de las próximas sesiones.

Por último, la Comisión se enteró complacida de la resolución del Poder Ejecutivo, autorizándola a vender las semillas a precio de costo, sin recargarlas con los gastos y diferencias por concepto de limpieza y clasificación, lo que vendrá a beneficiar a los agricultores que adquieran las semillas seleccionadas.


## Ponce de León y Dutra

**Liquidación de Haciendas de la Estancia Palermo**

(Cuchilla de Palermo) Departamento de Florida

EN EL MISMO Establecimiento — EL 19 de Marzo — Por cuenta de los señores Ponce de León Hermanos y Augusto Ponce de León.

AL MEJOR POSTOR Y SIN BASE

**2000 VACUNOS**

DURHAM y HEREFORD, ganado de alta mestización

**5000 Lanares**

CRUZA LINCOLN y MERINO, Majadas especiales

**80 YEGUARIZOS**

Comisión de comprador: 2 por ciento—Proximamente detalles

Por más informes ocúrrase á nuestro Escritorio: Av. Gral. Rondeau, 1908 - Montevideo

502 Mz. 19.


## LA FERIA EN EL CARMEN

**INICIACION DE VENTAS**

Carmen, Febrero 22 — Se inició hoy, con mercado flojo y buen éxito de concurrencia la feria ganadera organizada en esta localidad. Las ventas realizadas ascienden á la suma de ocho mil pesos. Asiste al acto un núcleo importante de hacendados del departamento y de las zonas limítrofes. Se espera, fundadamente que el total de las ventas ascienda á un monto crecido.—Corresponsal viajero.

## Las cosechas en Tacuarembó

Dice un periódico de Tacuarembó: "Es indudable que el corriente año tendremos una de las mejores cosechas agrícolas que pudieran habérsenos presentado, pues tanto el maíz como el tabaco que son las plantas á que mayor preferencia dan nuestros agricultores, se encuentran en un estado de lozanía y vigor que prometen digna compensación á las labores de nuestros labriegos."

## FOMENTO RURAL

**Constitución de una Comisión en San Bautista**

La semana anterior, informamos á nuestros lectores, que el inspector de Ganadería y Agricultura del Departamento de Canelones, señor José Machiavello, se ocupaba de constituir comisiones de fomento agrario en distintos lugares del Departamento a su cargo, comisiones que serían de eficaz auxilio para la obra de enseñanza y fomento de la producción en que están empeñados los inspectores agrónomos. Relatábamos al dar la noticia, que por la iniciativa de dicho señor, se había formado una comisión en Paso de Pache. Hoy debemos informar la constitución de un centro análogo en San Bautista, el cual ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidente, señor Justo A. Alvarez; vice, mayor José G. Segovia; secretario, Cristóbal Mourat; vocales: Pedro Conti, Roscndo Blanco, Juan Picaroni, Juan Cafeche, Victoriano Cedrés, Venancio Graña, José Saule, Gumersindo Cabrera, Emeterio Sánchez, Justiniano Cafeche, Ramón Perez, Antonio Brillantes, Manuel García y Alfredo Luci.

Son todos elementos de trabajo de la progresista localidad de San Bautista y a no dudarlo, la obra del inspector agrónomo, secundada por el valioso concurso que aportará la novel Comisión, no ha de tardar en traducirse en una apreciable mejora en las condiciones agrícolas de la citada localidad.

## Venta de ganado en la Tablada

**DIA 22**

**2583 RESES VENDIDAS**

139 bueyes
2939 novillos
468 vacas
42 terneros

| | | |
|---|---|---|
| Precio máximo: | bueyes | $ 72.00 |
| » | novillos | » 64.00 |
| » | vacas | » 44.00 |
| » | terneros | » 18.00 |

**DETALLES DE LAS VENTAS**

**Silverio García—**

De Montevideo — Remitidos por S. Tournier, 12 vacas con 388 ks. c/u., y vendidas á 0.075 m., pesos 29.12; 2 terneros con 120 ks. c/u., a 0.082 ms., ps. 9.84; 7 vacas y 4 terneros, con 309 ks. c/u., a 0.082 mls., ps. 25.34, carne mestiza, para abasto é interior.

De Minas—Remitidos por A. Corbo, 37 novillos con 336 ks. c/u. y vendidos a 0.075 mls., ps. 25.25; 5 novillos con 362 ks. c/u., a 0.825 mls., ps. 29.90; 5 novillos y 2 vacas con 358 ks. c/u., a 0.825 mls., a ps. 29.59; 6 vacas con 418 ks. c/u., a 0.80 mls., ps. 33.46; 2 bueyes con 586 ks c/u., a 0.078 mls., ps. 46.76; 9 novillos con 422 ks. c/u., a 0.086 mls., ps. 36.31; 1 ternero con 200 ks. a 0.075 mls., ps. 15; carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Durazno — Remitidos por P. S. Ramos, 49 vacas, con 528 ks. c/u., y vendidos a 0.104 mls., ps. 54.97; 8 bueyes con 636 ks. c/u., a 0.085 mls., ps. 54.08, carne mestiza, para abasto y frigorífico.

De San José — Remitidos por G. S. Pampillón, 6 novillos con 353 ks. c/u., y vendidos a 0.075 mls., ps. 26.50; 5 vacas con 358 ks. c/u., a 0.072 mls., ps. 25.77; 5 vacas con 445 ks. c/u., a 0.082 mls., ps. 36.40; carne mestiza, livianas, para abasto y interior.

De Minas — 57 novillos remitidos por M. Miraballes y vendidos con 488 ks. c/u., a 0.092 mls., ps. 44.98, carne mestiza, para frigorífico.

De Canelones — Remitidos por E. de León, 4 bueyes con 535 ks. c/u., y vendidos a 0.079 mls., ps. 42.26; 2 bueyes con 430 ks. a 0.060 mls., ps. 25.80; 2 bueyes con 525 ks. c/u., a 0.060 mls., ps. 31.50; 1 buey sin precio, mestizo, para saladero.

**Adalberto Rodríguez—**

De Río Negro — 108 novillos, remitidos por F. R. de Young y vendidos a slp., carne mestiza para saladero.

De San José — 35 bueyes, remitidos por F. Vilaró y vendidos a ps. 40.89, carne mestiza para saladero.

De San José: — 6 bueyes, 110 novillos, remitidos por C. Habiague y vendidos a slp., carne mestiza, para abasto y saladero.

**Viuda de Apesteguy y Palau—**

De San José — 111 novillos, remitidos por P. Pereyra y vendidos a slp., carne mestiza, para abasto.

De San José — 52 novillos, remitidos por F. Messe y vendidos, a slp., carne mestiza, para saladero.

De San José — 133 novillos, 14 vacas, remitidos por M. Larraín y vendidos a slp., carne mestiza, para saladero.

De San José — 46 novillos, remitidos por S. Sardeña y vendidos á slp., carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó — 81 novillos, 17 vacas, remitidos por B. Sanson y vendidos a ps. 0.095 k. n.; slp. v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De San José — 20 novillos, remitidos por S. Britos, a ps. 0.092 mls. el k., carne mestiza, para abasto.

De Canelones — 21 novillos, remitidos por F. García y vendidos a ps. 0.089 k., carne mestiza, para abasto.

De Canelones — 3 novillos, 2 vacas, remitidos por J. Britos y vendidos a ps. 0.080 k., novillo a slp., carne mestiza, para abasto.

De Rocha — 10 bueyes, 7 novillos, remitidos por J. Raffo y vendidos a ps. 0.085 mls. el k., buey a slp., carne mestiza, para saladero.

De San José — 12 bueyes, remitidos por F. Frando y vendidos a slp., carne mestiza, para saladero.

**Ponce de León y Dutra—**

De Canelones — 30 novillos, remitidos por J. R. Septence y vendidos a ps. 0.095 mls. el k., carne mestiza, para saladero.

De Treinta y Tres — 7 bueyes, 19 novillos, 20 vacas, remitidos por T. T. Gefférico y vendidos a ps. 0.092 mls. el k., buey a slp. y v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 20 novillos, 36 terneros, remitidos por F. Mendoza y vendidos a ps. 0.101 mls. el k., carne mestiza, para saladero.

De Río Negro —92 novillos, 7 vacas, remitidos por Pereira Hnos., y vendidos a ps. 0.105 mls. el k., novillo, 0.80 vaca, carne mestiza, para abasto y saladero.

**Amespil y Cuadra—**

De Tacuarembó — 36 novillos, 16 vacas, remitidos por A. Ferreyra y vendidos a slp., carne mestiza, para abasto.

De Río Negro — 108 novillos, remitidos por B. Goñiy vendidos a ps. 0.105 el kilo, carne mestiza para saladero.

**Victorica, Muiños y Piñeyrúa—**

De Río Negro — 125 novillos, remitidos por Victorica Muiños y Piñeyrúa y vendidos a ps. 0.097 mls. el k., carne mestiza, para saladero.

De Florida — 115 novillos, remitidos por M. Fernández y vendidos a ps. 0.10 mls. el k., carne mestiza, para saladero.

De Río Negro — 506 lanares, remitidos por Victorica, Muiños y Piñeyrúa y vendidos para frigorífico.

**Manuel Haro—**

De Tacuarembó — 27 novillos, 103 vacas, remitidos por S. Lemos y vendidos a slp., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo — 4 bueyes, 2 novillos, remitidos por E. Haro y vendidos a slp., carne mestiza para saladero.

**S. Pereyra e hijos—**

De Florida — 9 bueyes, 28 novillos, 2 vacas, remitidos por Dias Morales y vendidos a ps. 0.90 y 0.096 mls. k. b. 0.096 k. n. y v., carne mestiza para abasto.

De Florida: 85 novillos y 18 vacas, remitidos por L. Urioste y vendidos á $ 0.091 n. y 0.78 v., carne mestiza para abasto para saladero.

**Pedro Larroque—**

De San José: 151 novillos y 2 vacas, remitidos por N. Laurnaga Hermanos y vendidos s|p., carne mestiza, para saladero.

**Acosta, Booking y Doll—**

De Cerro Largo: 41 vacas, remitidas por T. Caravia y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto.

**H. Rousse—**

De Rivera: 200 novillos, remitidos por F. Ameglio y vendidos s|p., carne mestiza, para saladero.

De Paysandú: 15 bueyes, 43 novillos y 41 vacas, remitidos por S. A. García y vendidos s|p., carne mestiza, para abasto é interior.

**Justo García—**

De Canelones: 2 vacas y 2 terneros, remitidos por A. Ferrari y vendidos s|p., v. órd. t., carne mestiza, para abasto.

**Lizarazú y C.a—**

De Paysandú: 133 novillos, remitidos por H. Zorrilla y vendidos a $ 0.107 k., carne mestiza, para saladero.

De Río Negro: 17 novillos, remitidos por J. López Hnos. y vendidos s|p., carne mestiza, para saladero.

**Guichon y Aguirre—**

De Tacuarembó: remitidos por J. Zuasnabar, 63 novillos con 426 k. c|u. y vendidos á 0.088 m. $ 37.48, livianos mestizos para abasto y 17 vacas con 402 k c|u. á 0.085 m. pesos 34.17. para abasto.

De Florida: remitidas por B. B. Lalinde, 18 vacas con 419 k. c|u. y vendidas á 0.080 m., $ 33.52 y 7 vacas con 418 k. c|u. á 0.080 m., pesos 33.44, mestizos livianos para abasto.

**A comisión—**

De Artigas: 231 novillos, remitidos por el Frigorífico Montevideo y vendidos s|p., carne mestiza, para saladero.

De Río Negro: 55 novillos, remitidos por D. De la Peña y vendidos s|p., pesan 558 kilos c|u. y van con destino a: Frigorífico Montevideo.

**PARA ABASTO**

Bueyes: pesos 45.76, 60, 61.50, 58 y 51.

Novillos: pesos 29.59, 29.90, 37.48, 42, 45, 46.50, 50 y 51.

Vacas: pesos 29.12, 29.59, 33.46, 44, 33.52, 33.44, 34.07 y 36.40.

Terneros: pesos 9.80, 15, 14.50, 13, 13.50, 16 y 18.

**PARA SALADERO Y FRIGORIFICO**

Bueyes: pesos 51.08, 42.26, 25.80, 47, 50, 62, 70 y 72.

Novillos: pesos 54.97, 44.98, 41.50, 42, 43, 44.25, 45, 52, 56 y 64.

Vacas: pesos 38, 38.50, 41, 32.50, 34, 35 y 36.50.

**PARA EL INTERIOR**

Novillos: pesos 25.34, 25.25, 25.77 y 26.50.

Vacas: pesos 25.77, 22, 23, 24.50 y 27.

## Exposiciones y Ferias

28—Feria ganadera por Garat y González, en su local de Trinidad.
28—Feria ganadera en Parada Piñera. Ferrocarril Midland.
27—Remate feria ganadera en Palmitas, por Rubio y Troche.

**MARZO**

2—En Santa Catalina, liquidación de 4000 ovejas por Cardona Hnos. y Cía.
6—Por Garat y González, liquidación en su local de Trinidad, de una parte de las haciendas de "El Arenal", de la sucesión Héctor Bosch.
6—21ª feria nacional de ganadería en Arroyo Grande por la Asociación Rural de Arroyo Grande.
6—21.a Feria Nacional bajo los auspicios de la Asociación Rural de Arroyo Grande.
7—Feria ganadera en el local de la Asociación Tupambaé, por Cardona Hnos. y Cía.
7—2.a Gran Exposición feria y Congreso Nacional de Ganadería, por la Sociedad Rural del Durazno.
7—Feria inaugural en el Local La Palmera, en Puntas del Arroyo de la Virgen, 2.a sección del departamento de San José.
7—Remate de haciendas en Tres Esquinas, en casa de los señores Epherre y C.a, por Florentino Sequeira (hijo).
7—2.o Remate feria en el local Pirarajá, departamento de Minas, por Guichón y Aguirre.
7—7.o Remate Feria en Illescas, por Céspedes, Arocena y Magariños.
7—Gran remate de ganados en Estación Algorta, por Roberto Alfredo Fischer.
7 y 8—3.a Feria Ganadera, por Antonio J. Pintos en el local Ecilda Paullier, departamento San José.
9—8.a Feria de Ganadería de la Liga de Ganaderos de Illescas, en el Local Miguel Martirena.
14—Feria ganadera en el local Francisco Beloqui. — Soriano, por Garat y González.
14—2.o Remate feria en el local Costa del Rosario, por Alfredo y Arturo Carbajal.
14—Feria ganadera en la Estación Piedra Sola por Requena, Muñoz y Marchales.
14—2.a feria en el Local Chamizo, San José, por Arturo D. González y Jorge Arias. Colón 40 y Arenal Grande 32, San José.
14 y 15—Feria ganadera en la Liga de Ganaderos de Illescas. Informes: Francisco Arizaga, Illescas.
14, 15 y 16—Gran Remate Feria bajo los auspicios de la Asociación Rural de Tranqueras.
14—Gran remate-feria por la Asociación Rural de Tranqueras.
14—Gran remate de ganados Las Flores, casa Fernández Cal por Roberto Alfredo Fischer.
14—Feria Ganadera por la Asociación Rural de San José, en el local de la Asociación.
14—2.a Feria Ganadera, por el local Chamizo, comercio de los señores Aguirre Hermanos, 3.a Sección del departamento de San José, por Artidón D. González y Jorge Arias.
16—Feria ganadera en el local Cardona Hnos. Estación La Lata.
18—Remate feria de la Liga del Trabajo de Carmen.
18—Feria General de Ganadería en el Local Cardozo y Rivero, de Carpintería, Est. Achar.
19—Liquidación de haciendas de la estancia Palermo, departamento de Florida, por Ponce de León y Dutra.
19—Feria Ganadera en Estación Algorta, F. C. M., por Garbarino y Fraga.
21—Feria ganadera en el local Juan Balaguer, en San Salvador, por Cardona Hnos. y Cía.
21—Gran Feria Ganadera Agrícola é Industrial, en Sarandí del Yí.
21—Gran remate feria ganadera, bajo los auspicios de la Sociedad de Fomento del Paso de los Toros.
21—2.o Remate feria en el local San Gregorio, departamento de Tacuarembó, por Guichón y Aguirre.
21—Gran remate de ganados en Estación Young, por Roberto Alfredo Fischer.
21—1.er Remate Feria en Chamamé, casa de comercio de Uriarte y García, por Céspedes, Arocena y Magariños.
21—5.o Remate Feria ganadera en Casupá, por Antonio M. Fernández.
21 y 22—26.a Feria Ganadera Arroyo de la Virgen, en el comercio del señor Ignacio Varela, 2.a Sección de San José, á 15 kilómetros de Isla Mala, por Juan C. Ciganda y Gabriel Dega, hijo. El 14 de Mayo se cierra el catálogo.
27 y 28—1.a feria ganadera en el local Etcheverrigaray. Estación Mansavillagra, por los martilleros Fernández y Larriera.
28—Feria ganadera por Garat y González, en su local de Trinidad.
28—Feria ganadera en el local Tomás Arocena, en el Perdido, por Cardona Hnos y Cía.
28—1er. Remate feria en el local Zacarías Arvisa, Estación Tres Cruces, departamento de Artigas, por Guichón y Aguirre.
28 y 29—25.a Feria San Gregorio, en casa de los señores Halvlaga Hermanos. 3.a sección de San José.

**ABRIL**

1—1.o Remate Feria en Nico Pérez, por Céspedes, Arocena y Magariños.
1—Gran Remate Feria Ganadera en Piedras Coloradas, por Requena, Muñoz y Marchales.
1—2.a Feria Mal Abrigo, en el local Camy, Estación Mal Abrigo, por Juan C. Ciganda. El catálogo se cerrará el 26 de marzo.
11—Feria ganadera por Garat y González, en el local Francisco Beloqui. — Soriano.
15—Liquidación del establecimiento "María Angélica", Departamento de Minas, por Céspedes, Arocena y Magariños.
19—Feria de Ganadería en el Local Luis Bello. Martilleros: Larriera Hermanos.
25—Feria ganadera por Garat y González, en su local de Trinidad.
4—Feria ganadera en la Estación Piedras Coloradas por Requena, Muñoz y Marchales.
30—10.o Remate Feria en Manguera Azúl, por Céspedes, Arocena y Magariños.

**MAYO**

1—1er. Remate feria en el local Guichón y Aguirre, Estación Isla Cabello, departamento de Artigas, por Guichón y Aguirre.
6—6.o Remate feria en el local Juan Niell, Estación Guichón, departamento de Paysandú, por Guichón y Aguirre.
16—Manuel M. Bascuas, Estación La Cruz, departamento de Florida, por Guichón y Aguirre.
16—Feria ganadera por Garat y González en el local Francisco Beloqui. — Soriano.
1—5.o Remate Feria por Ramón A. Gigena, en la Estación Nico Pérez.
23—Feria ganadera por Garat y González, en su local de Trinidad.


## CARDONA Hnos. y Cía

Por JOSE IGNACIO GALLO

**Grandes Remates de Haciendas**

En el mes de Marzo

Martes 2 de Marzo — EN SANTA CATALINA liquidación 4000 OVEJAS de Estancia LAS ACACIAS

Domingo 7 de Marzo — EN EL LOCAL DE LA ASOCIACION TUPAMBAE

Martes 16 de Marzo — En el LOCAL CARDONA Hnos y Cía. en Estación LA LATA.

Domingo 21 de Marzo — En el Local JUAN BALAGUER en San SALVADOR.

Domingo 28 de Marzo — En el Local de TOMAS AROCENA en el Perdido.

PASTOREO Y PISO GRATIS

Se reciben consignaciones para todos estos remates, por informes ó inscripciones á Cardona Hnos. y Cía. en Estación La Lata, ó Ripoll y Santos, Santa Catalina; Hugo Trimble, Tupambaé; J. Balaguer, San Salvador y Tomas Arocena en el Perdido.

491 d. p. m. Mz. 27.

## Asociación Rural de Tranqueras

LOS DIAS 14 15 16 De Marzo

**Gran Remate Féria**

El Catálogo se cerrará el día 7 de Marzo

Por datos é informes dirigirse al secretario señor Julio J. Ader

658 Mzo. 15.

## ARRENDAMIENTO

Se desea tomar en arrendamiento para pastoreo, un campo de 6 á 7.000 hectáreas de buena clase, y bien alambrado, con preferencia en los departamentos de Cerro Largo, Durazno, Flores, Minas ó Tacuarembó. — Dirigirse: Wilson Hnos., Rondeau N.o 1681, Montevideo.

551-Mz.4.

## A los invernadores de ganados

Ofrezco mis servicios como comprador de ganado del Brasil. Conozco y viajo continuamente el vecino Estado. Tengo actualmente 4000 novillos criollos y mestizones para vender, gordos de 3 a 7 años.—Theodozio N. Leal, Rivera. 231v.2|mz.

## Para pastoreo y labranza

Se arriendan en el departamento de San José 1.700 hectáreas de buen campo, próximas á Libertad y con puerto de embarque en el mismo campo.

Ocurrir: Wilson. Rondeau 1681, Montevideo. 468-Fb.24.

## Asociacion Rural de Arroyo Grande

21.a Feria Nacional de Ganadería

Bajo los auspicios de esta Asociación

**El próximo 6 de Marzo y días siguientes:**

El 22 de Febrero se cerrará el Catálogo, recibiéndose pedidos de inscripción hasta el día de la Feria, que no se suspenderá por mal tiempo.

Por informes al señor Bautista Berterreche, Estación Juan Jackson.

488mzo.

## Requena, Muñoz y Marchales

2 GRANDES REMATES FERIA GANADERO

14 EL DOMINGO de Marzo y días siguientes — Estación Piedra Sola F.C.C. y F.C.C.

4 EL DOMINGO de Abril y días siguientes — Estacion Piedras Coloradas (F.C.C.)

HAY MUCHO GANADO ANOTADO

Por inscripciones en nuestros escritorios: 25 DE MAYO 733 Montevideo ó Estación Piedras Coloradas F. C. M.

219 d. p. m.

## Féria General de Ganadería

Local Cardozo y Rivero

CARPINTERIA, Estación Achar

(Departamento de Tacuarembó)

**El 18 y 19 de Marzo**

El Catálogo se cerrará el 7 del mismo mes

Con la base de una liquidación de haciendas, cuyo detalle publicaremos oportunamente. Comisión, 1 1/2 por ciento cada parte. Pastoreo gratis. Comidas y hospedajes módicos.

Por informes y anotaciones que, se recibiran hasta el día de la feria, dirijirse á Cardozo y Rivero en Carpintería, Estación Achar, ó á los martilleros, Sebastian J. Nadal, Santa Isabel, Estación Río Negro, ó á A. B. Larriera. Montevideo, Calle SAN JOSE, 1143

574 d. p. m. Mz. 21.

## Gran Feria Ganadera, Agrícola é Industrial

A CELEBRARSE EN

SARANDI DEL YI

por la Sociedad Exposición Féria de esta localidad, los días 21 de Marzo próximo y siguientes. Amplios locales y buenos campos y aguadas.

Se cuenta con el prestigio de importantes hacendados y rematadores.

Por inscripciones é informes, dirigirse al señor Plácido P. Sanz en Sarandí del Yí.

505 Mz. 21.

## SE ARRIENDAN

**2000 hectáreas de campo**

Situadas en Averías Grandes (departamento de Río Negro), próximas á la estación Merinos, divididas en siente potreros y con otras mejoras. Por más datos, dirigirse á Sucesión de Juan Peirano, calle Piedras 419, Montevideo. 598-Mz.19.

## Sociedad Rural

DEL DEPARTAMENTO DE DURAZNO

**2.a Gran Exposición Féria Nacional de Ganadería**

En los días 7, 8, 9 y 10 de Marzo próximo

En oportunidad del 2o Congreso Nacional de Ganadería; en que estarán representadas todas las Sociedades Rurales y de Fomento del País

Grandes premios en dinero — Premios «Campeonatos del Durazno». A conjunto de Toros, Vaquillonas y Lanares á galpon y á campo. Gran concurso de animales gordos y de invernar

Servicios de Hoteles y Carruajes reglamentados, á tarifas módicas.

Igualmente para postoreo de ganados. Bañaderos para vacunos.

Grandes Fiestas. Trenes expresos

Por reglamentos, programas, pedidos de inscripciones é informes dirijirse á Secretaría de la Sociedad Rural Club Uruguay.—Durazno.

Los productos deberán dirigirse á Estación Yí.

4888-Mz.8.

## RUBIO y TROCHE

23 Remate Féria en su local de Estación Palmitas

EL SABADO 27 de Febrero

El expresado día á las 10 de la mañana, procederemos á vender en REMATE PUBLICO y

**SIN BASE**

las haciendas que detallamos á continuación:

1410 novillos.
130 bueyes.
80 vacas gordas.
35 vaquillonas.
589 vacunos de cría.
2080 capones.
900 ovejas Lincoln.
15 carneros Lincoln.
5 potros tiro pesado.

Dichas haciendas proceden de los establecimentos de los señores: Sebastián Mela, Hipólito Ruiz (hijo), Federico Fleurquin, Carlos H. Ravenna, Valerio Sosa, Federico Vivas Corrales, Aranzazú Cuitiño, Amadeo S. Solari, Braulio M. Goñi, José M.a Garmendia, Justo A. Leal, Frank Hughes, Guillermo Bia, Agustín Arrieta, Miguel Gastelumendi, Sinforoso Real, Delmiro Aguiar, Salvador Soto, Roberto Simson, Vicente M. Gómez, Pedro Elduayen (hijo) y Hnos.

Esperamos y recibimos otras consignaciones.

EL REMATE no se suspenderá por causa del mal tiempo

Para las operaciones regirán las mismas condiciones establecidas para los remates anteriores.

Comisión á cargo del comprador: 2 o|o.

La partida para el local del remate se verificará por el tren ordinario del sábado 27, que sale de Mercedes á las 8.30 de la mañana y el regreso se verificará por expreso que haremos correr de Palmitas, una vez terminadas las ventas.

Se cuenta con bañaderas en las proximidades, para los compradores que deseen bañar sus ganados antes de retirarlos.

Por informes, catálogos, etc., dirigirse á nuestro escritorio en Mercedes, calle Montevideo 737.

600-Fb.27.

## SOCIEDAD FOMENTO DEL Paso de los Toros

(Estacion Rio Negro)

GRAN REMATE Feria de Ganadería

EL DOMINGO 21 DE MARZO y días siguientes:

Solicítense los pedidos de local con ánticipación posible á efecto de hacer una propaganda eficaz. Por datos é inscripciones dirigirse al secretario señor

Gualberto Etcheverry

PASO DE LOS TOROS

550-d.p.m.Mz.20.

## POLVOS

LOMBRICIDAS De ADAMS LA CORONA

El unico remedio contra la LOMBRIZ que

**Nunca Falla**

y solo cuesta medio centésimo la dósis

PIDALO EN LAS CASAS de COMERCIO EN LA CAMPAÑA

Ó DIRECTAMENTE A

W.M F. ADAMS

1417 - ITUZAINGO - 1417

MONTEVIDEO

4715-F.25-d.p.m

## GRANDES REMATES DE GANADOS

Por ROBERTO ALFREDO FISCHER

EN ESTACION ALGORTA EL 7 DE MARZO

EN LAS FLORES

CASA FERNANDEZ CAL EL 14 DE MARZO

y en ESTACION YOUNG el 21 del mismo mes

Para todos hay numerosas inscripciones. Comisión 1 1/2 o/o á cada parte. Por datos al Rematador en Fray-Bentos

604 d.p.m. Mz. 17.

## Local Carbajal

de Alfredo y Arturo Carbajal

En nuestro Local de Costa Rosario

Daremos el 2.o REMATE FERIA

EL 14 DE MARZO

Solicitamos inscripciones para formación del Catálogo, el que aparecerá con las que tengamos hasta el 28 de Febrero, sin perjuicio de recibir éstas hasta el día del remate.

Las recibidas hasta el 10 de Febrero, son:

300 novillos Durham y Hereford; 230 ganado de cría, 60 vacas, un lote vaquillonas Durham, por toros de pedigrée y 300 lanares, ovejas y capones. Pastoreo gratis. Comisión 3 o|o entre comprador y vendedor. Por informes á Arturo y Alfredo Carbajal, en Colonia Suiza.

527-Fb.25.

## Sarnífugo MARCA REY DE ORO

Aprobado por la División de Ganadería. — Es eficaz, económico y de fácil preparación. — Favorece el desarrollo de la lana. — No enflaquece los animales porque es un producto que no contiene arsénico ni ninguna otra sustancia venenosa. — Por pedidos dirigirse a:

BONILLA Hnos. y Cía. — CALLE RIO NEGRO, 1675

4163-m.j.ys-Mz.31.1915.

## Céspedes, Arocena y Magariños

**El Domingo 7 de MARZO — 7.o Remate Féria en Illescas**

INSCRIPTOS

Del señor Andrés Raffo—200 reses de cría, 700 ovejas cruza Lincoln.
Del señor Federico N. Peinado—20 vacas Hereford y Durham á parir.
Del señor Osorio Martirena—30 vaquillonas Hereford servidas, 100 vacas y terneros id.
Del señor Juan Artola—100 reses de cría Hereford.
Del señor Hilario Bayarres—50 vacas con y sin cría Hereford y Durham.
Del señor Joaquín Serratosa—50 reses de cría Durham.

Sírvanse remitir las inscripciones con anticipación. Calle Cerro Largo N.o 875.

Del señor Antonio Ríos—40 vacas con crías grandes, 60 novillos para invernar.
Del señor José Cuebas—30 vacas Durham con y sin cría.

Rematadores: Eduardo Arocena y Juan C. Fernández

**El Domingo 21 de MARZO — 1er. Remate Féria en Chamamé**

(Casa de Comercio de Uriarte y García)

INSCRIPTOS

Del señor Andrés Raffo—100 novillos Durham y Hereford.
Del señor Uriarte y Silva—100 novillos Durham y Hereford de 1 1|2 año.
Del señor Eduardo Fernández—70 vacas Hereford con cría.
Del señor Francisco Naranja—50 vacas con cría.
Del señor Vicente Faguaga—100 vacas para invernar.
Del señor Domingo Solé—30 carneros Lincoln.

Sírvanse remitir las inscripciones á nuestro escritorio, calle Cerro Largo N.o 875.

Rematadores: Eduardo Arocena y Juan C. Fernández

**LOS DIAS 1 y 2 de ABRIL — 4.o Remate Féria en Nico Perez**

INSCRIPTOS

Del señor Andrés Raffo—200 novillos Durham y Hereford y 200 reses de cría id id.
De la Suc. M. Martirena—50 vaquillonas Hereford Especiales.

(Remitan las inscripciones con tiempo de catalogarlas á Cerro Largo 875).

Rematadores Eduardo Arocena y Juan C. Fernández

**El Jueves 15 de ABRIL — Liquidación del Establecimiento**

MARIA ANGÉLICA Departamento de MINAS del señor JOSE ANTONIO FERREIRA

1.000 Reses de cría Durham de pedigrée y por cruza.
1.500 Lanares cruza Lincoln.
Toros, carneros, yeguarizos y demás útiles del establecimiento.

Oportunamente catálogos. Por informes y demás datos ocúrrase á nuestro escritorio Cerro Largo 875.

Comisión 2 o|o al comprador.

A 15 kilómetros de la ciudad de Minas.

Rematadores: Eduardo Arocena y Juan C. Fernández

**EL Viernes 30 de ABRIL — 10. Remate Feria en Manguera Azul**

INSCRIPTOS

**Novillos, Ganados de cría, Vaquillonas, Ovejas y Capones**

Novillos, ganados de cría, vaquillonas, ovejas y capones.

Por inscripciones y datos ocúrrase á nuestro escritorio calle Cerro Largo N.o 875.

Rematadores: Eduardo Arocena y Juan C. Fernandes

487-d.p.m.Mar.10.

## Guichon & Aguirre

VENDEDORES DE GANADOS EN LA TABLADA

y Consignatarios de Frutos del País

AGRACIADA, 1005 Paso del Molino

GRANDES REMATES FERIAS DE GANADERIA

á celebrarse en las fechas siguientes:

Febrero 22 LUNES — Local JUAN NIELL — Estación GUICHON, (Departamento de Paysandú) — Febrero 22 LUNES

CIUDAD DE ROCHA — Local de la ASOCIACION RURAL

Invitamos a nuestra numerosa clientela, y a los hacendados en general, a que soliciten con anticipación las inscripciones correspondientes de las haciendas, a fin de hacer una eficaz propaganda. Para la feria de Rocha, tenemos ya inscriptos lotes de toros nuevos Hereford y Durham puros de campo de excelentes sangres y importantes lotes de vaquillonas.

112-d.p.m.en.31.

## Fluido de Creolina Y FLUIDO STRAUCH

Remedios infalibles contra la sarna. No son venenosos y tienen la ventaja de desinfectar á los animales, evitando el contagio y propagación de pestes. Vigorizan las raíces de la lana, curan las heridas, bicheras, lombriz, aftosa, manquera, etc.

**PASTA STRAUCH**

Es el antisárnico y garrapaticida más barato; los cien litros de baño cuestan $ 0.23. No mancha ni perjudica en lo más mínimo la lana. ¡Ensayados y aprobados por el Gobierno!

*UNGUENTO DE CREOLINA*

Indispensable para curar sin dolor y con rapidez las heridas de los animales, aftosa, llagas, etc.

Isla de Flores, 1328 STRAUCH y Cía. Montevideo

# SECCION COMERCIAL

## BOLSA

Londres, Febrero 22 de 1915.
Deuda Consolidada, 63.

Montevideo, Febrero 22 de 1915.

**1.a RUEDA**
Vales del Tesoro
$ 1.000 al contado . . 92.00 0|0

**2.a RUEDA**
Vales del Tesoro
$ 1.000 para mañana . 92.20 0|0
1.000 idem idem . . 92.20 "

Títulos Hipotecarios—Serie O
$ 3.000 para mañana . 83.90 0|0
1.000 idem idem . . 83.90 "

Títulos Hipotecarios—Serie P
$ 4.000 para mañana . 83.40 0|0
2.000 idem idem . . 83.50 "
5.000 para fin de Marzo 84.10 "

**BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES**

Información telegráfica
Buenos Aires, Febrero 22 de 1915.
Cédula Argentina, Ley 8172, 88.30.
Ide id, Ley 9155, 87.30.
Id J, 87.
Pavimentación Semestral, 68.50.
Quebrachales Puerto Sastre, 1.05.
Quebrachales Fusionados, 16.

**CAMBIOS**
Cantidades mayores

| | Cable | Cheque |
|---|---|---|
| Londres | — | — |
| París | 5.80 | 5.81 |
| Italia | — | 5.30 |
| España | — | — |
| Alemania | — | — |
| Nueva York | — | — |

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

| | 90 d|v | Vista |
|---|---|---|
| Libras esterlinas | 51 11/16 | 51 1/16 |
| Francos | 5.375 | 5.325 |
| Francos (Amberes) | — | 5.325 |
| Liras | — | 5.615 |
| Pesetas (Madrid y Barcelona) | — | 5.22 |
| Marcos | 4.70 | 4.645 |
| Pesos americanos | — | 97.70 |

Buenos Aires — Girador, par; tomador, 3|4 a 1|2 o|o descuento.

De £ 201 hasta £ 600—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.001 hasta 3.000 (americanos).

| | 90 días | Vista |
|---|---|---|
| Libras esterlinas | 51 3/4 | 51 1/8 |
| Francos | 5.38 | 5.33 |
| Francos (Amberes) | — | 5.33 |
| Liras | — | 5.62 |
| Pesetas (Madrid y Barcelona) | — | 5.225 |
| Marcos | 4.705 | 4.65 |
| Pesos americanos | — | 97.60 |

**DESCUENTOS**
Sobre vales . . . 9 á 9 1|2 0|0
" conformes . . 8 " 8 1|2 "

## Servicio de deudas

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de amortización e intereses de las deudas que a continuación se indica:

**Deuda Consolidada (45 o|o)**

| | | |
|---|---|---|
| Entregado desde el 1.o de Enero al 17 de Febrero | $ | 289.500 75 |
| Día 19 correspondiente al 18 | " | 15.818 26 |
| Total | $ | 305.319 01 |

**Empréstito de Conversión (24 o|o)**

| | | |
|---|---|---|
| Entregado desde el 1.o de Enero al 17 de Febrero | $ | 165.717 51 |
| Día 19 correspondiente al 18 | " | 8.436 41 |
| Total | $ | 174.153 92 |

**Empréstito Uruguayo (5 1|2 o|o)**

| | | |
|---|---|---|
| Entregado desde el 1.o de Enero al 17 Febrero | $ | 34.612 58 |
| Día 19 correspondiente al 18 | " | 1.933 35 |
| Total | $ | 36.545 93 |

## Deuda Consolidada

**Su cotización en Londres**

En el transcurso del corriente mes, se han recibido de Londres los siguientes telegramas, dando cuenta de la cotización en esa plaza, de la Deuda Consolidada del Uruguay:

| | | |
|---|---|---|
| Febrero | 5 | 63.50 o|o |
| " | 5 | 63.00 " |
| " | 9 | 62.00 " |
| " | 12 | 62.50 " |
| " | 16 | 63.25 " |
| " | 18 | 63.00 " |
| " | 22 | 63.00 " |

**CAMBIOS**

Completa paralización reinó ayer en el mercado de cambios sobre Europa, en lo que se relaciona con cantidades mayores, pudiéndose considerar los tipos nominales.

Lo único que se puede considerar como cotización es sobre Italia a 5.80 cable y a 5.81 cheque, y sobre España, cheque, a 5.30.

Sobre el Brasil, los Bancos daban a 18.975 reis por libra esterlina y tomaban a 19.400.

Sobre Buenos Aires, tomaban los Bancos de 3|4 a 1|2 o|o de descuento y giraban a la par.

## El cambio de Río sobre Londres

Telegramas de Río de Janeiro informan que el cambio bancario en esa plaza sobre la de Londres se cotizó a 12 9|16 peniques por 1000 reis papel.

## CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES 22—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o.

Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o|o.

Idem idem del Banco de Alemania, 5 o|o.

Tipo del descuento en Londres, por letras a 90 días, 1 1|2 o|o.

Cambios:

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 25.19 francos.

Id. id. id. a 90 días vista, por libra esterlina, 25.65 francos.

Id. id. id. Italia, a la vista, por 100 liras, 93 francos.

Id. id. id. España, a la vista, por 500 pesetas, 506 francos.

Id. Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1000 reis, 34 7|8 francos.

Id. Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 27.15 a 27.40 liras.

Madrid, id. id. id. id. id., por libra esterlina, 2490 pesetas.

Nueva York, id. id. id. id., por libra esterlina, 4.80.50 pesos.

Id. id., 60 días vista, por libra esterlina, 4.80.50 pesos.

Id. id. Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 84 1|2 centavos.

Id. Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 48 peniques.

Id. id. sobre Génova, a la vista, por lib. est., 27.20 a 27.40 liras.

Id. Génova sobre París, a la vista, por 100 francos 108.30 liras.

## Valor de la propiedad

2.200 pesos, terreno y edificio en la calle Bequeló, 786 metros.

1.300 pesos, terreno en Villa Colón, calle Brasil, 260 metros.

4.200 pesos, terreno en el Barrio Isidoro De María, calle Pública, 506 metros.

## Dinero sobre Hipoteca

**1.a sección**

$ 450, á 0.80 o|o mensual; 800, al 1 o|o mensual; 650, a $ 6 mensual; 25.000, prórroga; 660, al 12 o|o anual; 3.400, á 0.85 o|o mensual; 22.000, al 9 o|o anual; 3.500, cuenta corriente, 1.500, al 10 o|o anual; 1.000, al 9 o|o anual; 1.200, al 10 o|o anual; 198.902, garantía; 10.000, al 7 o|o anual; 2.500, á 0.60 o|o mensual; 20.007, á $ 1 o|o mensual.

**2.a sección**

$ 1.300, al 12 o|o anual; 12.000, garantía; 400, al 12 o|o anual; 1.500, al 12 o|o anual; 1.500, al 10 o|o anual, 2.500, al 10 o|o anual; 2.500, al 10 o|o anual; 1.500, al 12 o|o anual; 1.500, al 12 o|o anuel; 15.000, el 12 o|o anual; 5.000, al 8 o|o anual; 4.700, al 8 o|o anual.

## Registro de arrendamientos

Campo en el Miguelete, 2.a sección del departamento de Colonia, 731 hectáreas, 6946 metros, plazo de 5 años y renta de $ 533,80 por año.

## Mercado financiero londinense

Siguen siendo muy abundantes las existencias disponibles.

La tasa del descuento particular permanece firme.

En el Stock Exchange las operaciones se desarrollaron en calma; pero los precios estuvieron firmes.

El Comité de la Bolsa autorizó operaciones en otros nuevos tipos de acciones provinciales, tales como de empresas de aguas corrientes.

Los ferrocarriles británicos no cambiaron.

Las acciones ferroviarias argentinas estuvieron levemente más firmes.

Comunican de Nueva York, que se venden títulos y valores británicos en aquella bolsa por cuenta de tenedores alemanes y austro-húngaros.

Hay demanda actualmente de bonos de Tesorería, así como de títulos de la India y en acciones de fabrica de armamentos y de minas de petróleo.

La sección más activa es el mercado del cambio.

Los consolidados alemanes se cotizan a 39; los que llevan el sello británico hallan cotización de 84 más o menos; en Berlín, hay mercado nominal a 80.

Los consolidados prusianos de 3 1|2 se cotizan aquí de 58 a 80 y en Berlín a 84.

Se ha recibido la suma necesaria para responder al pago de 6 o|o de interés sobre las letras de la municipalidad de Buenos Aires que no fueron pagadas el 15 de Febrero.

## Exportación de carnes congeladas

**Mermas en las remesas**

Si las dificultades del tráfico marítimo llegan a acentuarse en la forma que se anuncia, puede producirse un brusco cambio en la situación actual del mercado de carnes congeladas.

El gerente del frigorífico La Blanca, interrogado al respecto, expresó que en esta semana se producirá una fuerte salida de productos de frigorífico, debido a que anuncian su partida numerosos vapores de las rutas inglesas y norteamericanas. Después disminuirá la exportación, porque las dificultades del embarque son mayo res en estos momentos.

Por otra parte, el hundimiento de algunos vapores dedicados al transporte de carnes, causa perjuicios a la plaza, calculándose que son necesarios, por lo menos, dos años para reponer con nuevos buques los que han sido destruídos.

Las perspectivas para el invierno son difíciles de predecir todavía — agregó —, pero la demanda inglesa se va manteniendo casi normal, siendo igual a la de meses anteriores, la que proviene del gobierno de ese país.

El seguro de guerra, otro inconveniente para los embarques, se mantiene hasta hoy sin variación, como desde varios meses atrás, a pesar de las dificultades de la presente situación.

La faena es menor en esos establecimientos, pues no hay vapores disponibles para cargar. La demanda de los Estados Unidos sigue declinando, lo que se atribuye — dijo — a que muchas de sus fábricas permanecen clausuradas y en aquel mercado no tienen abundancia de dinero en estos momentos. Debido a las condiciones de esa plaza es que se nota una gran merma en los pedidos de carnes.

El frigorífico La Blanca embarcó en el vapor "Deseado" con destino á Liverpool, 7.546 cuartos de vacunos congelados.

El mismo establecimiento despachó en el vapor "El Paraguayo", para Londres, 1.835 reses de carneros y 4.436 cuartos de vacunos chilled.

Para igual destino embarcó el frigorífico The Smithfield and Argentine Meat Co. Ltd., en el vapor "Highland Scott", 1.100 cuartos delanteros y 1.100 cuartos traseros de vacuno chilled.

En el mismo vapor y con igual destino despachó el frigorífico Argentino Central, 1.226 delanteros de novillos chilled y 1.226 traseros id.

Este mismo frigorífico despachó en el vapor "Deseado", con destino á Liverpool, 2.378 reses de carnero congelados, 1.241 id. de cordero congelados, 660 delanteros y 700 traseros de novillos chilled.

El mismo frigorífico embarcó en el vapor "Vasari", con destino á Nueva York, 214 delanteros y 166 traseros de novillos congelados, 1.357 delanteros y 1.364 traseros de novillos chilled.

## Carnes australianas para Inglaterra

Comunican de Wéllington que el gobierno decidió reservar á Inglaterra todo el exceso de carne de buey y de carnero existente en Nueva Zelandia.

## Balances bancarios

**Banco de Alemania**

Se ha publicado el extracto semanal del Deutsche Reichsbank, de acuerdo con el siguiente informe.

El encaje de oro y plata asciende a 2322 millones de marcos, contra 2286 millones en la semana pasada.

Los descuentos y adelantos suman 1570 millones de marcos, comparado con 1840 millones en la semana pasada.

Los billetes en circulación alcanzan a 4730 millones de marcos, contra 4765 millones en la semana precedente.

**Banco de Francia**

Los balances semanales del Banco de Francia arrojan las siguientes cifras:

Los billetes en circulación ascienden a 10.750 millones de francos, contra 10.646 millones en la semana pasada.

Los adelantos del Banco al tesoro contra bonos de tesorería suman 161 millones de francos, comparado con 63 millones en la semana anterior.

La proporción de metal, comparada con los billetes en circulación, asciende a 42.75 por ciento, comparada con 43.21 por ciento en la semana anterior, y 73.02 por ciento en esta misma semana.

## La situación financiera en Londres

Se afirmó el tipo del descuento por motivo de la transferencia de oro británico desde Ottawa á Nueva York, causada por la flojedad del cambio norteamericano.

Los cambios sobre Francia é Italia acusaron movimientos violentos debido a la necesidad para estos países de efectuar fuertes pagos en la plaza londinense.

Las operaciones en títulos del Stock Exchange demostraron tranquilidad. La tendencia, sin embargo, permanece generalmente sostenida.

Las acciones de los ferrocarriles argentinos demostraron mejorías cosntantes debido á las noticias informando sobre el tráfico satisfactorio.

Los bonos extranjeros pudieron beneficiarse á causa de una demanda regular de carácter colocativo.

Se efectuaron compras de títulos uruguayos de 3 1|2 o|o á los efectos de la amortización.

Demostraron más actividad las acciones de los Almacenes Sudamericanos (Gath y Chaves), como también acciones de compañías de carnes congeladas. Las últimas operaciones fueron posiblemente estimuladas por la emisión de 500.000 libras en obligaciones de 5 o|o para la compañía Furness Hoelder, en vista de que esta compañía tiene contratos con los frigoríficos más importantes de la Argentina y Uruguay.

## La exportación de cueros en el Paraguay

Informaciones de Norte América recibidas en la Asunción hacen saber que el mercado de cueros sigue firme y que se puede vender cualquier cantidad.

La legación paraguaya acreditada en dicho país confirma la noticia agregando que próximamente se podrá mandar toda la producción consignándola á la casa Weil y Bros.

## Nuevo empréstito austro-húngaro

Según informaciones de Berna recibidas en Londres, el gobierno austro-húngaro está resuelto a lanzar un nuevo empréstito de guerra en Abril del año actual.

Al mismo tiempo serán aumentados todos los impuestos.

## EXPORTACION

"Vasari", vapor inglés, por A. Real de Azúa, conduciendo para New York 1839 cajones menudencias congeladas.

## Mercado de tasajo

Se han recibido del Brasil los siguientes despachos telegráficos:

BAHIA, 20.— Existencia de carne tasajo del Río de la Plata, 10.000 kilos, y de Río Grande, 100.000 id.

Precios por kilo: Río de la Plata, mantas y postas, 1250 a 1350 reis; Río Grande, 1250 a 1300 reis.

Mercado firme.

PERNAMBUCO, 20.— La existencia de carne tasajo del Río de la Plata se compone de 20.880 kilos, y la de Río Grande de 191.500 id.

Precios por kilo: 1260 á 1360 reis. Mercado estable.

## Cereales en viaje á Europa

LONDRES, 22—El total de trigo y harina en viaje para puertos del Reino Unido asciende a 517.000 toneladas, contra 492.000 en la semana pasada y 750.000 toneladas en esta misma semana de 1914; y el maíz para los mismos puertos alcanza a 229.000 toneladas, comparado con 254.000 en la semana anterior y 60.000 toneladas en este mismo período del año pasado.

El trigo y harina en viaje para el resto del continente suma 643.000 toneladas, contra 603.000 en la semana procedente y 460.000 en esta misma época de 1914: y el maíz en camino para los mismos puertos alcanza a 301.000, comparado con 311.000 toneladas en la semana anterior y 140.000 en este mismo período del año pasado.

## MERCADO DE MANTECA

LONDRES, 22.—Durante la semana las siguientes cotizaciones fueron fijadas para las diferentes clases de manteca.

La manteca argentina fué cotizada a un precio nominal.

El artículo dinamarqués obtuvo precios variados entre 132 y 136 chelines por quintal de 112 libras, comparado con 138 y 140 chelines por quintal, cotizados durante la semana anterior.

La manteca australiana fué cotizada entre 126 y 134 chelines por quintal de 112 libras, contra 132 y 136 chelines, cotizados en la semana pasada.

Se han recibido 20.000 cajones de manteca de Australia, pero nada de la Argentina.

## Mercado de cereales

El precio del trigo bajó al principio de la semana en interés con las noticias de Norte América; más tarde, sin embargo, reaccionó por motivo de informes sobre compras importantes del continente, especialmente de Portugal; el alza fué acentuada aún por los altos precios en Norte América.

Se realizó un número regular de operaciones parciales, quedando el mercado de cargamentos más tranquilo. Se vendieron 11 cargamentos, incluyendo siete del Río de la Plata.

El mercado cerró con los precios para trigos de la India de seis peniques hasta un chelín más bajo, en vista de las perspectivas muy favorables de la cosecha. Otros factores bajistas incluyen las esperanzas sobre los grandes rendimientos en la Argentina, como también las últimas noticias de Norte América informando que el gobierno de los Estados Unidos considera innecesario el embargo sobre la exportación de trigos, calculándose que se podrán exportar 1000 bushels diarios hasta Julio próximo sin agravar la situación referente a las necesidades propias.

En el mercado de maíz fué limitada la demanda británica por cargamentos, pero la moderada demanda desde el continente hizo subir el precio parcialmente en tres peniques. Con la perspectiva de que Norte América continuará embarcando liberalmente, se considera muy probable que las exportaciones excederán a las del año pasado. El mercado, sin embargo, cerró con los precios firmes, debido al tiempo desfavorable en la Argentina. Se vendieron cinco cargamentos.

Se notó cierta restricción en el mercado de avena por parte de los compradores, con motivo del aumento de los embarques; más tarde los precios subieron algo. Según parece, se presentarán inmediatamente ofertas muy liberales de este cereal tan pronto se producta un alza apreciable.

Los precios para el lino declinaron bajo la influencia de las ofertas de la Argentina. También las cotizaciones para el lino de Calcuta bajaron, a pesar de la escasez de aceite, debido a las ventas efectuadas con el fin de realizar utilidades sobre el adelanto del precio. Más tarde se produjo una reacción general con motivo de las perspectivas de una escasez considerable de aceite para los meses de Marzo y Abril.

## Caja Argentina de Conversión

He aquí el movimiento de oro operado en el día de ayer:

| | $ oro |
|---|---|
| Saldo anterior | 221.762.249.832 |
| Entraron | 1.469.171 |
| Suma | 221.763.719.003 |
| Salieron | — |
| Existencia en caja | 221.763.719.003 |

Bonos por depósitos de oro en las legaciones:

| | |
|---|---|
| Saldo anterior | 30.325.848.23 |
| Entraron | 252.000.— |
| Saldo | 30.57..848.23 |

Encaje total: 252.341.567. 233 pesos oro.

## Exportación de cereales de los Estados Unidos

NUEVA YORK, 22.—Durante esta semana se ha exportado de este país por el Atlántico, con destino a Europa, 243.000 toneladas de trigo, contra 253.000 en la semana pasada y 74.000 en esta misma semana de 1914; 37.000 toneladas de maíz, comparado con 45.000 en la semana anterior y nada durante esta misma época del año pasado; y 30.000 toneladas de avena, contra 24.000 en la semana precedente y 1000 toneladas en esta misma semana del año 1914.

Por los puertos del Pacífico han salido 10.000 toneladas de trigo, comparado con 27.000 en la semana anterior y nada durante esta misma época de 1914.

## ENTRADA DE GANADO

**Para saladero**

| SALADEROS | DIA 22 | TOTAL |
|---|---|---|
| Tabares y Cía. | — | 4114 |
| Pedro Denis y Cía. | — | 5674 |
| Pedro Ferrés Cía. | 47 | |
| Cabezas | 47 | 9783 |

En igual fecha de 1914, 14.513.

**Para frigorífico**

| FRIGORIFICOS | DIA 22 | TOTAL |
|---|---|---|
| Frigorífico Uruguaya | 593 | 51.969 |
| Frigorífico Montevideo | 1942 | 88.334 |
| Cabezas | 2535 | 140.303 |

En igual fecha de 1914, 78.341.

**Para abasto**

Entraron 935 animales.

## Mercado de caucho

En el mercado de Londres se cotizó el caucho de plantación a razón de 2 chelines 3 1|4 peniques la libra.

La goma de Pará se cotiza a dos chelines 6 peniques.

La producción de goma en 1915 ha sido estimada en 85.000 toneladas, lo que representa un aumento de 20.000 toneladas en comparación con el año anterior.

No existen indicios de que esta producción sea excesiva, frente a las necesidades de la demanda.

## Mercado de carnes

Durante la semana terminada se cotizó la carne, en el mercado de Smithfield, a los siguientes precios:

Los carneros del Plata fueron cotizados entre 3 chelines 4 peniques y 3 chelines 10 peniques por stone, mientras que la misma clase de carne procedente de Canterbury (Nueva Zelandia) obtuvo precios variando entre 3 chelines 6 peniques y 4 chelines por stone.

La carne vacuna chilled del Plata fué vendida entre 5 chelines y 5 chelines 2 peniques por stone. La carne vacuna congelada del Plata fué vendida a precios que oscilan entre 4 chelines 2 peniques y 4 chelines 4 peniques por stone; los cuartos traseros a 3 chelines 11 peniques, y 4 chelines y 4 chelines 1 penique por stone, por los cuartos delanteros.

## Mercado de lanas

Con motivo del fallecimiento del Presidente de la Cámara Mercantil de Productos del País, señor Juan Astiz, el movimiento de operaciones de frutos y cereales, fué totalmente suspendido. De ahí que solo nos concretemos á indicar las respectivas escalas de precios:

**Lanas merinas**

| | 10 kilos |
|---|---|
| Supra | $ 5.20 á 5.30 |
| Primeras — Superiores en clase, liviandad y limpieza | " 5.00 " 5.10 |
| Buenos corrientes, bien acondicionadas | " 4.85 " 4.95 |
| Segundas envellonadas — Altas, limpias y buena condición | " 4.70 " 4.80 |
| Buenas | " 4.60 " 4.65 |
| Regulares | " 4.45 " 4.50 |
| Bajas y defectuosas | " 4.20 " 4.25 |
| Sueltas — Superiores, largas, limpias y livianas según procedencias | " 6.49 " 4.65 |
| Buenas | " 4.50 " 4.55 |
| Regulares | " 4.40 " 4.45 |
| Padres | Sin cotización |
| De cordero — 1.a limpio y largo | " 3.80 " 3.90 |
| Con semilla o flechil | " 3.40 " 3.50 |
| Rapón | " 3.00 " 3.10 |
| Barrigas — Según clase y condición | " 2.55 " 2.60 |

**Lanas cruzas**

| | |
|---|---|
| Cruzas finas, especiales sin semilla | $ 6.60 á 6.70 |
| Id id, buenas, a superiores id id | " 6.40 " 6.50 |
| Id medianas, id id | " 6.20 " 6.30 |
| Id gruesas, id id | " 5.70 " 5.90 |
| Con semillas s|finura y condición | " 5.50 " 5.90 |
| Lincoln | " 5.00 " 5.20 |
| Cordero según clase | " 5.20 " 5.40 |
| Barrigas | " 2.90 " 2.95 |

**ENTRADAS**

Por Estación Central—á Balparda y Cía. 210 bolsas, á Barreira Villamil 27, id, á A. Bonilla 19, á Taranco y Cía. 10, á Viuda de Aguerre 268; á R. Barreira é hijos 7, á M. Pradós 48, á F. B. Helguera 24, á Grela y Goñi 52, á S. y G. Aguerrebere 29, á Germán Ponce de León 7, á S. Sosa 80, á L. P. Pereyra 28, á F. P. Arrosa 34, á H. Beramendi y Cía. 5, á N. D. Vidal 5, á Hijos de R. Rodríguez 16, á A. y P. Mautone 15, á L. S. Martín 40, á J. Llaguno 4, á S. Sosa 11, á B. Presmo y Cía. 10, á E. Armas é hijos 14 á Juan Arigón 48 fardos id, á Helguera y Goicoechea 50 bolsas, á Rodella y Cía. 26, á Techea Lessa 25.

**ARGENTINA**

En el Mercado Central el giro fué excepcionalmente débil. En parte, el interés quedó paralizado por los días festivos y además los arribos eran muy reducidos. Hay todavía, sin duda, bastantes órdenes para comprar, porque las necesidades europeas no parecen ni con mucho estar satisfechas. Apesar de eso algunos compradores ya se están retirando del mercado, porque creen que los arribos que todavía pueden esperarse, no servirán para sus fines industriales. Las existencias del Mercado llegan todavía á cifras considerables, pero la mayor parte de las lanas en depósito ya está vendida y el saldo disponible en su mayor parte consiste en lanas finas y lanas patagónicas, es decir, clases de poca demanda.

Los pocos lotes de cruzas superiores que todavía llegan a ofrecerse, se venden facilmente, sobre todo las cruzas gruesas quedan sumamente solicitadas, así que sus precios pudieron mantenerse plenamente sobre el anterior nivel lvado. Algo mnos solicitadas son las cruzas indianas y finas que así mismo se venden á precios buenos; en todas las ofertas de esa clase trátase ya solo de pequeños lotes, así que las transacciones carecen de bulto. La demanda de lanas borregas no ha disminuído, pagándose hasta 15.00 pesos, así que tampoco para esa clase no hay merma en el precio. Los merinos no despiertan interés, siendo de difícil venta aún a precios más baratos; se debe contar con que una cantidad considerable de esas lanas vaya a pasar a la nueva estación.

En Bahía Blanca el carnaval ha paralizado por completo las operaciones en el Mercado Victoria, como había sido de preverse; pues ya en las últimas semanas el movimiento había sido poco, por motivo de los reducidos que se habían vuelto las existencias. En esa plaza la estación está por terminar, contándose ya solo con pequeños arribos que se liquidarán sin mayor esfuerzo.

**ESTADISTICA DE EXPORTACION COMPARADA**

Contiene las siguientes cifras:

| | | Fardos |
|---|---|---|
| De puertos argentinos hasta 18 Febrero de 1915 | | 134.953 |
| " " " 1914 | | 187.533 |
| " " " 1913 | | 209.287 |
| De puertos argentinos en toda la estación | 1913\|14 | 306.466 |
| " " " | 1912\|13 | 312.972 |
| " " " | 1911\|12 | 384.502 |
| " " " | 1910\|11 | 386.420 |
| " " " | 1909\|10 | 352.709 |
| De puertos uruguayos hasta 18 Febrero de 1915 | | 35.692 |
| " " " 1914 | | 69.064 |
| " " " 1913 | | 70.663 |
| De puertos uruguayos en toda la estación | 1913\|14 | 100.537 |
| " " " | 1912\|13 | 122.201 |
| " " " | 1911\|12 | 124.120 |
| " " " | 1910\|11 | 109.698 |
| " " " | 1909\|10 | 101.200 |

## Frutos de barraca

**CUEROS VACUNOS SECOS**

Pueden conceptuarse vigentes los precios indicados a continuación:

| | 10 kilos |
|---|---|
| Lotes de matadero buenos a superiores sin garrapata | $ 5.60 á 5.65 |
| Id campo, id id id | " 5.50 " 5.55 |
| Id regulares, id id id | " 5.30 " 5.40 |
| Id conjuntos con garrapata | " 5.00 " 5.10 |
| Id inservibles y pesados 16 1\|2 kilos arriba | " 4.10 " 4.20 |
| Id becerritos sin garrapata | " 4.80 " 4.90 |
| Id id con garrapata | " 2.40 " 2.45 |
| Nonatos al barrer | " 4.80 " 4.90 |
| Id id de vientre e inservible | " 1.20 |
| Fronterizos buenos lotes, mayoría de pelo poca garrapata | " 5.30 " 5.35 |
| Id con recargo garrapata, de verano | " 5.00 " 5.10 |
| Entre Ríos buenos lotes, mayoría de pelo | " 5.40 " 5.50 |
| Id id regulares, id id | " 5.25 " 5.75 |
| Correntinos buen conjunto despachados | " 5.30 " 5.40 |
| Id regulares id | " 5.20 " 5.25 |
| Paraguayos buen conjunto, angostos, id | " 5.10 " 5.20 |
| Id id id, anchos o desparejos, id | " 4.80 " 5.00 |
| Cuyanos buenos lotes, id | " 4.50 " 4.60 |
| Id lotes inferiores a regulares | " 4.30 " 4.40 |

## CUEROS VACUNOS SALADOS

He aquí los precios que rigen actualmente:

| | Uno |
|---|---|
| Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata | $ 8.10 á 8.40 |
| Vacas de 18 kg. arriba (promedio 22 kg. arriba) | "7.30 á 7.40 |
| Id 18 kg. ariba (promedio hasta 22 kg) | " 7.10 " 7.20 |
| Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba, sin garrapata | " 6.10 " 6.40 |
| Terneras de 10 a 14 kilos id id | " 2.90 " 3.00 |
| Becerros de menos de 10 kilos | " 1.90 " 1.95 |
| Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos | " 0.70 " 0.74 |
| Id id regulares | " 0.60 " 0.69 |
| Id id vientre | " 0.10 |

**CUEROS LANARES**

Mercado invariable dentro de estos precios:

| | Kilo |
|---|---|
| Merinos, 3\|4 lana arriba, según conjunto | $ 0.325 á 0.335 |
| Id 1\|2 id id id id | " 0.300 " 0.310 |
| Id mal desechos | " 0.094 |
| Id pelados | " 0.140 |
| Id mal desechos y chicos | " 0.034 |
| Cruzas, 3\|4 lana arriba según conjunto | " 0.340 " 0.350 |
| Id 1\|2 id id id id | " 0.310 " 0.320 |
| Id mal desechos | " 0.069 |
| Id pelados | " 0.140 |
| Id mal desechos y chicos | " 0.034 |
| Brasileros fronterizos, 3\|4 lana arriba, según conjunto | " 0.325 " 0.330 |
| Id 1\|2 id id id id | " 0.295 " 0.305 |
| Id id id mal desechos | " 0.064 |
| Id pelados | " 0.140 |
| Id id mal desechos | " 0.034 |
| Uruguayana, 3\|4 lana arriba, según conjunto | " 0.325 " 0.330 |
| Id 1\|2 id id id id | " 0.295 " 0.305 |
| Id mal desechos | " 0.069 |
| Id pelados | " 0.140 |
| Id id mal desechos | " 0.030 |
| Corderitos sanos | "0.20 " 0.25 |

**CUEROS DE POTRO**

Se cotizan:

| | |
|---|---|
| Sanos, 10 kilos | $ 3.80 á 3.85 |
| Mal desechos, id id | " 1.90 " 1.95 |
| Inservibles, id id | " 0.90 " 0.95 |
| Salados, uno | " 2.10 " 2.20 |
| Potrancas, id | " 1.05 " 1.10 |
| Potrillos, id | Sin cotización |

**CERDA**

Se obtienen estos precios:

| | |
|---|---|
| Mezcla buena del interior, peso neto, 10 kilos | $ 3.60 á 3.80 |
| De vaca sin garra, 10 kilos | " 3.50 " 3.70 |

**PLUMA**

Cotizamos:
Buena y fresca, kilo $ 3.30 á 3.50

## Mercado de cereales

**TRIGO**

Las operaciones quedaron suspendidos por el encabezamiento de esta sección. Cotizamos:

| | |
|---|---|
| Superiores del litoral, los 1000 kilos | $ 7.10 á 7.20 |
| Buenos id id, id id | " 6.85 " 6.95 |
| Regulares id id, id id | " 6.70 " 6.80 |
| Superiores del interior | " 7.10 " 7.20 |
| Buenos id id, id id | " 6.85 " 6.95 |
| Regulares id id, id id | " 6.70 " 6.80 |
| De fideos bueno a superior s\|clase, id | " 6.60 " 6.70 |
| Id id regulares id id | " 5.90 " 6.10 |

**ENTRADAS**

Por Estación Central—á S. Urán 700 bolsas; á Julio C. Deluchi 40, a A. y Possi 15, á Taranco y Cía. 1516, á E. Storace 66, a Grela y Goñi 21, a R. E. Butler 550, a J. Etcheverry 143, a V. Rodríguez 92, a C. Lemilic 50, á L. Ferrari 17, a Viuda de Aguerre 886, a V. Percovich 82, a D. C. y Sienrra 241, a A. B. y Dall 300, á F. B. Helguera 113, a José M. Suárez 354, a T. Viera 100, a L. G. Aguerrebere 58, a Mateu Brunet 15, a H. y Goicoechea 35, á José Liard 52, a Molina y Cía. 52 á A. Achard 49, Francis y Cía. 43, a Carlos M. Juanicó 96, á F. P. Arrosa 94.

Por Estación Bella Vista—á Agustín L. Rivara 196 bolsas, á Gandolfo y Morero 399, á Helguera y Goicoechea 150.

Por Vía Fluvial: á la Orden 3455 bolsas.

**MAIZ**

Los precios se mantienen en este orden:

| | |
|---|---|
| Cuarentino bueno a superior | $ 3.70 á 3.80 |
| Cuarentino regular | " 3.55 " 3.65 |
| Morocho bueno a superior | nominal |
| Morocho regular | nominal |
| Común seco bueno a superior | " 3.60 " 3.65 |
| Común regulares según estado | " 3.45 " 3.55 |
| Común averiados | nominal |

**ENTRADAS**

Por Estación Central—á F. B. Helguera 27 bolsas, á Julio C. Deluchi 15, á H. y Goicoechea 377, á R. E. Butler 361 á José Liard 130, á S. Aguerrebere 120, á E. Storace 364, á P. Rodríguez 56, J. Etcheverry 237, á Serapio Urán 220, a J. M. Comesaña 33, á A Achard 17, a A. Paglietini 55, á G. Bonilla 103, á L. S. Martín 90, á J. G. Mallarini 275.

Por Estación Bella Vista—á Rodríguez y Amespil 50 bolsas.

**LINO**

Cotizamos:

Base 4 o|o, cuerpos extraños para exportación. . $ 3.65

**ENTRADAS**

Por Estación Central—á Julio C. Deluchi 128 bolsas, á P. Ferrari 36, á R. E. Butler 56, á L. Casas 46, á Arrosa Boocking y Dall 111, á S. G. Aguerrebere 120, á J. Etcheverry 33, á L. Rubio 76, á F. P. Arrosa 16.

**FORRAJES**

Cotizamos:

| | |
|---|---|
| Alfalfa nueva especial | $ 3.30 á 3.60 |
| Id id buenas | " 3.00 " 3.20 |
| Mezclas id especiales | " 2.40 " 2.60 |
| Id id buenas | " 1.90 " 2.10 |
| Pastos id especiales | " 2.30 " 2.50 |
| Id id buenos | " 2.00 " 2.20 |
| Pasto de cuchilla y bañado | Sin comp'dores |
| Pajas, según clase | " |

**Industria harinera**

| | |
|---|---|
| Harina especial, según marca, los 10 kilos | $ 1.14 |
| Id Extra, id id | " 1.08 |
| Id 1.a, id id | " 1.04 |
| Id 2.a, id id | " 0.94 |
| Id de maíz, id id | " 0.62 |
| Afrecho c\|bolsa, según fábrica, consumo 100 kilos | " 2.30 |
| Id id exportación | Sin cotización |
| Afrechillo, consumo | $ 2.50 |
| Id exportación | Sin cotización |

**ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES**

Días 20 y 21

Por Estación Central—1074 bolsas lana, 4526 cueros vacunos secos, 444 salados, 109 cueros potros, 64 cueros y 86 atados lana, 1477 cueros lanares, 2169 atados y 343 fardos lanares, 1 atado varios, 82 cueros id 24 id cerda, 2 id pluma, 332 atados corderos, 6055 bolsas trigo, 2319 de maíz, 659 de lino, 151 de cebada, 514 de avena, 81 bolsas papas, 32 de alpiste 425 de afrecho, 2 id joyo, 113 granza.

Por Estación Bella Vista—745 bolsa trigo, 50 de maíz, 100 de avena, 390 de afrecho, 80 fardos alfalfa, 21 id mezcla, 186 atados paja.

Por Vía Fluvial: 3455 bolsas trigo, 180 id avena.

## Atraque de buques

**DIA 21**

"Madrid", vapor argentino, entre las bitas 20 y 24. Pasajeros, descarga y carga.

"Cabo Santa María", vapor argentino, entre las bitas 9 y 13. Pasaje.

"Río Uruguay", vapor argentino, entre las bitas 14 y 17. Pasaje.

"Atilio", entre las bitas 45 y 46. Descarga.

"Saraca", entre las bitas 46 y 49. Descarga.

"Granadero", entre las bitas 49 y 51. Descarga.

"W. Abbey", entre las bitas 53 y 59. Descarga.

"C. 7", entre las bitas 64 y 65. Descarga.

"Erminia", entre las bitas 66 y 69. Descarga.

"Constitución", entre las bitas 85 y 86. Descarga.

"Uruguay 2.o", entre las bitas 86 y 87. Descarga.

**DIA 22**

"Ciudad de Buenos Aires", entre las bitas 20 y 24. Pasaje.

"Edimburgo", vapor argentino, entre las bitas 60 y 62. Descarga.

"Atilio", entre las bitas 45 y 46. Descarga.

"Saraca", entre las bitas 46 y 49. Descarga.

"Granadero", entre las bitas 49 y 51. Descarga.

"W. Abby", entre las bitas 53 y 59. Descarga.

"C. T.", entre las bitas 64 y 65. Descarga.

"Erminia", entre las bitas 66 y 69. Descarga.

"Constitución", entre las bitas 85 y 86. Descarga.

"Uruguay 2.o", entre las bitas 86 y 87. Descarga.

## Vapores correos á llegar

**FEBRERO**

"Desna", inglés el día 23 de Liverpool.

"Garona", francés, el día 23, de Burdeos.

"Divona", francés, el día 26, de Burdeos.

"H. Laddie", inglés, el día 27, de Londres.

"Horatius", inglés, el 24 de Nueva York.

"Zeelandia", holandés, el día 25 de Amsterdam y escalas.

"Principe Umberto", italiano, el día 27, de Génova.

**MARZO**

"Brasile", italiano, el día, 4 de Génova.

"Lusiana", italiano, el día 4, de Génova.

"Gelria", holandés, el día 11, de Amsterdam.

## Vapores correos á salir

**FEBRERO**

"Deseado", inglés, el día 23, para Liverpool.

"H. Glen", inglés, el día 25, para Londres.

"Hilarius", inglés, el día 25 para Cienfuegos y Habana.

"Harmonides", inglés, el día 26 para Liverpool.

"A. R. de Genouilly", francés, el día 26 para Burdeos.

"Avon", inglés, el día 27 para Liverpool y escalas.

"Atlántico", italiano, el 27, para Génova.

**MARZO**

"H. Corrie", inglés, el día 4, para Londres.

"Zeelandia", holandés, el día 16, para Amsterdam y escalas.

"P. Umberto", italiano, el 6, para Génova.

"H. Laddie", inglés, el día 11, para Londres.

"Brasile", italiano, el 12 para Génova.

"Lusiana", italiano, el 17 para Génova.

"Amazon", inglés, el día 18, para Liverpool.

"Gelria", holandés, el 20 para Amsterdam.

"Ré Vittorio", italiano, el 20 para Génova.

"Ravenna", italiano, el 22 para Génova.

"B. di Génova", italiano, el 26 para Génova.

"Andes", inglés, el día 27, para Liverpool.

## Entradas de ultramar

**Día 20**

**Vapor "DENBY GRANGE"**

Swansea, el 9 de Enero, de bandera inglesa y 2.729 toneladas, capitán Smith y 40 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

A la orden: 167 cjs hojalata, 493 id id, 100 id id.

De Newport Mon:

J. F. Macadam y C.a, 2 cjs líquido, 5 id id para metales, 4 id "samples".

Juan Shaw, 400 cjs hojalata.

Nocetti Ratti y Crosta, 6 cjs barniz, 10 id pintura en aceite.

A la orden: 100 cjs hojalata.

**Vapor "GENERAL PUEYRRE"**

Antonina, el 16 del corriente, de bandera argentina y 267 toneladas, capitán Tasso y 40 tripulantes, a Vidal y Battestin, con la carga siguiente:

De Antonina:

**YERBA MATE**

M. Mato y C.a, 10|1, 20|2, 10|4, 25|8, marca "Rodolfo".

Rodríguez Anido Hnos., 60|2, 10|4, marca "Anido".

Ladislao Rubio, 30|1, 44|2, 140|4, 120|8, marca "Mader"; 15|1, 25|2, 60|4, 60|8, marca "Radium".

Delfante y Borsani, 50|2, marca "Libia"; 30|2, marca "D. B."

Cardoso y C.a, 101, 15|2, 10|4, 15|8, marca "Florinda".

Augusto Nery, 10|1, 10|2, 10|4, 10|8, marca "Extra Superior".

Taranco y C.a, 50|2, 50|4, 100|8, marca "Extra".

Amoroso y Pozzi, 30|1, 70|2, 70|4, 200|8, marca "Goes".

Augusto Nery, 30|1, 30|2, 20|4, marca "Dinorah"; 10|1, 15|2, 15|4, marca "M. Angélica"; 5|1 6|2 10|8, marca "M. Isabel"; 20|1, 40|2, 40|4 y 40|8, marca "Agrícola".

Seré y C.a, 101, 20|2, 20|4, 508, marca "Blance Especial".

A la orden: 15|1, 30|2, 30|4, 60|8, marca "Extra Especial".

**BANANAS**

Nocetti y C.a, 1500 cachos.
Riccardi y C.a, 1.500 cachos.

Tránsito Chile:

Antonio Barese, 100 cilindros, marca "B. y C.", Talcahuano.

**Vapor "AMIRAL JAURE GUIBERRY"**

Havre, el 12 de Enero, de bandera francesa y 3151 toneladas, capitán Esnée y 40 tripulantes a P. Revert con la carga siguiente:

De Havre:

**MERCADERIAS, ETC.**

Campomar Armanino y C.a, 4 cjs y 2 toneles productos de farmacia.

Surraco, Rey y Colombo, 19 cjs productos de farmacia y alcohol de menta.

M. A. Favaro, 1 cj productos de farmacia.

Beisso y C.a, 17 cjs productos de farmacia.

Juan Iriart, 2 cjs ropas y gorras.

Garayalde Hnos., 3 cjs productos de farmacia.

Santiago Guido, 1 cj tejidos algodón.

Trabucati y C.a, 8 cjs y 4 bolsas alfombras y cerrajas hierro.

Comaschi, Castro y C.a, 1 cj y 1 baul ropa.

Eugenio Daniée y C.a, 100 sacos granos forrajeros.

Juan Musante, 12 cjs droguería.

Campomar Armanino y C.a, 15 cjs droguería.

Clericetti Hnos., y Bariella, 15 cjs puntas hierro y cuchillería.

Casterés y C.a, 3 cjs tejidos algodón.

Palma Bozzo y C.a, 8 cjs tejidos, sombreros de pajas y manequíes.

Miguel A. Favaro, 2 cjs tejidos y juguetes.

Vizuane y C.a, 3 cjs bonetería.

A. Ferrari, 17 cjs jarabe.

Roch Capdeville y C.a, 46 cjs y 2 pipas droguería, herboristería, acidos, jarabes, etc.

Amy y Henderson, 4 cjs perfumería.

José Pastori, 1 cj y 2 barriles colores.

J. de Lilla y C.a, 8 cjs corsés, confecciones, etc.

La Platense, 1 cj y 8 barriles colores, tierra en polvo, etc.

Alejandro Velázquez, 1 cj 1 canasto, 2 maletas y 2 barriles, ropas usadas.

A la orden: 1 cj bronces para muebles, 2 id arts. cobre, 12 id vidrio, 2 id muebles, 8 id talco y perfumería, 59 atados cartón.

**CHAMPAGNE**

Leoncio Gandós y C.a, 21 cjs champagne.

De Burdeos:

Seré y C.a, 6 cjs agua mineral.

A. Labadie y C.a, 500 cjs papas, 75 id conservas.

J. Granara y C.a, 100 cjs mostaza.

Jorge Guyomard, 1 cj tejido, 1 id mercería.

A la orden: 1000 cjs papas, 5 bordalesas vino, 100 cjs ajenjo.

De Oporto:

W. Cooper Nehews, 121 barriles arsénico.

**Vapor "AVON"**

Liverpool, el 20 de Enero, de bandera inglesa y 6882 toneladas, capitán Frigge y 98 tripulantes a Maclean y Stapledon, con la carga siguiente:

De Liverpool:

**MERCADERIAS, ETC.**

Santiago Guido, 5 cjs algodones, 1 id lanas, 9 fardos y 1 fardito tela de algodón, 150 cjs hojalata.

Leonardo Cadenas y C.a, 200 cjs hojalata.

Legación Británica, 1 cj azúcar, 1 id té, 1 id conservas y jabón.

Ministro de Hacienda, 1 cj vales y cupones anulados.

A la orden: 1 fardo tela de cáñamo.

**ORO AMONEDADO**

Banco de la República, 30.000 libras esterlinas.

De Havre:

Trasbordo vapor "Fair Head".

M. O. de Porciúnculo, 1 cj vestuarios.

A la orden: 7 cjs tejidos, bonetería y corsés.

De Pernambuco:

Peixoto Morales y C.a, 500 sacos azúcar.

De Bahía:

Juan Cchrveder, 10 cjs naranjas.

**Vapor "GANGES"**

Hull, el 20 de Enero, de bandera inglesa, 2321 toneladas, capitán Mael y 29 tripulantes, a la orden en lastre.

**Vapor "YA VAN NASSAN"**

Porto Alvou, el 28 de Enero, de bandera holandesa y 2081 toneladas, capitán Vanditt y 39 tripulantes a la orden, en lastre.

**"INFANTA ISABEL DE BORBON"**

Barcelona, de bandera española, a Pedro Ferrés y C.a, con carga general.

**Vapor "MARITIME"**

Cardiff, el 22 de Enero, de bandera inglesa y 3598 toneladas, capitán Williams y 46 tripulantes a Dodero Hnos., con carbón mineral.

**Vapor "BELLATRIX"**

Port Talbot, el 2 del corriente, de bandera holandesa y 2170 toneladas, capitán Ebes y 27 tripulantes, a la orden en lastre.

**Vapor "CAVOUR"**

Génova, de bandera italiana. Tomó práctico y siguió para Buenos Aires.

**Vapor "JOHN H. BARRY"**

Leith, el 15 de Enero, de bandera inglesa y 2002 toneladas, capitán N. N. y 25 tripulantes con 3.829.000 kilos carbón mineral.

**Vapor "MERCURIUS"**

Amsterdam, el 20 de Enero, de bandera holandesa y 2950 toneladas, capitán Gaalt y 29 tripulantes á Antonio Piaggio en lastre.

**Vapor TARLEY**

Liverpool, el 25 de Enero, de bandera inglesa y 2765 toneladas, capitán Larsson y 25 tripulantes a la orden en lastre.

**Vapor BANTIR**

Nueva York, de bandera americana á Williams y Cía. con carga general.

## Entradas de los ríos y cabotaje

**Día 20**

Buenos Aires, vapor italiano "Principessa Matolda". Pasó para Génova.

**Día 21**

Buenos Aires, el 20 del corriente, vapor argentino "Madrid", de 880 toneladas, capitán Milovich y 51 tripulantes, a Christophersen Hnos., con 137 pasajeros y la carga siguiente:

Portalis y Ca., 300 bolsas azúcar.

Molino Cooperativo, 710 bolsas trigo.

Carnelli y Ca., 200 bolsas papas.

Ferrocarril Panamericano, 4 cascos aceite mineral, 1 id grasa mineral.

A. G. Monis, 2 cascos formol, 4 cjs aceite castor.

Peña Hnos., 5 cjs material monotipo.

José María Lizarraga, 5 cjs tejidos algodón.

Caviglia Hnos., 8 cjs sillas, 2 id sofás.

Hugo Pollet y Ca., 25 cjs alquitrán.

Monteverde y Ca., 2 cjs libros escolares.

Levy y Galante, 1 cj tejidos, 6 fardos goma maciga.

Frigorífico Montevideo, 11J atados cjs desarmados.

Juan Pons, 1010|2 postes algarrobo.

Wilson Hnos., 15 carneros en pie.

**ENCOMIENDAS**

Ganzo Hnos., 1 cj pantallas.

Stewart Adam, 1 atado camas fierro.

Sociedad General, 3 cjs envases vacíos.

E. L. de Monteverde, 1 paquete mechas.

Argüello, 1 paquete diarios.

Frigorífico, 1 bulto termómetros.

J. Manjelin, 2 bultos pasas y aceitunas.

**Buenos Aires**, vapor argentino "Cabo Santa María", a Dorner y Bernitt, con 183 pasajeros, en lastre.

**Buenos Aires**, vapor argentino "Río Uruguay", a Vidal y Battestin, con 161 pasajeros, en lastre.

**Buenos Aires**, vapor italiano "Principe di Udine". Pasó directamente para Génova.

**Buenos Aires**, vapor inglés "Harmonides", a Dodero Hnos., con frutos del país de tránsito.

**Buenos Aires**, vapor francés "Amiral Charner". Pasó directamente.

**Rosario de Santa Fé**, vapor inglés "Strabo". Pasó directamente.

**Rosario de Santa Fé**, vapor inglés "R. Grange". Pasó directamente.

**Rosario de Santa Fé**, vapor inglés "Pellox". Pasó directamente.

**Buenos Aires**, vapor inglés "Westbury". Pasó directamente.

**Rosario de Santa Fé**, vapor italiano "Livietta". Pasó directamente.

**San Nicolás**, vapor holandés "Epsilan". Pasó directamente.

**La Plata**, vapor inglés "Highland Scott, a Christophersen Hnos., con frutos del país de tránsito.

**Día 22**

**Buenos Aires**, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires" a Christophersen Hnos., con 121 pasajeros, en lastre.

**Asunción**, el 18 del corriente, vapor argentino "Edimburgo", de 758 toneladas, capitán Leiva y 38 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Chao, Pietra y Vatteone, 535 cueros vacunos secos, 3 atados cueros beceros secos, 3 cueros potro secos.

En tránsito para Europa:

Sociedad Bally Lda., 7 fardos tabaco, 3 cjs esencias.

Carga del Paraguay. Trasbordo del vapor "Alto Paraná".

Justo Ugarteche, 592 cueros vacunos salados.

De Asunción:

Brauss, Maln y Ca., 10 lios cueros carpincho, 33 cjs harina comestible.

Moretti, Ruiz y Ca., 32 bolsas yerba.

Martins y Ca., 25 bolsas yerba.

Mann George Depots Ld., 45 vigas madera dura.

Carga del vapor "Corumbá".

De Corumbá:

Taranco y Ca., 206 cueros vacunos secos.

A. Labadie y Ca., 16 fardos hipecacuana.

**Puerto Inglés**, vapor nacional "Savor", a Vidal y Battestin, en lastre.

## Buques salidos para ultramar

**Día 21**

**Londres**, vapor inglés "El Paraguayo", por Christophersen Hnos., con frutos del país.

**Alta mar**, vapor alemán "Gotha", por Dorner y Bernitt.

## Salida para los ríos y cabotaje

**Día 20**

**Buenos Aires**, vapor francés "Amiral Jaureguiberry", por P. Ruvert, con resto de carga.

**Buenos Aires**, vapor argentino "Roma", por Christophersen Hnos., con 119 pasajeros y carga.

**Buenos Aires**, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", por Christophersen Hnos., con 304 pasajeros y carga.

**Día 21**

**San Nicolás**, vapor holandés "Jan van Nassau", por el capitán, con frutos, de tránsito.

**Buenos Aires**, vapor francés "Maritime", por el capitán, con carga en tránsito.

**Buenos Aires**, vapor español "Infanta Isabel de Borbón", por Pedro Ferrés y Ca., con resto de carga.

**Buenos Aires**, vapor argentino "Río Uruguay", por Vidal y Battestin, con 173 pasajeros y carga.

**Buenos Aires**, vapor argentino "Cabo Santa María", por Dorner y Bernitt, con 311 pasajeros y carga.

**Día 22**

**Buenos Aires**, vapor holandés "Bellatrix", por el capitán, en lastre.

**Rosario de Santa Fé**, vapor holandés "Mercurius", por Antonio Piaggio, en lastre.

## Embarque de exportación

**Día 22**

**Por Resguardo Principal**

**Buenos Aires**, vapor argentino "Madrid", por Gabriel M. Martínez, 6 cjs sesos y riñones frescos con 150 kilos c|u., 5 jaulas con 40 aves vivas, 12 cjs con 1.000 huevos c|u.

**Buenos Aires**, vapor argentino "Madrid", por Miguel A. Favaro, 4 tanques de hierro galvanizado con 600 kilos c|u., 39 tambores id id con 3.120 kilos en todo.

**Por Resguardo Dársena II**

**Boston**, vapor inglés "Bratsberg" por Staudt y Ca., 120 fardos lana con 57.741 kilos.

**Por Resguardo Mercado Frutos**

**Génova**, vapor italiano "Cavour", por Veceino y Ca., 137 fardos lana con 59.890 kilos.

**Por Resguardo (Punta Sayago)**

**Liverpool**, vapor inglés "Harmonides", por Eduardo Caprario, 3000 cueros novillos salados.

**Francia**, vapor inglés "Zulcitha" por Eduardo Caprario. 1.981 bolsas cuartos delanteros vacunos con 140.192 kilos, 2.659 id id traseros id con 185.130 kilos.




## BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

**CASAS PARA ALQUILAR**

CASAS BAJAS — J. Requena 1732, 4 piezas, $ 30; La Paz 2183, 3 piezas, $ 22; La Paz 2148, 5 piezas, $ 26; Defensa 1243, 4 piezas, $ 26; Isla de Flores 885, 2 piezas, $ 16; J. L. Terra 219, 3 piezas, $ 25; Marmarajá 31, 2 piezas, $ 14; Tacuarembó 1375, 8 piezas, $ 45; Democracia 1708, 4 piezas, $ 26; Maldonado 2245, 5 piezas, $ 22; O. del Plata 2177, 5 piezas, $ 30; Cervantes 49, 4 piezas, $ 20; Timbó 1036, 3 piezas, $ 27; Alvear esq. Unión, s|n., 2 piezas, $ 11; Joanicó 140, 6 piezas, $ 20; Salto 1018, 6 piezas, $ 40; Santurio 16, 4 piezas, $ 18; Blandengues 125, 7 piezas, $ 18; San Carlos s|n., 3 piezas, $ 12; Cantani 173, 2 piezas, $ 11 c|u.; Durazno 909, 4 piezas, $ 32; Salsipuedes 1469, 5 piezas, $ 28; Espartero 4, 2 piezas, $ 12; I. de Flores 821, 4 piezas, $ 26; Cufré 1625, 3 piezas, $ 20; Blandengues 172, 2 piezas, $ 15; C. Brandzen 2208, 5 piezas, $ 40; Pereira 86c., 4 piezas, $ 28; Salamanca 6 y 8, 4 piezas, $ 18 c|u.; Paysandú 1366, 6 piezas, $ 55; Reducto 396, 2 piezas, $ 15; Municipio 1753, 3 piezas, $ 20; Coloió 110, 2 piezas, $ 16; General Rivera y Cuaró s|n., 2 piezas, $ 15; General Pallejas 2464, 3 piezas, $ 19.50; Convención 1417, 2 piezas, $ 25; Miguelete 1922, 6 piezas, $ 42; Rivera 525, 6 piezas, $ 35; Democracia 1796, 3 piezas, $ 25; General Flores 32, 5 piezas, $ 15; Recinto 286, 11 piezas, $ 50; Goyo Suárez 29, 4 piezas, $ 30; Independencia 136, 7 piezas, $ 18.

CASAS DE BAJOS—Particular (Capurro) 7, 3 piezas, $ 11; C. Largo 837, 5 piezas, $ 40; San José 1118, 10 piezas, $ 110; Encina 1644, 6 piezas, $ 45; Av. G. Ramírez 2068, 5 piezas, $ 50; Sierra 2139, 6 piezas, $ 70; Minas 1100, 5 piezas, $ 50; Caiguá 1530, 7 piezas, $ 38; Juan C. Gómez 1260, 7 piezas, $ 75; Colonia 2063, 4 piezas, $ 28; Río Negro 1186, 5 piezas, $ 45; Cufré 1787, 6 piezas, $ 28; Alzaibar 1259, 8 piezas, $ 45; Monte Caseros 112, 3 piezas, $ 6; Cerro Largo 835, 5 piezas, $ 32; Palmar 2192, 3 piezas, $ 22; Agraciada 2480, 3 piezas, $ 22; Curiales 1516|22|28, 6 piezas, $ 38 c|u.; Colorado 198, 4 piezas, $ 25; Alzáibar 1329, 7 piezas, $ 40; Constitución 1587, 3 piezas, $ 30; Durazno 1169, 4 piezas, $ 25; Uruguayana 162, 3 piezas, $ 22; Cuareim 1167, 4 piezas, $ 34; Salsipuedes 1204, 4 piezas, $ 35.

Casas de Altos.—Quintas y Chalets. — Ver aviso que sale mañana

3648d p.m.


## Ejército y Armada

**El capitán Campbell**

El ministro de Guerra y Marina ha aceptado la propuesta formulada á favor del capitán Gregorio Campbell, para ocupar un cargo de su clase en el batallón de infantería número 12.

**El mayor Magallanes**

Se encuentra enfermo de bastante cuidado el sargento mayor doctor don Vicente Magallanes.

**Partida de un oficial**

Parte para Treinta y Tres el capitán del batallón de infantería número 6, don Elbio Almiratti, que se encontraba en asistencia en el Hospital Militar.

**Licencia á un contador delegado**

Por el Ministerio de Guerra y Marina le fué concedida una prórroga de licencia por el término de un mes al contador delegado de la Junta de Administración Militar, don Benito Romay.


**PUENTE DE CONFIANZA.**

Debe hablarse bien del puente que le conduce á uno con seguridad al otro lado. Así dice un antiguo adagio, y en él se encierra la honradez y el sentido común de los tiempos. La mujer que ponía una vela encendida en su ventana durante las noches oscuras para guiar á las gentes que viajaban, estaba poseída de un verdadero sentimiento filantrópico, y más de un viajero la recordará con gratitud. Pero acaso el más profundo y duradero agradecimiento y obligación se siente por aquellos que nos han ayudado en momentos de dolor y de enfermedad. Porque, ¿qué alivio es mejor recibido que el alivio de un sufrimiento? Por desgracia son muy pocos los remedios que pueden dar tan grandes y preciosos frutos. Y aún entre ellos, miles de personas dan el primer lugar á la PREPARACION DE WAMPOLE

En ella se hallan los mejores resultados de las investigaciones científicas y experimentos. Contribuye á la absorción de los alimentos y estimula el organismo. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. El gusto nauseabundo, y el olor del aceite quedan completamente eliminados. Este es un triunfo de la medicina porque en esta forma científica y original, el sistema se nutre en seguida y se refresca. Su acción en las Enfermedades Escrofulosas, Debilidad y Afecciones de los Pulmones es convincente. El Dr. G. Mendizábal, Profesor de la Academia Nacional de Medicina de México, dice: "He usado la "Preparación de Wampole" con los mejores resultados, para entonar constituciones debilitadas y pobres de nutrición, como para los linfáticos, anémicos y tuberculosos." No fallará. Una botella basta para convencer. De venta en las Boticas.


## Registro Civil

MATRIMONIOS — Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Andrés Ghiglino, 47 años, jardinero, italiano, con María Correa, 35 años, oriental.

Juan Germán Barú, 25 años, empleado, oriental, con María Julia Vigoné, 25 años, oriental.

DEFUNCIONES — Día 22: Miguel Angel Yanneo, oriental, 4 meses, Nueva Palmira s|n.; José María Suárez, oriental, 7 meses, Lepanto 59; Eleuteria Alvarez de Cardama, oriental, 58 años, casada, Ejido 107; César Rivas, oriental, 2 años, Hospital Pereira Rossell; María Forte, oriental, 5 y 1|2 años, Rocha 2283; Paula Solari de Macchiavello, oriental, 53 años, viuda, Cerro Largo 822; Juan Astiz, oriental, 42 años, casado, Andes 921; Benjamín F. Conde, oriental, 56 años, casado, Buenos Aires 278; Clara Rodríguez, oriental, 10 días, Paysandú 1343; Teresa Z. de Rocamora, italiana, 62 años, viuda, Palmar 2231; Alberto Olivera, oriental, 9 días, Asilo D. Larrañaga; Sara Alvarez, oriental, 2 meses, Asilo D. Larrañaga; María M. de Chery Lamagnere, francesa, 85 años, casada, Guaycurú 241; Matilde Flores, oriental, 18 años, soltera, Hospital F. Ferreira; Aurelia Almundo de Lezeuno, oriental, 32 años, casada, Hospital F. Ferreira; Joaquín Larrañaga, oriental, 44 años, casado, Hospital F. Ferreira; Ana Blixen, sueca, 77 años, soltera, Lima 1394; Mercedes Aldecoa de Giró, oriental, 86 años, viuda, Juan C. Gómez 1473; Rogelio Falcón, español, 36 años, casado, Caiguá 1563; Margarito Tambosco, oriental, 41 años, casado, Hospital Maciel; José Cancela, español, 60 años, soltero, Hospital Maciel; Catalina Calandria de Bozzano, oriental, 53 años, viuda, Cuñapirú 111.

## Despachos judiciales

**Día 22**

**ALTA CORTE DE JUSTICIA**

**Doctores Cuñarro, Garzón, Romeu Burgues, Bastos y Pinto**

Trámite: — 2 recursos de casación, uno por hurto, por maltratos á un menor, M. Cibasce de Landinelli, con Asistencia Pública Nacional, Reivindicación, E. Guyer con A. Puccio, Cobro de pesos, J. Faroppa con S. J. y A. Grillo tercería G. Albertino, R. E. N. N., I. J. y G. Vargas con J. Peirano y otros, Filiación legítima, R. E. N. N., J. Herrera y Obes tercería en autos F. Revello, con C. E. Barros. 20 providencias en causas criminales consultadas.

Definitivas: — 1 causa por falsificación y estafa C. de Competencia.

Trámite administrativo: — 6 penados solicitan libertad condicional, El P. E. solicita opinión de la Exma. Alta Corte sobre un tratado de extradición entre la República del Uruguay y Francia, La Oficina de Identificación y Estudios Médicos Legales eleva la relación de inversión de fondos, durante el mes de Diciembre pasado, El Juez Letrado Departamental de Rivera, dirije exhorto á las autoridades del Brasil en una causa por homicidio, Los Juzgados de Canelones, Cerro Largo y Paysandú, elevan el estado del movimiento habido, 18 comunicaciones sobre libertad condicional.

Definitivas: — Los Jueces de Instrucción de tercer turno de Rivera solicitan licencia, C. Odriozzola Práctica Notarial, Queja de J. Anido contra el Juez de Paz de la 19.a sección de la Capital. En esta audiencia, la Exma. Alta Corte, decretó la libertad de 6 penados condicionales.

Expedientes entrados 9, Administrativos 4, En consulta 5, A estudio 6, Legalizaciones 7, Relaciones quincenales 8, Oficios librados 9, Cuadernos de Protocolo revisados y rubricados 10.

Enrique Geille, Prosecretario.

**TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO**

**Doctores Emilio Jiménez de Aréchaga, Leopoldo Mendoza y Durán, Miguel V. Martínez.**

Trámite:—J. Barnsten, auxiliatoria de pobreza, Sucesión de A. Narvaja, J. Bruguini concordato, B. y J. M. Braceras con L. G. Fernández, A. Lapeña concordato, J. E. Sardá concordato, Morelli con Lapiente, L. E. Piñeyro con la sucesión J. Burastero, un juicio de disenso, una causa criminal por incendio.

Interlocutorias: — Beaulieu con Epalga y Mendisco, una causa criminal por el delito de homicidio.

Adrián Castro, Secretario.

**TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO**

**Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro.**

Trámite: — Varios propietarios de Montevideo recurso por lesión de derechos, M. de Simone contra la Compañía de Seguros "La Uruguaya", Concurso de V. Toscano.

Interlocutoria: — V. Falco con Crédit Foncier de l'Uruguay.

Definitivas: — Un sumario por contrabando, F. Costa con J. M. Sienra Carranza.

En la audiencia de esta fecha tuvo lugar un informe en voce producido por el Dr. M. Tiscornia en los autos seguidos por E. Rodríguez Blanco con A. Alagon.

José V. Evia, Actuario.

**JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO**

**Doctor Luis M. Gil**

Trámite: — J. B. Verdié con M. B. Comesaña, Banco de Crédito con A. Tabrisque, J. Balboa con M. J. y C. Bonifacio (3), S. T. Milans, M. Lavaggi de Marchi, Sucesión B. Anicet, Sucesión M. Iriart ó Idiarte, M. Martínez Rey con Empresa Tranvías "La Comercial", Sucesión A. Martínez de Varela, M. P. Walder de Dolce, V. Pera con C. Aguiar, M. M. de Viñuela, Silva M. S., B. Tanco con J. Mendez Alcain, Sucesión M. Errito, Incapaz M. Aguilar, Sucesión L. Revuelta y M. L. Ceppi de Revuelta, Incapaz A. Bellone, R. Sanjurjo con Empresa "La Comercial", Sucesión M. Larraburue de Vachin, V. Guerrero con B. Maciel, G. Rivot con D. Gómez de Muñoz, S. Urioste con J. Mendez Alcain, Concurso D. Maciel, A. Arroyo ciudadanía, Sucesión I. Machado, L. Tort con J. Guisoli apelación del Juzgado Letrado de Soriano, O. Acquarone con E. Hoffman, J. Badano de Boccia, H. Moratorio con V. y N. Savio apelación del Juzgado Letrado del Salto, Sucesión J. Gallero, S. Berman incapaz, Sucesión J. Ferreira de Smith, B. Dagnino con V. C. y A. Rodríguez.

Interlocutorias: — Sucesión M. Sturiza con T. Barber, Testamentaría M. Vidal de Villegas, Sucesión E. Chucarro.

Patricio A. Pereyra, Actuario.

**JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO**

**Doctor D. Jaime Cibils Larravide**

Trámite: — Sucesión de F. C. Pires Incidente, Oficio del Juzgado Letrado de Flores, Concurso de M. P. de Borges, A. Lago con J. Machado, A. Cerizola con M. Perinetti de Biestro, Oficio de la Oficina de Estadística, Sucesión de A. Silva Incidente, T. Camacho con M. Romero, Sucesiones de N. Arena de Celabe y otros, Sucesión de J. Astengo, Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de 1er. turno, Sucesión de P. Barbero, Sucesión de J. ó P. Cesio, Testamentaría de R. Irisity de Anzoategui Incidente, M. Bueno y otros, J. Allingham con J. Mazzeo, A. Fernández, J. Landi con N. Salerno, A. Raffo con P. F. Terzaghi, F. Saravia de Sosa con R. Sosa.

Interlocutorias: — Concurso de M. Durán, Sucesión de M. Ruiz, Banco Cauciones y Crédito con A. Angeli, P. Baldini con M. Balsa y otro, C. Torres de Barreiro con E. B. de Torres.

Definitivas: — J. Panizza con E. Faraco, V. González y Gómez con Sucesión de A. Aguilera, Sucesión de A. Mancebo Pena, E. Mangiulorotti de Ricaldone, J. Sienra Carranza con B. Bancheri y otro.

E. Díaz Falp, Actuario.

**JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO**

**Doctor Wenceslao Regules**

Trámite: — Testamentaria F. Gil (2), Sucesión J. Fariña de Felippone, Sucesiones V. Rivara y C. Sapetto de Rivara, Sucesión O. Wilde de Solte, Sucesión F. J. A. Roberto, A. Safons con sucesión J. Pico, T. Bonino de Manza con sucesión R. Hernández, Sociedad Italiana de S. M. contra J. Sorrentino ó Cerrendino, P. Nebel Ellauri con J. Elzaurdía de Sienra y F. Sienra, J. Berriol y B. Ameglio y Borea contra D. Burgos y otra, J. B. Otegui, Concurso A. Llosa G. (2), B. M. Vallaro de Garbino con C. Garbino, L. Loureiro con sucesión J. Paredes, Sucesiones C. Bissieres, Arnaud Billate, J. Billate, F. E. Leonet y C. Leonet, Sucesión B. Arrien de Howard, F. D. Costa contra R. E. Ortega, Sucesión R. Pantano.

Interlocutorias: — M. Gino con B. Sost, Sucesión A. Bronne, M. Tottor, J. Alemo, Sucesión R. Machó de Gran'é, Judit Larghi y J. B. Vezzoso con R. Costa Ferrer, Banco de Cobranza, Locación y Anticipos con F. O. Domínguez.

Definitivas: — Sucesión A. Frigerio, Sucesión J. A. Fontela, D. Gasperino con Sucesión L. Stier.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

**JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA**

Trámite: — Compañía del Ferro Carril Central con sucesión Ribero y A. Colasio expropiación, Dirección General de Aduanas con A. Cuadrado y otros, Dirección G. de Impuestos Internos con N. Storace y Compañía, J. Prado denuncia bien fiscalía Actuaria sobre intereses por costas, Dirección de Aduanas con agentes del vapor "Iris", La Dirección de Impuestos Directos con Rodríguez Ramos y otros, Meidice y Costabel con Fisco, Dirección de Impuestos Internos con Hirt y otros.

Interlocutoria: — Mac-Eachen de Barber con el Estado.

Nota: — En autos Dirección G. de Aduanas con P. Tirrena tuvo lugar una audiencia con la concurrencia del doctor C. Oneto y Viana.

Domingo E. González, Actuario.

**JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO**

**Doctor Ovidio Grané**

Trámite: — Suárez y Gómez contra J. Baña, J. A. Nogué y Cía. contra A. Milhomes y Cía., M. Apolo solicitando auxiliatoria de pobreza para iniciar juicio contra C. Di Mateo, H. Oswald Coates y Cía. contra J. L. Seijas, Oficio del Registro de Embargos en los autos Deltachá y González Concordato preventivo extrajudicial, J. Echevarría contra J. Barcia, Brito Foresti, Rolando y Cía. contra J. Ascué (hijo), C. Vogelbacher contra A. A. de Aonso, E. y E. Aonso, Puig y Vicenti contra A. Damico, Puig y Vicenti contra R. Canals, J. Rolfo contra Vigliola Hnos y otros, A. B. Badaró, Z. V. Bonti, J. Musante y J. A. Prieto Matrícula de comerciantes, G. I. Pereyra Concordato preventivo judicial, Spigno Mainard y Cía. contra J. M. Garmendia, Grondona Miles y Cía. contra F. Prando y J. I. de la Peña, S. Quinteros contra F. Martínez, A. Alizeri contra L. Schellemberg.

Interlocutorias: — Banco de Cauciones y Crédito contra J. L. Seijas, F. B. Helguera contra A. C. Brunel, H. Jovert contra A. Artagaveytia (hijo), y L. Ponce de León, Marcial Yañez y Cía. contra J. C. Ponce, I. Peluffo contra Vallarino é hijo, Brito Foresti, Rolando y Cía. contra Bethencourt y Barceló, J. V. Oria Concordato preventivo judicial.

Definitivas: — J. Santini Concordato preventivo extrajudicial, T. F. Alvariza contra F. González.

Rúbrica de libros: — 5 libros de la casa T. Obiol y Cía.

Avelino Javier Figares, Escribano Público.

**JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO**

**Doctor Alberto Gard y Sanjuan**

Trámite: — La Caja Obrera con C. A. Estrada y L. Pérez Butler, A. L. Rovira cesionario de Don A. Aguirre con A. Purtos, Groscourt y Cía. con Antunez Maciel y Miranda, F. Allariz con I. M. Turconi, Razella Hnos. con V. Giarduili, Oficio del Juzgado Letrado Departamental de primer turno de Montevideo en autos Brusoni y Albistur, Otto Semmelhauch, L. Schafer y J. A. Ferrari con The Pan Transcontinental Railway, A. Fernández concordato preventivo extrajudicial, F. Clarfeld y Cía. con Canto y Cía. Oficio del Registro de Embargo é interdicciones en R. Scanavino con R. Márquez, A. Ghisolio con J. Buitrico, Galimberty y Cía. con J. Seijido y Cía., E. Risso é hijos concordato preventivo judicial, A. Cazaban con E. Abello y L. H. Goldsoll, Banco de Crédito con E. Libera y J. Sanabria, Mendez Hnos. y Cía. contra J. Ceres, Oficio del Juzgado de Paz de la 18 sección en autos E. C. Bardier con J. M. Garcia, S. Perri y Hno., G. Manevich concordato preventivo extrajudicial, M. Cos, ta concordato preventivo extrajudicial.

Interlocutorias: — C. Sabate quiebra, M. y Varela concordato preventivo extrajudicial.

Definitivas: — A. Larrañaga con Urzanqui y Cía., Banco de Crédito con A. Castiglia y J. Giorello, Calveiro Cervino y Cía. (matrícula).

Rúbrica de libros: — Banco de la República Oriental del Uruguay, Casa Taranco y Cía., Fábrica Nacional de Sombreros, Calveiro, Cerviño y Cía., M. Rodríguez.

Joaquín Requena y Brun, Actuario.

**JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1er. TURNO**

**Doctor Federico Carbonell y Vives**

Trámite: — L. Díaz con C. Piovtilico, Dos providencias de trámite, P. Salvo con C. Sabini, J. Adams con R. Guthaman, S. Alonso Comesaña formulando una denuncia, B. Sasgoity contra M. Cámera, dos providencias de trámite, L. Facello y R. Bayardi Divorcio mútuo, J. Lorenzo incapacidad, P. H. Braen con V. Chiarino y otro, J. Merlo con sucesión M. Merlo, V. Acevedo sucesión, P. Bidart con P. Rebourt y otro, L. Saccomani Auxiliatoria de pobreza, D. Umpierrez con F. Soris, J. Zino Auxiliatoria de pobreza, F. Feiolla con P. Blanco, V. Ric Antecedentes, J. Bautista Serafino con J. Candama, R. Platero solicitando nombramiento de tutor, J. Ayala Ciudadanía, M. y B. Bustamante y otra sucesiones, J. Favrega con J. Herrera, Mendez Hermanos con L. Durán y Vidal, J. Fontanas Ciudadanía, M. Feirrán Ciudadanía, J. de Tismael Ciudadanía, F. del Campo Ciudadanía, D. Terrait Ciudadanía.

Interlocutorias: — M. Pinto con P. Vegliante, J. Samino Auxiliatoria de pobreza.

Definitivas: — A. Respaldeza de Barreiro Incapacidad, L. E. Facello y R. Bayardi divorcio por mutuo consentimiento, E. Ararás y otros sucesiones Información, J. Del Monte Ciudadanía, A. Fersin Ciudadanía.

Reservadas: 2.

José Pedro Barbot, Actuario.


## Soliño HOTEL

**Calle RINCON 638**

Entre B. Mitre y Juan C. Gomez

A media cuadra de la P. Matriz y a 1 de la Independencia. Desde esta fecha queda abierto este nuevo y espléndido establecimiento, dirigido personalmente por su dueño

**Agustín Soliño**

Ex-socio del Hotel Colón


## Ferrocarril Central del Uruguay

Central á Minas, el domingo 28 de Febrero de 1915

Salida de Central 7.40, Yatay 7.50, Pando 8.55, Pedrera 9.2, Tapia 9.18, Migues 9.38, Montes 9.52, Solís 10.14, Ortiz 10.26, Minas 10.45.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Minas el martes 2 de Marzo á las 7.30 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el miércoles 3 de Marzo.

Boletos de ida y vuelta, $ 1.50, 1.00 y 2.50.

Central á Durazno, el domingo 7 de Marzo de 1915.—Gran Exposición feria en Durazno.—Con coche-restaurant.

Salida de Central 5.50, Yatay 6.0, Piedras 6.25, Canelones 6.52, Santa Lucía 7.17, 25 de Agosto 7.32, Cardal 7.58, Isla Mala 8.15, Florida 8.45, La Cruz 9.19, Pintado 9.29, Sarandí 9.57, P. de Maciel 10.14, Goñi 10.32, Durazno 10.55.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Durazno el mismo día á las 19.0 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el 12 de Marzo.

Boletos de ida y vuelta, $ 3.00, 2.00 y 4.50.

C. W. Bayne, Administrador General.

## REMATES

**José B. Gomensoro**

**HOY**

**DE MERCADERIAS**

Un carro de 4 ruedas para campaña, tranqueras de hierro, 2 guinches con cadenas sin fin, 90 acordeones surtidos, 200 docenas piezas cubiertos metal inglés y americano, 1 gran mostruario de artículos para ferretería, 11 piezas bombasí de algodón con avería, 1.000 volúmenes nuevos.

En mi salón de ventas, Piedras 318.

EL MARTES 23 del corriente, á la 1 p. m., remataré a la más alta postura cantidad de mercaderías para almacén, tienda, ferretería, bazar y de infinidad de objetos.

Con intervención de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

11 piezas bombasí algodón con avería.

Todo comprador dará garantía en dinero y el 5 o|o de comisión.

La entrega al día siguiente.

Fb.23.

**José B. Gomensoro**

**JUDICIAL**

**12.000 bolsas afrecho y afrechillo**

**En la Barraca Ante - Puerto, calle 25 de Mayo, 30**

EL MIERCOLES 24 de Febrero, á las 11 de la mañana, remataré á la más alta postura, de acuerdo con el siguiente:

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno, doctor don Alberto Gard y San Juan, se hace saber al público que el día 24 y días siguientes del corriente mes de Febrero, á las once de la mañana y en la Barraca Antepuerto, sita en la calle 25 de Mayo núm. 30, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder al remate al mejor postor y en lotes á la vista, de las siguientes partidas de afrecho y afrechillo, desembarcadas del vapor alemán "Bahía", 6.655 bolsas afrecho marca C. P., 2.293 bolsas afrechillo marca C. P., 840 bolsas afrechillo marca R. O., 1.500 bolsas afrechillo marca C. B. P., 739 bolsas afrechillo marca M. A. P.

Esta venta ha sido ordenada en los autos caratulados "Max Azmus, solicitando autorización para la venta de una mercadería". — Montevideo, Febrero 12 de 1915.—Joaquín Requena y Brun, escribano-actuario.

Los compradores abonarán 20 o|o de garantía y 5 o|o de comisión.

La venta se hará valor en depósito, derechos de Aduana á cargo de los compradores, entregándoseles la mercadería despachada.

Otros informes: Piedras 318.

528-Fb.24.

**José B. Gomensoro**

**La propiedad**

**Avenida Agraciada 2053 á 57**

**En la posición más central de la Aguada**

**Entre la Iglesia y el Palacio Legislativo**

**¡Ojo capitalistas!**

**Renta segura**

**Venta en la misma con la base de $ 18.000**

EL JUEVES 4 de Marzo, á las 5 de la tarde, remataré esta valiosa propiedad, que produce gran renta. Se compone de dos salones en los bajos, en el primer piso una casa de 9 piezas, patio de mármol y demás comodidades; en el 2.o piso, otra casa de familia con 7 piezas, claraboyas y demás comodidades. Tiene dos grandes algibes, aguas corrientes, adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos, todo pago.

El terreno se compone de dos fracciones, una con 7 m. 86 de frente á la Avenida Agraciada por 23 m. 607 mil. de fondo, y la otra fracción, 4 metros 407 mil. de frente Agraciada, por 14 m. 70 de fondo. Títulos buenos.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: el 10 o|o.

No se han querido alquilar los altos, para que el comprador disponga lo mejor que le convenga.

620-Mz.4.

**LA MARCA BIRCH**

en Carruajes americanos

es sinónimo de:

AMPLIA GARANTIA, SOLIDEZ,

COMODIDAD Y DURACION

Tenemos una enorme variedad de estilos en:

**Breaks, Volantas, Sulkys y Arañas**

que merecen conocerse. Exhibición y venta

Carlisle Crocker y Ca. RINCON, 426

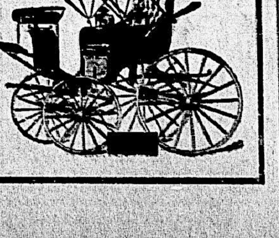

# JOSE L. LAUGAROU

## HOY

### El Martes 23 de Febrero

**A las 3 de la tarde**

**En mi Tattersall Agraciada esq. Cuareim**

### De yeguas mestizas de tiro

El día indicado, venderé al mejor postor:

20 yeguas mestizas de tiro pesado y liviano, buena alzada, de la conocida y acreditada marca del establecimiento "Lunarejo", del señor Roberto Mc. Eachen.

3 buenos caballos sanos, mansos, de andar y de tiro.

Nota — Estarán en Exposición en dicho local, el lunes 22, de 2 á 6 p. m.

**Al mismo tiempo**

1 carro de 4 ruedas, en buen estado de uso, carga 3.000 Ks., un tilbury americano, para 2 personas.

La entrega una vez concluido el remate.

**En seguida:**

20 carneros Lincoln importados de Inglaterra, animales especiales y de las más acreditadas Cabañas.

20 carneros Lincoln de 1.2 galpón importados de la República Argentina.

Comisión de 5 o|o a cargo del comprador. 541-Fb.23.

# Celestino J. Risso

JUDICIAL

### Al mejor postor

EL VIERNES 5 de Marzo próximo, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado Letrado de lo Civil de 3er. turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Cayetano J. Piccardo contra Vicente Cedrez. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 11 del entrante Marzo, á las 4 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación, por el martillero José Caramés, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Los derechos al boleto de compra otorgado por el que confiere Banco Francés, cuyo boleto lleva el número 2279, referente al solar ubicado entre los caminos Aldea y Propios en esta ciudad, con más los edificios y mejoras que contiene, señalado el expresado solar, en el plano respectivo con el número 18, de la manzana letra B, compuesto de 359 metros cuadrados y 56 decímetros, con 10 metros 5 centímetros de ancho, que son de frente al Sud-Este á la Avenida 18 de Julio por 36 metros y 85 centímetros de largo ó sean de fondo por el costado Nord-Este, donde linda con el solar N.o 19 y 40 metros ochenta y dos centímetros por el costado paralelo Sud-Oeste confinante con el solar N.o 17 y la línea diagonal del fondo en el Norte, mide 10 metros 77 centímetros, lindando con el solar N.o 30 y parte del 19. Se previene: 1.o que los gastos de escrituración, comprensión, certificados é impuesto inmobiliario, son de cuenta del comprador. 2.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 o|o en garantía, y 3.o Que los antecedentes relacionados se encuentran en la oficina de este Juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.

—Montevideo, Febrero 13 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por más datos, véase al rematador en la calle 25 de Mayo 577, Bolsa de Liquidaciones. 599-Mz.11.

# Lindolfo H. Gimenez

### REMATE JUDICIAL

**El 2 de Marzo de 1915**

**A las 3 de la tarde**

en las puertas del Juzgado, calle Sarandí 423, al mejor postor y en un solo lote, de cinco fracciones de terreno de chacra, con las poblaciones, alambrados, gran monte y demás mejoras que contiene, situadas en el Manga, jurisdicción de este departamento (conocidas por las chacras del ex Presidente Berro, compuestas las 4 primeras, en conjunto, de 27 hectáreas 2.967 centiáreas y 20 decímetros. Y la fracción número 5 se compone de 7 hectáreas 7.990 metros 70 decímetros. A corta distancia más allá de la Estación Manga, con macadam por su frente, con carruajes de la carrera á la puerta, por el modesto precio de $ 0.10.

Cruza la chacra el arroyo Toledo.

Paraje de gran porvenir apropiado para un gran negocio, dividiéndolo en solares. 555-Mz.2.

# Lindolfo H. Gimenez

## JUDICIAL

**En el lugar de su ubicación**

**El 6 de Marzo á las 4 de la tarde**

**Al mejor postor**

### Para pago de hipoteca

Dos bien situadas fincas, á 89 metros de la importante calle de 21 de Setiembre, á pocos pasos del gran paseo de moda, en el paraje de más porvenir.

La de la calle Samuel Lafone, señalada con el número 15, entre Colonia y Chuy, se compone de escritorio, 4 piezas corridas, comedor, dos piezas de servicios, 1 cocina embaldosada, w. c., cuarto de baño, despensa y un espléndido algibe de 125 pipas de riquísima agua, instalación de luz eléctrica, etc.

La otra frente á la fábrica de vidrios, calle Etchevarría, concedida también por calle Particular, señalada su puerta con el número 15, también entre las calles Cololó y Chuy, compuesta de 4 piezas, cocina, despensa, cuarto de baño, w. c. y una pieza de servicio.

Por más informes, al rematador, Misiones 1385, de 1 á 3 p. m. 613-Mz.6.

# *Luis Francis*

JUDICIAL

### AL MEJOR POSTOR

**Moderna propiedad esquina**

**Calle Domingo Aramburú y Pando.— Fondos de la Estación Goes.— Consta de 4 habitaciones de tirantes de hierro, 5 balcones á la calle con celosías, cuatro alto, cocina, caño maestro, claraboya corredizo, aguas corrientes, pozo con bomba, zaguán y patio moztico, cancel, friso de mármol, sótano en todas las piezas, vereda de baldosas portland y empedrado en los dos frentes.— Edificio bien concluido, nada le falta.**

EL VIERNES 26 de Febrero, á las 3 p. m., en la misma propiedad y de acuerdo con el siguiente

**EDICTO**—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Pedro Ruberto contra Anacleto Pérez. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veinte y seis del corriente mes de Febrero á las cinco de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Luis Francis, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Reducto, jurisdicción de este departamento, cuyo terreno forma parte del solar señalado con el N.o 18 en el plano del agrimensor don Luis Machado de Abril de 1896, y se compone de una extensión de 10.92 metros más ó menos que se deslindan así: 10 metros de frente al Norte á la calle Domingo Aramburú; 10 metros 32 centímetros en el Oeste que forman esquina son también de frente á la calle Pando; 9 metros 86 centímetros al Sud lindando con parte del solar N.o 17 de Ernesto Magnani, y 10 metros 29 centímetros al Este lindando con finca de Arturo Molins.—Se previene: 1.o, que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; y 2.o, que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 15 de 1915.—Eloy G. Pereyra, actuario—Martillero: calle 25 de Mayo 320. 507-Fb.26.

# Lorenzo Toscano

JUDICIAL

Av. 18 de Julio, antes N.o 888, hoy, N.o 2061, entre Municipio y Joaquín Requena, Cufré N.o 1776, esquina Vecinal N.o 2251 y la casa contigua, Vecinal N.o 2261. (La calle Vecinal está situada á la altura de la de Cufré, entre las de Cerro Largo y Orillas del Plata.) La primera casa tiene 5 piezas y demás servicios. La segunda 4 piezas y la última, 3 y servicios.

EL JUEVES 4 de Marzo, á las 4 de la tarde, empezará la venta en el lugar de sus respectivas ubicaciones, en primer término, de la casa de la calle 18 de Julio N.o 2061, y á las 5, de las de Cufré y Vecinal, que irán en un solo lote. La venta es por ejecución de hipoteca. Al mejor postor, sin base y de acuerdo con el siguiente

**EDICTO**—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Bernardo Cheol y Carmelo Saavedra contra Carolina Umpierrez, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día cuatro del próximo mes de Marzo, á las horas que se indicarán, en los lugares de sus ubicaciones y por el martillero don Lorenzo Toscano, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, de los siguientes inmuebles:

**1.o A las cuatro de la tarde:** Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Cordón, Nueva Ciudad de esta capital, compuesto de 6 metros 55 centímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio, por donde tiene la casa señalada su puerta con el número 888; por 19 metros 79 centímetros de fondo al Norte, por donde linda con los sucesores de Narizano; por el Este, con el solar 21 y por el Oeste, con don Gerónimo Vallarino, encerrando un área de 127 metros 76 decímetros cuadrados.

**Y 2o A las cinco de la tarde:** Una fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene, situado en la jurisdicción de las "Tres Cruces", manzana núm. 1175 de la Novísima Ciudad de esta capital, cuyo terreno forma parte del solar N.o 5 de la fracción C en el plano levantado en Octubre de 1893 por el agrimensor don Alfredo Lerena y se compone de una extensión superficial de 221 metros 36 decímetros y 43 centímetros, que se deslindan así: 8 metros 59 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Cufré; por 25 metros 77 centímetros de fondo al Este, que por formar esquina, son también de frente al Sud á calle vecinal empedrada, lindando por el Norte con parte del solar número 5.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 10 de 1915.—Eloy G. Pereyra, actuario.

Más datos, ver al martillero en su escritorio, 18 de Julio 1771.

559-Mz.4.

# Eduardo J. Palmer

JUDICIAL

### AL MEJOR POSTOR

**De un campo en Florida—73 H. 7.581 metros.—Especial para agricultura, situado a un kilómetro de la ciudad de Florida, casi sobre la Piedra Alta y puente carretero, lindero al terreno adquirido para Exposiciones ganaderas.**

EL JUEVES 4 de Marzo, á las 5 de la tarde, en la puerta del Juzgado calle Rincón número 412, procederé á la venta por la más alta oferta de la propiedad mencionada de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Tomás, José Gregorio, y Cataling Giulfo y María Aste de Giulfo contra los menores Ramón María, María Elisa, Petrona, Gumersinda y José María Irureta y Osorio. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día cuatro del entrante mes de Marzo a las cuatro de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Rincón número 412 se procederá por el martillero don Eduardo J. Palmer, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de campo, situada en el departamento de Florida, compuesta de una superficie de setenta y tres hectáreas, siete mil ochocientos ochenta y un metros, comprendido dentro de los siguientes límites: Por el Norte campo de don Pedro Díaz; al Sud con don Juan Irureta; al Este don Alberto Soria y al Oeste el arroyo Santa Lucía Chico. Se previene. Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón número 412, a disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 10 de 1915.—Patricio Pereira, Actuario. 517-mz.4.

# J. GOMEZ BLANCO

JUDICIAL

**De un núcleo de propiedades para renta, sobre la calle Porongos esquina Av. General Garibaldi, con arreglo al siguiente:**

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Julio B. Verdié contra Manuel B. Comesaña. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público, que el día dos del entrante mes de Marzo a las cuatro de la tarde, y en el lugar de sus ubicaciones, se procederá por el martillero don Jacinto Gómez Blanco, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de los inmuebles situados en esta ciudad, con los edificios y demás mejoras en ellos existentes, que a continuación se detallan:

**Primero:** Tres solares de terreno señalados con los números cinco, seis y ocho, en el plano levantado en Octubre de mil novecientos nueve por el Agrimensor don Carlos Morador y Otero y los cuales solares, se deslindan así: el solar número cinco, se compone de doscientos quince metros, ochenta decímetros, cincuenta centímetros, y tiene siete metros setenta y cinco centímetros de frente al Norte a la Avenida General Garibaldi; veinte y seis metros al Este que por ser esquina son también de frente a la calle Porongos; veintiseis metros, setenta centímetros al Oeste confinando con el solar número cuatro; y ocho metros setenta centímetros al Sur por donde linda con el solar número seis, que se compone de doscientos tres metros, veinticuatro decímetros y tiene ocho metros de frente al Este a la expresada calle Porongos, veinticinco metros, treinta y un centímetros al Norte lindando con los solares tres, cuatro y cinco; ocho metros, cinco centímetros al Oeste confinando con el solar dos, y veinte y cinco metros, cincuenta centímetros al Sud confinando con el solar siete, el solar número ocho, se compone de doscientos sesenta y un metros, veinte decímetros y tiene ocho metros de frente metros y tres metros al Norte confinando con el solar siete, y treinta y dos metros treinta centímetros al Sur confinando con terrenos de la Compañía Nacional de Créditos, y **Segundo:** Una fracción de terreno formada por parte o sea el fondo del solar número cuatro del plano levantado en Octubre de mil novecientos nueve por el Agrimensor don Carlos Morador y Otero, el que tiene frente al Norte a la Avenida General Garibaldi y dista siete metros, setenta y cinco centímetros de la esquina Porongos la fracción de que se trata se compone de ocho metros cuarenta centímetros la línea del Norte confinante con el resto del precitado solar cuatro, siete metros, noventa centímetros la línea Este por donde linda con el solar cinco; ocho metros, veinte centímetros la línea Oeste lindando con el solar tres, y ocho metros, setenta centímetros la línea Sur confinante con el solar seis. Se previene. Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los gastos de escritura ción y certificados serán de cuenta del comprador. Tercero: Que los títulos de propiedad se encuentran agregados al

Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 13 de 1915.—Patricio A. Pereira, Actuario.

Por informes: Misiones 1492, oficina del rematador. 503-Mz.2.

# F. B. Bernasconi

JUDICIAL

### Al mejor postor

**El día 10 del entrante Marzo**

**A LAS 4 P. M.**

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Martín Galarena contra José Sosa y Vega, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 10 del entrante Marzo, á las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Zabala número 1327, por el martillero don Francisco B. Bernasconi, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se vá á proceder á vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la ciudad de San José, capital del departamento del mismo nombre, compuesto de una superficie de 370 metros 79 decímetros, que se deslindan así: 6 metros 73 centímetros de frente al Este sobre la calle Artigas, 32 metros 10 centímetros al Norte, también con frente á la calle Solís, por formar esquina, 32 metros 10 centímetros al Sud, cuya línea es irregular, lindando con el solar 2, y por el Oeste linda con un pasadizo que tiene salida á la calle Solís y corresponde al solar número 2. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 12 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 573-Mz.10.

# Esteban Carlos Bardier

JUDICIAL

**Regia propiedad—Boulevard Artigas 1496 y Carapé (antes N.o 133)— Altura insuperable, sin duda alguna la mejor de nuestra capital—A 200 metros de la Avenida 18 de Julio y 8 de Octubre y á 1 0 metro de la entrada al gran Parque Central— Sólida construcción — 8 grandes piezas, inmenso hall, 2 galpones, mucho fondo, glorieta, árboles frutales y toda clase de comodidades.**

EL SABADO 27 del corriente, á las 5 de la tarde, venderé esta valiosa propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Juana y Camila Moreno contra Luciano Macedo.— Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 27 del corriente mes de Febrero, á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Esteban Carlos Bardier, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la manzana número 61 de dicha villa de Treinta y Tres, compuesto de 18 metros 30 centímetros de frente al Este sobre la calle Juan Antonio Lavalleja, por 42 metros 95 centímetros de fondo, que son también de frente al Norte á la calle Santiago Gadea, por formar esquina lindando por el Sud con don Eugenio Buenafama y por el Oeste con don Joaquín Lapido. Se previene: 1.o

# Julio R. Alvarez

JUDICIAL

### AL MEJOR POSTOR

**Importante remate de una fracción de campo de 85 hectáreas 80 dc. en Solís Grande, segunda sección del departamento de Minas. Campo de primer orden.—En la Bolsa de Comercio.**

EL MIERCOLES 24, á las 2 p. m., venderé á la más alta oferta la mencionada propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Guillermo Vanrell y Grimaux y otros contra Pedro Bracón y García, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 24 del entrante Febrero, á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se vá á proceder á vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Una fracción de campo con los alambrados y demás mejoras que contiene, situada en Solís Grande, 2.a sección del departamento de Minas, compuesta de una superficie de 85 hectáreas, 2.265 centiáreas, 80 decímetros, que lindan: por el Norte con don Andrés Giudice, por el Sur con el Arroyo La Atalaona, que lo separa de campo de doña Petrona Vega; por el Este con campo de don Pedro Bracón y por el Oeste con don Donato Lombardo. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía. 2.o que los antecedentes relativos se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 2 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por planos é informes, Misiones 1480. Fb.24.

# Julio. R. Alvarez

JUDICIAL

### Al mejor postor

**De la magnífica casa de bajos, construida a todo costo. Posición inmejorable, calle de Yi 288 (antiguo) entre Soriano y Canelones. Oportunidad única para adquirir una propiedad con todas las comodidades, hecha expresamente para vivir su propietario.**

EL MARTES 9 de Marzo a las 5 de la tarde en el lugar de su ubicacion venderé a la mas alta oferta la mencionada propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del Sr. Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Sara M. Crispo y Osvaldo Crispo Acosta contra la sucesion Eduardo L. Isola. Ejecucion de hipoteca"—se hace saber al público que el día nueve de Marzo próximo a las cinco de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Julio R. Alvarez con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: Una fraccion de terreno con el edificio y demás mejoras que contienen, situada en la manzana número 87 de la nueva ciudad de esta capital, compuesta de 461 metros 15 decímetros y 41 centímetros, teniendo 10 metros 731 milímetros de frente al Oeste a la calle del Yi, por donde está designada la puerta del edificio con el N.o 288, (antiguo) por 42 metros 95 centímetros de fondo al Este por donde linda con don Hods King, por el Norte con don Juan Bautista Brid y por el Sud con don Victor Rabu. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil; y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposicion de los interesados. —Montevideo, Febrero 17 de 1915.—Eloy S. Pereyra, Actuario.

La propiedad en venta puede visitarse todos los días hábiles de 4 á 6 de la tarde.

Por cualquier informe en mi escritorio, Misiones 1480.

# Julio R. Alvarez

JUDICIAL

### AL MEJOR POSTOR

**De 121 hectáreas, 124 centiáreas de campo en el departamento de Minas. En Corrales, 10.a sección judicial. Campos de primer orden.**

ACTO CONTINUO

En la villa del departamento de Treinta y Tres:

Una propiedad con frente á las calles de Juan Antonio Lavalleja y Santiago Gadea, por formar esquina.

EL VIERNES 5 de Marzo, á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

Venderé de acuerdo con el siguiente edicto:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Brito Foresti y Ca., contra Viterbo Clodomiro Amaral, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 12 del entrante Marzo, á las 3 de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se vá á proceder á vender en remate público, al mejor postor, los siguientes bienes: Una fracción de campo con todas las mejoras que contiene, situada en Corrales, 10.a sección judicial del departamento de Minas, compuesta de 121 hectáreas 124 centiáreas, 784 decímetros, lindando según el plano respectivo levantado por el señor agrimensor Joanicó Otorgués, de la mensura que practicó el año 1912, por el Norte con el Arroyo Corrales, por el Sud con don Lucas Mendoza, por el Este con doña Faustina Pimienta de del Puerto y por el Oeste con doña Matilde Mendoza de Amaral. 2.o Acto continuo: Un terreno con el edificio en él construído y las demás mejoras que contiene, situado en la manzana N.o 61 de dicha villa de Treinta y Tres, compuesto de 18 metros 30 centímetros de frente al Este sobre la calle Juan Antonio Lavalleja, por 42 metros 95 centímetros de fondo, que son también de frente al Norte á la calle Santiago Gadea, por formar esquina lindando por el Sud con don Eugenio Buenafama y por el Oeste con don Joaquín Lapido. Se previene: 1.o

# Antonio S. Zorrilla

### Espléndido campo en las puertas de Montevideo

**290 hectáreas más ó menos**

Divididas en 5 potreros con alambrados de ley, casa de material, galpón, etc. Con costa y buen monte natural sobre el Arroyo Brujas Grandes.

**En la jurisdicción del Colorado (departamento de Canelones)**

Al lado de los conocidos campos de las sucesiones Santos y Jaime Illa y muy próximo á la proyectada carretera que comunicará la capital con el campo de maniobras de los Cerrillos.

**Base de venta: $ 137.68 la hectárea**

Facilidades de pago. El comprador, si así lo desea, puede tomar á su cargo una hipoteca por $ 30.000, al interés del 8 1|2 o|o á 5 años de plazo, con la garantía del propio campo.

**EN LA BOLSA DE COMERCIO**

**Zabala esquina Piedras**

EL JUEVES 25 de Febrero, á las 2 1|2 de la tarde, venderé este hermoso campo, especialmente situado sobre el Paso de la Cadena del arroyo de las Brujas, para el establecimiento de Cabañas, Granjas, Lecherías ó cualquier otra industria rural. El arrendamiento vence en Setiembre del año en curso. Títulos buenos; gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Oblación, 10 o|o en garantía, al firmar el boleto.

Planos é informes, Misiones 1364. 423-F.25.

# Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

**En la esquina de la Avenida Brasil y calle Libertad núm. 75**

**AL MEJOR POSTOR**

### Valiosa Casa - Quinta.

Soberbiamente ubicada en el punto más dominante y hermoso de la Gran Avenida Brasil.

Con un inmenso frente á esta alegre Avenida y por ser esquina, con frente á la importante calle Libertad.

**8.735 metros 25 decímetros de terreno,** aparentes para su fraccionamiento en solares.

Con una magnífica casa con amplias habitaciones, sala, comedor, piezas de servicio, w. c., sótano habitable, etc.

EL JUEVES 25 de Febrero á las 5 de la tarde, en la misma propiedad, venderé este soberbio lote por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 3er. turno, en los autos "Credit Foncier del Uruguay contra María Cassano de Chiappe y otros, ejecución de hipoteca".

Un cartelón colocado sobre la propiedad, indica su ubicación y lugar del remate. Títulos y demás antecedentes, en la Oficina Actuaria, Sarandí N.o 423.

Más informes, Misiones N.o 1364. 424-F.25.

# Rodolfo M. Jentschik

**Rematará Judicialmente**

### POR EJECUCION DE HIPOTECA

**EL 24 DE FEBRERO**

**A las 2 y 1|2 de la tarde**

**En el Vestíbulo de la Bolsa**

**Calle Zabala esquina Piedras**

### Un Campo

**ubicado en Flores**

**Entre los Arroyos CHAMANGA y TALA**

**963 hectáreas, 6751 centiáreas y 57 decímetros**

Con valiosas mejoras, aguadas permanentes, etc.

Títulos en el Juzgado de lo Civil de 3er turno, calle Sarandí 423. Por planos é informes, Misiones 1482. 557 Fb. 24.

# JOSE PAZOS

JUDICIAL

### Al mejor postor

Una fracción de terreno, con todas las mejoras que contiene, compuesta de 3 hectáreas 5.987 m. 32 decímetros cuadrados, ubicado á inmediaciones de la estación Colón.

EL MIERCOLES 3 de Marzo, á las 4 de la tarde y en la puerta del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno, calle Zabala entre Sarandí y Buenos Aires, procederé á la venta de este inmueble, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Miguel Peirano, cesionario de don Félix Legrand contra Enrique Menini, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 3 del entrante Marzo, á las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Zabala 1327, por el señor martillero don José Pazos, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se vá á proceder á vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que al presente y en adelante contenga, situada en las proximidades de la Estación Colón, en este departamento y compuesto de un área superficial de 3 hectáreas 5.987 metros 32 decímetros cuadrados que lindan por el Noreste con don Laudelino Vázquez, calle de 12 metros de ancho por medio, por el Nord-Oeste con otra calle vecinal de 14 metros de ancho que divide con la sucesión de don Isidro Fynn; por el Sud-Oeste con calle pública que separa de los terrenos de la sucesión Garolini y por el Sud-Este confinan con don Miguel Peirano. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 o|o en garantía en poder del actuario. 2.o que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 6 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 457-F.26.

# José Escriu

### REMATE JUDICIAL

**Al mejor postor**

De una casita en el Peñarol, á 160 metros de la Estación, compuesta de una pieza grande a la calle, una mas chica, cocina, letrina y un galponcito al frente.

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 2.o turno doctor Manuel F. Silva, se hace saber que por resolución dictada en los autos seguidos por don Carlos Freire Mogaburo contra don Leopoldino S. Bayarres, por ejecución de hipoteca, se va a proceder por el rematador don José Escriu asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en publica subasta, al mejor postor, en las puertas de esta oficina, calle Treinta y Tres número 1225, y el día 6 de Marzo a las cuatro p. m. de un solar de terreno con lo en el edificado, sito en el Peñarol, en este departamento designado con el número cinco de la manzana letra S en el plano del agrimensor don Francisco J. Ros, levantado en Abril de mil ochocientos noventa, terreno que tiene un área superficial de trescientos setenta y seis metros sesenta y tres decímetros, con once metros treinta y siete centímetros de frente al Oeste, sobre la calle letra L veintinueve metros setenta y cinco centímetros al Norte, lindante con el solar número cuatro; trece metros veinticinco centímetros al Este, con parte de los solares veinte y diecinueve; treinta y seis metros cincuenta centímetros al Sur, con el solar número seis. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, a los efectos del derecho; que serán de su cuenta los gastos de escrituración y certificados, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria donde podrán examinarlos los interesados.—Montevideo, Febrero 11 de 1915.—Eduardo Reutin, Actuario. 600-mz.6.

# Ramon Sienra

JUDICIAL

**De dos buenas propiedades y un terreno con mejoras—Tasaciones bajísimas.**

EL LUNES 8 de Marzo de 1915 á las 4, 4 1|2 y 5 1|2 de la tarde respectivamente venderé segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, Dr. don Wenceslao Regules, dictado en el expediente caratulado: Sucesión Gerónimo Buela y Testamentaria de Agueda Castro de Buela: se hace saber a público que el día ocho del próximo mes de Marzo a las horas que se indicarán y en los lugares de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don Ramón Sienra, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda de los siguientes inmuebles. **1.o A las 4 de la tarde del indicado día, Una finca situada en la 18.a sección de este departamento** manzana N.o 1072, compuesta segun plano levantado en Octubre de 1914, por el agrimensor don Mario E. Percovich, de 117 mts. 29 decímetros, teniendo 10 metros 40 centímetros de frente al Oeste a la calle Joaquín Requena, por donde la puerta del edificio está señalada con el N.o 1392 antes con el N.o 74, 11 metros 30 centímetros en la línea del Norte lindando con la finca que en seguida se describirá, 11 metros 30 centímetros en la de Sud lindando con Cornelio Guerra Hnos. y Ca., hoy sucesión Pablo Bonabia y 10 metros 36 cents., en la del Este lindando con Francisco Molinari hoy sucesión de María E. de Marquese. Esta finca ha sido aforada a los efectos del pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma de dos mil doscientos pesos. **2.o A las 4 y 1|2 de la tarde del día indicado.** Una finca contigua á la antes descripta, compuesta segun plano levantado en Octubre de 1914, por el Agrimensor don Mario E. Percovich de 115 metros 10 decímetros, teniendo 10 metros 40 centímetros de frente al Oeste a la calle Joaquín Requena, por donde la puerta del edificio está señalada con el N.o 1396, antes con el N.o 72; 11 metros 30 centímetros en el Norte que por formar esquina son tambien de frente a la calle Rivera; 11 metros 30 centímetros en el sud con la finca antes deslindada y 10 metros 15 centímetros en el fondo, al Este por donde linda con don Francisco Molinari, hoy sucesión María E. de Marquese. Esta propiedad ha sido aforada a los efectos del pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma de cuatro mil pesos. **Y 3.o A las 5 y 1|2 de la tarde del día indicado.** Un terreno con los edificios y mejoras que contiene situado en la manzana N.o 73 de la Nueva Ciudad de esta Capital teniendo 10 metros 737 milímetros de frente al Sud a la calle Uruguay, donde la puerta de entrada está señalada con el N.o 1187, antes con el N.o 378, por 21 metros 475 milímetros de fondo lindando por el Norte con don Pedro Safiotti, hoy Arcos Ferrand; por el Este con doña Magdalena Pacheco,—Juan Vallari y José Sepetini, y por el Oeste confina con don Juan Irigoyen. Esta propiedad ha sido aforada a los efectos del pago de la Contribución Inmobiliaria en la suma de seis mil pesos. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 o|o en garantía en poder del actuario. 2.o que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 17 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por más informes, ocurrir al escritorio, Ituzaingó 1232 ó Rocha 2177. 544-Mz.3.

# Ramón Sienra

JUDICIAL

### Al mejor Postor

# DE UNA PROPIEDAD

**Calle Buenos Aires, 302 y 306**

**El Viernes 26 de Febrero**

**A las 5 p. m.**

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados James M. Ritchie contra María Tassano de Chiappe ejecución de hipoteca se hace saber al público que el día 26 del corriente Febrero á las 5 de la tarde en lugar de su ubicación se vá á proceder á vender en remate público al mejor postor por el martillero don Ramón Sienra asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado el siguiente bien: Un terreno con el edificio de altos y cuantas mejoras contiene situado en esa Vieja Ciudad, compuesto de 9 metros 735 milímetros de frente al Norte á la calle Buenos Aires por donde la casa tiene los números nuevos 302 y 306, por catorce metros 746 milímetros de fondo al Sur, que por formar esquina son también de frente al Oeste á la calle Colón donde tiene señaladas las puertas con los números 1298 y 1300, lindando por el Sud con doña Josefa Silva y por el Este con la sucesión de don Francisco Silva. Se previene: que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía. 2.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Zabala N.o 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 6 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 457-F.26.

# Pascual Quartino

**Ultimos remates de las valiosas existencias de la tienda «La Oriental» de Rivera, en mi casa calle Treinta y Tres números 1385 y 1337.**

EL MARTES 23 y JUEVES 25 del corriente, á la 1 1|2 en punto de la tarde:

Variado y completo surtido de artículos de tienda, ropería, mercería y bazar.

Una caja registradora "La Nacional", en perfecto estado. 612-Fb.25.

# RAMON SIENRA

**Grandes remates de mercaderías en mi casa, Rincón N.o 442—Lunes, Miércoles y Viernes á la 1 1|2 de la tarde.**